



MIGRACIÓN Y CULTURA

Nuria Sanz y José Manuel Valenzuela Arce
Coordinación y edición



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



El Colegio
de la Frontera
Norte

MIGRACIÓN Y CULTURA

MIGRACIÓN Y CULTURA

Nuria Sanz

José Manuel Valenzuela Arce



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina en México



El Colegio
de la Frontera
Norte

Migración y cultura / Nuria Sanz, José Manuel Valenzuela Arce, coordinadores. —
Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte : México, D. F.: UNESCO, 2016.
244 p. ; 14 x 21.5 cm

ISBN: 978-607-479-235-5 (El Colef)

ISBN: 978-92-3-300054-4 (UNESCO)

I. Inmigrantes — Vida Social y costumbres — Congresos. 2. Migración interna — Congresos. 3. Emigración e inmigración — Aspectos sociales. I. Sanz, Nuria. II. Valenzuela Arce, José Manuel. III. El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California). IV. UNESCO (México, D. F.).

JV 7398 M5375 2016

Primera edición

D. R. © 2016, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia
la Oficina de la UNESCO en México,
Avenida Presidente Masaryk 526, Tercer Piso, Colonia Polanco, CP 11560, Ciudad de México, México.

D. R. © 2016, El Colegio de la Frontera Norte A. C.
Carretera escénica Tijuana–Ensenada km 18.5, San Antonio del Mar, 22560, Tijuana, Baja California, México.
www.colef.mx

UNESCO ISBN: 978-92-3-300054-4

El Colef ISBN: 978-607-479-235-5

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-cbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Los siguientes textos son transcripciones de las presentaciones que tuvieron lugar en las Jornadas sobre Fronteras, Culturas y Migraciones del 28 y 29 de mayo de 2015, aceptadas por sus autores para ser reproducidas en su versión coloquial: “Diversidad y migración”, de Jorge A. Bustamante Fernández (pp. 29-32); “La migración: un tema transversal”, de Marcia de Castro (pp. 55-59); “Cultura, economía y desarrollo”, de Ernesto Piedras (pp. 67-72); “Culturas populares y poblaciones migrantes en la frontera”, Alejandra Frausto (pp. 93-97); “Hecho en México: grafiti y arte urbano en la frontera”, de Alfredo “Libre” Gutiérrez (pp. 141-142); “A través de la frontera”, de Pedro Ochoa (pp. 199-204); “Cultura y migración”, de Gerardo Estrada (pp. 205-208).

Idea original y concepción de la publicación: Nuria Sanz, Oficina de la UNESCO en México

Coordinación y edición: Nuria Sanz y José Manuel Valenzuela Arce

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez, El Colef / Elisa Gutiérrez, Oficina de la UNESCO en México

Corrección y formación: Editorial Página Seis

Lectura de pruebas: José Pulido Mata, Oficina de la UNESCO en México / Amaranta Caballero Prado, El Colef

Diseño de portada: Ananda Ramírez / David Pérez

Gestión de acuerdo de coedición: Chantal Connaughton

Fotografías interiores: Alfonso Caraveo Castro

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

<i>Prólogo</i> Nuria Sanz	11
<i>Prólogo</i> Tonatiuh Guillén López	15
<i>Introducción</i> Nuria Sanz y José Manuel Valenzuela Arce	21
CULTURA Y MIGRACIÓN	
<i>Diversidad y migración</i> Jorge A. Bustamante Fernández	29
<i>El sentido y significado de la migración</i> Rafael G. Alarcón Acosta	33
<i>La cultura del migrante indígena: rutas y travesías</i> Stefano Varese	37
<i>Una visión jurídica de la migración. El derecho consular al servicio de la diplomacia federativa hacia los Estados Unidos de América</i> Eliseo Muro Ruiz	41
CULTURA Y DESARROLLO	
<i>Cultura del desarrollo</i> Martín Hopenhayn	49
<i>La migración: un tema transversal</i> Marcia de Castro	55
<i>Desarrollo, las tecnologías y los saberes milenarios</i> Laura Elena Sotelo Santos	61
<i>Cultura, economía y desarrollo</i> Ernesto Piedras	67
<i>Circulación poblacional y antropología del desarrollo</i> Neyra Patricia Alvarado Solís	73

DIVERSIDAD, IDENTIDADES Y FRONTERAS

<i>Cultura, interculturalidad y migraciones</i> Gilberto Giménez Montiel	83
<i>Culturas populares y poblaciones migrantes en la frontera</i> Alejandra Fraustro	93
<i>Gestión cultural y democracia cultural</i> Sergio Rommel Alfonso Guzmán	99
<i>Frontera, cultura y migración</i> José Manuel Valenzuela Arce	105
<i>Migración y fronteras</i> Rodolfo Cruz Piñeiro	113

DIVERSIDAD CULTURAL, ARTE Y MIGRACIÓN

<i>Tres viñetas sobre migración y cultura</i> José Luis Martínez y Hernández	123
<i>Arte, cultura y migración</i> Roberto Rosique	127
<i>Danzas transculturales</i> Minerva Tapia	135
<i>Hecho en México: grafiti y arte urbano en la frontera</i> Alfredo "Libre" Gutiérrez	141

DERECHOS CULTURALES Y MIGRACIÓN

<i>Biculturalidad</i> Sergio Alcocer Martínez de Castro	145
<i>Migraciones, derechos humanos y cambio cultural</i> Luis Raúl González Pérez	153
<i>Interculturalidades. Notas para reflexionar sobre la cultura y la interculturalidad</i> José M. del Val Blanco	161
<i>Identidades culturales en tránsito.</i> <i>Migración, antropología y desarrollo en cooperación internacional</i> Nuria Sanz	177

PERIODISMO Y MIGRACIÓN

<i>A través de la frontera</i>	199
Pedro Ochoa	
<i>Cultura y migración</i>	205
Gerardo Estrada	
<i>Autores</i>	209

PRÓLOGO

Nuria Sanz

DIRECTORA Y REPRESENTANTE
DE LA OFICINA DE LA UNESCO EN MÉXICO

Hace más de dos millones de años la migración no fue concebida como una solución desesperada, sino como la necesidad de dar respuesta a la curiosidad humana y de superar nuevos retos relacionados con nuestra capacidad de adaptación.

Las respuestas culturales de las comunidades en tránsito que han poblado el planeta con el correr de los tiempos encuentran en las Convenciones de la UNESCO sobre protección del patrimonio y de las expresiones culturales todas las formas de salvaguarda, conservación y transmisión de nuestra diversidad: la propia, la ajena, las compartidas, como Patrimonio Común de la Humanidad.

Hoy, sin embargo, la migración se manifiesta como un fenómeno recurrente, cotidiano en los noticieros de todo el orbe. Su complejidad y escala parecieron quedar tímidamente explicitadas en la Agenda para el Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas.¹ Ante esa leve presencia del tema en un programa mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016 adoptó por consenso la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes,² un documento que reitera el compromiso de la comunidad internacional con los derechos y la protección de migrantes y refugiados. En esta Declaración, 193 Estados Miembros buscan generar acciones positivas que comprometan a la comunidad internacional a proveer, de forma urgente, de una vida digna a los refugiados. En ella los Estados reconocen una responsabilidad compartida para gestionar grandes movimientos de refugiados y migrantes, de forma humana, sensible, compasiva y centrada en la gente, y se comprometen además a abordar las causas de estos desplazamientos masivos de población y a colaborar en beneficio de la generación de formas de cooperación que

¹ El documento oficial de la Agenda 2030 puede consultarse en el siguiente enlace: <unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70da1_es.pdf>.

² La información detallada puede encontrarse en el siguiente enlace: <www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10793.pdf>.

puedan atender con dignidad las consecuencias de los movimientos forzados de migrantes en el mundo.

Asimismo, el documento enfatiza la importancia de la intervención temprana de las instituciones nacionales e internacionales, y propone un enfoque societario holístico para responder a los problemas y necesidades, y para enfrentar de manera articulada, entre los países de origen y destino, las consecuencias derivadas de la movilidad vinculada a la salud, a la educación, a la seguridad y a la cohesión social, entre otras. Busca que las acciones estén orientadas a las personas y promueve los mecanismos requeridos para asegurar que los migrantes, desplazados y refugiados reciban el apoyo necesario.

Además, la migración está referida a los penosos acontecimientos asociados a la violencia, al crimen organizado, a las guerras y a la imposibilidad de poner en práctica un ejercicio pleno de los derechos humanos. Estos acontecimientos empañan una parte fundamental de lo que todos somos como seres migrantes por naturaleza y por cultura. Es importante no olvidar el contenido del Artículo 13 de la Declaración de los Derechos Humanos³ cuando señala que “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”, y que “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

Apremia reflexionar desde las ciencias sociales cuáles pueden ser las estrategias eficaces para garantizar la atención y protección de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas, y garantizar su derecho a la seguridad, a la libertad de circulación y de residencia, junto al resto de sus derechos fundamentales.

La migración en todas sus extensiones trastoca la identidad cultural y social, y puede llegar a deteriorar las formas en las que los individuos se relacionan y habitan el mundo. Es por esto que es muy difícil encontrar otro fenómeno mundial que encuentre en las ciencias humanas un escenario tan urgente de estudio como lo es el binomio de cultura y migración. El reto es entender si las ciencias sociales cuentan con las metodologías adecuadas para su investigación y acción.

La serie de textos que aquí se presentan intentan desgranar categorías de análisis desde donde reconocer cuál es la contribución de la migración, en clave cultural, para todas las formas del desarrollo humano.

Estamos avanzando en migraciones culturales e intensificando nuestra manera de ser migrantes constantes en una era y un mundo de carácter digital. La gran ac-

³ Disponible para consulta en: <<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>.

cesibilidad a medios de registro digital ha dado una nueva lectura y visión del fenómeno migratorio. Miles de refugiados, migrantes y desplazados han documentado sus experiencias y visiones partiendo de la creación audiovisual, convirtiendo a los teléfonos celulares en herramientas posibilitadoras de la preservación de la memoria, del ejercicio de la libertad de expresión, como formas de generar documentos y testimonios de su tránsito y evidencias de sus identidades culturales deslocalizadas.

México tiene un papel protagónico en el tema de la migración. Ha sido destino de migraciones europeas, asiáticas y africanas. Es también el cuarto país de América Latina con más índices de desplazamiento interno forzado, y en la última década ha sido país de tránsito de seis millones de niños y adolescentes latinoamericanos. Estas páginas han tratado de analizar desde distintas disciplinas cómo entender que todas las formas de movilidad asociadas a la migración son un capital social que amerita acercamientos académicos específicos.

Desde hace 15 años, la UNESCO ha trabajado de manera muy comprometida con el Grupo de Naciones Unidas, el Grupo Global para la Migración, y dentro de esa labor se ha hecho evidente que existen conceptos predominantes como género, derechos humanos, erradicación de la pobreza, educación, salud, poblamiento o trabajo decente. Pero también se encuentran otros que han sido menos evidentes, como los relacionados con las identidades en tránsito y sobre la diversidad cultural en movimiento. Sabemos que la diversidad cultural es un extraordinario capital humano y social y que un fenómeno como la migración puede ser habilitador o inhibidor del ejercicio de los derechos culturales. Las contribuciones que se incluyen en la presente publicación permitieron identificar algunas formas de transitividad entre culturas migrantes.

Para la UNESCO, la diversidad cultural es el capital del conocimiento y la migración es un extraordinario dinamizador de las diferencias. La pregunta fundamental, y a lo que apunta la recopilación de estas contribuciones desde distintos escenarios multidisciplinarios, es saber si los instrumentos y las metodologías de las ciencias sociales al uso hoy en día son verdaderamente suficientes para acercarse al estudio de esta complejidad y de esta escala y ritmo.

Agradezco a todos los que emprendieron esta aventura compartida de pensar juntos las formas en las que desde México podríamos ampliar una reflexión, la que articula el binomio migración y cultura. Necesitamos hablar un lenguaje mucho más polifónico, para entender que la diversidad cultural en tránsito es un potencial para la investigación social, y con ello un antídoto contra todas las formas de discriminación.

PRÓLOGO

Tonatiuh Guillén López

PRESIDENTE DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

Las dinámicas migratorias han sido sustancia de la historia humana y expresión de su evolución planetaria, retratada por la movilidad de personas, en todas las escalas y direcciones, tan continuas que pueden definirse como una práctica inherente a su existencia misma. Evidentemente, siguiendo formas y condiciones de lo más diversas, en el pasado, presente y, sin duda alguna, en el futuro. La migración no es un evento circunstancial y perecedero, como demuestra la experiencia humana en todas las latitudes. Por el contrario, forma parte de la esencia humana, a pesar de que en alguna parte de la conciencia social o en las políticas de los Estados se le pretenda acotar o reducir a mínimas expresiones. La historia universal demuestra claramente que los procesos migratorios se sobrepone a los obstáculos, no obstante los costos.

Igual de sustancial es la cultura, como forma expresiva del pensamiento humano, espacio en donde radican las identidades, las cosmovisiones del mundo y de la vida cotidiana, con todas sus formas y tiempos. Lugar donde los contenidos de vida y las prácticas sociales tejen relaciones específicas y evolucionan en pueblos y sociedades particulares, siempre complejas. La cultura, como contenidos de pensamiento que perfilan la individualidad de las sociedades y de sus fases históricas, es irrenunciable, estructural a la humanidad.

No existen sociedades sin cultura, como tampoco sociedades sin migración. Cultura y migración son procesos sociales profundamente humanos, radicados en su esencia misma, de relación necesaria y continua. A toda movilidad humana la acompaña su cultura –se le lleva en el equipaje de mano– y puede encontrarse con otras, interactúa a cada paso, avanza progresivamente hacia contenidos derivados de sí o bien que surgen del diálogo y del encuentro con lo nuevo. La migración sin duda impacta en la cultura, al igual que la cultura forma parte de los factores de la migración y es su compañera de viaje en todo momento.

En cuanto temáticas para la reflexión del pensamiento, por las disciplinas del conocimiento, la relación entre cultura y migración es tan añeja como la historia misma. Pero

lo cierto es que en la práctica habitualmente se expresa como una relación no fluida, generalmente sujeta a resistencias, algunas simplemente derivadas del desfase que ocurre entre el lugar original y los nuevos terrenos de la vida. Pero también debido a las resistencias de las sociedades receptoras, de sus coyunturas sociales, políticas y económicas, pues en función de estas abren o cierran su capacidad de inclusión de la migración y, por supuesto, de la cultura que los acompaña. Entre estas tensiones, se abren huecos para la incompreensión del otro, para las desigualdades, para las exclusiones de todo tipo, especialmente cuando se define a la diversidad como una potencial amenaza, lo cual a su vez alimenta mayores iniquidades.

No obstante la incompreensión o las francas tensiones encontradas en la ruta, la migración y la cultura no esconden su naturaleza como potentes fuerzas de evolución de las sociedades. Entre más grande ha sido la escala de la migración, más significativa ha sido su fuerza como agente de cambio. En ningún otro momento de la historia humana, la migración en el mundo ha tenido las dimensiones actuales, considerando el número de personas en movimiento, la extensión y diversidad de los territorios involucrados, así como las culturas que transitan en su dinámica.¹

Si bien con diferentes escalas, prácticamente todos los países se encuentran en una dinámica de transición social derivada del impacto migratorio y de sus componentes culturales. Algunos con mayor intensidad, como países de origen o de destino; en otros con profundidad menor, pero que no dejan de ser parte de esta historia humana contemporánea. Por supuesto, las implicaciones de cambio se extienden por todos los ámbitos: demográficos, sociales, económicos, políticos, culturales... en todos.

Las naciones se transforman y, por consiguiente, las relaciones internacionales también recomponen sus perfiles. La época presente también se caracteriza por el entrecruce masivo de migración y cultura entre las naciones. Cada vez más las sociedades y los países están articulados por esta vía, que complementa a la globalización vista solamente como fenómeno económico. Pero al igual que puede hablarse de una economía global, sobre esa base productiva, comercial y financiera también se está construyendo una so-

¹ El reporte de migración internacional elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, para 1990, reportó un total de 154 millones de migrantes a nivel global, cifra que creció a 231.5 millones en 2013; es decir, un incremento del 50 por ciento en dicho período. Del total registrado en ese último año, 72 millones se movilizaban en Europa, 71 millones en Asia, 53 millones en América del Norte y el resto se distribuyó en África (19), América Latina y el Caribe (9) y Oceanía (8). Entre 1990 y 2013, Estados Unidos y Canadá registraron el mayor incremento en números absolutos añadiendo 25 millones de migrantes, lo que es igual a 1.1 millones por año (United Nations Department of Economic and Social Affairs, 2013).

ciudad global, basada en las migraciones y el encuentro de culturas. Evidentemente, no es el mundo perfecto, ni el anuncio del fin de los Estados nacionales. Tanto como la economía global, la sociedad global es un proceso pleno de contradicciones, desigualdades, tensiones y, en lo positivo, también es el desarrollo civilizado que permite el encuentro de poblaciones y culturas. Tal vez nada ilustre mejor esta tendencia que la información, sus tecnologías y el acceso progresivamente amplificado de todos los contenidos en todos los entornos del planeta. Y de igual modo, tal vez nada ilustre mejor el camino de la sociedad global, en cuanto al encuentro de pueblos y sociedades, que el surgimiento de la Unión Europea. Pero aún hay mucho, demasiado, por avanzar.

Dada su trascendencia planetaria, la comprensión y explicación de las relaciones entre migración y cultura se convierte así en una tarea fundamental para todos los países y para sus relaciones. Es una tarea de un valor estratégico sin precedentes, cuya misión es explicar y sobre todo orientar con civilidad el cada vez más amplio encuentro entre las migraciones y las culturas. Las políticas de los Estados en estos rubros son imprescindibles herramientas justamente para aliviar tensiones y, en el extremo, para evitar la tragedia humana que desafortunadamente ha sido cotidiana en tiempos recientes, entre México y los Estados Unidos, entre África y Europa, entre los ejemplos más emblemáticos.

Ante estos escenarios, la relación entre migración y cultura, definida como parte misma de la civilización humana, requiere elevar su entendimiento entre las culturas mismas y entre las políticas de los Estados. No es un asunto menor, como hemos tratado de argumentar. Se trata de un rubro esencial para el futuro humano y su presente. La meta compartida es contribuir a su comprensión universal de una manera no tensa, abierta, tolerante, respetuosa, incluyente, humana, finalmente. Lograr el horizonte anterior es y sería una conquista de la civilización; además, dibujaría el punto más elevado de evolución de la cultura misma.

Desde la perspectiva de los Estados, la perspectiva anterior debiera reflejarse en las instituciones, políticas y prácticas relacionadas con la migración internacional, en cualquiera de sus formas, como origen, destino, tránsito y retorno. Entre más coherentes esas prácticas estatales con el escenario de sociedad global –que es un modelo ideal, una ruta en progresivo desarrollo y una aspiración de la ética humana–, más elevado el horizonte de civilización alcanzado. Entre menos coherentes, entre más restrictivas y en cercanía con la xenofobia, racismo, exclusiones e iniquidades, más primitivos encontraremos a los Estados y sus prácticas. Las políticas públicas en la materia migratoria y en sus relaciones con la cultura son un parámetro directo de evolución social y, por consiguiente, el debate público sobre esta problemática debiera enfocar buena parte de

su esfuerzo a impulsar prácticas estatales cada vez más cercanas a los principios de una sociedad humana con alcance global.

La tarea no es sencilla, evidentemente. Simplemente la difusión en la conciencia pública de los parámetros globales entre migración y cultura es ya un reto formidable, mucho más cuando se pretende definirlo en un escenario civilizado que trascienda los principios “cerrados” de los propios contenidos culturales de pueblos y sociedades. En efecto, las formas culturales en sí mismas pueden configurar barreras... y oportunidades. En este contexto, ninguna aportación es en vano, cada una es valiosa cuando se dirige con la orientación apropiada.

En este contexto se justifica la realización de las Jornadas sobre Cultura y Migración, celebradas el 28 y 29 de mayo de 2015 en la ciudad de Tijuana, Baja California, y convocadas por la Oficina en México de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). El seminario tuvo como finalidad analizar el fenómeno migratorio desde una dimensión cultural que integrara perspectivas multidisciplinares y conjugara la experiencia de funcionarios del sistema internacional de Naciones Unidas, servidores públicos, integrantes de la academia, artistas y líderes de la comunicación pública.

La iniciativa convocó la participación de destacados especialistas en estudios culturales, sociólogos, antropólogos, economistas, politólogos, abogados, internacionalistas, artistas, con el objetivo de contribuir a una discusión interdisciplinaria del fenómeno migratorio y su interacción con la cultura. En esta publicación se compilan los trabajos presentados por los especialistas durante las jornadas de trabajo, los cuales son materiales indispensables para la explicación y divulgación de la problemática abordada.

Por ejemplo, desde la perspectiva política y jurídica se revisa el vínculo entre el derecho consular de las representaciones diplomáticas y la defensa de los derechos culturales de la población mexicana en Estados Unidos. La importancia de la difusión de instrumentos normativos y legales entre las comunidades de mexicanos en el exterior. Se pone especial énfasis en la responsabilidad que tienen los gobiernos de garantizar el acceso a esos derechos culturales. La cultura con una plenitud de goce y sin discriminación. La relevancia de las instancias de observación y defensa de los derechos humanos en la constitución de sociedades tolerantes a la diferencia y hacia la madurez en términos multiculturales. Fortalecer las instituciones del Estado para promover el carácter heterogéneo y pluricultural de la población extranjera y propiciar la diversidad cultural. No promover prácticas de rechazo y segregación que niegan la constitución de comunidades multiétnicas, ni permanecer inactivos ante los cambios y contribuciones que aportan los flujos migratorios.

A nivel sociológico, los diversos trabajos dialogan en torno a conceptos como *frontera*, *diversidad cultural*, *hibridación*, *transnacionalismo*, *asimilacionismo* sustentado en teorías de aculturación, *integracionismo* desde lo multicultural, *transculturación*, entre otros encaminados a reflexionar los procesos culturales representados en comunidades fronterizas. De hecho, el factor común que mueve las presentaciones es el concepto de *frontera*; y no sólo la línea trazada por la especie humana que separa a las soberanías estatales, sino también las divisiones culturales que diferencian entre el residente y el extranjero y pugnan porque el discurso hegemónico de lo nacional se imponga sobre la diversidad cultural. No obstante, en este proceso de tensión surgen expresiones artísticas y movimientos culturales que irrumpen contra el *statu quo*, rivalizan con ideologías nacionalistas y claman por una identidad propia: manifestaciones culturales fronterizas nutridas por un movimiento intenso de ideas, sonidos, frases que consiguen traspasar esos filtros de valoraciones locales y nacionales.

Con un lugar relevante, las jornadas del evento abordaron la perspectiva del arte e incluso lo pusieron en práctica, a través de la danza y de la pintura mural, demostrando que, en las fronteras, las migraciones, la dinámica cultural y las artes tienen espacios que funcionan como crisoles para la creatividad y la innovación estética. La ciudad de Tijuana probó ser, además, un sitio emblemático sobre los procesos sociales analizados, relativos a los desafíos y también a los impulsos de cambio social que genera el encuentro entre fronteras, culturas y migraciones. Entre estos procesos, a pesar de todo, hay el espacio necesario para el optimismo y para continuar laborando, siguiendo una ruta que conduzca a una mejor civilización, a escala global, nacional y local.

INTRODUCCIÓN

Nuria Sanz

DIRECTORA Y REPRESENTANTE
DE LA OFICINA DE LA UNESCO EN MÉXICO

José Manuel Valenzuela Arce

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO
DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

La movilidad es inseparable de la condición humana, quizá una precondition a la forma en la que el *Homo sapiens sapiens* pudo desarrollar su capacidad adaptativa y simbólica en todas las geografías del planeta. Ahora, cuando apenas iniciamos a comprender toda esa empresa científicamente en cada continente, nos anuncian que la humanidad va a generalizar sus desplazamientos con una envergadura y un impacto sin precedentes desde lo cultural, social, ecológico y económico. Lo ecológico y lo económico serán explicitados rápidamente por sesudos instrumentos estadísticos que den cuenta de su magnitud, y las ciencias más humanas tardarán en acercarse con sus análisis a lo que ya será en el mediano plazo un fenómeno consumado de crecimiento.

Avanzamos en un nuevo milenio con una población superior a los siete mil millones de habitantes y enormes diferencias sociales. Junto a la percepción de que el planeta es cada vez más pequeño, y más desigualmente compartido, asistimos al incremento de la densidad de las relaciones socioculturales, en contextos donde se transparentan diversos encuentros y desencuentros y donde en ocasiones prevalecen expresiones de rechazo e intolerancia, construidas desde posicionamientos marcados por el prejuicio, los estereotipos y el racismo. De acuerdo con el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013* de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2013:33), el número de refugiados bajo el mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) superó los 10 millones, mientras que el número de desplazados internos se aproximó a los 29 millones. Los conflictos pueden ser el resultado de la desigualdad económica, pero también de la desigualdad étnica o religiosa. Aún falta mucho

por analizar sobre cómo la diversidad cultural, lejos de generar diferencia, puede convertirse en un capital social para abordar la desigualdad.

Si consideramos a la cultura como el conjunto de procesos y dispositivos que participan en la construcción del sentido y el significado del mundo y de la vida (Valenzuela, 2013:140), podemos entender que la cultura y los procesos culturales tienen un papel central en la definición del sentido de estar juntos. Por ello, consideramos imprescindible reflexionar sobre las grandes transformaciones del mundo contemporáneo a partir de una perspectiva cultural en la cual se consideren algunos de los aspectos relevantes que enriquecen el contacto entre los pueblos y el respeto a la diversidad cultural, evitando que las diferencias culturales devengan elementos que produzcan y reproduzcan la desigualdad social. Resulta necesario reconocer a la cultura como dispositivo imprescindible del desarrollo. La cultura no es una expresión marginal ni una industria sectorial para los procesos del desarrollo, sino uno de sus elementos definitorios. Los procesos culturales son las bases germinales de cualquier proyecto de desarrollo humano.

Resulta necesario y urgente avanzar en la comprensión de la reproducción de las diferencias entre los distintos grupos humanos. Esta tarea es necesaria para conformar nuevos ámbitos de convivencia respetuosos de las diferencias culturales, donde la relación con los otros y las otras devenga en puentes culturales enriquecedores y no en espacios de desencuentro, conflicto o exclusión. La preocupación por la forma como se definen las relaciones interculturales se expresa en múltiples niveles, desde los contextos globalizados hasta las relaciones sociales que se expresan en los ámbitos cotidianos. En ellos, la lucha por el reconocimiento se manifiesta desde múltiples rostros. El reto es comprender que la diversidad enriquece la vida y contribuye como condición al desarrollo. Esta idea ha sido adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), agencia especializada de las Naciones Unidas, que ha trabajado en la defensa, el análisis y la cooperación mundial a favor de la diversidad en los últimos 70 años. Frente a quienes opinan que la globalización produce inevitables escenarios unilineales de homogeneización cultural, resulta preciso destacar que, de manera simultánea, se observan fuertes procesos de diversificación o fragmentación social y cultural. El reto se encuentra en hacer realidad el reconocimiento de la diversidad cultural y en la posibilidad de crear relaciones interculturales definidas desde el respeto mutuo. A la par, las ciencias sociales debían estar en condiciones de poder responder con metodologías renovadas a la proliferación y mutación de las culturas y sus prácticas, especialmente en ambientes migrantes.

La comprensión de los procesos socioculturales requiere de perspectivas que rompan con las visiones autorreferidas. En la medida en que las luchas por el reconocimien-

to se insertan en relaciones estructuradas de poder y se despliegan en los ámbitos públicos y simbólicos, se colocan en el centro de la lucha por la democratización de nuestras sociedades. Como parte de este proceso, se observa una importante culturalización de la participación política y un incremento en la disputa conformada con el objetivo de construir proyectos de sociedad más justos e incluyentes.

La búsqueda del reconocimiento y respeto a la diversidad cultural ha adquirido un peso social insoslayable en el mundo contemporáneo, en el cual se incrementan los posicionamientos identitarios que enriquecen la compleja interculturalidad y han logrado fuerte presencia en los escenarios de debate conformados desde los ámbitos religiosos, generacionales, de género, étnicos, migratorios o de opción sexual. Las luchas por el respeto a la diferencia han adquirido insoslayable centralidad y nos obligan a discutir los sentidos de la interculturalidad que vivimos en nuevos horizontes civilizatorios migrantes. Reconociendo la heterogeneidad de posiciones que participan en la discusión sobre la formación de los sentidos y significados sociales, podemos destacar propuestas que entienden la diversidad cultural como un elemento central para la conformación de escenarios sociales más incluyentes.

Sin lugar a dudas uno de los procesos sociales que participa de manera determinante en la conformación de ámbitos interculturales y transfronterizos es la migración, la cual posee gran relevancia en la dinámica intercultural contemporánea, definida a través de conceptos como *diáspora*, *hibridación*, *transculturación*, *desterritorialización/reterritorialización*, *comunidades transnacionales*, *redes migratorias* y otros conceptos desde los cuales se busca captar la condición humana que subyace a las transformaciones y recreaciones culturales que definen el sentido de la vida de millones de seres humanos en el mundo.

En muchas ocasiones, estas personas sufren tratos vejatorios y son violados sus derechos humanos, o encuentran la muerte en el intento. La migración redefine redes sociales y rutinas cotidianas. También transforma el campo de relaciones sociales, los mapas cognitivos y las conformaciones geográficas. La pregunta es cómo dar cuenta de ese proceso, la responsabilidad de su análisis y la posibilidad o no de definir ciertas formas de previsión en los impactos.

Se requiere avanzar en la comprensión del papel de la migración en la redefinición de relaciones sociales transfronterizas, considerándola como uno de los factores de cambio y persistencia sociocultural. Al mismo tiempo, es necesario conocer su función en la conformación de nuevas identidades imaginadas y de representaciones colectivas. Esta idea se fundamenta en el reconocimiento del papel de la migración en la redefinición de los mapas culturales del mundo contemporáneo. De acuerdo con el informe *Nuestra diversidad creativa* de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, la

cultura es considerada como “la transmisión de comportamiento tanto como una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad, que abre posibilidades de innovación. Para los grupos y las sociedades, la cultura es energía, inspiración y empoderamiento, al mismo tiempo que conocimiento y reconocimiento de la diversidad” (1996:11). De la misma manera, se considera que la internacionalización de los procesos culturales es tanto o más importante que la de los procesos económicos.

Considerando como base del desarrollo los elementos antes señalados, realizamos dos jornadas de reflexión en clave cultural sobre diversos fenómenos que atraviesan la realidad social latinoamericana afectada por la migración.

La organización de las Jornadas sobre Cultura y Migración, celebradas los días 28 y 29 de mayo de 2015, tuvieron como sede El Colegio de la Frontera Norte y el Centro Cultural de Tijuana (Cecut), y fueron posibles gracias a la colaboración interinstitucional establecida por la Oficina de la UNESCO en México, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta, hoy Secretaría de Cultura)/Cecut, El Colef y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Las jornadas incluyeron mesas de trabajo a modo de conversatorios, con distintas miradas académicas y metodológicas sobre los temas anteriormente expuestos.

La realización de estas jornadas, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, significó reconocer las aportaciones de la migración y de los grupos migrantes, así como su estrecha vinculación con la transformación cultural, como capital social en el origen, tránsito y destino.

En la condición actual del mundo, y de manera particular en América Latina, existen diversos procesos vinculados al desarrollo y a los marcos culturales que definen múltiples formas de precarización social y vulnerabilidad directamente ligadas a los fenómenos migratorios. El desplazamiento se convierte en una opción disponible para una parte importante de la población latinoamericana, proceso que frecuentemente se caracteriza por condiciones de riesgo, vulnerabilidad y, en no pocas ocasiones, de muerte. Pensar el tema del desplazamiento vinculado a la cultura es un asunto necesario, entendiendo que los riesgos no sólo se construyen desde la exposición física, sino también desde las agresiones culturales.

Una de las paradojas centrales del mundo globalizado es el atrincheramiento de fronteras o el surgimiento de nuevas fronteras. Las fronteras se convierten en uno de los puntos en los cuales se potencia la exposición a la vulnerabilidad y al riesgo de las personas, pero también donde se desarrollan procesos de conjunción, de inyunción, de disyunción, de conectividad y procesos culturales generativos. Estos elementos tienen sus propios canales de expresión en las relaciones socioculturales transfronterizas.

Otro de los puntos fundamentales que observamos es el referido a la población joven. Los jóvenes han recreado muchos procesos culturales e identitarios y han alcanzado gran visibilidad en nuestras sociedades. Sin embargo, también son los jóvenes quienes han resentido con mayor fuerza los procesos de precarización social, el cierre de expectativas, el cierre de los canales de movilidad social y son los principales partícipes de los procesos de violencia que vivimos en varios países de América Latina. Las agresiones culturales a su identidad, los limbos culturales a los que los somete la migración, no están siendo suficientemente estudiados. El capital cultural del que todos los jóvenes son portadores parece no contar como motor de desarrollo.

Sabemos que la migración ha sido siempre un factor clave para el desarrollo cultural, social y económico, y es ahora más importante que nunca construir políticas que reconozcan su contribución positiva, su capacidad para regenerar la diversidad y su responsabilidad de proteger los derechos culturales de quienes migran, en el entendido de que se avencinan nuevas cifras para un fenómeno en crecimiento. La migración ha existido siempre y es parte fundamental en la construcción de las sociedades. Falta preguntarse qué tipo de políticas públicas, qué formas de cooperación o qué maneras de reflexión académica pueden estar preparadas para las nuevas escalas de dicho fenómeno.

Consideramos que la diversidad cultural está vinculada al proceso dinámico en virtud del cual las culturas cambian pero conservan su identidad, en un estado de apertura permanente a las otras. En el plano individual esto se expresa en múltiples y cambiantes identidades culturales, que no pueden reducirse fácilmente a categorías definidas y que brindan oportunidades para generar un diálogo que supere las diferencias y permita generar políticas culturales en las que se aborde el tema desde un enfoque de cooperación internacional y de derechos culturales.

REFERENCIAS

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2013, *Informe sobre las migraciones en el mundo, 2013*, Ginebra, OIM.
- Valenzuela, José Manuel, 2013, “La cultura como sentido de mundo y de vida”, en Irma Leticia Leal Montoya y Raúl Padilla López, *La configuración estratégica para las políticas culturales en México*, Guadalajara, México, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, de la Universidad de Guadalajara.
- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, 1996, *Nuestra diversidad creativa*, París, UNESCO.

CULTURA Y MIGRACIÓN

DIVERSIDAD Y MIGRACIÓN

Jorge A. Bustamante Fernández

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

El binomio *diversidad y migración* es algo que debemos entender de una manera dialéctica, porque al de *cultura y diversidad* se le oponen conceptos que combaten la diversidad y la cultura, como son aquellos que se refieren al racismo, o los prejuicios que se refieren a la discriminación. Esto es algo en lo cual quizá no valga la pena que nos detengamos mucho, pero sí es importante que seamos conscientes de que el concepto de *diversidad cultural* y el concepto de *migración* tienen enemigos, porque en esto reside una parte de su dinamismo. Esta contradicción que nos toca ver claramente en todas las fronteras donde se enfrentan culturas, naciones, intereses económicos y políticos, produce este resultado contradictorio que se manifiesta en conductas discriminatorias. Creo que lo importante es que en esta reunión enfatizamos la parte de esa dialéctica que nos conduce a algo constructivo: una visión de futuro. Creo que celebrar un evento que aluda a la diversidad cultural en esta ciudad es muy propicio. Es una arena que aquí en Tijuana vivimos cotidianamente entre elementos de una diversidad de carácter nacional e internacional. Esto me hace recordar conceptos del doctor Tonatiuh Guillén, quien habla de la dificultad de hablar de lo nacional en un fenómeno en el que los mexicanos han traspasado las fronteras, y donde tenemos un porcentaje arriba de 10 por ciento de la población mexicana viviendo en Estados Unidos.

Estos son ciudadanos mexicanos que tienen derechos que deben ser respetados, promocionados y cumplidos por el Estado mexicano, y no vemos que lo anterior se haga de manera eficaz, porque no hay un conocimiento en México, en particular, de la historia de estas migraciones y lo que representa que tantos hermanos mexicanos vivan en un país distinto al que los vio nacer, y que en este contexto haya fenómenos que requieren de un estudio por su dinamismo. Lo que podemos hablar de la migración a la que se refirió Manuel Gamio, con una visión extraordinaria, propia de un antropólogo, es que puede verse a los migrantes como transportadores de cultura, lo cual evidenció en la manera en como estudió el folclor, cómo era transportado de México a Estados Unidos y cómo esto provocaba no solo expresiones culturales en corridos, poemas y literatura.

Él nos hizo ver la importancia de estar atentos a estas manifestaciones de producción humana que está en las más de 500 definiciones de cultura que los antropólogos han recopilado; nos hace ver que en nombre de la cultura se han cometido errores y hasta crímenes. También, que por esta gran diversidad, acepciones y elementos que a veces son intangibles y que a veces entran en campo subjetivo se tornan difíciles de medir, pero que los que presumimos de estudiar las ciencias sociales tenemos la obligación de conceptualizar para poderlos entender mejor y ciertamente para buscar un enfoque científico que nos permita entender con rigurosidad qué quiere decir eso de diversidad cultural.

Tijuana es eso, es diversidad cultural; en los hogares de esta ciudad se hablan cotidianamente idiomas que van mucho más allá del español. Aquí recibimos más de una docena de originarios de otras partes del país donde se hablan todos los días idiomas diferentes al español. Ciertamente los que más abundan aquí en Tijuana son aquellos que vienen de Oaxaca, el mixteco sobre todo, el zapoteco ciertamente, idiomas que han preocupado a muchos antropólogos por sus tendencias a la desaparición generacional, pero que en Tijuana se siguen hablando en conjunción con otros idiomas, lo cual a veces produce una migración de mexicanos monolingües con un idioma originario de México que no es el español, quienes se convierten en bilingües de una manera muy particular, por ejemplo, hablan zapoteco e inglés igual que otros idiomas de México. Esto es algo que habla en sí mismo de la diversidad cultural y nos obliga a tener una visión muy amplia y de gran espectro, de tal manera que podamos entender no solamente las diferencias, sino aquello que nos hace comunes. Aquello que está en el carácter de los seres humanos y, particularmente, la dignidad del ser humano. Esto es un elemento de la cultura y es un elemento dialécticamente de su oponente, la discriminación, y en esto es donde podemos entender la gran diversidad. En nuestro estado habitan más de cien mil bajacalifornianos indígenas que hablan sus idiomas originarios y que luchan en contra de la discriminación y la explotación, como hemos sido testigos recientemente en las luchas en San Quintín. Encontramos una fuerza laboral mayoritariamente de origen indígena, oaxaqueños, zapotecos, mixtecos y de otras etnias, que nos habla de una historia de explotación y discriminación que también es parte de lo que debemos estudiar cuando nos preocupa la cultura. Aquí en El Colef nos ha preocupado desde hace muchos años, aquí organizamos el Festival Internacional de la Raza, porque tratamos de enfatizar la extensión de lo mexicano, por los mexicanos que viven en Estados Unidos, sus manifestaciones culturales en la poesía, la pintura y la literatura, algo de lo que no hemos tenido conciencia suficiente en México como para poder apreciarlo y poder entender lo que significa la diversidad cultural que rebasa las fronteras. Es pues, aquí, en el Colegio, por sus antecedentes, por su historia, como lo decía el doctor Tonatiuh Guillén, que nos

hemos enfocado en estos elementos de la diversidad, estos elementos que nos llevan a la necesidad de entender la historia, los intereses y los problemas de los mexicanos en Estados Unidos, y que nos deben llevar a entender fenómenos que a veces resultan difíciles de medir, por ejemplo, cómo es que la frontera produce cambios culturales tan importantes en los mexicanos que la cruzan.

Seguramente ustedes, los que viven aquí y los que han llegado a estudiar en El Colegio de la Frontera Norte, se han dado cuenta de que cruzando la frontera muchos mexicanos empiezan a cambiar culturalmente en su visión de lo que son las obligaciones, el derecho y el cumplimiento de la ley. De pronto cruzan la frontera y ya no ignoran los altos. De pronto cruzan la frontera y empiezan a cambiar. Inclusive algunos mexicanos llegan a Estados Unidos a vivir y de pronto ya no ejercen violencia familiar en contra de sus mujeres. Esto es algo extraño, que se refleje la diversidad de los ambientes culturales en los cuales el derecho forma parte de un espacio fundamental. Y en este cambio de la frontera que es tan curioso, los mexicanos que cruzan la frontera a Estados Unidos no sólo empiezan a respetar leyes que en México no respetaron, sino que empiezan a ejercer derechos que en México no podían ejercer tan libremente. Entonces vemos fenómenos como las manifestaciones de protesta contra la discriminación y contra la violación de los derechos de los migrantes. Hace seis años hubo manifestaciones que superaron los varios millones en Estados Unidos, en tanto que en México no hubo una sola manifestación en esa época. Desde luego la conciencia acerca de los derechos de los mexicanos en Estados Unidos ha cambiado, se ha diversificado, y también hay mexicanos que son la excepción de la regla de indiferencia generalizada en nuestro país, no sólo de los derechos de los mexicanos en el extranjero, sino de su cultura y del dinamismo de esa cultura, que en ocasiones es tan entendido como las expresiones lingüísticas, como la manera en que ha sido la historia de los idiomas en la humanidad, lo que provoca el nacimiento de subidiomas, como el *tex-mex*, o las expresiones lingüísticas en las cuales se mezcla el español con el inglés. Por ejemplo, en mi caso, lo veo con mi nieto, quien a veces habla inglés y a veces habla español, algunos mexicanos ignorantes lo llamarían *pochismo*, pero es parte de una manifestación de la diversidad cultural que debemos entender de manera más puntual, con rigurosidad, con espíritu científico, de tal manera que nos permita llegar a elegir no solamente los progresos en esta diversidad sino también sus manifestaciones dialécticas en términos de los prejuicios y de racismo del cual los mexicanos tenemos unas manifestaciones muy particulares, que desafortunadamente incluyen algo muy cercano a nosotros aquí, en Baja California. Espero que en este evento podamos extender estos conceptos de tal manera que nos sirvan en procesos de concientización en todo México respecto de la importancia de entender esta dualidad entre diversidad

cultural y migración. Que nos permita enfocar nuestros estudios de una manera más productiva, que nos beneficie a todos y que nos permita disfrutar este gran potencial que es la diversidad cultural.

EL SENTIDO Y SIGNIFICADO DE LA MIGRACIÓN

Rafael G. Alarcón Acosta

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

Tengo que confesar que a lo largo de poco más de 30 años me he dedicado a estudiar la migración internacional, pero no la cultura. Sin embargo, lo que sí me ha pasado en estos 30 años es que he tenido entrevistas con migrantes en las que se han dado encuentros muy interesantes entre cultura y migración. En este sentido, quisiera reflexionar con ustedes sobre estos encuentros.

Voy a usar la experiencia de trabajo de campo etnográfico que he desarrollado a lo largo de estos años y por tanto voy a utilizar muchas de las opiniones y definiciones que han hecho los migrantes que he entrevistado sobre su experiencia como tales. Si usamos la definición de *cultura* como el conjunto de procesos que las personas usamos para dar sentido y significado al mundo, yo les voy a presentar algunos testimonios de quienes en entrevistas han dado un sentido y una significación a su propia experiencia como migrantes. Para mí estos testimonios son brillantes y han sido una inspiración en mi propio trabajo como investigador.

Cuando era muy joven, en la década de 1980, y me iniciaba en el estudio de la migración mexicana a Estados Unidos, empecé haciendo trabajo de campo en un municipio en Michoacán que se llama Chavinda. Por cierto, este es un municipio que Jorge Bustamante, aquí presente, conoce desde sus años jóvenes, por lo que no me dejará mentir. Recuerdo que una vez estaba hablando con un señor de edad avanzada que había sido migrante a Estados Unidos por muchos años. Estábamos hablando afuera de lo que fue la Hacienda de la Soledad, pongan atención al nombre emblemático de este municipio de emigrantes. Mi entrevistado estaba reflexionando sobre la transformación social de Chavinda como efecto de más de 80 años de tradición migratoria al Norte. El *Norte* es este término que por más de 100 años ha sido usado en el México rural para hacer referencia a Estados Unidos. Este señor me dice: “antes las mujeres lloraban cuando sus esposos se iban al Norte, ahora lloran cuando no se van”.

A mí me pareció una definición brillante que resume muy bien la transformación social de pueblos de migrantes. Lo que este señor captó fue que al principio, cuando la migración

era un evento aislado en el que participaban pocas familias, las mujeres lloraban cuando se iban sus esposos, porque era un acontecimiento extraño. Sin embargo, ya en la década de 1980, luego de muchos años de separación familiar por la migración, en la época en que los varones circulaban entre México y Estados Unidos, la migración ya era cotidiana y parte de la vida de casi todas las familias. Entonces las mujeres lloraban cuando sus esposos no se iban al Norte, porque no podrían enviar remesas y por tanto no podrían mejorar la calidad de vida de sus familias. Entonces, en mi opinión, este señor de la Hacienda de la Soledad me definió muy bien cómo la migración se convierte en parte de la cultura local.

Por otro lado, una colega que conocí en la Universidad de California en Berkeley, cuando los dos éramos estudiantes, me contó una anécdota muy interesante sobre la comparación de la ruralidad mexicana y la estadounidense. Ella era una michoacana que estaba estudiando periodismo y no diré su nombre porque ahora es una famosa periodista en Estados Unidos. Me contó que, cuando era una niña, sus padres decidieron llevarse a toda la familia a California. Su padre era uno de esos migrantes circulares que trabajaba en la agricultura de Estados Unidos pero que regresaba año con año a su pueblo en México para visitar a la familia.

Ella vivía en un pequeño pueblito de Michoacán, en una zona muy aislada, donde ni siquiera había escuela. Entonces, los padres traen a mi amiga a Tijuana, la cruzan de manera indocumentada a Estados Unidos y la llevan a vivir a un rancho en el condado de Sonoma, cerca de San Francisco. Mi amiga llega a ese rancho y observa que sólo viven allí mexicanos y que no hay ni grandes edificios ni tiendas y es cuando mi amiga pregunta: “¿y esto es el Norte?”.

Les presento ahora el testimonio de otro migrante que analiza el mercado de trabajo en Estados Unidos. En un proyecto de investigación dirigido por el doctor Wayne Cornelius, al inicio de la década de 1990, en el condado de San Diego, Macrina Cárdenas entrevistó a un migrante mexicano que se desempeñaba como “esquinero”. Como ustedes saben, los esquineros son los trabajadores que piden empleo en las calles, esquinas o cerca de los almacenes donde se venden materiales para construcción como Home Depot. En su descripción del trabajo de los esquineros, este señor manifiesta: “nos ponemos en las tiendas donde venden materiales de construcción porque ahí los contratistas van a comprar sus mercancías. Primero compran cemento, pintura, madera... al final pasan por nosotros que somos la última mercancía”.

Qué les parece este fascinante análisis marxista de la fuerza de trabajo. El doctor Jorge Bustamante, en la década de 1970, usó el concepto de *mercancías migratorias* para definir a los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Bueno, este señor esquinero y el doctor Bustamante llegaron a la misma conclusión: los migrantes son mercancía.

Otro entrevistado utilizó la teoría de la privación relativa que usamos en los estudios migratorios, para describir las razones de su emigración a Estados Unidos. Este migrante de Oaxaca entrevistado en Tijuana nos dijo: “Yo tomé la decisión de irme a Estados Unidos, la verdad, por ambicioso. Cuando vi que los de mi pueblo que se iban al Norte podían tener más cosas, y yo también las quería tener. No me conformé con lo que tenía, pues yo no ganaba mal”. En la teoría de la privación relativa se argumenta que, cuando por ejemplo en una comunidad rural todas las familias tienen más o menos el mismo nivel de vida, la emigración no es tan importante. Sin embargo, cuando los miembros de algunas familias empiezan a migrar y por este hecho mejoran su nivel de vida, entonces, se genera allí una causa de migración ya que todos los habitantes aspiran a tener una vida mejor.

En la realización de una encuesta entre trabajadores agrícolas en el condado de Madera, California, un señor mixteco nos respondió lo siguiente a la pregunta sobre qué tan bien hablaba inglés: “yo sí considero que hablo inglés porque conozco el nombre en inglés de mis herramientas de trabajo, lo demás no importa porque a mí me pagan por trabajar, no por hablar”. Sobre este mismo tema, en la investigación del libro *Mudando el hogar al Norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles* (2012) que escribí en coautoría con el doctor Luis Escala y la doctora Olga Odgers, entrevistamos a Adelaida, quien es de Veracruz. En respuesta a la misma pregunta sobre qué tan bien hablaba inglés, ella nos respondió en 2008: “en Los Ángeles es más importante aprender a manejar un carro que aprender inglés”. Esta opinión sobre la importancia del inglés es muy inteligente ya que refleja muy bien el mercado de trabajo de las mujeres indocumentadas en la gran zona metropolitana de Los Ángeles, en donde muchas de ellas limpian casas y para desplazarse de un lugar a otro de esa metrópoli se requiere automóvil, ya que el servicio de transporte público es muy deficiente.

Seguimos con el testimonio de Nancy Landa, que ustedes pueden encontrar en el canal de El Colef en Youtube. Nancy Landa es una joven mexicana brillante que fue deportada de Estados Unidos antes de que en 2012 la administración del presidente Obama empezara a aplicar la orden ejecutiva Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action on Childhood Arrivals, DACA), que proporciona un alivio temporal de la deportación a los indocumentados que fueron llevados a Estados Unidos cuando eran niños.

Nancy es una *dreamer* porque realizó estudios universitarios en Estados Unidos. Fue deportada a las ocho de la noche a la ciudad de Tijuana, que tiene tan mala fama. Sus amigas de Los Ángeles ya la estaban esperando en esta ciudad para apoyarla en este momento difícil y llevarla a vivir a la casa de los parientes de una de ellas. Al día siguiente, Nancy experimentó la confusión de las identificaciones oficiales mexicanas

cuando quiso ir a comprar un teléfono celular para comunicarse con sus parientes y amigos. Como si estuviera en Los Ángeles, pidió un teléfono y el vendedor le dijo: “Me tiene que mostrar su credencial de elector”. Ella no tenía la credencial de elector porque estaba viviendo en Los Ángeles, pero el empleado le continuó exigiendo una identificación oficial. Ella replicó: “no tengo la credencial de elector porque me deportaron ayer, pero tengo la matrícula consular”. Fue entonces cuando el empleado le dijo: “y ¿qué es eso?”, porque la matrícula consular, que es muy conocida y útil para los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, no se conoce en México.

Para terminar esta presentación quiero hablarles sobre los testimonios que nos han dado nuestros entrevistados del estudio de Los Ángeles sobre la violencia y el sistema político mexicano. Un señor zacatecano nos habló sobre la violencia: “hay una situación muy delicada en Zacatecas, no hay ninguna seguridad en el pueblo. Están secuestrando personas. Lo que me preocupa es que el pueblo se está armando, los campesinos se están armando para defenderse. El gobierno no los está defendiendo, entonces ¿yo a qué voy a ir para allá?, yo en lugar de irme para allá estoy pensando en traerme a mi familia a Estados Unidos”.

Otro señor de Veracruz dio su opinión sobre el voto de los mexicanos en el exterior: “viviendo en Los Ángeles, no me interesó votar en México, yo no sé si tengo una idea errónea, pero estamos de este lado de la frontera por culpa de la política mexicana, por culpa de los políticos, y todavía nos siguen presionando para votar en México. Yo creo que no es lógico, entonces, la verdad, no me interesa”.

En 2008 en sus testimonios, nuestros entrevistados en Los Ángeles muy claramente nos dijeron que ya no quieren regresar a México. Este es un cambio radical en la historia de la migración mexicana a Estados Unidos, que había guardado un contenido muy fuerte de circularidad y de retorno; sin embargo, a causa de las condiciones de inseguridad pública y por el rechazo al sistema político mexicano, muchos ya no quieren regresar. En esto sí fueron muy parejos, ya que no se refirieron a ningún partido político en particular, a todos les manifestaron su rechazo.

Espero que haya logrado mostrarles cómo los migrantes mismos dan sentido y significado a su vida como migrantes.

REFERENCIAS

Alarcón Acosta, Rafael, Luis Escala y Olga Odgers, 2012, *Mudando el hogar al Norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles*, Tijuana, El Colef.

LA CULTURA DEL MIGRANTE INDÍGENA: RUTAS Y TRAVESÍAS

Stefano Varese

UNIVERSIDAD DE SAN DIEGO

Soy un simple antropólogo cultural. Empecé mis estudios hace más de cuarenta años en la Amazonia, trabajando con un grupo indígena relativamente aislado que había resistido durante cinco siglos a los intentos de asimilación, de aculturación y de exterminio. En la tesis doctoral que después se volvió un libro, pude describir que lo que le daba fuerza a esta sociedad para resistir no era su tecnología –vivían cazando con arco y flecha y tenían policultivos dispersos por la selva–, sino su fuerza espiritual y su fuerza cultural expresada en rituales, ceremonias, ideologías y cosmologías fundamentalmente de carácter espiritual que apelan no a la inteligencia racional, sino a la inteligencia emocional. Al hemisferio derecho o izquierdo según su punto de vista neurológico.

Me embarqué en esta empresa antropológica inspirado por el pueblo asháninca y en esos momentos no tenía ninguna idea acerca de las migraciones, pero tuve la suerte de exiliarme en México en 1975 como huésped de Guillermo Bonfil, quien me cambió la vida como antropólogo y como humano; mi estadía en México me permitió descubrir que había otros pueblos indígenas que no eran los amazónicos que yo conocía, sino que eran campesinos con una tradición milenaria de agricultura y con una tradición centenaria de haberse resistido en sus comunidades al Estado. Al Estado precolombino en primer lugar. Recuerden que los zapotecos tuvieron un Estado que duró siete siglos, uno más antiguo que los Estados Unidos, obviamente. Y que a pesar de eso, y a pesar de los intentos centralizadores de la cultura por el Estado zapoteco, y después por el Estado mixteco, mantuvieron su identidad comunal arraigada en su territorio. Entonces descubrí y entendí en mis años de vida y trabajo en Oaxaca que el papel del territorio del lugar, el papel de la lengua identificando al territorio, clasificándolo, conociéndolo, representándolo simbólicamente, el papel de la memoria larga, la memoria histórica en una visión histórica de larga duración como la de Fernand Braudel, juegan roles fundamentales en el proceso de identidad.

Pero qué ocurre cuando los pueblos empiezan a moverse, y quiero referirme a la presentación muy ilustrada de la representante de la UNESCO en México, la señora Nuria Sanz, quien se refirió al hecho de que históricamente los pueblos se han movido, desde el origen de la humanidad en África, y terminaron migrando a Eurasia y hacia todos los rincones del mundo. La migración siempre es movimiento demográfico. El movimiento demográfico ha sido siempre la esencia de las sociedades humanas. Entonces decir que la migración es un fenómeno reciente debido a la expansión del capitalismo salvaje en muchos casos es no reconocer la larga historia de la humanidad en buscar un lugar, retornar al lugar, encontrar nuevos lugares, e identificarse con esos lugares simbólicamente representados. Y esto lo descubrí, de hecho, en México, en Oaxaca, en el sureste de México, donde hay una larguísima tradición de residencia, identificación histórica con el medio, pero también identificación por el movimiento. La analista y estudiosa de códices danesa, B. Dalgren, hace años sostenía que los mixtecos venían de California, lo que generó mucho debate de los especialistas en códices. Pero en las tradiciones mixtecas más profundas está la noción del movimiento, también en las aztecas y nahuas. El movimiento es ir, buscar, volver, retornar, es parte de la cultura profunda de los pueblos indígenas mesoamericanos.

En estos años estoy trabajando con un grupo indígena de Ecuador que se ha definido como muchos otros grupos indígenas de la Amazonia, “pueblo indígena en aislamiento voluntario”, una terminología legal que se ha vuelto de uso casi oficial. Son pueblos que han decidido no contactarse con el mundo externo. Algunos de estos pueblos indígenas han decidido no volver a contactarse con el mundo externo a pesar de que en los siglos XVII, XVIII o XIX ya habían sido contactados y al tiempo decidieron remontarse y aislarse. Son “indios remontados”, como decían los españoles de la Colonia. Remontados y no quieren saber nada del mundo externo. Bien. Este grupo, los huaorani, han sido amenazados y en este momento hay todo un debate, una polémica muy seria en Ecuador y en el resto de la Amazonia. ¿Cómo puede relacionarse un Estado moderno, un gobierno incluso progresista como el de Ecuador, que necesita el petróleo que se encuentra debajo de los pies y de las almas de los huaorani, que necesita al bosque que está en su entorno, que necesita “los recursos” que el pueblo tiene ahora?, ¿para qué? Para modernizarse, para entrar siempre más en el vórtice del capitalismo tardío, ¿qué hacer con estos pueblos? Yo he entrado a esa polémica lateralmente, he visitado a los huaorani ya tres veces, y al estudiarlos un poco más aunque sea superficialmente me doy cuenta de que el movimiento, la migración, ha sido parte de su vida de siglos. Estaban en un lugar a donde yo llevo a mis estudiantes de California a hacer canotaje. Un lugar totalmente “civilizado” donde hay hoteles maravillosos. Pero estaban ahí, hace 100 años, y ahora están en el medio del Yasuni, una reserva biológica. Entonces se han ido moviendo, defen-

diéndose, sacándose de la jugada, por decirlo así, y es parte de su cultura: el movimiento, la migración, el encontrar nuevos hogares, el resignificar los nuevos hogares con todo un discurso cultural que está imbricado en la lengua y en las nociones de territorialidad, y en su cosmología revivida.

Al hablar de pueblos indígenas en las Américas –y hay centenares de millares que son ya migrantes circulares en las Américas– México es el mejor ejemplo y Centroamérica también. Hay millares de personas en los Estados Unidos que son mixtecos o zapotecos, purépechas, mayas, yucatecos, tojolabales, tseltales, tsotsiles, también están los garifunos de Honduras y Nicaragua, están los misquitos en la bahía de San Francisco, todos ellos son muy activos culturalmente, se mueven entre la modernidad postindustrial de Estados Unidos y su propia disidencia.

El desafío que yo encuentro es tratar de entender todo esto. Empecé el trabajo sobre migrantes a sugerencia de José Manuel Valenzuela de El Colef, quien me sugirió un título maravilloso y me hablaba de la *ruta mixteca*, bellissimo y desafiante sujeto antropológico. Sobre esa ruta precolombina del pueblo mixteco –los ñu sabi– B. Dalgren afirmaba que iba de California a Oaxaca y otra vez de Oaxaca a California, y que ahora hasta Oregon, Washington y Canadá, y en algunos casos hasta Hawái. Todo eso me hizo explorar la noción cultural indígena mexicana oaxaqueña en este fenómeno de movimiento y de desterritorialización. Lo que encontré, para sumarlo de manera muy apurada, es que hay una representación simbólica de la propia territorialidad que está implícita en la lengua y en la ideología, y que se vuelve a reactivar con una serie de ceremonias o rituales, o episodios temporales como el de la pelota mixteca en Stockton o en Madera, o el jugar fútbol o básquet como se jugaba en las comunidades indígenas de Oaxaca. Ustedes saben que las canchas de básquet fueron creadas por el gobierno federal cuando se construían carreteras a las zonas rurales de México. Con la construcción de la carretera aparecen las canchas de básquet y el juego de básquetbol, el juego se ha etnicizado, se ha vuelto zapoteco o mixteco o trique. Hace años yo estuve en un parque de Los Ángeles asistiendo a un torneo de básquetbol en el que participaban zapotecos de la Sierra Norte, había como quince comunidades zapotecas compitiendo en este torneo popular indígena en el medio de la ciudad de Los Ángeles, California. Me acuerdo de que llegó un patrullero de la policía que preguntó qué pasaba, porque había en el parque un millar de zapotecos y mixtecos asistiendo a un torneo de básquet, a un torneo deportivo totalmente indianizado con un sentido de festividad serrana y comunal, de identidad étnica comunal oaxaqueña reafirmada en el exilio temporal.

¿Cómo se reconfigura la cultura de un migrante indígena, en este caso del sureste de México, en relación con estos tres principios que mencionaba: la territorialidad-el lugar,

la lengua y la memoria? Es el mundo simbólico el que se tiene que reconfigurar, y lo que encontramos quienes trabajamos cerca de los indígenas oaxaqueños es que ellos no se van de Oaxaca, vienen aquí, pueden pasar 20 años aquí, pero su idea es volver a donde está el cordón umbilical y la placenta enterrada en la tierra de origen; y la aspiración de todos ellos es regresar. Mi padre fue un migrante de Italia a Perú y hacia sus últimos años mi papá siempre nos decía, “Hay que volver a Génova, Stefano”. Estábamos en plena sierra peruana en los Andes, y decía que teníamos que irnos para regresar a Génova. “Papá, es a Lima que tenemos que ir”. “Ah, sí, perdón”. Y mi papá está sepultado en Lima, desafortunadamente, y no en su querida Génova.

Todo esto es de una riqueza cultural extrema y requiere de una vuelta copérmica en la manera en que hicimos antropología en los últimos 50 o 60 años. Yo creo que El Colef ha empezado esta revolución con ustedes, con Jorge Bustamante, con José Manuel Valenzuela, con su presidente Tonatiuh. Este es el centro de esta revolución cultural y diría que es más allá de una revolución antropológica. Y yo estoy muy honrado de ser parte de esta pequeña revolución, pequeña y gran revolución, de cómo migrar al siglo XXI en términos de movimientos de población y de reconfiguración de elementos culturales que van a ser el futuro de la humanidad, porque ya no hay culturas encerradas en una nacionalidad, sino en múltiples tradiciones y múltiples lealtades. Finalmente es la lealtad a la humanidad y al mundo, no es la lealtad a lo mexicano o a lo peruano o a lo italiano, sino la lealtad fundamental a toda la humanidad.

UNA VISIÓN JURÍDICA DE LA MIGRACIÓN. EL DERECHO CONSULAR AL SERVICIO DE LA DIPLOMACIA FEDERATIVA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Eliseo Muro Ruiz

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SCJN, EN TIJUANA, B. C.

*La migración humana es la que ha conformado
y reconfigurado los pueblos, las naciones
y los Estados constitucionales.¹*

“Yo soy migrante y todos somos migrantes, a final de cuentas”. “La migración es la que ha poblado al planeta y lo sigue reconfigurando”, puesto que “la movilidad en el ser humano es algo natural”; sin embargo, “este tipo de migración hacia los Estados Unidos (en su gran mayoría de nuestros connacionales) es por cuestiones económicas”, aunque también las hay, precisamente, por factores culturales. Entonces, ¿por qué se convierte este fenómeno en un tema cultural? La movilidad de las ideas, de la información, de las mercancías, del conocimiento y de la cultura, se encuadra en esta configuración.

“El derecho también es cultura” y, si “la migración es un fenómeno cultural”, es aquí donde se entremezcla “la reciprocidad de relaciones mutuas entre Estados Unidos y nuestro país: el tema del derecho consular, el cual sí empata con los gobiernos locales”. Por tanto, “toda la actividad consular está al servicio de una diplomacia federativa en nuestro país: a estados y municipios”. Ese “derecho consular es un reflejo de un sistema jurídico nacional”; “adentrarse en su estudio (tema poco explorado), significa tener una noción más sólida del andamiaje normativo del país de manera extraterritorial, a través del distrito consular en el Estado receptor”. Así, “el consulado se erige en representante de su Estado constitucional emisor”.

¹ Agradezco la colaboración de la abogada Jessie Cuevas Reyes, postulante en cuestiones jurídicas con incidencia en migración y derecho internacional privado, en Tijuana, B. C.

De tal forma, “los que nos compenetramos con el tema migratorio desde la Teoría del Estado, al analizar lo que implica la ‘función consular’, tenemos el reto de estudiar permanentemente todas las materias de la ciencia jurídica”. Esto, por supuesto, es un gran desafío para los abogados de cualquier país. Ejemplo claro de ello es la publicación del caso Avena² por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su presentación de la obra editada, el ministro presidente en turno, don Juan Silva Meza, especifica que “la protección consular sigue siendo el mecanismo de garantía más efectivo”, y es una de las tareas más ingentes que involucran a los consulados de todo el mundo, puesto que aún estamos muy lejos de lograr que la pura invocación de los derechos humanos sea suficiente para que a la persona se le respeten.

De tal forma, si “el derecho y la migración son manifestaciones culturales”, contextualizadas en este ritmo de gran vertiginosidad entre Estados Unidos y nuestro país, la diplomacia federativa toma un lugar muy especial en el estudio de la ciencia jurídica, porque se trata de coadyuvar en la defensa legal de nuestros connacionales allá. Y aquí cabe una pregunta: ¿por qué los gobiernos de estados y municipios deben involucrarse en este fenómeno migratorio hacia el concerniente país? ¿Son corresponsables en el marco de esta diáspora migratoria? Noventa por ciento de los mexicanos en el extranjero radican allá, por lo que nuestro planteamiento es que sí. Ello es la causa principal del incremento de la actividad internacional de los gobiernos locales, aunque derivado de la alternancia política en el año 2000, al pertenecer a distintos partidos políticos, han realizado hermanamientos y convenios de convivencia y reciprocidad con otros gobiernos locales de varias naciones en diferentes rubros, como reciprocidad de información e intercambios culturales, así como proyectos de promoción turística e inversiones, entre otros temas.

Por supuesto, los gobiernos locales sí son corresponsables en este peregrinaje migratorio, porque sus condiciones indican que ellos han dejado de generar cierto dinamismo económico. A esto contribuye el sistema fiscal mexicano: la mayoría de la recaudación se concentra en la federación: de un peso recolectado, 80 centavos se quedan en ella y 20 se destinan a los estados; de ello, 16 para estos y 4 para los municipios. No obstante, las Constituciones estatales y las leyes orgánicas municipales de todos los estados del país los obligan a incentivar la economía regional para efecto de que la gente se sienta

² Se trata de 51 compatriotas que fueron condenados a pena de muerte. Se hizo la demanda ante la Corte Internacional de Justicia por parte del gobierno mexicano y hasta ahora, de manera desafortunada, 2 personas han sido ejecutadas, quedan 49; a algunos se les ha conmutado la pena de muerte por cadena perpetua y otros están en espera de su situación jurídica. De los que se conmutaron se encuentran en Texas, en Illinois y Oklahoma. La obra académica se denomina *La Corte Internacional de Justicia y la protección de los derechos del individuo* (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015, pp. VII-XII).

satisfecha y realizada, y genere proyectos de vida en los ámbitos locales. Entonces, ¿por qué es cardinal que los gobiernos locales mexicanos sí se asuman como corresponsables en el tema? Porque está de por medio “el derecho a no emigrar”: que en tu lugar de origen encuentres satisfactorios para que no padezcas las precariedades del proceso de “una migración hostil, discrepante, adversaria, contrapuesta e incompatible a los derechos humanos”, ya que, esta “oleada migratoria” es por presión económica.

Consecuentemente, el planteamiento que se esboza es que, a través de una diplomacia federativa, sí se puede contribuir para que nuestros connacionales en este movimiento de “circulación migratoria, de ir y venir a los Estados Unidos, conozcan la utilidad de los consulados”. De ahí la relevancia de difundir su función en los estados y municipios de donde los migrantes salen hacia el país vecino del norte, porque sí son corresponsables de esta odisea migratoria. Entonces, la naturaleza o esencia de la institución consular descansa en documentos jurídicos internacionales. Uno de ellos muy emblemático en el que se apoya el caso Avena es la Convención de Viena sobre la materia; hay otras específicas, como la conexión consular entre México y los Estados Unidos desde 1942, y el memorándum de entendimiento sobre protección consular de nacionales mexicanos en este país. De ahí que, si los gobiernos locales se involucran en la actividad consular, no significa que se esté atentando contra la Constitución política federal; precisamente sus artículos 115, 116 y 121 permiten que las entidades federativas puedan tener este afán.

La presente investigación (Muro, 2013) se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el apoyo del doctor Diego Valadés, director del mismo. A su servidor, al volver precisamente a Zacatecas, al municipio de donde es originario (Santa María de la Paz), nuestros compatriotas le preguntaban acerca de la figura jurídica del consulado. De tal suerte, de una exploración de campo que se realizó en los recintos de dicha institución en Chicago, San Diego y Los Ángeles, se constató la preeminencia que tienen para la defensa y protección de los derechos de nuestros connacionales en el país vecino del norte. Sobre el particular, existe infinidad de documentos consulares en conexión con el derecho internacional privado, desde el rubro civil o penal, hasta reconocimiento de sentencias, de cooperación judicial, de función notarial (testamentos, mandatos, testimonios, actas constitutivas), y cuyos efectos legales son para todo el territorio nacional.

Conforme con la Convención Consular de Viena, el país adscrito a ella tiene la potestad para que en un distrito consular en el Estado receptor se configuren tales documentos jurídicos por sus migrantes y sean válidos para los Estados de origen, de ahí el valor que representa “la red consular mexicana en los Estados Unidos de América, la más extensa del mundo”, y por tanto, exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso

de la Unión para designar un presupuesto más alto a la cancillería. Se trata de ser más equitativo en el reparto del erario público mexicano, puesto que México es uno de los grandes receptores de remesas a nivel internacional, a partir de ser uno de los principales expulsores de emigrantes, y Estados Unidos es el primero en recibirlos a nivel global. Actualmente para México, las remesas representan el segundo lugar después de los ingresos petroleros, pero con la reforma energética es posible que pasen al primero.

No se trata de suplir las funciones de un consulado, pero un municipio, por ejemplo, en el estado de Zacatecas, sí puede contribuir instalando oficinas de asuntos internacionales en las que se difundan los derechos que tienen nuestros compatriotas y cualquiera de nosotros al “cruzar al otro lado”, a la “Unión Americana”. Consecuentemente, los abogados también deberíamos involucrarnos en los tópicos que se abordan, ya que “con el Derecho Consular se internacionaliza la labor del jurista, al estar presto para coadyuvar en cualquier lugar del mundo en donde se ubique un consulado en defensa de su connacional”. El consulado es el encargado, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley del Servicio Exterior Mexicano, de hacer la referida defensa, y “los abogados mexicanos podemos acercarnos a estas instancias y participar cuando se trate de asesorías sobre actos jurídicos realizados en el extranjero con efectos para nuestro país, o compenetrarnos con documentos internacionales para hacerlos valer en los tribunales del Estado receptor”.

Esta visión jurídica de la migración, representa un gran reto para los abogados, al interpretar y argumentar normas jurídicas internacionales con incidencia en un país como los Estados Unidos, con el cual nuestra nación está ligada sociológica, cultural y comercialmente hasta en 80 por ciento. Esto es similar al caso Florence Cassez, pero en vez de alegar la protección consular ante las autoridades del Estado mexicano, sería en el contexto del sistema normativo estadounidense, lo cual implica una gran prueba, porque cada estado de ese país tiene una organización distinta en materia jurídica y jurisdiccional; su federalismo se vive de una forma muy intensa, quizá al doble o triple que el nuestro, por ejemplo, sus dinámicas legales varían de California a Nevada. De ahí la preeminencia de ilustrarse en tratados, declaraciones o convenciones internacionales, como la Declaración de los Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas y una serie de documentos de este orden, desde reconocimiento de sentencias hasta la cooperación cultural y comercial.

Este bosquejo se direcciona para ver “cómo a partir de una visión jurídica, la migración para los abogados debe ser también un asunto significativo y revelador, desde la traza de la Teoría del Estado y el Derecho Internacional”, aunado a las visiones cultural, política, económica y sociológica. “Hacer unión hacia el exterior, derivado de la unidad interna de estados y municipios”.

PROPUESTAS

- En los programas de las licenciaturas en derecho, incluir de manera obligatoria la materia de Derecho Consular, para que de esta manera el abogado mexicano esté presto para internacionalizar la práctica jurídica en defensa de nuestros connacionales en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos de América.
- En los referidos programas, también incluir de manera obligatoria, una materia sobre el estudio del sistema jurídico estadounidense, para que, junto con el Derecho Consular, se conozca cómo funciona el sistema constitucional de los Estados Unidos de América, incluido todo su sistema de justicia.
- A través de la diplomacia federativa, se puede contribuir para que nuestros connacionales en este movimiento de “circulación migratoria, de ir y venir a los Estados Unidos, conozcan el provecho de los consulados”. De ahí la relevancia de difundir su función en los estados y municipios de donde los migrantes salen hacia el país vecino del norte.
- “La red consular mexicana en los Estados Unidos de América es la más extensa del mundo”. Por tanto, exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para designar un presupuesto más alto a la cancillería. Se trata de ser más equitativo en el reparto del erario público mexicano, puesto que, México es uno de los grandes receptores de remesas a nivel internacional, por ser uno de los principales expulsores de emigrantes, y Estados Unidos es el primero en recibirlos a nivel global; hoy día, para México, las remesas representan el segundo lugar después de los ingresos petroleros.

REFERENCIAS

Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015, *La Corte Internacional de Justicia y la protección de los derechos del individuo*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. VII-XII.

Muro Ruiz, Eliseo, 2013, *La Diplomacia de los gobiernos locales mexicanos hacia los Estados Unidos de América*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

CULTURA Y DESARROLLO

CULTURA DEL DESARROLLO

Martín Hopenhayn

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Quisiera partir llamando la atención sobre cierta limitación respecto de lo que hoy se plantea en la agenda y el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde supuestamente se plasma la Agenda Global del desarrollo después del 2015, consensuada con y a través de sistemas amplios como el de Naciones Unidas. Recordemos que hasta agosto del año pasado se planteó en la Asamblea General un conjunto de 17 objetivos. Allí la cultura brilla por su ausencia, salvo en el objetivo 4, sobre educación, en que aparece tangencialmente, y en un punto en que se habla de la promoción de la cultura de la paz y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Respecto de la migración también se dice muy poco en los ODS. El objetivo 10, que es “reducir la desigualdad entre los países”, abre una estrecha compuerta al tema migratorio mediante una frase no del todo feliz, a saber: “facilitar la migración y la movilidad ordenadas [palabra algo ambigua valóricamente], seguras, regulares y responsables de las personas”. Infiero que se pide con ello a los países hacerse responsables de la migración, y no que se le pide a la gente que migre en otras condiciones o se hagan responsables de su movimiento.

¿Por qué es tan importante el lugar de la cultura en una agenda global del desarrollo como la que se plantea? Quisiera exponer algunas ideas para motivar la discusión.

En primer lugar hay una dialéctica, en el sentido de interacción y círculo virtuoso, entre desarrollo de la cultura y cultura del desarrollo. Pienso aquí en los dos conceptos que normalmente se usan de *cultura*: el restringido de la cultura como conjunto de producciones específicas relativas a las artes, las artesanías, las ciencias sociales y humanas, y que se ocupa con frecuencia cuando se habla de política pública para el fomento de la cultura o desarrollo de la cultura; y el sentido más amplio de la cultura (y que se asocia más a la cultura del desarrollo) como orden simbólico y como un conjunto de imágenes colectivas, mapas cognitivos, representaciones de la realidad, horizontes que dan sentido a nuestra vida. Creo que habría que poner estos dos términos juntos, con la bisagra de la paradoja o la dialéctica en la formulación del eslogan: “el desarrollo de

la cultura permite promover la cultura del desarrollo”. La cultura permite ampliar la reflexión sobre el desarrollo, opera como antídoto al reduccionismo epistemológico y conjuga distintas disciplinas (u obliga a conjugarlas) en una visión del desarrollo que es a la vez pregunta por el sentido del desarrollo.

Respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y sobre todo los ODS que se plantean para el escenario post-2015 en una Agenda Global, podemos aventurarnos a plantear que en ese relato subyace una cultura del desarrollo no explicitada en la formulación de los objetivos. Propongo explicitarla del siguiente modo: es una visión del desarrollo centrada en la idea de sostenibilidad en sentido amplio, no sólo ambiental, que plantea la solidaridad con las generaciones futuras, y pone el acento valorativo en la igualdad intergeneracional, en la supervivencia de la humanidad como un todo. Se trata de una visión de largo plazo, que proyecta un sentido planetario e incluyente. Allí estamos de lleno en una “visión de mundo”, una cultura del desarrollo, que también incluye cierto énfasis en la igualdad de accesos y la promoción del bienestar. Hay, pues, en los ODS una cultura de desarrollo cuyos tres metavalores subyacentes podrían ser los de sostenibilidad, bienestar e igualdad.

Esto no es trivial, pues tratándose del mapa del desarrollo global que proponen las Naciones Unidas, y por el carácter de esta última, lo que lo mueve no es la voluntad de dominio de unos sobre otros, ni el particularismo en intereses, sino la defensa de valores globales de carácter ecuaníme y que trascienden las motivaciones individuales o egoístas, como también va más allá de la mera lógica instrumental-productivista. Desde la paz hasta el desarrollo, de lo que se trata es de valores: valores sustantivos, o sustanciales.

Este espíritu de las Naciones Unidas es consistente con el debate cultural tan caro a la modernidad, sobre todo en los últimos 30 o 40 años, donde el bastión de la cultura permite deconstruir los reduccionismos instrumentales (sobre todo economicistas) de la modernización e invocar los valores éticos y de comunidad, como aquellos culturalmente producidos, pero a la vez trascendentales (vale decir, “fundantes” y “vinculantes”). En esta línea de la modernidad destacan hitos como el libro de Alain Touraine, *Crítica de la modernidad*, de principios de los años noventa, en el que se oponen sujeto y racionalidad dura; o como Ágnes Heller, cuando opone racionalización y sentido, o como Habermas, cuando contrasta mundos de vida y razón sistémica. Vemos, por tanto, que en la filosofía y sociología contemporáneas se reivindica este lado del sujeto, de los valores, del sentido, frente a lo que Max Weber, Theodor Adorno y Max Horkheimer vieron como riesgos de una modernidad ensimismada en la razón formal o instrumental (con su lado sombrío en expresiones como el nazismo y la racionalización de la crueldad y la muerte).

Dicho esto, podría pensarse que los ODS, sin hacerlo explícito, se hacen cargo de la tensión entre una racionalidad productivista, o reduccionista, y los valores globales o metavalores que rescatan lo mejor de la modernidad. Casi como un neohumanismo envasado en el lenguaje de los ODS: un lenguaje en donde todo tiene que ser medible, cuantificable, monitoreable y tiene que ser formulado en pocas metas y objetivos para que todos los países miembros lo aprueben.

Otro núcleo de tensiones se da entre la homogenización y la diversidad cultural. No es sólo una cuestión de democracia llevada al campo de la cultura, ni se limita a la defensa liberal de la tolerancia frente a hábitos y costumbres diversas. Reivindicar la diversidad cultural lleva también a una relativización de los ejes de la cultura de desarrollo que se impone. Nos vacuna contra la naturalización de un tipo de modernidad o desarrollo que restringe la visión de futuro. La diversidad cultural es también diversidad de miradas históricas y de proyectos colectivos, es el reconocimiento de lo otro como legítimo (no sólo el otro sino lo otro), y por tanto un resorte de deconstrucción de las pretensiones de un modelo de imponerse como verdad.

Además, la diversidad cultural implica también la defensa de un diálogo horizontal y una reciprocidad en el trato. Hay, allí, un juego de ida y vuelta entre la diversidad cultural como política de desarrollo y la cultura del desarrollo ampliada por efecto del diálogo entre visiones distintas. Por eso es importante el aporte de la teoría poscolonial o poscolonialista, así como el del etnodesarrollo, pues muestra que el paradigma (occidental, modernizador) del desarrollo es uno entre otros posibles. En ese sentido la defensa de la diversidad cultural opera no sólo como ejercicio de libertad, sino también como fundamento para abrir el desarrollo a una mayor libertad para la construcción de mundos y de órdenes libremente elegidos. La defensa de la diversidad cultural es, en suma, un mecanismo potente para erosionar eso que Marx llamaba la falsa conciencia, es decir, la naturalización de un orden como si fuese el único de los órdenes posibles.

Otra idea que quería plantear es la de universalismo o cosmopolitismo. Es cierto que los objetivos de desarrollo sostenible operan como una carta global del desarrollo que supone ciertos metavalores universales, tales como la sostenibilidad, el bienestar y la igualdad. Si bien Kant, en su filosofía fundacional del cosmopolitismo, planteó una ética sin contenidos (sólo la forma: que tus motivaciones sean deseables como motivaciones de todos), el multiculturalismo coloca los contenidos en el corazón de los valores: les inyecta carne y espíritu. Nos muestra que los valores no se dan en el vacío sino con mediaciones locales, apropiaciones diversas, contextualizaciones simbólicas múltiples. Así, por ejemplo, la sostenibilidad puede entenderse de muy distintas maneras y ejercerse con prácticas y visiones de mundo diversas (y no sólo en el marco explicativo del

relato ambientalista o energético, que es el que predomina en Naciones Unidas y en el mundo moderno actual). Recordemos que la relación con la naturaleza y con los recursos agotables ha sido tema y práctica en una infinidad de culturas, tribus, pueblos en todas las latitudes. Es en el nivel de comunidades específicas, tanto como de acuerdos globales, donde la sostenibilidad se puebla de significado. Así, la diversidad cultural abre un abanico de narrativas respecto del metavalor de la sostenibilidad. Como también de la igualdad, del bienestar, del buen vivir.

Lo que se está recreando hoy día, y que me parece muy positivo, es lo que el filósofo italiano Marramao llama la nueva forma de cosmopolitismo, el *cosmopolitismo de la diferencia*. Tradicionalmente uno pensaba el cosmopolitismo como identidad de valores que nos hacen a todos iguales. Esto es fundamental para la paz global, por ejemplo. Pero importa abrir el cosmopolitismo a la diferencia (o a miradas de otros) y pensarlo también desde allí. Me parece muy sugerente también lo planteado en este seminario por Stefano Varese respecto a pensar la reciprocidad, la complementariedad y la diversidad como metavalores de un universalismo *aggiornado* en términos de hacerse cargo de un acervo cultural diverso que podría converger en ese tipo de relato o narrativa de nuevo cosmopolitismo.

Creo que la cultura como el lugar de la pluralidad, como el lugar de la diversidad y de la diferencia, tiene que plantearse como una nueva forma de entender la riqueza, más allá de su dimensión material. La cultura puede descentrar esa noción de riqueza y colocarla en otro lugar: no sólo como combinación de crecimiento y bienestar (que desde ya va más allá del dinero), sino la riqueza asociada a densidad y diversidad simbólicas, expresivas, comunicativas. Y la riqueza cultural como riqueza de onda larga o de onda profunda, de manera de estar juntos y de manera de ser juntos, lo que recrea el sentido de progreso, y lo hace en dirección de la sostenibilidad, de la reciprocidad de la articulación entre lo singular y lo plural, entre lo igual y lo diferente.

Hay una última consideración que quisiera poner en relación con el tema de la migración que nos convoca en este seminario. Vivimos en un tiempo de primacía de flujos sobre *stocks* (para plantearlo en jerga económica). Por el lado de la nueva tecnología, tenemos el flujo de información e imágenes, la obsolescencia acelerada de todo, la sensación que nada cristaliza en acervo y todo pasa y se consume y circula, y luego se prescinde. En lo económico, tenemos la primacía del capital financiero sobre el capital productivo, que es precisamente ese triunfo del flujo sobre *stock*.

Pareciera que la memoria es corta hacia atrás y uno está en movimiento permanente. En las migraciones, o en el tema de migración, una de las cosas que se discute es precisamente la tensión entre flujo y *stock*, entendiendo el *stock* como patrimonio,

identidad y cultura, y el flujo como movimiento físico. La pregunta es cómo se relaciona el flujo de sujetos con los sujetos mismos y la marca de su cultura y la interacción con otras culturas en su desplazamiento: hay allí un sujeto, cada vez más masivo, que está permanentemente interpelándose a sí mismo desde su flujo, y que replantea, en lo más humano, la relación entre flujo y acervo.

Así, y con esto concluyo, en este mundo donde la cultura de la imagen y la cultura del dinero están colocando el flujo como una nueva ontología, la migración se constituye en la imagen más gráfica de la tensión entre identidad y movimiento, patrimonio y cambio, lugar y desplazamiento.

LA MIGRACIÓN: UN TEMA TRANSVERSAL

Marcia de Castro

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO, MÉXICO

Como Coordinadora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comunicaré algunas de las contribuciones del trabajo de la Organización en México en el tema de la migración. Este año, la ONU cumple 68 años en México y 70 a nivel mundial. Somos una organización de la tercera edad, con una gran urgencia por modernizar nuestros contenidos y los mensajes que enviamos a una juventud sumamente dinámica, que en este país suma aproximadamente los 40 millones.

En esta geografía hay más de 20 agencias y 785 funcionarias y funcionarios; 103 somos extranjeros, pero la mayoría son mexicanos y mexicanas, y trabajamos en todo el país. Para organizar mandatos tan diversos de manera coherente, en el sistema ONU tenemos un marco de cooperación que cubre el período de 2014 a 2018, que fue formulado en conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo, mismo que nos convoca a buscar puntos de conexión a partir de los mandatos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se encarga del análisis económico; de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se enfoca en la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación e información; del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se enfoca en la medición de pobreza, o de ONU-Hábitat, que trabaja el tema de los centros urbanos. Un punto en común que nos permite ser más influyentes y desarrollar el compromiso de las Naciones Unidas en este país es la promoción de la inclusión y la equidad en un marco de derechos humanos.

Nuestro marco de cooperación destaca el tema de la migración, en particular en dos áreas prioritarias: la primera es desarrollo económico y productivo, competitividad de trabajo decente; la segunda es seguridad ciudadana, cohesión social y justicia. Las otras áreas se refieren a temas de gobernabilidad, cohesión social, justicia e instituciones democráticas; además, medio ambiente es de suma importancia, y la parte de responsabilidad global es también fundamental para nosotros.

El tema de migración es transversal en nuestro plan estratégico, y esta transversalidad implica reconocer, buscar e incluir en nuestro trabajo varias dimensiones –como preferencias sexuales, etnias, situación de discapacidad, nivel de ingresos, lugar de residencia, edad, nivel educativo y estatus migratorio–, así como asegurar que todo lo que hacemos permita visibilizar las necesidades y particularidades de estos grupos.

En estas Jornadas sobre Fronteras, Culturas y Migraciones, hemos escuchado de todos los ponentes que vivimos en un mundo desigual. Estas enormes diferencias en desarrollo humano entre países, y también al interior de estos, han sido abordadas de maneras diferentes en varios informes de desarrollo humano: el primero salió a la luz en 1990¹ (en México el PNUD lleva más de 15 años midiendo el desarrollo humano); otro se preparó para México con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el PNUD, durante la administración de Vicente Fox. *El Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007*² tuvo como temas centrales la migración y desarrollo humano, y su tesis central fue vincular las migraciones de México con el tema de la desigualdad como la gran causa. También se trató el tema de cómo los efectos de la migración pueden ser catalíticos para un mejor nivel de desarrollo humano. Son las desigualdades entre nosotros las que generan gran parte de los movimientos migratorios.

En las búsquedas de estos mayores niveles de desarrollo, las personas hacen uso de sus libertades para migrar voluntariamente, para elegir el territorio donde pueden acceder a mayores niveles de bienestar (mejores ingresos, educación, salud) y también al derecho de conducir sus propias vidas. Este informe establece que, en el caso mexicano, las desigualdades regionales principalmente son entre la zona norte y la zona sur. También explica el porqué de la concentración de niveles de desarrollo humano.

En el informe también se comunica que en el ámbito internacional la migración tiene efectos positivos, principalmente en las comunidades de origen de los migrantes. El tema de las remesas es un indicador muy importante de los avances y contribución de la migración. También, en este documento se argumenta que los factores positivos pueden ser potenciados por el Estado para generar políticas de desarrollo económico y social que aprovechen las condiciones propiciadas por la migración interna y externa. En relación con los migrantes que migran al extranjero, si bien el informe reconoce los efectos positivos que esta decisión tiene sobre la posibilidad de acceso a empleo, a ingresos, a mejores condiciones de vida, se dice también que muchas veces esta migración inter-

¹ El documento *Desarrollo Humano, Informe 1990* puede consultarse en el siguiente enlace: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf>.

² Disponible para descarga en: <<http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-m%C3%A9xico-2006-2007>>.

nacional no favorece el ejercicio pleno de los derechos, los cuales varían muchísimo de acuerdo con los años de escolaridad, las condiciones migratorias, la etnia y la condición económica de esos migrantes. Finalmente, el informe también menciona una serie de retos en materia de política internacional migratoria, principalmente que en los Estados tratan la política migratoria como un tema interno, o doméstico.

Cuando escuchamos que las fronteras son espacios donde las personas de diversas nacionalidades se reúnen, se encuentran y se ven impactadas, surge el tema de la industria creativa. Tijuana es un excelente ejemplo; lo que también observamos en 2006 y seguimos observando es que en los últimos años las políticas migratorias perdieron su carácter esencialmente económico y hoy son mucho más restrictivas y más limitantes.

La segunda contribución es sobre el *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*,³ que enfoca la relación entre migración y desarrollo humano. Entre las dimensiones destacables de este informe se halla cómo y por qué la gente cambia su lugar de residencia habitual. En cuanto a esa dimensión, conviene señalar que hay un mito: el común de la gente tiene esta percepción de que la migración la ejerce gente que sale de países en desarrollo hacia países desarrollados. Eso no es necesariamente cierto porque la mayor parte del desplazamiento no se produce de un país a otro, sino dentro de los propios países. En este Informe de 2009 se estimó que había aproximadamente 750 millones de personas migrantes internas, es decir, cuatro veces más gente migra dentro de su propio país que entre países. Aproximadamente, son 230 millones de personas las que migran de un país a otro, y dentro de estos, unos 70 millones cambian de un país en desarrollo a un país desarrollado. Quizá con la crisis que estamos viendo ahora en el mediterráneo, consecuencia de años de guerra civil, pobreza y exclusión, estas cifras cambien, pero básicamente son un aspecto destacable.

El mapa de la migración global en 2009 tendría que ser actualizado. Este mapa mide niveles de desarrollo humano de los municipios de México en la frontera norte, y los compara con los niveles de desarrollo humano en el sur de Estados Unidos. El Informe de 2009 buscó captar y examinar las condiciones que inciden sobre la decisión de estos individuos y comunidades; en términos de condiciones estamos hablando de recursos y derechos de las personas, la manera en que las diversas restricciones de política, de mercado, de seguridad y de cultura determinan estos desplazamientos, y también en la habilidad de las personas de escoger un lugar para convertirlo en su hogar en el ejercicio de la libertad humana a la que nos referimos como *movilidad humana*.

³ El documento puede descargarse en la siguiente dirección: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf>.

Ese documento fue producido en 2008, cuando vivíamos una crisis económica sumamente grave que, en cierta medida, estamos viviendo de nuevo ahora, en 2015, con un período de recesión económica cuyos impactos ya estamos comenzando a observar.

El Informe también hace una serie de propuestas de políticas públicas, básicamente orientadas a dos temas: la dimisión de migrantes y el trato de migrantes.

Otra contribución surge en 2010, cuando México fue sede del cuarto Foro Mundial de Migración y Desarrollo, realizado en Puerto Vallarta. En esa ocasión, cuatro agencias de las Naciones Unidas –el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de Población y el Programa de Drogas–, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, formulan un proyecto centrado en la promoción del concepto de *seguridad humana*. Un proyecto con tres objetivos y dos años de operación en Chiapas, Oaxaca y Tabasco. El primer componente es el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos; el segundo, el de las capacidades de la sociedad civil; el tercer componente, el fortalecimiento del tejido social como mecanismo de generación de profesión y de construcción de ciudadanía.

Este proyecto lanzó una serie de iniciativas muy interesantes, una de ellas fue proporcionar cámaras desechables a migrantes en Honduras que iban a Guatemala, para que documentaran su trayectoria, y esta documentación después fue presentada en varias de estas comunidades como un retrato fotográfico de esta narrativa. Me comentaron que el 60 por ciento de las cámaras fue regresado por los propios migrantes cuando llegaban a los albergues en Chiapas. El otro proyecto, que también ayuda a construir una percepción, ampliar el sentido de pertenencia y ciudadanía y ver la experiencia tan dramática que es migrar desde una perspectiva exterior, fue una serie de señas y siluetas humanas dibujadas y pintadas en papel que fueron colocadas en todos los albergues, también para representar su historia y compartir la riqueza y la narrativa de la experiencia.

A manera de reflexión final, puede decirse que, desde la perspectiva de las Naciones Unidas, está absolutamente claro que las políticas actuales en materia de migración lamentablemente evidencian la ausencia de un enfoque de desarrollo humano que vea en la movilidad el ejercicio de las libertades, de las aspiraciones y del potencial de las personas. Ahora los jóvenes, que tienen una visión de futuro más larga, deberán familiarizarse con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, para buscar dónde es posible incidir. Se trata de una Agenda mucho más sofisticada, universal, que

esperamos que tendrá metas muy concretas, muy medibles, y un compromiso mucho más transversal y vertical.

Ahora, en septiembre, esperamos tener esa nueva Agenda, con nuevas metas e indicadores: ahí hay una oportunidad muy importante de repensar esas políticas migratorias desde una perspectiva en la que el tema de derechos humanos siga siendo central, que entienda las causas e implicaciones, y que aborde el tema de qué pasa en los países que expulsan a su gente, así como en los países receptores. También hay que tomar en cuenta que mediante las políticas migratorias se tiene que invertir en la gente, porque si seguimos pensando que son víctimas o criminales va a ser muy difícil capitalizar todo este talento y todo el potencial que está ahí. También habría que profundizar sobre políticas públicas de México en los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Migración. El Programa de Frontera Sur ha sido ajustado para responder a una serie de dinámicas de niños migrantes; también hay ahí una oportunidad de reflexión.

Para concluir, comentaré que la ONU es un conjunto de organizaciones comprometidas con la defensa de los valores globales, pero no es suficiente, sino que son necesarios todos ustedes, los centros de investigación de gobierno y las asociaciones de sociedad civil, para hacer de este momento de incertidumbre económica y perspectivas no tan estimulantes o promisorias uno para no olvidarnos de que la política de migración tiene que centrarse en temas de derechos humanos y el desarrollo del potencial de las personas, de las familias y de sus comunidades.

REFERENCIAS

PNUD, 1990, *Desarrollo Humano, Informe 1990*. PNUD, Colombia.

PNUD, 2007, *Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007*. PNUD, México.

PNUD, 2009, *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, México.

DESARROLLO, LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SABERES MILENARIOS

Laura Elena Sotelo Santos

CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS, UNAM

PREÁMBULO

Imaginemos un grupo de cincuenta mexicanos que no hablaran español y que no pudieran comunicarse cabalmente entre ellos, pues, a decir de los lingüistas, tendrían idiomas distintos. Tampoco nosotros nos podríamos comunicar con ellos, pues no hablamos ninguna de las lenguas indígenas de México. ¿Podríamos traducirles los conceptos de *cultura* y *desarrollo*?, ¿qué sentido tiene hablar de desarrollo y cultura en México en 2015?, ¿pensamos el desarrollo como avances tecnológicos, como acceso a bienes y servicios, como educación escolarizada? ¿Es un proceso único y lineal? ¿Tiene etapas? ¿Tiene un ritmo único y universal?, ¿concebimos la cultura como sinónimo de educación? ¿Hay una cultura mexicana?, ¿a quién le pertenece la cultura?

EDUCACIÓN Y CULTURA

Inicio estas reflexiones con la revisión del marco legal mexicano en el que se inscribe actualmente la educación para nuestros niños y jóvenes, desde la perspectiva del mandato constitucional, señalado en los artículos 2° y 3°. Este marco legal, infiero, conlleva una visión occidental y parcial de los términos *desarrollo* y *cultura*.

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

En este sentido, la educación que da el Estado mexicano tiene por objetivo el desarrollo individual de cada mexicano, y el énfasis parece estar puesto en una visión de futuro, basada en una educación laica y en “los resultados del progreso científico” (incisos I y II). Sin embargo, parece haber una contradicción entre lo asentado en especial en el segundo inciso y el subinciso *b* que establece que será nacional, pues atenderá, entre

otras cosas, “la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”. Esta incompatibilidad es todavía más patente en el siguiente subinciso del artículo 3°, que señala que la educación “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”, es decir, de la lectura atenta de este artículo, surgen las preguntas: ¿cuáles son las formas en que es posible conciliar “los resultados del progreso científico” con “la continuidad de nuestra cultura” y “el respeto por la diversidad cultural”? ¿cómo se puede respetar la diversidad cultural de México a la vez que se hacen llegar los resultados del progreso científico?, ¿se entiende por “progreso científico”, el acceso a nuevas tecnologías?, ¿una tableta electrónica que requiere de Internet es la vía para poner en las manos infantiles el progreso científico? Las políticas públicas parecen responder con vehemencia que sí, pero, aunque su uso sin duda ha reportado beneficios a lo largo y ancho del país, es claro que hay algunos puntos de México donde no hay Internet, ni agua potable, energía eléctrica, escuelas, hospitales o caminos asfaltados, tampoco tienen cabida las nuevas tecnologías, resultados del progreso científico. Parece como si los “ideales de fraternidad e igualdad” sólo pudieran aplicarse en ciertas partes del país; tal vez en la mayor parte, pero no en todas. Lamentablemente constituyen un privilegio de grupo, pues sólo llegan a la población que tiene Internet y que se puede comunicar en español. Esto último me lleva a hacer otras preguntas: ¿en qué idioma podemos pensar la educación básica para los millares de niños monolingües de nuestro país? Es evidente que estos preceptos están pensados desde el español, como la lengua de la cultura dominante, para que se siga reproduciendo, pero no son inclusivas con todos los mexicanos.

CULTURAS INDÍGENAS Y DESARROLLO

Las dificultades que conlleva la educación en México, desde la perspectiva legal, se acentúan aún más al comparar lo señalado en el artículo 3° con su antecedente, el artículo 2° de nuestra Constitución, el cual señala que:

La Nación Mexicana es única e indivisible.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

De esta primera parte del artículo, destaco tres puntos: el que se refiere a la composición pluricultural de la nación que conserva “sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”, la “conciencia de su identidad”, cuyo reconocimiento se hará a través de “criterios etnolingüísticos”.

Así, la pregunta que surge es: ¿qué enseñar? Desde lo que establece el artículo 2°, los pueblos indígenas tienen el derecho de reproducir y conservar sus propias instituciones, entre las que obviamente se encuentran mecanismos sociales eficientes y eficaces que les han permitido reproducir y conservar sus tradiciones culturales a lo largo de los siglos. Son formas de educación que se han mantenido y que están estrechamente relacionadas con valores fundamentales, como la identidad y su patrimonio biocultural. Pero no están escolarizadas.

En ese sentido, es pertinente preguntarnos ¿en qué idioma podemos pensar la educación básica para los millares de niños monolingües de nuestro país? Es evidente que estas disposiciones están pensadas desde el español, como la lengua de la cultura dominante, para que se siga reproduciendo, pero no son inclusivas con todos los mexicanos. Me refiero especialmente a aquellas comunidades que son minorías lingüísticas y que, por lo mismo, el valor patrimonial de sus lenguas hace indispensable desarrollar estrategias para su conservación. Una, que parece obvia, es la de enseñar a escribirla, pero el alfabeto latino que empleamos no tiene todos los signos necesarios para escribir los sonidos propios de las lenguas de las distintas familias que se hablan en México. Algunos de estos idiomas requieren de estudios altamente especializados que permitan desarrollar formas convencionales para escribirlos (Romero-Méndez, 2015). Además, en muchas de las lenguas originarias no es posible contar en abstracto, como en español (1, 2, 3, 4, etc.), sino que siempre se cuentan seres y objetos concretos, es decir, un árbol, dos niños, tres piedras, etcétera, lo que significa que algunas de las habilidades básicas que se enseñan en el sistema escolar mexicano son muy difíciles de transmitir en los idiomas originales.

TECNOLOGÍAS ANCESTRALES Y PATRIMONIO

En México conviven, a lo largo y ancho del país, desarrollos tecnológicos milenarios con tecnologías innovadoras. Prácticamente en todo México se consumen tortillas de maíz, un desarrollo tecnológico que ha estado vigente al menos durante los últimos veinte siglos. Las evidencias arqueológicas halladas en Monte Albán, en el actual estado de Oaxaca, muestran el uso de comales desde la época anterior al nacimiento de Cristo, por lo que se puede afirmar que los habitantes de esa época ya comían tortillas. También es pertinente señalar que el maíz es producto de la selección paciente y cuidadosa de los campesinos mesoamericanos, y que ha sido cultivado de forma ininterrumpida durante más de cinco mil años.

Estos ejemplos de conocimientos ancestrales, que se han conservado a través de los milenios y que han demostrado su eficiencia, no son desarrollos tecnológicos efímeros, no son tecnologías que van hacia la obsolescencia programada. ¿De quién son?

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO HUMANO

Pero también surge otra pregunta: ¿se debe privilegiar la educación escolarizada que imparte el Estado mexicano por encima de la educación indígena, que se transmite por vía oral, a través de los padres, los abuelos y la familia, en una lengua originaria, en la casa, en la milpa, en el monte? Aunque desde una visión occidental, podremos responder con un sí categórico, considero pertinente señalar que al hacerlo se atenta contra una cultura tradicional, en muchos casos contra la identidad y en ocasiones también contra las decisiones comunitarias.

En el clásico trabajo de Sen de 1958, titulado “Bienes y servicios”, se destaca que el acceso a los bienes y servicios de un individuo tiene un carácter instrumental, cuando se transforman en capacidades. En este orden de ideas, López-Calva y Vélez Grajales (2003:7) han señalado que:

El conjunto de los “funcionamientos”, entendidos como las opciones reales disponibles para un individuo, se define como “capacidades”. Pensemos en un individuo que tiene acceso a un automóvil. De acuerdo con la visión propuesta, dicho automóvil no proporciona bienestar *per se*, sino que abre un conjunto de “funcionamientos” disponibles para dicho individuo. El acceso a ese bien le dota de un conjunto más amplio de capacidades: socializar, trabajar, disfrutar de momentos de recreación familiar, quizás participar en eventos políticos que, de otra manera, no le serían asequibles, mejorar su reputación social y, en consecuencia, su autoestima y su relación con la comunidad. El individuo asignará un valor a cada uno de sus funcionamientos disponibles y evaluará la importancia de dicho conjunto de capacidades para su bienestar. La relación utilitarista que va directamente de mayor acceso a bienes a

mayor nivel de utilidad se ve sustituida por una relación en la que el acceso a bienes abre un conjunto de capacidades, y son estas las que le impactan sobre el bienestar. Ampliar dicho conjunto de opciones reales a disposición de los individuos, visualizando el acceso a bienes y servicios sólo como parte del proceso, debería ser, según este enfoque, el objetivo último del desarrollo.

Así, si en el ejemplo anterior sustituyéramos el automóvil por uno de esos conocimientos ancestrales mesoamericanos, como la milpa, el horno de cocción subterráneo, el calendario de 260 días, el manejo de abejas nativas sin aguijón u otro saber milenario de los muchos que aún se conservan, podríamos reconocer el patrimonio indígena como una forma de desarrollo humano sustentable. Entonces, tal vez disminuirían las contradicciones de nuestro marco constitucional; tal vez habría cambios significativos en las políticas públicas mexicanas, y los indicadores establecidos para evaluar el desarrollo humano en México seguramente cambiarían.

Hay visiones encontradas entre la tradición occidental y la indígena. Por ejemplo, se puede considerar que un niño de diez años debe asistir a la escuela, pero, como señala un abuelo tseltal, en Chiapas, si el niño no va a la milpa, no va a aprender a sembrar y su familia no va a tener qué comer cuando él tenga la responsabilidad de hacerlo. Es claro que este abuelo se refiere a la forma tradicional de consumo de los productos que se cosechan en la milpa, es decir, al conjunto de conocimientos tradicionales que se refieren al manejo del patrimonio biocultural de Mesoamérica y que se están perdiendo. Aunque esta pérdida se debe a múltiples factores, uno de ellos es que al asistir los niños a las escuelas, no tienen ya la oportunidad de reconocer, identificar, manejar y aprovechar flora y fauna regionales. En otros términos, resulta paradójico que al aplicar el artículo 3° de la Constitución, se atente contra el 2°. O para decirlo de otra manera, los bienes del mundo natural que están a su alcance dejan de ser opciones reales para él, y con ello disminuyen casi totalmente sus capacidades, desde su propio entorno social, desde su visión del mundo.

EPÍLOGO

Hoy en día en México se usan desarrollos tecnológicos milenarios, que han sido eficientes y que han resuelto necesidades de subsistencia, sociales, políticas y espirituales a lo largo de nuestra historia. Estos desarrollos tecnológicos conforman parte del patrimonio intangible de México. Son muestra de que el desarrollo humano a lo largo de la historia ha tenido distintas formas y tiempos, también distintos ritmos y logros.

Hoy, más que nunca antes, estamos en una encrucijada cultural de carácter global. Desde la perspectiva de los desarrollos tecnológicos, en particular los de la última década,

es posible la comunicación humana instantánea, en diferentes puntos del planeta. Esta posibilidad hace que valoremos los elementos benéficos para la información, que están siendo aprovechados en diversas escalas, entre algunos sectores de la población. Es posible también que para algunas personas estos sean apreciados como una meta, es decir, como una evidencia de “desarrollo”, de “modernización tecnológica”. Sin embargo, no son universales a cabalidad, pues no alcanzan a todos los seres humanos en todas las latitudes. Tampoco en México, a todos los mexicanos. En ese sentido, pienso que la meta no está en la homogeneidad cultural, basada en la modernización tecnológica, sino más bien que el desafío está en una combinación de tradición e innovación, en un reconocimiento mutuo de las tecnologías milenarias, por parte de la cultura occidental y en la posibilidad de acceso para las minorías marginadas de los bienes y servicios del siglo XXI. Creo que no existe un simple camino, pero me parece urgente reconocer que tenemos el deber de examinar otras visiones del mundo y de la humanidad.

REFERENCIAS

- Romero-Méndez, Rodrigo [publicación electrónica], 2015, “Multidialectal orthography and the writing of vowels in Mixe”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, en <<https://scholarspace.manoa.hawaii.edu/bitstream/10125/25322/2/25322.pdf>>.
- López-Calva, Luis F. y Roberto Vélez Grajales [documento de trabajo], 2003, “El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México”, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en <<https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&respv=2&ie=UTF-8#q=PNUD>>.

CULTURA, ECONOMÍA Y DESARROLLO

Ernesto Piedras

THE COMPETITIVE INTELIGENTE UNIT, S. C.

Ha existido un divorcio muy longevo entre disciplinas, pero hoy, afortunadamente –no se depriman– parecemos estar en una etapa de un maridaje muy constructivo entre cultura y economía, entre creatividad y ciencias sociales, y el trabajo es inmenso. Cuando decimos “economía de la creatividad”, frecuentemente pareciera que lo más que estamos haciendo a la fecha es “aritmética de la creatividad”, pero por algo hay que empezar.

Temas a tratar: desarrollo desde la óptica económica, en donde hay dos elementos principales: el componente económico, la dotación de recursos para operar, para vivir, y para reproducir esos mismos recursos, y el elemento del bienestar.

Aquí yo planteo una pregunta: la cultura, acaso, ¿tiene derecho a hablar de manera integral de desarrollo? Dejo la pregunta planteada para su reflexión, pero la retomaré al final de la plática.

La mitad de la respuesta es un sí automático. La cultura por sí misma es transmisión de tradición, es contenido simbólico, el valor identitario, es bienestar, es estética, es cohesión, es toda esa dimensión positiva que conocemos. Pero está el componente económico. Piensen por ejemplo en un país que tenga abundancia y economía pero sin bienestar, inequidad en términos educativos, de desarrollo, entonces no tiene derecho a llamarse un país desarrollado. Hay casos como Kuwait, país que tiene abundancia de elementos de bienestar sin la suficiencia material, y tampoco entra a ese binomio para poder llamarse desarrollo integral.

Vamos a ver qué pasa con la cultura. En palabras muy accesibles de Antoine de Saint-Exupéry, quien dice repetidas veces que “los adultos son muy estúpidos, si no les explicas con números no entienden nada”, y continúa, “y solo con el corazón se puede ver bien, lo esencial es invisible para los ojos”. En mi opinión, Saint-Exupéry tiene un dejo de razón en cuanto a nuestras limitaciones neuronales, pero también hay una cosa que debemos de reconocerle desde la cultura y la creatividad: hemos tenido una gran incapacidad de hablar un idioma que es el idioma cuantitativo.

Reconocer que en la cultura y la creatividad hay gente que invierte, produce, genera divisas, trabaja, atrae y retiene turismo. Hay una dimensión económica que no hemos reconocido en el campo de la cultura.

No me meto a la parte metodológica en beneficio del tiempo. Empleo una metodología de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la cual mide la cadena económico-creativa. Piensen en esa cadena como una sucesión de eslabones cuyo eslabón inicial y condición *sine qua non* es la creatividad. Igual que en la industria del petróleo, si no existiera el crudo no existiría la exploración, la extracción, la refinación, la petroquímica básica, secundaria, terciaria, la contaminación, los sindicatos ni monopolios. Todo eso no existiría aquí sin la creatividad como un insumo productivo. No existiría toda la inversión, la reproducción, la comunicación, la ejecución pública ni la reflexión.

Si se dan cuenta ya no sólo estoy haciendo una irreverencia, verlo cuantitativamente, sino que ya lo pienso como un sector económico de la cultura, con características de sector económico.

Ahora procedo a proponerles una nueva definición de lo que somos nosotros: somos el *Homo telecom*, somos el hombre de la comunicación a distancia. Como tal, nuestra apropiación de contenidos creativos está mutando. No, el mundo no es binario. No va a morir el libro de papel por el libro digital. Ya coexisten, ya duermen juntos. ¿En qué proporción? En la que los lectores queramos, y muchos contenidos más. Pero somos ese *Homo telecom* y ése se ilustra ahí en la economía.

¿Cuánto vale la cultura? fue el título de un libro que publiqué con Conaculta hace 11 años. El 6.7 por ciento del producto interno bruto (PIB), es decir, de la totalidad de bienes y servicios que producimos en el país cada año, 6.7 por ciento, que se convirtieron en el 7.3 por ciento del PIB, son directa e indirectamente atribuibles a la creatividad.

Destaca ahí la denominada *economía sombra*, que para 1998 era tan sólo un punto porcentual. La última medición de 2008, con 2.8 puntos porcentuales, hace que 40 por ciento de la cultura y la creatividad sean sombra, que sean no directamente medibles.

El problema es que no estamos sabiendo qué hacer socialmente con este porcentaje de digitalización. La semana pasada fue el día del Internet y celebramos que la mitad de los mexicanos ya somos internautas; la gran tragedia es qué ocurre con la otra mitad, ¿cómo se informa?, ¿cómo opina?, ¿cómo se expresa?, ¿cómo romancea?, etcétera.

El 7.3 por ciento, entonces, ¿es mucho o es poco? Si lo vemos como sector de actividad económica, fíjense, la maquila, que estrictamente hablando no es un sector de actividad económica, sino un conjunto de actividades caracterizadas por el bajo valor agregado, suma 17 por ciento. El petróleo 12 por ciento, el turismo 8.7 por ciento, las in-

dustrias culturales y creativas 7.3 por ciento. Hago aquí un poco de aritmética. Al menos 20 por ciento según la Secretaría de Turismo, es turismo cultural, exclusivamente cultural. Si compartimos ése con la cultura, esta se nos va a 9 por ciento, y si lo sumamos con el turismo, porque la gente que viene a Ensenada viene a la gastronomía, a las playas, al vino, tiene entonces elementos de naturaleza y de cultura. Son sectores hermanados. Un porcentaje de 7.3 o 9 es mucho valor económico generado y nunca veo estrategias de crecimiento económico basadas en la cultura. La cultura la percibimos como si fuera un sector del desperdicio. Si te quedan algunas monedas y poco esfuerzo, dedícalo a la cultura.

Cito un ejemplo. Estaba hace seis años pasando períodos en el Reino Unido. Se viene la crisis financiera y de bienes raíces y les juro que sobre mi escritorio del hotel tenía la revista *Times* que decía “por segundo trimestre consecutivo cae el PIB, es oficial, estamos en recesión”. El periódico citaba al secretario de economía, quien decía “estamos en crisis, necesitamos invertir en cultura”, es decir, una racionalidad de porque al mundo le gustan nuestros contenidos se van a venir a comprar. En ese momento me entra una llamada de México de Conaculta y me dicen, “ayúdame a armar argumentos porque estamos en crisis y nos están recortando el presupuesto”. Era el mismo fenómeno económico, pero con dos reacciones diferentes en dos países donde se conceptualiza diferente la cultura. Los británicos dicen: mi principal sector de actividades económica es el diseño, e inauguran una olimpiada y nos abofetean a todo el mundo diciendo, tu espíritu y tu corazón me pertenecen; tu cultura soy yo en muy buena medida. Y aquí lo vemos como un sector de ocio, pero del ocio en mal, del ocio de no importa, es un desperdicio: un porcentaje de 7.3 del sector generador de divisas. Somos una sociedad sumamente expuesta a la cultura mundial. Son extranjeras la mayoría de las películas en cartelera, seis de diez estaciones de radio, ocho de diez programas en la televisión, y pensaríamos, le estamos pagando demasiado al mundo. Pues al final del año la cooperación económica del mundo nos compra mucho más de lo que nosotros compramos. Somos exportadores netos. Seríamos como una maquila creativa que contaminamos muy poco. Es decir, no contaminamos pero un día un artesano me dijo, “sí, sí contaminamos, pero poquito”.

Generadores de divisas y empleo, ese sector del ocio genera casi dos millones de empleos, uno y medio en 1998, dos a la fecha; dos millones de empleos y los gobiernos van y vienen y todos se autodenominan “del empleo”, pero nunca veo a ninguno que le agregue una *c*, de empleo cultural o de empleo creativo. Pero fíjense, además este sector del ocio, uno esperaría que para producir 7 por ciento del PIB, empleamos a 7 por ciento de la gente que trabaja. Resulta que para producir eso empleamos la mitad, que es 3.6 por ciento, es decir, no sólo se genera mucho empleo, sino que la gente que trabaja en este sector es dos veces más productiva que el promedio nacional; es más productiva que el

médico, que el abogado, que el economista. Este sector del ocio resulta ser, en promedio, dos veces más productivo y aún no lo reconocemos como un sector económico.

El *Homo telecom*, como ya se los había mencionado, sigue mutando y seguirá mutando nuestra forma de apropiarnos y de producir contenidos. El músico hace 50 años, ¿cómo componía una canción? Entraba a una cantina, se ponía una huarapeta, venía un trío, escribía en una servilleta, esa servilleta se iba a un estudio, tenía un arreglista, grababa un acetato, se iba a la radio y hacía presentaciones. No tengo nada en contra de la cantina, que quede claro eso.

Hoy, ¿cómo componen muchos chicos y grandes? En su *laptop* escriben, arreglan, suben a Myspace y cobran por PayPal. Se mutó de la cantina. Parte de la pregunta es, en la política cultural, estos análisis ¿son de cantina o son de banda ancha? Creo que no nos hemos empatado suficientemente con la banda ancha, porque hoy todo este ser *Homo telecom* no es que hablemos mucho por teléfono. Por ejemplo, fui convocado aquí por vía electrónica y el contenido del PowerPoint son contenidos creativos. Vamos compitiendo en esta época en la que ya nos quedó claro que antes todo era tonto, porque ahora el teléfono es inteligente, el agua es inteligente, la televisión es inteligente, ¿qué hacíamos antes?

Las estadísticas grandes nos dejan ver que sí hay un sector económico y muy importante para países como México, para regiones como Baja California, y que no lo estamos reconociendo. Hace rato la discusión era si reconocemos una dimensión económica, ¿qué vamos a querer hacer?, ¿multiplicarla en una escala masiva o preservarla? Pero ésa ya es decisión de la sociedad, no debemos seguir en esta inconsciencia.

Vean lo que pasa en Tijuana. Tijuana es una región que atrae la creatividad. La creatividad tiene esa capacidad para reproducirse. Si vuelvo a la analogía del petróleo, aquí podemos explicar de dónde viene el crudo. De los dinosaurios, los bosques, los años que pasaron para que se enterraran, la presión, la temperatura y entonces se convierte, por algún proceso que ahí nos han explicado, pero si me preguntan de dónde viene la creatividad, renuncio. Como economista no tengo una pista y aquí sí necesitamos a los sociólogos y a los antropólogos.

Lo más que llevo a encontrar es que donde ha habido abundancia de creatividad hoy hay un fuerte flujo de creatividad, en donde hay patrimonio acumulado hay reproducción creativa. Vean a los países. De ahí en más no me atrevo a aventurar explicaciones.

Tijuana está siendo un nodo de nodos que atrae por la vía de la migración, por la vía de esta movilidad, diferentes flujos de creatividad que se están reproduciendo. Esto está pasando aquí, y en todo el mundo.

Los escoceses se preocupan porque Franz Ferdinand, el grupo de rock, sale de lo que aquí llamaríamos una rancharía de 150 personas y tiene mucho éxito, y ustedes creen

que en su ranchería tenían estudios de grabación, auditorios, tamaño de audiencia, trabajo especializado en diseño, pues no. Se va a Glasgow y de ahí a Londres, entonces la comunidad original dice: ¿gané o perdí? Me puso en el mapa aunque ya no tengo ese elemento creativo ni de recursos para la reproducción creativa, ahí hay un tema de cómo vamos a balancear el desarrollo regional y esos flujos regionales. Tijuana es un punto que está trayendo mucha creatividad, aquí se está reproduciendo, pero cuidado, porque está muy cerca de Los Ángeles, y en los años setenta los mexicanos y los hispanoparlantes grababan en la Ciudad de México. Yo he oído de mexicanos que graban en Miami, Los Ángeles, en dónde está nuestra infraestructura, en dónde está nuestra capacidad de reproducir y apropiarnos de esos beneficios y no que se nos vayan a otras latitudes. No se trata de encerrar, si Tijuana, como Ciudad de México, como Londres, tienen esas fuerzas centrípetas, que atraen la creatividad, cómo hacer para reproducir más y retenerlas, pero no aprisionándolas, sino por la vía de la reproducción.

UNA REFLEXIÓN

Veamos esto como un diagnóstico médico. Si vamos al médico a hacernos un chequeo, al salir, al menos a mí, el médico se empeña y siempre logra insultarme y me dice que estoy gordo, con hipertensión y colesterol alto. Si voy al médico y tengo el diagnóstico, ¿para qué lo quiero? Para salir a reaccionar, para salir a retribuir en este caso a los creadores, porque los creadores no son reconocidos como agentes económicos. Porque no tienen seguridad social, porque un creador no tiene derecho a una guardería, a un hospital, a jubilarse, no. No conozco a nadie que me diga, soy un poeta jubilado, ¿pero quién quisiera tener un retiro? No está siendo reconocido como esa dimensión económica que existe, e insisto, no son números potenciales, es el valor económico que la cultura podría generar sobre los números de estadísticas oficiales con método oficial.

Tenemos con Conaculta 15 años de una tradición y varias instancias más de generar números y no los estamos usando. Los números están en los discos duros, en los estantes de los libros, pero no en la política cultural. Este cruce de ideas de hoy, este aprender la suerte entre gitanos, desde la óptica antropológica, sociológica y económica es muy bueno, pero debemos seguir trayendo a los que se encuentran fuera, que son los que no están convencidos de estos argumentos, los que no ven como generadores de valor económico a los que trabajan en la cultura.

¿Qué necesitamos? Ese 6.7 y 7.3 por ciento que les mostré son fotos satelitales, pero necesitamos la foto satelital y el primer plano de la cultura. Necesitamos estudios locales. Ya hay uno sobre la Ciudad de México. Con el PNUD hicimos uno hace cosa de seis o siete años, y Puebla también es otro caso, el sector de la música, el sector editorial,

¿por qué no hay un estudio sobre el valor económico del mariachi? En Argentina hay un estudio del valor económico del tango, y entonces deciden qué hacer con el tango. Necesitamos afinar los números. Ese componente de economía en la sombra, en parte lo que deja ver es que estamos perdiendo capacidad de diagnóstico y necesitamos más números y mejores números. No quiero omitir una cosa. Si la pregunta es como en mi libro de hace 11 años, *¿Cuánto vale la cultura?*, debo decir que en el primer párrafo digo: “para responder esa pregunta no hace falta un economista ni la ciencia económica. La cultura vale por los elementos de cohesión, estéticos, sociales, pero hay una dimensión económica que no hemos reconocido y que no hemos abordado. Y esa es la que debe complementarse”.

Dije que regresaría a la pregunta de desarrollo. La cultura, ¿tiene algún remoto derecho a sentirse un componente del desarrollo?

Yo afirmo que es el único sector que puede hablar de desarrollo integral, porque tiene los componentes económico y de bienestar simultáneamente. Cuando el petróleo o la maquila generan un dólar, ya fue empleo, producción, inversión, etcétera. Ese dólar ¿qué hace en la sociedad?, lo tiene que convertir en bienestar, y ese dólar ya no llega siendo el dólar, sino 80 centavos, 60 centavos, cuando este sector de la cultura genera un dólar, ese dólar vale simultáneamente, empleo, producción y bienestar, tiene una eficiencia intrínseca que no tiene ningún otro sector.

La cultura es el único sector, me atrevo a decir, y repito, que tiene los dos componentes para el desarrollo integral.

En la cultura son procesos simultáneos y muy acelerados, entonces, si la movilidad y la migración se convierten en estos flujos que comenta Martín y reproduce la creatividad, tenemos una actividad económica reproducida, un bienestar multiplicado y con todo la respuesta de que sí, la cultura tiene todo el derecho, exclusivo seguiría, de hablar de desarrollo integral.

CIRCULACIÓN POBLACIONAL Y ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

Neyra Patricia Alvarado Solís

EL COLEGIO DE SAN LUIS

INTRODUCCIÓN

Interesa tratar la noción de *circulación* –más que la de *movilidad* o la de *migración*–, y la de *antropología aplicada, del desarrollo o de los espacios públicos*, como queramos llamarla. ¿Por qué? Porque en la investigación antropológica nos hacemos muchas preguntas sobre las teorías que aplicamos a realidades específicas, en donde el trabajo de campo etnográfico nos permite someter a prueba conceptos y teorías. Las realidades son tan diferentes que siempre estamos sorprendidos de encontrarlas, lo que exige aproximaciones diferentes.

Observamos cómo en la antropología del desarrollo muchos conceptos se crean o producen en los países del norte para ser aplicados en los del sur. No es que no los debamos aplicar, sino que el ejercicio de someter a prueba dichos conceptos es fundamental como parte del procedimiento en esta disciplina, evidenciando los desfases que obligan a generar nuevas metodologías y teorías a esas distintas realidades.

En ese sentido, hoy día es común escuchar que la movilidad es una característica que forma parte de la cultura social en el mundo. Es cierto, todos nos movemos. Quizás para las personas que tienen problemas de discapacidad sea un poco más complicado, pero debemos pensar también ¿cómo se da la movilidad para ellos hoy en día? Por ejemplo la noción de *nómada* se ha aplicado, desde el punto de vista de las sociedades prósperas, temperadas.

Sea movilidad o *nómada*, pareciera que están siempre atados a la concepción de sedentarismo. Ni la movilidad ni el sedentarismo forman parte de las ideas generalizadas que se tienen. Parecieran que existen sociedades que no se mueven y otras que poseen un movimiento compulsivo, según sea el caso. La movilidad o el sedentarismo están ritmados por el entorno y el contexto del que forma parte, la población en cuestión.

Aquí me interesa subrayar que las categorías de *movilidad* y *circulación* poseen diferencias de grado, que conviene distinguir. Esta distinción es adecuada cuando se trata

solamente de la capacidad de la población para moverse, pero la pregunta es ¿cómo nos movemos?, ¿con quién nos movemos?, y ¿qué movilizamos?

Efectivamente todos podemos movernos, a excepción de los discapacitados que tienen problemas para ello. Pero incluso ellos también movilizan bienes, ideas y personas, en las relaciones que establecen con otras personas. El Internet, la radio y la televisión tienen actualmente un papel fundamental en esta movilización, pero esta cambia de sociedad en sociedad, de cultura en cultura.

En este sentido, la circulación implica la reproducción sociocultural de hombres, ideas y bienes en el movimiento, es decir, en un entramado individual, colectivo, social, cultural, político, histórico y simbólico. ¿Cómo podemos pensar los proyectos de antropología del desarrollo si estos están diseñados (educación, salud, economía, entre otros) para población que tiene un domicilio fijo?, ¿qué nos enseñan las investigaciones antropológicas sobre la circulación?

A partir de las investigaciones efectuadas entre mexicaneros, nahuas de Durango, peregrinos de los desiertos mexicanos, los habitantes de Catorce, San Luis Potosí, donde se ubica Wirikuta y el pueblo mágico de Real de Catorce, y los gitanos ludar que circulan por el norte del país dando espectáculo en pueblos y ciudades, me interesa analizar la circulación.

LA CIRCULACIÓN

La reflexión efectuada sobre las sociedades nómadas ha dado algunas pistas. La utilización del término *nómada* refiere a sociedades que se reproducen en la movilidad, como son los cazadores-recolectores, pastores, piratas y gitanos. El término *nómada* posee una connotación peyorativa, debido a la definición de estas sociedades con un movimiento perpetuo, como sociedades pobres que no acumulan y que viven en los límites sociales, comparándolas con sociedades prósperas y temperadas (Alvarado Solís y Berrojalbiz, 2011). En la investigación sobre peregrinaciones en los desiertos mexicanos (Alvarado Solís, 2008), planteo que el término *nómada* puede utilizarse evitando dicha connotación peyorativa. Los resultados de esta investigación fueron la identificación de la especificidad en la organización social y ritual cambiante, que responde a las necesidades del contexto y del medio, para poder habitar los diferentes espacios en la movilidad (Alvarado Solís, 2013). No obstante, también retomo la categoría de *circulación* (Alvarado Solís, 2008:139-146), la cual permite comprender cómo circulan los hombres, las ideas y los bienes. Aquí una dimensión temporal está implícita en este concepto dinámico, así como el conjunto de los espacios donde se desarrolla la vida social.

MEXICANEROS, PEREGRINOS, CATORCEÑOS Y GITANOS

Retomando la experiencia adquirida en las investigaciones efectuadas, observamos que la movilidad que practica la población que ha habitado el norte de México, en el tiempo, es una constante. De allí el interés por esta práctica.

En una investigación efectuada entre mexicaneros (nahuas) de Durango, en la Sierra Madre Occidental, el resultado de diez años de trabajo de campo, con el aprendizaje del náhuatl, me interesó indagar sobre la oralidad y los rituales, la concepción del cuerpo humano en el sistema ritual de esta población. Observé que tanto para los rituales ligados al ciclo agrícola y humano como las sesiones terapéuticas existían objetos, representaciones y concepciones semejantes a las de los pápagos. Con el fin de comprender por qué los mexicaneros compartían aspectos fundamentales en su vida ritual, también existentes entre los pápagos de Sonora, México y Arizona, Estados Unidos de Norteamérica, me di a la tarea de efectuar un proyecto breve entre ellos, para tener una opinión de cómo pueden circular ideas y bienes y personas en espacios separados por una gran distancia. En definitiva la Sierra Madre Occidental y el desierto forman parte del espacio vivido a lo largo del tiempo por parte de la población que lo habita. Me di cuenta de que este fenómeno no lo podía explicar si no procedía a tener una visión más amplia del desierto sonorense y chihuahuense. El análisis de las ocho peregrinaciones en los desiertos mexicanos (Alvarado Solís, 2008) hacia santuarios regionales católicos, indígenas, espiritualistas poco conocidos me ayudó a comprender la circulación que me intrigaba. A saber, la importancia de este espacio hostil para los peregrinos que lo transitan, así como los vínculos que establecen con los ausentes, ya sean migrantes, enfermos, muertos o ancestros familiares, apareció como fundamental. De la misma forma, las relaciones que tienen también con la población que habita por su paso y la del santuario, en esta movilidad temporal ritual. Esta investigación me proporcionó no sólo la concepción del desierto como espacio temporal vivido, de la organización social y religiosa cambiante, que poseen los peregrinos en la circulación, sino también el cuestionamiento del concepto de *territorio*, que aparece como inoperante en este contexto. Los peregrinos no disputan el espacio recorrido ni el territorio del santuario.

En Real de Catorce, tratando de comprender por qué los peregrinos no disputan el territorio del santuario católico, aunque existiera una disputa por el de Wirikuta –zona cultural protegida–, siendo los huicholes también peregrinos, propuse el proyecto sobre la complejidad social y la construcción de lo catorceño. La complejidad social ritmada por familias de exmineros, peregrinos católicos, peregrinos huicholes, neoindios, *new agers* y turistas; la politización del conflicto minero entre la compañía First Majestic, organizaciones no gubernamentales y los huicholes, daban otra dirección a dicha

hipótesis, pero también afinaba la fábrica de lo huichol y de lo catorceño. Esto último es lo que determina el conflicto del territorio en Catorce y de Wirikuta: la fábrica del otro. Es decir, no interesa el huichol serrano ni el catorceño, interesa lo que se fabrica de él, como los neos indios lo hacen para obtener una transformación individual –ser chamán– y su curación (esquizofrenia, drogadicción) (Baset, 2011) personal mediante el consumo de peyote; o los empresarios de turismo, para quienes la historia de Real de Catorce justifica la invención de tradiciones atractivas al turismo. Aquí encontramos que el discurso ecológico –comer verde, la paz del mundo– posee también un interés económico.

Las relaciones entre catorceños y peregrinos huicholes han existido y no de forma ríspida, como sucede en algunos momentos álgidos de la discusión sobre Wirikuta. Los catorceños practican una cultura política heterogénea, pues aceptaron a los peregrinos, jipis, turistas, empresarios de turismo, comerciantes. Es insuficiente decir que ellos acuden al argumento tan gastado del origen y que por ello deben de tener privilegios por sobre la demás población. Recordemos su práctica política heterogénea.

En este contexto, participé invitada por población que pertenecía a diferentes municipios aledaños a Catorce, en un proyecto de turismo social que ya tenía tiempo de desarrollarse. Se trata de cooperativas de caballerangos, personas que se formaban como guías de turistas, operadores de camionetas cuatro por cuatro de la segunda guerra mundial y las autoridades ejidales. Diseñamos, investigamos y produjimos conjuntamente nuevas rutas (caballos, *Willis*) y fortalecimos las existentes, imprimimos folletería y diseñamos la forma de operación de los productos. La actividad turística fue integrada por la población de la región como una actividad económica más de las que ya practican. Ellos mismos operan los productos turísticos, pero no se dedican de tiempo completo a ellos. Se trata de población que practica una poliaactividad económica ritmada por la vida de la región, característica de las culturas del desierto, como nos ha sido enseñado por las investigaciones históricas y arqueológicas de este gran espacio. Los catorceños son pastores, agricultores, comerciantes, empleados de servicios turísticos o de la agroindustria, entre otros. ¿Cómo se podría aplicar un proyecto de antropología del desarrollo, implementándolo como una sola actividad a lo largo del año?

Para los ludar, gitanos que llegaron a México a fines del siglo XIX y principios del XX, en diferentes oleadas migratorias, la organización social y el uso del espacio funciona más o menos como lo hemos visto en las peregrinaciones. Se asocian temporalmente entre familias para una actividad y cuando esta concluye termina dicha asociación para conformar otras. Ellos se mueven y se reproducen como grupo en la movilidad. Dando espectáculo en pueblos y ciudades, desde que llegaron al país, el cual ha cambiado desde los bailes callejeros, el cine de placa fija, 16 y 35 mm, hasta el espectáculo de circo-teatro. Todos los miem-

bro de las familias participan en los números que conforman una función. Los niños desde pequeños poseen un talento para cantar, bailar, o representar historias de canciones de moda frente a un público cambiante. Y dando un espectáculo eficaz. Se mueven en pueblos y ciudades del norte del país, se instalan en terrenos rentados y que son ocupados por familias extensas, semejantes al patrilinaje (*vitsa*), pero esta composición, por su dinamismo, cuestiona este término antropológico, debido a que cambia constantemente, dependiendo de las asociaciones entre familias para dar espectáculo o para la compraventa de autos a lo largo del año. Los matrimonios para las mujeres son al interior del grupo, los hombres pueden casarse con mexicanas. Pero estas últimas se integran a la vida de la circulación. Se instalan en terrenos donde pueden durar una semana o meses, dependiendo del éxito de las actividades. Ellos conocen perfectamente el gusto de los pobladores, ya que su espectáculo es eficaz, saben cómo transformarlo, haciendo uso de la creatividad, dependiendo del público. Para las transacciones de compraventa, saben quién vende un auto y quién quiere comprar uno, y esto en cada pueblo o colonia de la ciudad en cuestión. Dominan el espacio y conocen el medio en donde se encuentran. A lo largo del año pueden moverse entre Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Baja California para llegar a Mazatlán, y permanecer allí reunidos en caravanas para cerrar un ciclo de circulación. Este ciclo termina con la fiesta de la virgen de Guadalupe, las bodas y bautizos, que sólo son posibles con esta reunión anual. Para ellos la virgen de Guadalupe es de todos los mexicanos, de todos los gitanos, no conciben a un gitano que no coma tortilla, aseveran: “si no comen tortilla, esos no son gitanos”. El nuevo ciclo de movimientos en caravanas inicia con la fiesta de muertos *crechún*.

Mientras se asientan en un lugar, que puede durar desde dos semanas hasta cinco meses, contratan profesores para que enseñen a los niños a leer, pues el sistema educativo del país no contempla la educación para niños temporales. ¿Cómo implementar un proyecto educativo en estas sociedades? Los ludar son esencialmente sociedades orales, lo que nos hace pensar que la educación no es más que una estrategia, debido a que desde pequeños se desenvuelven muy bien entre la sociedad mexicana nortea. No hay censos sobre ellos ni se reivindican como minoría frente al Estado mexicano, como sucede con los gitanos de Colombia, por ejemplo. Durante generaciones han vivido en este país, relacionándose con los no gitanos y habitando espacios que ya han sido habitados por otras sociedades, en este caso la mexicana.

CONCLUSIÓN

Me parece haber dado varios ejemplos donde la circulación es fundamental y en cada caso funciona de forma diferente, por lo tanto una antropología del desarrollo tendría que considerar tales especificidades.

En la circulación, reflexionar sobre los procesos de inmersión, dispersión y transformación (Williams, 1996) son altamente productivos en el análisis de estas sociedades. Por ejemplo, en el caso de los ludar, la inmersión nos permite entender los mecanismos y formas en que el individuo y la familia viven cotidianamente en el seno de la sociedad dominante. ¿No es esta última la que designa los terrenos baldíos en los que se pueden instalar? Esos espacios vacíos, como los terrenos baldíos, por ser utilizados por los ludar ponen nuevamente en circulación, transformación operada por ellos mismos. La dispersión permitirá comprender las formas que adquiere lo gitano en la colectividad y que les permite continuar siendo gitanos. La transformación dará cuenta de los procesos dinámicos y creativos, inacabados y en constante innovación, de sus actividades económicas, sociales y culturales, en la relación con los no gitanos. Es así que podemos conocer la variabilidad del mundo gitano en nuestro mundo.

Este aprendizaje en la investigación cuestiona el tomar partido por corrientes teóricas, por ejemplo las que enfatizan al individuo en detrimento de la colectividad (Piasere, 2010; Bloch, 1995). ¿No estamos frente a conceptos que son creados en sociedades donde el individuo posee una preponderancia en los países del norte y que se aplican directamente en México, sin reflexionar la importancia de lo colectivo? Recordemos que ahora, con los fenómenos de la religión del tercer milenio (Galinié y Molinié, 2013), estas perspectivas tienen un gran auge.

Nosotros no podemos ignorar que los contextos de la población referida en cada proyecto evocan historias y formas de desarrollarlo diferentes, pues es necesario someter la teoría a la prueba de la etnografía. De manera que tanto sujeto como colectividad son fundamentales en las investigaciones de la antropología en general y del desarrollo en particular.

Por ejemplo, pensamos que la escuela proporcionará una vida mejor a los niños, mientras que la antropología ha demostrado que hay sociedades que no envían a sus niños a la escuela –como los ludar–, y no por ello tienen una vida mala. Siguiendo con este ejemplo, los gitanos poseen integrado el círculo hermenéutico, el cual practican todo el tiempo, mientras que el antropólogo lo hace solamente mientras está en trabajo de campo (Piasere, 2010). Estas condicionantes nos hacen reflexionar sobre la transformación de los planteamientos en proyectos de desarrollo.

Pensar los proyectos de antropología del desarrollo es pensar en su eficacia y esta sólo puede ser posible retomando las aportaciones de la etnografía antropológica.

RECOMENDACIONES

Las características socioculturales de la población que se reproduce en la circulación evocan procesos múltiples y cada uno obliga a reflexionar sobre las condiciones en que un proyecto de antropología aplicada, del desarrollo o de espacios públicos puede ser eficaz o no.

1. El trabajo de campo etnográfico en antropología es fundamental para proporcionar las claves para la implementación de dichos proyectos, al aplicar la reflexividad mutua y el acuerdo (etnógrafo y población en cuestión), aspectos fundamentales a considerar.
2. La etnografía también proporciona conocimiento sobre los desfases socioculturales para la implementación de procedimientos acordes a la realidad de la población en cuestión, en su relación con la sociedad que determina su forma de reproducción.
3. El procedimiento en etnografía antropológica permite el conocimiento de la variabilidad sociocultural en la que nos movemos, evidenciando que la realidad siempre nos sorprende, evitando implementar verticalmente proyectos disfuncionales mediante teorías, conceptos o políticas pensadas en los países del norte para ser aplicadas en los países del sur.
4. Muchas sociedades que se reproducen en la circulación cuestionan el concepto de *territorio*, como pueden ser los gitanos o peregrinos que transitan temporalmente el desierto.
5. La disputa por el territorio de Wirikuta, lugar sagrado de los huicholes, sólo es posible por la fábrica que se hace de ellos. Antes del proyecto minero First Majestic, los huicholes circulaban temporalmente por el desierto, acordando su paso por los ejidos.
6. La escuela, tal como se piensa en nuestras sociedades, es retomada como una estrategia por otras sociedades que viven el mismo tiempo que nosotros. Por ejemplo los gitanos (ludar) que se mueven en el norte de México, ellos mismos crean estrategias para aprender la lectoescritura sin acudir a la escuela. Pero algunos zíngaros de Italia acuden a la escuela para aprender a vivir con el no zíngaro.
7. Los habitantes del municipio de Catorce y los habitantes del desierto chihuahuense practican una poliactividad económica, propia de la población que habitó y habita el desierto. Un proyecto de antropología aplicada en este contexto que implique una sola actividad no es posible.
8. La etnografía antropológica permite descubrir y conocer que existen otros mundos en nuestro mundo.

9. La etnografía antropológica también aporta, con este procedimiento en proyectos aplicados, a la antropología general.

REFERENCIAS

- Alvarado Solís, Neyra, 2008, *El laberinto de la fe, peregrinaciones en el desierto mexicano*, México, El Colegio de San Luis.
- Alvarado Solís, Neyra, 2013, "Culto gitano (*rom* y *ludar*) a Santa Ana y Guadalupe, en Canadá y México", *Anales de Antropología*, México, IIA-UNAM, vol. 47, núm. II, noviembre, pp. 39-61.
- Alvarado Solís, Neyra y Fernando Berrojalbiz, 2011, "El paisaje en pueblos de la tradición tepima", Carlo Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez, Marie-Areti Hers, Danna Levin, eds., *Las vías del noroeste III: genealogías, transversalidades y convergencias*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, pp. 389-408.
- Basset, Vincent, 2011, *Du tourisme au néochamanisme: exemple de la réserve naturelle sacrée de Wirikuta au Mexique*, París, Harmattan.
- Bloch, Maurice, 1995, "Le cognitif et l'ethnographique", *Gradhiva*, París, núm. 17, p. 45-54.
- Galinier, Jacques y Antoinette Molinié, 2013, *Los neo-indios: Una religión del tercer milenio*, Ecuador, Abya Yala.
- Piasere, Leonardo, 2010, *L'ethnologue imparfait. Expérience et cognition en anthropologie*, traducción por Renato Dauthuille, París, Ediciones de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales.
- Williams, Patrick, 1996, "Ethnologie, déracinement et patrimoine. À propos de la formation des traits culturels tsiganes", en Daniel Fabre, *L'Europe entre cultures et nations*, París, Editions de la Maison de Sciences de l'Homme (Colección Ethnologie de la France, cuaderno 10), pp. 283-294.

DIVERSIDAD, IDENTIDADES Y FRONTERAS

CULTURA, INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES

Gilberto Giménez Montiel

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM

En esta breve presentación nos proponemos destacar la pertinencia y fecundidad del concepto de *interculturación* para entender los procesos de reconfiguración de las culturas y de las identidades migrantes, que se producen a raíz del contacto entre diferentes tradiciones culturales y diferentes identidades étnicas o nacionales, particularmente en las zonas fronterizas de México y Estados Unidos.

CUESTIONES PREVIAS

Pero antes de entrar en materia, queremos plantear una cuestión previa: la necesidad de revisar el concepto de *cultura* que circula en los documentos de la propia UNESCO, de los expertos y de las políticas culturales de los gobiernos, que frecuentemente resulta incómodo y poco satisfactorio desde el punto de vista de las ciencias sociales. Por ejemplo, necesitamos descartar la concepción excesivamente triunfalista y salvacionista de la cultura que a veces se cuele en los documentos de la UNESCO, y que evoca la política de la “salvación por la cultura” de André Malraux en Francia, en los años 1960. Sobre todo necesitamos revisar el discurso de la “diversidad cultural”, también muy presente en los documentos de la UNESCO, pero frecuentemente recodificado por los expertos y los gobiernos nacionales en un sentido voluntarista, utópico y francamente ideológico, olvidando que las culturas no sólo son diversas, sino también desiguales, en la medida en que se hallan inscritas en contextos de desigualdad económico-social que definen las condiciones de posibilidad de todo diálogo intercultural. Pero para ser justos, tenemos que reconocer en descargo de la UNESCO que sus documentos no tienen la pretensión de ofrecernos monografías científicas, sino propuestas de acciones y de políticas culturales basadas en conceptos flexibles y pragmáticos que resultan de una negociación con los gobiernos miembros de la institución, y no del diálogo con los científicos sociales.

Otra cuestión problemática es la concepción de la cultura como variable independiente y autónoma, al estilo del programa fuerte la sociología cultural de Jeffrey Alexander (2000). Por el contrario, según la opinión mayoritaria en el campo de las ciencias

sociales, la cultura debe concebirse como una variable dependiente de la instancia económica y política, que no la determinan, pero la condicionan fuertemente. Otra cuestión que se nos plantea, particularmente cuando hablamos de la cultura en los procesos de migración transfronterizos, es la necesidad de concebir la cultura en forma muy dinámica, más como proceso que como producto terminado. Y por último, no podemos olvidar que en nuestros días ya no podemos hablar de la cultura olvidando su relación con la naturaleza: es decir, la cultura se ha visto implicada inexorablemente en la cuestión ambiental.

Para afrontar estos desafíos problemáticos en torno a la idea de cultura en su relación con los procesos migratorios, proponemos a continuación una versión actualizada, corregida y complejizada de la teoría de la aculturación de los años treinta del siglo pasado, como la elaborada por Jacques Demorgon (2000; 2002; 2004; 2005), entre otros; una versión que establece la distinción fundamental entre interculturación voluntaria e interculturación fáctica o socio-histórica, que condiciona y pone límites a la primera.

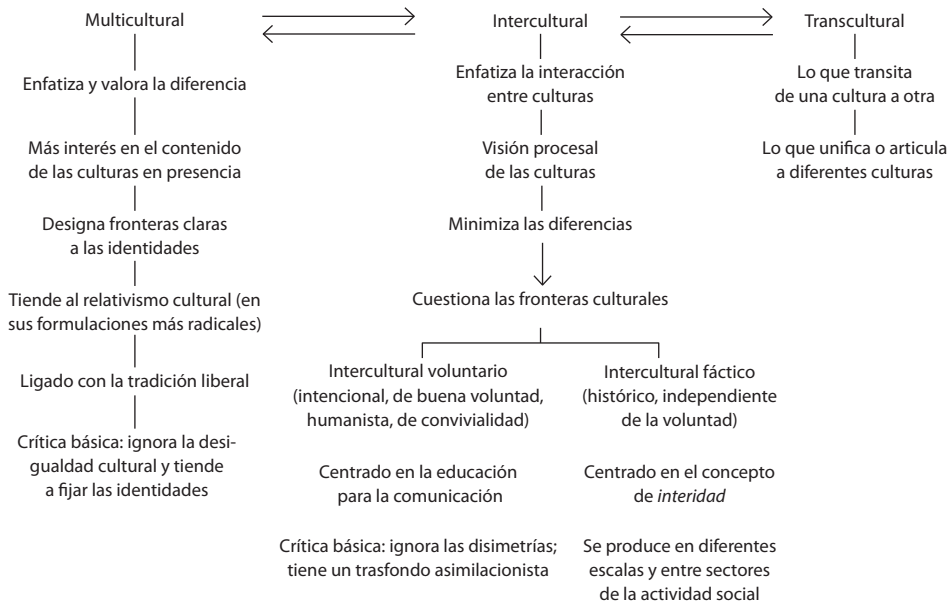
LO INTERCULTURAL COMO CONSTITUTIVO DE LA CULTURA

Nuestra hipótesis central es que las ciudades y las franjas fronterizas son, por definición, lugares de contacto, de fricción y de interacción intensa entre grupos de diferentes culturas e identidades, en diferentes escalas, y que esta situación intensifica y multiplica los fenómenos de interculturación, sea en términos de convergencia, sea en términos de polarización y de conflicto.

En nuestra concepción, lo intercultural es constitutivo de lo cultural, es decir, los contactos entre diferentes culturas han existido siempre por necesidad, porque la idea misma de cultura proviene de la toma de conciencia de una diferencia, y por lo tanto, de la relación con otra cultura. Y del mismo modo, la evolución de cada cultura no sería concebible más que a través de sus contactos. Lo que ocurre es que en las ciudades y franjas fronterizas estos fenómenos se intensifican, se aceleran y se exasperan electrizando, por así decirlo, las relaciones sociales. De donde se infiere que la cultura, particularmente en los espacios señalados, se presenta como extremadamente dinámica, proteica y siempre cambiante.

LA TRILOGÍA: MULTICULTURAL, INTERCULTURAL, TRANSCULTURAL

Esta concepción de la cultura y de lo intercultural es la que propone Jacques Demorgon (2004; 2005), un filósofo y sociólogo que fue también experto de la UNESCO. Su teoría, que no podemos desarrollar aquí en toda su complejidad, puede condensarse aproximadamente en el siguiente esquema básico:



Fuente: Elaboración propia.

Asumiendo lo intercultural como constitutivo de toda cultura, Demorgon lo distingue de lo multicultural y de lo transcultural, que son conceptos analíticamente diferentes, aunque relacionados entre sí.

El paradigma multicultural sigue siendo el predominante, el que polariza la mayor parte de los debates en antropología y el único que toman en cuenta los Estados para diseñar sus políticas públicas en materia de diversidad cultural. La idea que subyace en el multiculturalismo es la necesidad de reconocer las diferencias y las identidades culturales. Es la primera expresión del pluralismo cultural que promueve la no discriminación por razones de raza o de la diferencia cultural, así como el derecho a ello. En la Unión Europea, el debate sobre este tema se asocia generalmente a los problemas planteados por la inmigración extranjera, y muy particularmente por la musulmana. La pregunta que suele formularse es hasta qué punto los inmigrantes tienen el derecho de recrear en los países que los acogen sus propias culturas de origen.

La crítica fundamental al multiculturalismo es la de que oculta la disimetría y la desigualdad entre las culturas en presencia. Pero hay otras críticas igualmente relevantes como la que afirma que, justamente por celebrar la diferencia como valor en sí mismo, el multiculturalismo tiende a esencializar y a congelar las culturas y, por lo tanto, las

identidades colectivas, asignándoles fronteras claras y a veces rígidas, lo cual contradice la experiencia etnográfica que constata la fluidez constante de las culturas y la porosidad de sus fronteras.

El paradigma intercultural tiene su génesis en los Estados Unidos, y se manifiesta inicialmente bajo la modalidad de comunicación intercultural en perspectiva pedagógica. En efecto, según nos refiere Jacques Demorgon (2005:13 y ss.), en 1947 se crea en Pittsburg el Foreign Service Institute, destinado a la formación de los diplomáticos, con gran énfasis en su capacitación para la comunicación intercultural mediante el conocimiento de las lenguas y de las culturas extranjeras. En esta misma ciudad se produce una extensión de este tipo de formación con la creación de talleres de comunicación intercultural, destinados a facilitar la adaptación de los estudiantes extranjeros en la universidad. El concepto pasa luego a Europa para vincularse a las políticas educativas pluriétnicas, a la inmigración y a los contactos binacionales o plurinacionales en el marco de la construcción de la Unión Europea. Bajo este aspecto tiene una proyección normativa, ya que apunta al ideal inalcanzable de una reciprocidad completa entre personas o grupos de culturas diferentes en un plano de igualdad.¹

UNA DICOTOMÍA ESTRATÉGICA:

INTERCULTURALIDAD VOLUNTARIA E INTERCULTURALIDAD FÁCTICA

Pero en todos estos casos se trata, según Demorgon, de una interculturalidad voluntaria e intencional. La otra vertiente fundamental del interculturalismo, derivada de su apropiación científica por parte de las ciencias sociales, es lo que el mismo autor denomina *interculturalidad fáctica* o *sociohistórica*. Esta última resulta de la dinámica de las relaciones sociales en sus diferentes escalas: micro, meso y macrosocial, y es independiente de la conciencia y de toda intencionalidad o proyecto voluntario. Por lo tanto, el concepto de *interculturalidad* se desdobra en una dicotomía entre interculturalidad voluntaria e interculturalidad fáctica o sociohistórica. La comunicación intercultural o de buena voluntad, orientada a la convivencia entre personas o grupos de diferentes culturas bajo una perspectiva humanista, pertenece, según Demorgon (2005:27), al orden de la interculturalidad voluntaria. Pero esta forma de interculturalidad está condicionada por la fáctica, que constituye su contexto social más amplio y determina sus límites y sus alcances.

¹ Frecuentemente la educación para la comunicación intercultural lleva implícita una nueva utopía de diferencias culturales compatibles y conciliables. El correctivo que introduce a esto la interculturalidad fáctica es el de que las relaciones interculturales no siempre son pacíficas, sino frecuentemente violentas, como lo demuestra la historia.

Lo intercultural voluntario, tal como se practica, tiende –siempre según el mismo autor– a ocultar lo intercultural fáctico que lo envuelve y condiciona, e ignora las disimetrías y las desigualdades económico-sociales, lo que conduce al uso ideológico del concepto de *diversidad*, como ya observamos anteriormente. En efecto, las culturas en presencia frecuentemente no sólo son diversas, sino también desiguales, debido a la desigualdad de sus condicionamientos económico-sociales. Existen, por ejemplo, culturas de la pobreza (Oscar Lewis, 1961), o culturas de la necesidad (Bourdieu, 1988:177-178), que difícilmente pueden “dialogar” en un plano de igualdad con las culturas opulentas de los grupos o de las naciones dominantes.

Se puede aplicar a lo intercultural, entendido sólo como una pedagogía, una política de comunicación o un diálogo convivial entre culturas diversas, lo que Zigmunt Bauman (2004:107) afirma del multiculturalismo:

La nueva indiferencia a la diferencia es teorizada como reconocimiento del “pluralismo cultural”, y la política informada y sustentada por esta teoría se llama a veces “multiculturalismo”. Aparentemente el multiculturalismo es guiado por el postulado de la tolerancia liberal y por la voluntad de proteger el derecho de las comunidades a la autoafirmación y al reconocimiento público de sus identidades elegidas o heredadas. Sin embargo, en la práctica el multiculturalismo funciona muchas veces como fuerza esencialmente conservadora: su efecto es rebautizar las desigualdades, que difícilmente pueden concitar la aprobación pública, bajo el nombre de “diferencias culturales”, algo deseable y digno de respeto. De esta manera la fealdad moral de la privación y de la carencia se reencarna milagrosamente como belleza estética de la variedad cultural.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD

La apropiación progresiva del paradigma intercultural por las ciencias sociales tiene una historia. Se puede decir que su primer esbozo lo encontramos en la teoría de la aculturación, elaborada inicialmente por G. W. Powell en 1880 para designar las transformaciones culturales de los inmigrados en la sociedad norteamericana, y perfeccionada posteriormente, en la década de 1930, por tres connotados antropólogos norteamericanos, Linton, Herskovits y Redfield, en el famoso *Memorándum para el estudio de la aculturación* (1936). Estos autores la definen como: “el conjunto de fenómenos que resultan de un contacto continuo y directo entre grupos de individuos de culturas diferentes, y que implica cambios en los modelos (*pattern*) culturales iniciales de uno o de ambos grupos”.

Esta definición subraya los cambios recíprocos que se producen en los grupos que se encuentran en proceso de aculturación, por lo tanto, ya es una definición germinal de la interculturación.

Pero, según Demorgon, hay un inconveniente. El concepto de *aculturación* se ha planteado siempre en el contexto de la dominación de una cultura supuestamente superior (v. g., la anglocultura, la cultura de los colonizadores) sobre unas culturas dominadas, consideradas inferiores, que se insertan en su seno. Pero hay situaciones de aculturación que escapan al contexto de la dominación del fuerte por el débil. Además, el fenómeno se produce no sólo a escala de los individuos y de los grupos, sino también a escala macrosocial, como cuando hablamos de americanización o de occidentalización del mundo. Pero hay más: el proceso se produce también en la historia de larga duración. Así, por ejemplo, los historiadores hablan de la influencia recíproca, desde la época del emperador Constantino, entre el cristianismo y el Imperio romano, hecho que constituye hasta nuestros días una especificidad de la religión ortodoxa, siempre muy vinculada a lo político. Esta alianza emblemática perdura todavía en expresiones como “Imperio cristiano de Oriente”, “Francia, hijo primogénito de la Iglesia”, “la Santa Rusia ortodoxa”, etcétera.

De aquí el tránsito, incluso terminológico, de la aculturación a la interculturación. Demorgon (2005:78) la define como “un entrecruzamiento de aculturaciones recíprocas que frecuentemente se desarrollan en diferentes planos: militar, político, económico, técnico, etcétera”.

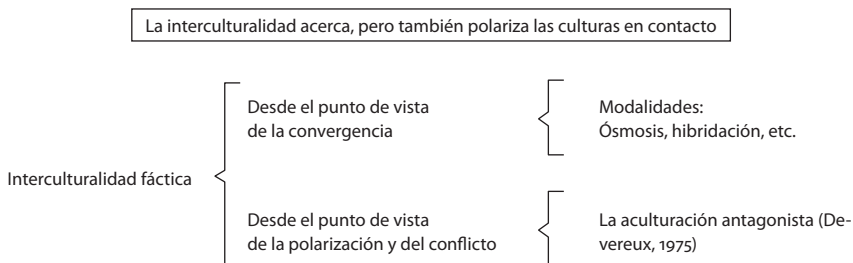
Con esta definición se quiere enfatizar que las aculturaciones, en cualquiera de sus escalas, incluso las impuestas por la violencia, nunca tienen un sentido único. Así, vemos en la historia que los conquistadores logran imponer numerosas características de su cultura a los conquistados, pero terminan adoptando también numerosas características culturales de ellos. Ejemplos clásicos: los romanos, conquistadores victoriosos de Grecia, terminan helenizándose ampliamente. Y los manchúes, conquistadores de China, terminan también sineizándose ampliamente, aun cuando aportan a los chinos el estilo de sus blusas amplias y sus trenzas.

Un concepto estrechamente asociado a la interculturación es el de *transculturación*, que según Demorgon (2005:156) tiene dos sentidos principales:

1. En un primer sentido, lo transcultural es lo que transita de una cultura a otra: v. g., una modalidad alimentaria, un rito religioso, una técnica.
2. En segundo sentido, un elemento se califica como transcultural cuando ha penetrado una multiplicidad de culturas. Por lo tanto, es aquello que es común a diferentes culturas. Designa, entonces, un ideal o un valor que permite a los actores de diferentes culturas aceptarse como partes de un mismo conjunto. Tal es el papel que se asignan las religiones universales. En este sentido, lo transcultural constituye una de las modalidades de la interculturación por convergencia bajo la figura de la articulación.

MODALIDADES DE LA INTERCULTURACIÓN

Otra contribución importante de Jacques Demorgon con respecto a la interculturación es la de que esta no siempre es pacífica, sino que también puede ser violenta. Es decir, la interculturalidad no sólo acerca las culturas en contacto, también puede polarizarlas. Por eso la interculturalidad fáctica puede considerarse desde el punto de vista de la convergencia entre culturas, pero también desde el punto de vista de la polarización y el conflicto, según el esquema siguiente.



Fuente: Elaboración propia.

Si asumimos el punto de vista de la convergencia, las modalidades de la interculturación, siempre según Demorgon, son, entre otras, las siguientes:

- *Ósmosis*: transferencias culturales lentas e imperceptibles (v. g., por socialización).
- *Hibridación o mestizaje*: mezcla de elementos culturales de distintas procedencias.
- *Injerto*: representa el esfuerzo de juntar solidariamente dos entidades que no están totalmente preparadas para ello (injertos culturales, agrícolas, biológicos).
- *Transferencia*: implica la transposición de elementos culturales de una cultura a otra, o de un contexto social a otro.
- *Articulación*: implica echar manos de medios culturales o simbólicos para mantener unidos –sin el uso de la fuerza física– elementos relativamente opuestos (v. g., el marxismo en la Yugoslavia de Tito).
- *Crisis*: que gramaticalmente significa contracción de términos opuestos, aquí implica la fusión, por medio de la fuerza, de elementos culturales difícilmente compatibles entre sí (v. g., la crisis americana en el Japón después de la segunda guerra mundial).

Si adoptamos ahora el punto de vista de la polarización y el conflicto, tenemos el concepto de “aculturación antagonista” introducido por George Devereux (1975:204 y ss.). En efecto, este autor ha aportado una contribución decisiva a la teoría de la aculturación –y de rebote a la teoría de la interculturación definida como aculturaciones recíprocas entrecruzadas– introduciendo el concepto de aculturación antagonista, con lo que pone de manifiesto que las relaciones entre las culturas, lejos de reducirse a la mera influencia asimiladora de las unas sobre las otras (v.g., las de los dominantes sobre las de los dominados), frecuentemente se manifiestan en forma de antagonismos, de polarizaciones y de resistencias.

En efecto, sus trabajos han puesto en evidencia el hecho de que numerosas modificaciones e incluso invenciones culturales no son simplemente el producto de préstamos que una sociedad toma de la cultura de otra sociedad, sino también frutos de oposiciones y resistencias. Para un país, sus actores y su cultura, rechazar activamente la cultura de otro país puede, a fin de cuentas, dejar huellas culturales más profundas que en el caso de una actitud de recepción pasiva.

Devereux distingue tres tipos de aculturación antagonista, pero para nuestros propósitos nos interesa principalmente el primero: el *aislamiento defensivo*, que expresa la voluntad de contención de la cultura migrante “invasora” mediante la construcción de muros o murallas divisorias como las que podemos observar muy cerca del lugar en que ahora estamos, o también mediante la militarización y la vigilancia electrónica de la propia franja fronteriza.

FECUNDIDAD HEURÍSTICA DE LA TEORÍA DE LA INTERCULTURACIÓN

1

La problemática cultural de las áreas fronterizas, como en el caso de la frontera norte, no debe abordarse solamente desde el punto de vista de la convergencia entre culturas diversas (hibridación, asimilación, etc.), sino también desde el punto de vista de la polarización y de la aculturación antagonista, en el sentido de Devereux. Por eso es cuestionable la versión fuerte del transnacionalismo, como la sostenida por Michael Kerney (2010:121), según la cual las franjas fronterizas serían espacios transnacionales –correspondientes a una etapa posnacional y posimperial del ordenamiento económico, político y cultural del capitalismo tardío–, donde los Estados han perdido el control de la dinámica cultural de las poblaciones y donde proliferan las culturas híbridas y desterritorializadas, así como también las identidades efímeras, inestables y ambiguas en proceso incesante de negociación (véase también Anzaldúa, 1987; y García Canclini, 1989; 1992, entre otros).

Las áreas fronterizas ciertamente son espacios transnacionales, pero en sentido descriptivo y cultural, sin que ello implique pérdida de hegemonía de la cultura nativa supuestamente amenazada, ni mucho menos el repliegue del Estado-nación (cf. la presencia de los aparatos de control y educativos del Estado norteamericano en la frontera).

Además, si bien se observan efectos de interculturación y de transculturación adaptativa –hibridación parcial y transferencias culturales– en dichos espacios, estos no siempre afectan los núcleos duros de las identidades migrantes, ni su conexión con las comunidades de origen. Como dice una zamba argentina, cuando se emigra “se lleva siempre la patria adentro”.

2

Las áreas fronterizas son también espacios de aculturaciones antagonistas, es decir, de la interacción entre culturas desiguales en conflicto permanente, donde las identidades dominantes luchan por mantener su hegemonía, en tanto que las dominadas lo hacen para lograr su reconocimiento social.

El propio Michael Kearney (2000) reconoce que, en reacción a lo que considera invasión de los *aliens* en sus zonas fronterizas, el nacionalismo estadounidense se ha exasperado convirtiéndose, de nacionalismo de expansión y de dominación, en nacionalismo defensivo teñido de racismo. Y del lado mexicano, los habitantes fronterizos, lejos de ser desnacionalizados, manifiestan mayor adhesión a las tradiciones, símbolos y valores nacionales que los mexicanos de tierra adentro (Bustamante, 1992).

Por lo demás, el amurallamiento físico y electrónico de la línea fronteriza es la manifestación más clara y contundente de lo que Devereux llama aislamiento defensivo como primera figura de la voluntad de contención de la cultura antagonista (Rogério Haesbaert, 2010).

Finalmente, lejos de ser el lugar de la desterritorialización, las áreas fronterizas son el lugar de la multiterritorialidad. Según el citado Rogério Haesbaert (2011), la hibridación, cuando se da, genera tanto la desterritorialización como la reterritorialización, que son procesos indisolubles.

REFERENCIAS

- Alexander, Jeffrey C., 2000, *Sociología cultural*, Barcelona, Anthropos.
- Anzaldúa, Gloria, 1987, *Borderlands/La Frontera: the New Mestiza*, San Francisco, Spinters/Aunt Lute.
- Bauman, Zygmunt, 2004, *Identity*, Cambridge, Polity Press.
- Bourdieu, Pierre, 1988 [1979], *La distinción*, Madrid, Taurus.
- Bustamante, Jorge A., 1992, “Identidad y cultura nacional desde la perspectiva de la frontera nor-

- te”, en José Manuel Valenzuela Arce, *Decadencia y auge de las identidades*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 91-118.
- Devereux, George, 1975 [1972], *Etnopsicoanálisis complementarista*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Demorgon, Jacques, 2000, *L'interculturalisation du monde*, París: Economica/Anthropos.
- Demorgon, Jacques, 2002, *L'histoire interculturelle des sociétés & Une information monde*, París, Economica/Anthropos.
- Demorgon, Jacques, 2004, *Complexité des cultures et de l'interculturel. Contre les pensées uniques*, París, Economica/Anthropos.
- Demorgon, Jacques, 2005, *Critique de l'interculturel. L'horizon de la sociologie*, París, Economica/Anthropos.
- García Canclini, Néstor, 1989, *Culturas híbridas*, México, Grijalbo.
- García Canclini, Néstor, 1992, “Escenas sin territorio: cultura de los migrantes e identidades en transición”, en José Manuel Valenzuela Arce, *Decadencia y auge de las identidades*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Giménez, Gilberto, 2009, “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 41, pp. 7-32.
- Haesbaert, Rogério, 2010, “Território, in-segurança e risco em tempos de contenção territorial”, en H. Póvoa Neto et al., org., *A experiência migrante*, Río de Janeiro, Garamond, pp. 537-557, <http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/12-Haesbaert.pdf>.
- Haesbaert, Rogério, 2011 [2004], *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI.
- Kearney, Michael, 2000, “Transnationalism in California and Mexico at the end of empire”, en Thomas M. Wilson y Hasting Donnan, *Border Identities. Nation and state at international frontiers*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 117-141.
- Lewis Oscar, 1961, *Antropología de la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Redfield, E., R. Linton y M. Herskovitz, 1936, “Memorandum on the Study of Acculturation”, *American Anthropologist*, vol. 38, núm. 1, pp. 149-152.

CULTURAS POPULARES Y POBLACIONES MIGRANTES EN LA FRONTERA

Alejandra Fraustro

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES, SECRETARÍA DE CULTURA

Empezamos hablando de la dimensión social de la cultura. Escuchamos todo el tiempo este casi mantra, donde se habla de la cultura como una herramienta para la cohesión social, para la regeneración del tejido social y creo que hay que partir de experiencias desde la tierra, desde la escucha a las comunidades, desde la enorme naturalidad que a veces a las instituciones se nos olvida. El proyecto que les voy a compartir se llama México Cultura para la Armonía, busca generar procesos culturales comunitarios en las zonas del país con mayor índice de marginación, violencia o deterioro social. Basa sus principios en el reconocimiento de las fuerzas creativas locales. Es un programa que se lleva a cabo en todo el país, donde se puede constatar que estas comunidades, por más marginadas que sean, por más vulnerables y estigmatizadas que se encuentren, cuentan con algo, a partir de la cultura, a partir de su identidad y de lo que hoy nos reúne, que es la diversidad cultural, se puede convertir en un proyecto de desarrollo cultural comunitario, y ése es el espíritu con el que estamos recorriendo el país. Voy a compartirles tres experiencias que estamos llevando a cabo sobre todo en las fronteras.

Comienzo con De Tradición y Nuevas Rolas, un programa que empezó en la frontera sur y tiene que ver mucho con la migración. Stefano Varese explicaba cómo se reconfigura la diversidad cultural desde la territorialidad, desde la memoria, y De Tradición y Nuevas Rolas es sobre todo un proyecto de jóvenes a los que la migración les ha aportado diversidad de modos de hacer música, de nuevas músicas, de música que puede ser rock, *hip-hop* o ska. La memoria y el patrimonio es aquello que siempre se lleva el migrante consigo, es su cultura que irrenunciablemente lleva a donde quiera que vaya, en este caso, es su lengua materna. Este proyecto es un movimiento nacional de música contemporánea en lengua indígena, tenemos más de 150 bandas registradas, donde la música sigue siendo el medio de comunicación, podemos hablar por ejemplo, de rap en mixteco, de rock en tseltsal, de cumbia en wirráríka, este movimiento genera una experiencia

muy rica para preservar la lengua. Ya tuvimos algunas experiencias muy elocuentes aquí en Tijuana, o en el Vive Latino o el Festival Internacional de Música.

En octubre de este año (2015) vamos a hacer un concierto, un encuentro internacional donde participarán también bandas de América Latina, creo que estas manifestaciones culturales frescas dan mucho más sentido a este movimiento cultural que transita de un lugar a otro. Las bandas van a estar también en el Festival Internacional Cervantino este año. Así como un concierto que se hará en octubre en el Museo de Arte del Condado de los Ángeles, con la intención de buscar bandas en Estados Unidos que estén preservando su lengua a través de la música. Hace ratito, en una plática, justamente reconocíamos que al migrar la identidad se pronuncia, el patrimonio que tú te llevas, que es tu lengua, que son tus recetas o lo que comías o tu fiesta tradicional, lo atesoras de otra manera. Claro que se nutre con otras cosas y no hay que estar ajeno a este proceso integrador.

La naturaleza de la migración es el movimiento y este movimiento es una de las expresiones que podemos compartir y nos encantará invitarlos a ustedes en octubre a ser parte de este concierto, de lo que dicen los músicos en rarámuri. Todas las piezas que escuchamos denotan lo ignorantes que somos de nuestras lenguas maternas, no las entendemos, pero la comunión que hay en un momento como ése y la comunión que hay en el participar en un movimiento musical así de fresco y así de vital tiene total elocuencia, como si entendiéramos cada una de las palabras. Muchas tienen que ver con la filosofía de los pueblos indígenas del respeto a la tierra, de la cosmovisión y cómo reconocen su raíz y cómo la viven con gozo, creo que parte de este proyecto y de lo más importante es que la identidad se vea expresada de una manera gozosa. Muchos quizá han tenido que salir de su lengua, como decía el doctor Bustamante, por ejemplo, en un tránsito del tojolabal al inglés sin siquiera pasar por el castellano. Este movimiento musical se antoja como una plataforma creciente, se antoja como un proyecto que se pueda nutrir también de otras experiencias académicas y se acompaña desde luego de expertos en música, en lírica, para perfeccionamiento de composición, de interpretación. Hace dos años era naciente el proyecto, había un par de conciertos y algunos cinco o seis grupos reconocidos, a partir de situar escenarios en distintas partes de la república hemos encontrado ya un número muy importante de bandas, esto tiene que ver con migración, tiene que ver con cultura, desde luego, sobre todo con una generación que empuja con mucho más orgullo y claridad su identidad. Esto creo que es un ejemplo de otro momento que se está viviendo, y lo que demuestran estos chicos es el gozo de su lengua y el gozo de su propia cultura, y de esa diversidad cultural que hoy nos reúne. Hay ya discos grabados, vamos por el cuarto disco, que es una herramienta muy buena para los grupos.

El segundo proyecto del que les hablaré trata de la posibilidad de incidir con acciones culturales permanentes en las comunidades que les mencionaba. Cultura para la Armonía sitúa en un lugar estratégico a la cultura, no como un accesorio sino en un lugar estratégico para el desarrollo de los procesos sociales. Y aunque parezcan esfuerzos que son casi como acupuntura, son procesos que obligan a la permanencia, porque una vez que comienzas, una vez que tocamos una comunidad, no nos vamos más. Es preferible nunca llegar o nunca tocarla, a ir y hacer un taller de 15 días y nunca volver. Éstos son procesos que por lo tanto se vuelven, en el nivel institucional, más difíciles de sostener, porque son procesos permanentes y aquí, como les contaba, la metodología comienza con el trabajo de campo y por escuchar a la comunidad. Qué es lo que la comunidad tiene interés de hacer, qué proyecto les parece importante, nosotros tenemos que garantizar que haya maestros en la comunidad que no se vayan a ir. Los maestros son el corazón de este proyecto, que ofrece una posibilidad de ocupación cotidiana de los niños y los jóvenes. Son normalmente niños y jóvenes en situación de riesgo que están en una zona, que no cuenta con infraestructura cultural consolidada como nuestro Centro Cultural Tijuana que tiene su labor social, desde luego, pero en este tipo de proyectos vamos justamente donde está la fisura. Vamos al lugar y ahí es donde se tienen que desarrollar estos proyectos de manera permanente. Aquí estamos viendo un ejemplo que es en Nuevo Laredo, Tamaulipas, es un colectivo de creación digital pero en realidad es una radio comunitaria. Una radio que los jóvenes están llevando a cabo, donde ya tienen sus programas que se pueden escuchar en línea. Es una estación de radio permanente y ayuda también como una herramienta para las familias que están de un lado o del otro de la frontera. Es un modo de comunicación de los propios chicos que dominan la tecnología en tres días.

Hay otros proyectos que son sobre técnicas de cine con la misma lógica. Teniendo al cine como manera de expresión para transformar a los jóvenes del público en actores culturales para que el arte se convierta en su herramienta de desarrollo y su herramienta de vida, de comunicación, de visibilización de su propio entorno.

Este es un proyecto muy bello que se llama Grafía e Identidad, lo hicimos con una artista mexicano-peruana llamada Elisenda Estrems, que trabajó justo con las personas en el momento en el que llegan al centro de migración, siendo deportadas en Nuevo Laredo. Como ustedes saben, vienen todo tipo de personas, desde una maestra hasta una persona que recién salió de prisión, todos bajo un proceso de estrés después de estar en unas salas que tienen antes de deportarlos que son muy hostiles, y es un momento en que la persona está totalmente fracturada y que viene de una negación en otra.

Cuando encontramos a los migrantes deportados están violentados desde su origen, ellos van negando su identidad, tienen que negar el lugar en el que nacieron para irse a otro lugar y una vez en ese otro lugar niegan esa historia y regresan a otro lugar al que ya tampoco pertenecen. Este proyecto, que es verdaderamente un gesto cultural, parte de escribir su nombre en cartulinas, hablar de lo que les resuena más rápido, empiezan ellos a llevarlos a lo más originario y por eso mencioné la gastronomía, porque una de las cosas que puede ayudar para esa memoria primigenia es qué comías en tu casa, qué te cocinaba tu mamá, y así, empiezan a hablar, hasta que logran escribir su nombre. Algunos no escriben su nombre, escriben un apodo. Después de eso, se les pidió poner un elemento en su cartulina que los represente, con el cual se identifiquen. Y con esto se logra hacer una suerte de papel tapiz, una pieza muy grande que ellos se llevan consigo. Es un pretexto para contener un poco ese momento. El desafío de estos proyectos es que nunca volvemos a ver a la misma gente. Es un proyecto que trata de ser permanente pero que, desde luego, es solamente un momento.

¿Cómo hacer un proyecto con población migrante en la frontera? Es un desafío tremendo tratar de hacer un proyecto permanente con personas que cambian todos los días. Hay que hacer símbolos, hay que hacer centro, hay que hacer un espacio en el que ellos tengan la posibilidad de regresar y de tocar algo que les resuene, de manera constante. Diseñamos esta techumbre que es un refugio del sol y de la lluvia, y se colocó en la Plaza de la Constitución, mejor conocida aquí en Tijuana como Plaza del Mapa, durante unos meses. Y no es que se colocó desde afuera y una empresa vino y la puso. No, normalmente los que ahora nosotros nombramos trabajadores internacionales tienen en sus saberes muchísima experiencia en construcción, con altos estándares de calidad, entonces el diseño, que es como un lego complicado, lo desarrollaron, interpretaron y construyeron rapidísimo y se convirtió en sede de procesos culturales durante varios meses. La lona que lo cubre, por un lado, se dio en un taller de gráfico y se hizo un mural, que quizá unos lo vieron en el tránsito. Era un mural donde aparecía un tren muy conocido, mientras que el otro lado de la lona, que permanece sin pintura, es una pantalla de cine, en las noches se hacen proyecciones ahí. Es el primer sitio donde se presentó *La jaula de oro* dirigida por Diego Quemada-Diez, por ejemplo. Se hizo un Festival Internacional de Cine, Hotel Migrante, y adentro de esta sombra, de esta techumbre se va conformando un espacio donde sucede lo que más nos importa a nosotros, procesos culturales comunitarios.

Después de esto que les comentaba, que es una preocupación constante, encontramos a las personas deportadas teniendo una negación constante de su historia, pretendemos rehacer su narrativa a partir de lo que sí son y lo que sí saben, al generar un catálogo de talentos. En el catálogo de talentos encontramos, entre las personas que

están ahí, a panaderos, maestros, la persona que mejor sabe poner pisos y que estuvo 25 años en Oregon. Y nuestra intención es lograr que tejamos con este catálogo un proyecto que logre tender un puente hacia fuentes de trabajo distintas.

Aquí tenemos a los migrantes que estudian dibujo, ya en su primera exposición, en su misma techumbre, que, gracias a la invitación del padre Jesús Arambarri, vamos a inaugurar de nuevo en el Desayunador Salesiano del Padre Chava, este será un espacio en el que podamos trabajar proyectos culturales con los migrantes, enseñándoles lo que saben hacer y desde luego otro tipo de manifestaciones.

Por último, aquí vemos el Día de Muertos, junto con El Colef, hicimos el homenaje a Rodolfo Stavenhagen y ahí en la frontera hicimos una ofrenda purépecha con la comunidad local, que es el arco que montan a los muertos que no tienen deudos, a los muertos olvidados, a los muertos que no tienen quien les monte su ofrenda porque no tienen una casa o porque ya no tienen deudo. Creo que es un ejercicio muy simbólico, que con este tipo de gestos podemos empezar a tejer, y lo que nos importa es que veamos a los que nosotros nombramos trabajadores internacionales, que tengamos la posibilidad cultural de verlos desde lo que sí son. Seguramente también tienen muchísimo que aportar. Los dos proyectos que se van a convertir en ancla son: la techumbre, este proyecto de catálogo de talentos en el comedor, y este otro que es el centro cultural Mi Castillo. Así lo nombraron porque los chicos que están yendo ahí ya están hablando de su castillo que es este espacio en la zona norte donde a partir de talleres de música, de distintas disciplinas de arte, se empieza a conformar un centro cultural comunitario. Eso es una invitación a todos ustedes para que puedan ser parte de este proceso, desde Conaculta, es un laboratorio vivo que estamos haciendo en campo y que no queremos que se nos olvide esta forma de trabajar desde abajo hacia arriba.

GESTIÓN CULTURAL Y DEMOCRACIA CULTURAL

Sergio Rommel Alfonso Guzmán

CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ARTES

Una política cultural para el siglo XXI debe estar sustentada en tres pilares fundamentales: inclusión, equidad y reconocimiento a la diversidad. Son, por decirlo de una forma, los segmentos de un triángulo. Si uno de ellos falta, el polígono flaquea y se desmorona. Si bien el concepto de *política cultural* no es unívoco, y se ha resignificado a lo largo del tiempo; hoy el consenso parece establecido. Desde la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de México (1982), tenemos claro que la cultura tiene que ver con muchas más cosas que las prácticas artísticas; que tiene que ver con lo que “hace de nosotros seres específicamente humanos”; y sobre este acuerdo se levanta el sustento ontológico del derecho a la cultura: se tiene derecho a la cultura puesto que se tiene derecho a *ser específicamente humano*. Y éste no puede ser un derecho negociable.

Sin embargo, en muchos escenarios el derecho a la cultura ha sido interpretado de manera restringida, como “democratización de la cultura”. Bajo esta concepción, la acción pública en materia de cultura permanece centralizada y se equipara el derecho a la cultura con el derecho a acceder a los bienes y servicios de la alta cultura; es decir, como el derecho a consumir la oferta programada por otros. Ello implica dismantelar el triángulo desde el segmento de la inclusión; ya que se deja fuera a amplios sectores de la población de la construcción participativa, colectiva y colaborativa de las agendas culturales.

Frente a este paradigma se propone el de democracia cultural, que supone una acción más descentralizada y la potenciación de la participación ciudadana (empoderamiento). Esto implica que cuando hablamos del derecho a la cultura estamos hablando del derecho a que comunidades, sociedades e individuos tengan la posibilidad de construir participativamente las agendas culturales; sustituyendo el rol de consumidor pasivo por el de coproductor y coprogramador activo. En tanto las agendas culturales sean patrimonio exclusivo de una élite “sofisticada”, “cultura” o “tecnócrata” y se construyan desde arriba, no tendremos estrictamente democracia cultural.

En el documento que la UNESCO preparó para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo de 2002 se habla de empoderamiento y de inclusión, y dice, palabras más, palabras menos, que la falta de injerencia que tienen la gente común y las comunidades probablemente sea la causa más importante del éxito limitado de las políticas públicas de desarrollo. Es decir, a menor participación de las comunidades en la definición de las agendas de desarrollo, menor su éxito. La realidad es que no existe una construcción participativa de la agenda del desarrollo ni de la agenda cultural a nivel local, estatal ni federal. Prevalece un enfoque bancario y no problematizador (en términos freireianos) en la acción cultural del Estado. El Estado como el ogro filantrópico que señalara Octavio Paz. Como el Gran Alfabetizador. El Gran Culturalizador.

Podría alguien referir a los foros de consulta que, en el caso mexicano, cada sexenio se organizan para elaborar lo que antes eran los Programas Nacionales de Cultura, y que ahora se denomina como el Programa Especial de Cultura y Artes (PECA). Si bien soslayamos el rol que dichos foros pueden tener, habrá que recordar que a fin de cuentas sus participantes son los actores ya visibilizados de la vida cultural, aquellos que ya cuentan con canales de distribución y negociación de sus opiniones. Pero la gente común: las amas de casa, los obreros en las fábricas, los empleados administrativos, los estudiantes, los niños y jóvenes que viven en la calle, y un larguísimo etcétera, viven marginados de la toma de decisiones de la vida cultural. Son, en el mejor de los casos, público potencial de las ofertas culturales, pero no correalizadores de las mismas; sujetos de la acción mercadológica de las agencias culturales, pero no productores culturales.

Desde la gestión cultural la invitación es repensar y reconstruir las agendas de una manera participativa para hablar, entonces sí en serio, de una diversidad cultural necesariamente cimentada en una democracia cultural.

Una segunda consideración que quiero poner sobre la mesa tiene que ver con la necesidad que tenemos de desplazarnos, en la evaluación de las acciones culturales, de indicadores de primera a indicadores de segunda generación. En la evaluación de las políticas culturales hemos quedado entrampados en una serie de indicadores que son obsoletos y viejos, prácticamente no nos dicen nada acerca de la vida cultural de las comunidades. Sentarse en una reunión del órgano de gobierno de casi cualquier agencia cultural es concentrarse en gráficos que exhiben el presunto incremento de la *asistencia* de tal segmento de población a tal actividad cultural, pero que no nos dicen nada acerca de los individuos concretos, reducidos a la ficción de un número. Preguntas tales como ¿son más felices, más compasivos, más solidarios los ciudadanos de tal comunidad gracias a esta intervención cultural?, parecen fuera de lugar. Regodeados en la algarabía de las cifras hemos silenciado el susurro de las significaciones.

Mientras los indicadores sigan midiendo la eficacia de una acción cultural, principalmente institucional, en términos de asistencia a eventos, entonces seguiremos cayendo en sinsentidos; como el de, por citar un ejemplo, promover un programa de cine con palomitas en el que se presentan de manera gratuita filmes como *Frozen* (Walt Disney Pictures, 2013). Aclaro: se trata de una película que disfruté en compañía de mi hija, pero que cuenta ya con sus circuitos de distribución muy definidos (televisión privada, cines comerciales, servicios *streaming* de video) y que no tiene la necesidad de que una agencia cultural la presente dentro de un programa. En todo caso sería interesante exhibir las estupendas realizaciones de cine de animación irakí, turco o argentino.

¿Cómo podemos transitar a indicadores culturales de nueva generación? Se me ocurre que en lugar de pensar en cuántas personas asisten a las proyecciones de cine de una sala cualquiera nos preguntemos cuántas de las diferentes formas y nacionalidades de producción cinematográficas, o cuáles minorías, han sido representadas. El triángulo mencionado al inicio de este texto puede servir de plataforma de arranque: ¿en qué medida nuestras intervenciones culturales son resultado de una decisión participativa e incluyente?, ¿en qué medida hacen vigente el derecho a la cultura para todos en igualdad de circunstancias?, ¿de qué formas las voces y prácticas culturales minoritarias, alternas, subterráneas y marginales encuentran espacios de realización a la par de las dominantes?

Los cinco ejes centrales de la *Agenda 21 de la cultura* (cultura como factor de desarrollo, transversalidad, acceso a la cultura, participación ciudadana y construcción de la identidad) siguen abriendo un abanico de posibilidades para la acción cultural local. Y si insistimos en democracia cultural y construcción participativa de las agendas culturales, el ámbito de lo local se vuelve indispensable para ello. Por otro lado, la *Agenda 21* ha desarrollado la *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*, que constituye un buen sistema de indicadores para la valoración de las políticas culturales a nivel local. Alentar la adhesión de las municipalidades a la *Agenda 21 de la cultura* y la definición de programas a partir de sus ejes rectores es una recomendación específica que me permito emitir.

Una tercera consideración desde la gestión cultural para la diversidad cultural tiene que ver con lo que he llamado, inclusive paradójicamente, ya que fui director de una facultad de artes y presido un organismo que se dedica a evaluar y acreditar licenciaturas en artes, la necesidad de desartistizar la gestión cultural. Estoy convencido de que la gestión cultural se encuentra anclada en una concepción patrimonialista e ilustrada de cultura que nos lleva a equiparar gestión cultural con difusión artística, particularmente de las bellas artes europeas; estoy persuadido de que esta confusión es la raíz de muchos de nuestros males.

Pese a que desde el siglo XIX se empezó a hablar de una concepción antropológica de la cultura, que posteriormente pasó a la noción semiótica, en términos concretos, la agenda cultural cotidiana sigue varada en la difusión y promoción de las bellas artes europeas. Para eso hay que consultar sencillamente las programaciones de las diversas agencias.

Hace tiempo tuve acceso a las del programa de estímulo a la creación artística y al desarrollo cultural de una entidad al noroeste de México. El presupuesto de dicho programa rondaba los 3.5 millones de pesos anuales, mientras que en el mismo ejercicio fiscal el programa de estímulo y desarrollo a las culturas comunitarias era de apenas 300 mil pesos. Es decir, la asignación presupuestal ya mostraba, con millones de pesos y centavos de diferencia, que la agenda cultural que importaba era la de la difusión de las bellas artes europeas.

Quiero terminar con una apostilla crítica acerca de las nuevas tecnologías de la comunicación e información y los entusiasmos desmedidos que provocan, con el riesgo de ser tildado de analfabeta digital o retrógrado. No deja de inquietarme la ingenuidad con que se quiere encontrar la panacea de todos nuestros males educativos en las nuevas tecnologías y creo que debemos ser cuidadosos al respecto. En México, el costosísimo proyecto de Enciclomedia, de acuerdo con una evaluación realizada por el Banco Mundial, no produjo realmente una mejora en el aprendizaje de los niños; por el contrario, hubo una mínima disminución. No se entienda mi intervención como una nostalgia por el retorno de las pizarras y odio a los ordenadores. Lo cierto es que una computadora para cada niño puede funcionar como promesa de campaña, pero no se ha demostrado que tenga un impacto real favorable en el aprendizaje.

En 2013 el Banco Interamericano de Desarrollo publicó el informe *La economía naranja. Una oportunidad infinita* (Buitrago y Duque, 2013). Un dato sorprendente en el mismo nos dice que los usuarios hispanoamericanos pasan más tiempo en Internet que los europeos, sin embargo sus usos están focalizados en las redes sociales y no en otras posibilidades de tipo educativo. No en balde Daniel Pimienta (2007) plantea que si realmente queremos que las nuevas tecnologías contribuyan al desarrollo cultural y por ende a la diversidad, por cada dólar o peso que invirtamos en infraestructura debemos invertir uno en infoestructura, es decir, contenidos, y uno más en infocultura, es decir habilitación, para el consumo.

No existen atajos para la democracia cultural. Construir participativamente agendas culturales que respondan a los muchos mundos que habitamos y que nos habitan; que den lugar a las diversas voces, aún a aquellas que han sido silenciadas por el estruendo de los modelos exitosos, es tal vez la única ruta posible y deseable. Aquella que nos permite a todos reconocernos como *específicamente humanos*.

REFERENCIAS

- Buitrago Restrepo, Felipe e Iván Duque Márquez, 2013, *La economía naranja: una oportunidad infinita*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pimienta Daniel, 2007, *Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática*, Santo Domingo, Funredes, en <http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.doc>, consultado el 30 de marzo de 2009.

FRONTERA, CULTURA Y MIGRACIÓN

José Manuel Valenzuela Arce

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

Una de las grandes paradojas del mundo contemporáneo es la fuerte presencia de procesos globalizados que aluden a la implantación internacional de un modelo económico. Desde el campo cultural, la globalización conlleva por lo menos tres características destacadas por Tomlinson (2001): conectividad, cercanía y simultaneidad. Estas dimensiones hacen parecer al mundo mucho más cercano, más estrecho, más vinculado a nosotros, pero al mismo tiempo aparece esa enorme paradoja que se construye a partir del atrincheramiento de las fronteras. Con algunos trabajos que se volvieron canónicos hace algunas décadas, como *El fin de la historia* de Francis Fukuyama, se decía que con el triunfo del neoliberalismo desaparecerían muchos problemas vinculados, como el viejo canon de los Estados nacionales, las religiones, las identidades, las etnicidades.

No obstante, con la globalización se visibilizan o aparecen nuevas y antiguas fronteras que se han atrincherado, se han vuelto más duras, más dolientes. Esto lo podemos observar en el drama insoslayable en el mar Mediterráneo con los procesos de migración y de muerte arterial en el norte de África y el Medio Oriente y las respuestas de países como España, Italia, Alemania y Grecia, así como una gran cantidad de reacciones en algunas naciones que parecerían bastante distantes de los asuntos migratorios pero se ven atrapados por este desplazamiento asociado a condiciones de violencia y de pobreza que se presentan tanto en esa región como en muchas otras partes del mundo.

Una de las fronteras emblemáticas dentro de este contexto, por supuesto, sigue siendo Israel-Palestina, con la asechanza de la muerte desnuda e impune por parte de Israel, que ha tenido carta blanca para asesinar a la población palestina, como lo hemos visto en distintas situaciones. También destacan los conflictos entre las dos Coreas, las relaciones conflictivas que se siguen dando en muchos otros lugares y, de manera icónica, las que ocurren en estos 3 100 kilómetros que definen la frontera entre México y Estados Unidos. Podemos decir que en todas las fronteras de América Latina encontramos problemas similares –aunque en escala distinta a las que vemos en la relación entre

México y Estados Unidos—, como los que observamos al sur de la frontera de México, particularmente en Tapachula-Tecun Uman; los fuertes conflictos que acabamos de vivir en Cúcuta-Táchira, en la frontera de Venezuela y Colombia; el racismo y el contrabando que vemos en La Quiaca-Villazón, en la frontera Argentina-Bolivia; los problemas en Arica-Tacna, en Chile-Perú; y los que definen la triple frontera en Paraguay-Brasil-Argentina. En todos los casos, considerando sus diversidades, encontramos elementos comunes: las fronteras funcionan como sistemas y dispositivos de clasificación social que definen la porosidad y la permisividad, características que establecen quiénes pasan y quiénes no pueden pasar.

El tema de las fronteras adquirió enorme centralidad, pero junto con esa centralidad también se hacen visibles contranarrativas al discurso de la globalización. Pensar las fronteras nos debe llevar a un marco conceptual amplio en el cual podamos colocar este debate; al respecto de esta discusión, lo que he destacado en mi libro, *Transfronteras. Fronteras del mundo y procesos culturales* (2014), es a) la construcción de una identificación conceptual de las fronteras como sistemas y dispositivos de clasificación social; b) que toda frontera funciona desde una condición conjuntiva, esto significa que todas las fronteras unen cosas que estaban separadas, unen procesos que estaban aislados, los vinculan, los articulan, pero al mismo tiempo c) las fronteras tienen una condición disyuntiva, en el sentido que separan cosas que estaban unidas, como ocurrió en el borde México-Estados Unidos, donde se impuso una frontera que separa comunidades, que separa poblaciones, que separa familias, que separa grupos originales que habitaban en estos territorios antes de la imposición. He insistido que pensar la frontera desde la lógica de los pueblos indios que se encontraban en esta región implicaría una perspectiva muy distinta a la que usualmente pensamos cuando hablamos de lo que significa la frontera México-Estados Unidos, entonces habría que trabajar desde una construcción que incorporara kiliwas, papais, kumiais, cochimies, yaquis, mayos, seris, guarijíos, pimas, kikapú, tepehuanos, mexicaneros, huicholes, mascogos, seminole y rarámuris, además de los que quedaron al norte del río Bravo, como los conchos, mansos, sumas; esto nos daría una perspectiva sociocultural muy distinta de lo que significa esta frontera.

Las fronteras son conjuntivas y son disyuntivas, pero también d) tienen una condición inyuntiva, en el sentido de que cuando hablamos de fronteras no sólo hablamos de relaciones horizontales, comunitarias o familiares; hablar de fronteras implica hablar de poder, de fuerzas que regulan, de fuerzas que proscriben, de fuerzas que encarcelan, de fuerzas que matan, de fuerzas que permiten o no permiten. En ese sentido, la caída del muro de Berlín redefinió de manera muy clara lo que significaba esta frontera entre México y Estados Unidos, pues a partir de entonces cambió lo que era una perspectiva

que conceptuaba principalmente como un mercado internacional de fuerza de trabajo y en la cual el trato a migrantes con sus altas y bajas, con políticas migratorias laxas o endurecidas, definía las políticas que Estados Unidos utilizaba para regular la migración, pues esto dependía de la situación económica estadounidense. En períodos de ascenso económico los dejaban entrar, en períodos de recesión los criminalizaban, como destacó ya hace muchos años el doctor Jorge Bustamante (1997). ¿Entonces qué fue lo que cambió? Con la caída del muro de Berlín y el final de la Guerra Fría a inicios de los años noventa, la perspectiva de Estados Unidos sobre la frontera cambió: se empezó a tratar como un asunto de seguridad nacional, y esto es antes del ataque de las torres Gemelas. El 11 de septiembre del 2001 agudizó ese proceso de control transfronterizo bajo el argumento de la seguridad nacional, surgió con él la necesidad de Estados Unidos de tener amenazas externas. En este caso las amenazas las fueron construyendo a partir de los migrantes y dijeron que eran ellos quienes generaban enfermedades, eran los migrantes quienes generaban violencia, eran los migrantes quienes llevaban las drogas, pero la información disponible nos dice que el papel de los migrantes en los actos de violencia los colocaba más como víctimas que como victimarios; tampoco eran causantes y propagadores de enfermedades, ni eran ellos los causantes de los problemas vinculados al narcotráfico, pues la mayor parte de las drogas pasa en aviones, pasa en barcos, pasa en camiones (muchas veces con el permiso de las autoridades migratorias), pasa en túneles, y poca es la que se transporta en las mochilas de los migrantes.

El otro asunto que imputaba a los migrantes era que por causa de ellos se perdían muchos empleos en Estados Unidos. Durante todo ese período, particularmente cuando empezó a usarse esta retórica con el proyecto de ley 187 de Pete Wilson (1994), la información que existía mostraba que los migrantes subsidiaban con cerca de 10 000 000 de dólares anuales a la economía de Estados Unidos, por lo tanto este conjunto de elementos señalaban que sobre el migrante se montaban distintas lógicas que han sido fuertemente utilizadas para criminalizarlos a ellos y a las poblaciones mexicanas o latinas. Usualmente este tipo de posiciones han estado fuertemente basadas en distintos prejuicios, el prejuicio es una noción anticipada, es una prenoción, es un juicio desde el cual la gente percibe a los otros, pero no tiene la información adecuada que valide, sustente o fundamente lo que la gente cree. Cuando a pesar de la existencia de elementos que nos indican que nuestros prejuicios son eso, que lo que nosotros creemos no es como nosotros lo creemos, que estamos equivocados, la gente insiste y persiste en mantener esa posición, estamos frente al estereotipo: el estereotipo es una posición endurecida, es una posición en la cual, más allá de la información disponible, la gente sigue creyendo

lo que desea creer, porque no está dispuesta a cambiar de posición, porque tiene una animadversión, una posición endurecida, porque ha estereotipado a los otros.

Un tercer elemento vinculado a estos ejes de cómo construimos la relación con los otros es el estigma, concepto acuñado por Erving Goffman (1993), que nos habla de las marcas que identifican a la gente que es señalada, que es cuestionada, que carga elementos ponderados negativamente por ciertos sectores sociales. En ese sentido, el estigma es propiamente la marca; después se empezó a trasladar a ciertos vestuarios a partir de los cuales se reconocía a ciertas personas, pero la marca también podría ser el hábito, la cabeza a los presos, en fin. Tenemos el traslado del concepto *estigmatizante* a los rasgos morales y culturales de los grupos estigmatizados, de esa manera surgen o se construyen identidades desacreditadas y desacreditables y se juzga esa condición que permite desacreditar a personas por su color de piel, su sexualidad, su vocación religiosa, su filiación política.

Finalmente tenemos el racismo, que alude a una condición de forma de relaciones desiguales en las cuales un grupo social tiene la capacidad y el poder para producir y reproducir condiciones de subalternización sobre otros grupos sociales. El racismo va más allá de una percepción, tiene que ver con formas estructuradas y estructurantes de la desigualdad social a partir del color de la piel o de algunos otros rasgos asociados a los prejuicios, los estereotipos y los estigmas; esta condición ha sido un elemento muy fuerte en la definición de fronteras en cuanto sistemas de clasificación social. Donde se activan y se hacen visibles se transparentan estos elementos como parte de la convivencia desigual y la relación asimétrica que se presentan en los distintos grupos poblacionales atravesados por las fronteras.

En la frontera entre México y Estados Unidos, observamos una serie de procesos que han redefinido la relación transfronteriza. Junto con las condiciones que señalaba de conjunción, disyunción e inyunción, las fronteras *e*) funcionan como zonas de contacto, concepto de Mary Louise Pratt (1997), donde grupos distintos se encuentran, se confrontan, dialogan, interactúan y donde las diferencias de poder se hacen visibles. Las fronteras también *f*) tienen una dimensión *innovadora*, una dimensión *generadora*, porque en las fronteras emergen, surgen y eclosionan procesos que no están presentes en las áreas no fronterizas, procesos que derivan o están anclados a la propia condición de frontera, a esa relación compleja que se genera de condiciones sociales transfronterizas.

Así mismo, la frontera *g*) tiene una dimensión prefigurativa y preformativa: muchos de los elementos fronterizos que hace unos años pensábamos como característicos o inherentes a la frontera, ahora vemos, van cambiando, por ejemplo el tema del consumo: hasta hace algunas décadas se pensaba en una especificidad definida por el acceso a las tiendas de ropa de Estados Unidos y a otras series de productos de ropa, lo que

daba cierta especificidad al consumo de los residentes de la frontera mexicana; ahora a través de la expansión de las grandes cadenas, tipo Walmart, Costco y muchas otras, se han estandarizado las formas de consumo de ciertos productos para las clases medias y altas; algo parecido ha ocurrido con el acceso a la música y la señal de radio y televisión “del otro lado”. Esto generó ciertos fenómenos muy fronterizos, por ejemplo el *rock* de la frontera, con figuras seminales como Carlos Santana y Javier Bátiz. Se decía que esto tenía que ver con el acceso a estaciones de radio de Estados Unidos, estaciones prohibidas para la población blanca, pero accesibles para la población mexicana de frontera, la cual permitió el acceso al *rock*, *soul*, *blues* y a otros ritmos que se fueron incorporando a la propuesta musical rockera fronteriza de los años sesenta y que los músicos fusionaron de manera importante con la música latina, generando eso que se llamaba *el sonido de Tijuana*. Ahora, a través de Sky, a través de cable y de muchos otros dispositivos electrónicos, esta posibilidad no marca esa poderosa condición de la frontera. Otro tema importante que ilustra esta condición podemos encontrarlo en la maquiladora: cuando terminó el Programa Bracero, en 1964, se pensó que muchas personas se quedarían sin empleo y serían desplazadas de Estados Unidos a México; así surgió el discurso oficial que dio origen al Programa de Industrialización Fronteriza, con el cual emergió la figura de la industria maquiladora.

Ahora entendemos que la maquila está en todo México, está en Centroamérica, está en Colombia, está en Chile, está en Asia; en realidad, la maquila era la punta de lanza del proyecto neoliberal en el ámbito laboral, con procesos intensos de precarización y de uso intensivo de fuerza de trabajo, así como de la internacionalización de procesos productivos y del mercado laboral.

Todo esto es parte de los grandes cambios de los mundos de frontera. Efectivamente muchas cosas se han endurecido a partir del 11 de septiembre y, sobre todo, a partir de la instalación de la Operación Guardián en 1994, pues han muerto más de 10 000 personas en la frontera México-Estados Unidos en el intento de cruzar. En toda la historia del muro de Berlín murieron de 240 a 600 personas, esto nos da un panorama histórico de lo que estamos viviendo, pues esto se articula con la muerte innecesaria de muchos inmigrantes mexicanos y centroamericanos a partir de que México, al realizar el trabajo sucio para Estados Unidos, se convierte en país frontera en el que quedan cientos de migrantes muertos, fallecidos en el intento de llegar a Estados Unidos. Algunos de ellos están inscritos en actos como el asesinato de 72 migrantes centroamericanos, cuyos cadáveres aparecieron en fosas comunes en San Fernando de Tamaulipas en 2010, después de que habían sido detenidos por el Instituto Nacional de Migración y entregados al grupo de Los Zetas. Una conclusión resulta evidente: el narcotráfico ha venido solapando

diversas redes de la migración y con eso el proceso migratorio más artero, más doliente, más riesgoso y más mortífero.

También tenemos el asunto del feminicidio a partir de 1993, cuando se comienza hacer visible la muerte de mujeres en Ciudad Juárez, aunque no era el único lugar ni el sitio donde se ha registrado la mayor cantidad de asesinatos de mujeres. Ni siquiera había una palabra para nombrarlo, se hablaba de las muertas de Juárez hasta que se recuperó el concepto de *feminicidio* para hacer alusión a la precarización de la vida de las mujeres y al acto misógino que termina con la vida de la mujer.

Pensar en un orden patriarcal para entender el feminicidio es correcto, pero sólo como punto de partida, no como el punto de llegada, detrás del feminicidio está el proceso de precarización social, que inició con la Ley Volstead (1919-1933), con la cual se prohibió el licor y se expandió la prostitución en contextos fronterizos, pero se folclorizó bajo la idea de las leyendas negras. Estamos hablando de precarización social de las mujeres, que se amplió con la precarización laboral, particularmente la derivada de la industria maquiladora, la precarización urbana asociada a las migraciones recurrentes de gente que llega a espacios donde no hay una infraestructura adecuada y no existe tampoco seguridad, la precarización se amplía también con los procesos de desplazamiento, especialmente de mujeres que llegaban solas y quedaban en el acompañamiento familiar y comunitario. Pero esto resulta insuficiente para entender al feminicidio, por ello debemos identificar la complicidad de las figuras del Estado con los actores del feminicidio, porque pensar el feminicidio implica reconocer la fuerte complicidad de las figuras de autoridad que, por omisión o complicidad, permitieron que esto se mantuviera por mucho tiempo, incluso, buscaron criminalizar a las propias víctimas. Vicente Fox señaló que no se valía seguir refriteando los mismos 300 o 400 casos como si fuese poca cosa, a su vez la primera fiscal para el asunto del asesinato de mujeres que se generó con el tema del feminicidio, después de confundir a Juana de Arco con sor Juana Inés de la Cruz, daba consejos y señalaba que la culpa era de los padres que dejaban salir a sus hijas a deshoras (Ruiz, 2005). Por lo tanto el feminicidio se inscribe en un Estado adulterado, cuyas figuras han tenido fuerte complicidad y han posibilitado que siga presente.

También tenemos el narcotráfico y la supuesta guerra para combatirlo con un saldo de 130 000 muertos y desaparecidos durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y 57 000 muertes violentas en lo que va del gobierno de Peña Nieto; demasiada muerte innecesaria. Seguimos teniendo un modelo prohibicionista e iatrogénico, donde la medicina es más dañina o mortífera que la enfermedad. Necesitamos parámetros distintos a los establecidos en la supuesta guerra contra el llamado crimen organizado. Lo que hemos vivido es un sitio a los espacios de libertad de la población civil, mientras que

el narco goza de cabal salud y no hay escasez de droga en ninguna parte. Necesitamos transformar de manera radical este modelo y repensar estrategias distintas. Cuando inició la guerra Calderón, sólo 5.7 por ciento de la población mexicana había probado alguna droga, mientras que en Estados Unidos había entre 20 y 25 millones de usuarios, y ellos no se están matando en los niveles a los que llegó nuestro país.

En Estados Unidos, en Oregón, en Alaska, en Washington, han legalizado la marihuana para uso recreativo y, mientras ellos exhibían la primera máquina expendedora de cannabis, en México nos seguíamos matando. El congreso de Estados Unidos reconoce que por lo menos once bancos de ese país lavan dinero y no tienen mecanismos para castigarlo. La Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos entregó armas a narcotraficantes mexicanos en las operaciones Receptor Abierto (2006-2007) y en Rápido y Furioso (2010-2011), sin que tengamos todavía claridad de por qué lo hicieron y quiénes fueron las autoridades mexicanas que lo consintieron.

Estamos ante una estrategia equivocada que ha dejado una dosis enorme de muerte, corrupción y complicidad; el crimen organizado se solapa con las condiciones arriba señaladas, haciendo más difícil y riesgoso el tránsito migratorio, participando de manera clara en la vulnerabilidad de la vida de las mujeres, haciendo más claro el problema del juvenicidio –gran parte de los muertos y asesinados durante todo este proceso es población joven, a quienes les han expropiado la esperanza y la vida–. Al mismo tiempo, se fortalecen los rasgos represivos y continentes de la frontera y se densifica su condición clasificatoria determinada por rasgos nacionales estereotipados que identifican la condición étnica, religiosa, política y cultural.

REFERENCIAS

- Bustamante, Jorge, 1997, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, Erving, 1993, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Tomlinson, Jonh, 2001, *Globalización y cultura*, México, Rodríguez.
- Pratt, Mary Louise, 1997, *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ruiz, José Luis, 2005, "Fox: 'refritean' medios caso Juárez", *El Universal*, en sección "Nación", México, 31 de mayo, en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/125617.html>>, consultado el 14 de abril de 2016.
- Valenzuela Arce, José Manuel, 2014, coord., *Transfronteras. Fronteras del mundo y procesos culturales*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

MIGRACIÓN Y FRONTERAS

Rodolfo Cruz Piñeiro

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

Durante los últimos años hemos sido testigos de cambios importantes en los procesos migratorios tanto en México como en otras regiones del mundo. Los flujos migratorios se han modificado de manera sustancial. Las causas y las consecuencias de las corrientes migratorias han cambiado y, junto con ello, los patrones migratorios han experimentado importantes transformaciones y, por ende, la diversidad cultural tiende a modificarse, a retroalimentarse.

Las fuertes crisis económicas y financieras experimentadas a partir de fines de 2007 a nivel mundial provocaron cambios significativos en los mercados laborales de distintas economías, tanto en los países de destino como en los de origen de los grandes flujos migratorios. Pero no han sido sólo las causas económicas las que han modificado los procesos migratorios, sino también el endurecimiento de las políticas migratorias por parte de un buen número de países receptores de migrantes, la violencia en muchos de los países de diferentes regiones, las guerras –como las que estamos viendo en Libia y Siria– y la constante dimensión de pobreza que vive un gran número de pueblos.

Las fronteras son testigos de estos importantes y singulares cambios en la movilidad de las poblaciones en el mundo, por ello centro esta plática en la migración en las zonas fronterizas. Hablaré principalmente de la migración en la frontera norte de México, así como de lo que está ocurriendo en nuestra frontera sur.

MIGRACIONES EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

Durante varias décadas, el fenómeno migratorio en las regiones fronterizas de México ha sido ante todo un proceso social que ha venido a modificar sustancialmente las estructuras sociales, económicas y, por supuesto y muy enfáticamente, las estructuras culturales de las comunidades que se ubican en estas regiones. Durante los últimos años, la frontera norte de México ha sido testigo de importantes cambios sociales que han venido a repercutir en las estructuras poblacionales de las comunidades fronterizas mexicanas. A partir del 2007, la frontera mexicana con los Estados Unidos inició una nueva

etapa de relaciones y de convivencia. Desde entonces, dos hechos importantes han marcado las ciudades fronterizas, el incremento de la seguridad pública, sus repercusiones en la violencia pública vivida por sus habitantes y los estragos de las crisis económicas financieras iniciados en los Estados Unidos que han repercutido de manera especial en las economías fronterizas.

La frontera norte de México ha sido considerada por el mismo gobierno mexicano como un espacio de alta vulnerabilidad para la seguridad nacional. En los últimos años los temas prioritarios en esta región han sido el incremento de la violencia y la lucha contra el crimen organizado. Al igual que en otros temas que se enmarcan en el contexto de la seguridad, varios funcionarios y académicos tienden a relacionarlos con el tema de la migración, principalmente internacional. Los indicadores económicos de México, en general, y de la frontera, en particular, se vieron fuertemente afectados y estos, junto con los eventos relacionados con la declaración de guerra del gobierno federal mexicano a los grupos de narcotráfico, repercutieron en las tasas de desocupación de las ciudades fronterizas al igual que en otras regiones del país.

Aunque estos eventos tuvieron un efecto casi inmediato en el comportamiento migratorio de la región fronteriza, no debemos perder de vista que las tendencias de los flujos migratorios en esta zona ya venían experimentando cambios, que tienen sus antecedentes en los atentados terroristas de septiembre de 2001, los cuales cambiaron sustancialmente el *statu quo* de la frontera mexicana, así como en el proceso de control y sellamiento fronterizo por parte del gobierno estadounidense, e incrementaron el comportamiento xenofóbico por parte de varios gobiernos estatales de ese país, los cuales promulgaron leyes locales de naturaleza antiinmigrante.

Hasta antes de 2005, la tasa de desocupación de la frontera norte estuvo por debajo de la nacional, empero esta ha sido más alta desde entonces. El pronunciado descenso en la inmigración a la frontera desde 2008 coincide con el incremento de la tasa de desocupación, misma que se ubicó en 4.1 por ciento y que fue ascendiendo hasta alcanzar 7 por ciento, situación nunca antes vista en las ciudades fronterizas, al menos en las últimas 3 décadas pasadas. Es algo que los fronterizos no estamos habituados a vivir, y que repercute de manera significativa en la cultura misma de nuestras comunidades.

El que no existieran oportunidades potenciales de una mejor condición de vida en la frontera puede estar inhibiendo a los migrantes laborales a desplazarse en la misma magnitud que en años o décadas anteriores y con condiciones de vida inciertas no solo por el desempleo, sino también por el incremento de la pobreza, una nueva condición en estas ciudades fronterizas del norte de México. Después del inicio de la crisis económica mundial en 2008, en todo el país se redujo el ingreso real de los hogares, principalmente

de las áreas urbanas. La frontera no fue la excepción, pues, en su caso, el porcentaje de condiciones de pobreza de 2008 a 2010 se incrementó en todos los estados, con excepción de Coahuila. En el período de 2008 a 2011, en que la violencia se recrudeció en la frontera norte, el flujo de migrantes laborales con destino a los Estados Unidos disminuyó.

Aunque no se cuenta con indicadores precisos sobre el nivel de impacto que la violencia tiene de manera directa en la decisión de emigrar hacia el extranjero, algunos trabajos ya comprueban esa relación. Según datos de la *Encuesta sobre migración de la frontera norte de México (Emif Norte)*, entre los años 2000 y 2010, en promedio cada año se registraron un millón y medio de eventos de llegada de migrantes laborales a las principales ciudades de la frontera norte del país. En el año 2007 se alcanzó un punto culminante con alrededor de un millón ochocientos mil eventos. Desde entonces se ha venido observando un descenso en el flujo de personas. Para el 2014, ese mismo flujo fue de alrededor de 700 mil personas, es decir, según los registros, los flujos que estaban llegando a la frontera se redujeron a poco más de la mitad.

También han tomado relevancia en los últimos años otras modalidades de la migración, entre ellas la de retorno –tanto voluntario como forzado–, la inserción o reinserción de los migrantes en las comunidades. Un tema interesante para el estudio de la cultura es la inserción o reinserción de los migrantes de retorno en el ámbito cultural o educativo y, ante todo, en la vida cotidiana de sus comunidades de origen, o ahora de destino.

Otro flujo importante de los migrantes que llegan a la frontera cada año es el que originan las deportaciones que realiza el gobierno estadounidense a los principales puertos de entrada fronteriza de México. En 14 años, según datos del Instituto Nacional de Migración, se han registrado alrededor de ocho millones doscientos mil eventos de deportación o de repatriación de migrantes de origen mexicano por parte de autoridades estadounidenses. La gran mayoría a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas. Son varios los temas que estas nuevas modificaciones o cambios en los patrones migratorios están poniendo sobre la mesa de discusión. Así también la migración toma su propia particularidad en la frontera sur.

MIGRACIONES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

En las últimas dos décadas, la migración centroamericana en tránsito a través de México parece haber incrementado su magnitud y sin duda ha hecho notoria su presencia, creando nuevos retos para las políticas migratorias en Centroamérica, en México y en los Estados Unidos. Personas procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador –países que conforman el llamado triángulo norte centroamericano–, suman la mayor pro-

porción de estos inmigrantes centroamericanos, aunque el volumen de los guatemaltecos sigue siendo mayoritario. La estimación del flujo de los migrantes centroamericanos de tránsito por territorio mexicano sigue siendo un ejercicio complejo por desarrollar. Hasta el momento no existe un acuerdo sobre cómo se debe conceptualizar al migrante centroamericano en tránsito. Si bien las autoridades gubernamentales, así como las organizaciones civiles y la academia, están de acuerdo en que es un flujo que en los últimos años ha tenido mayor visibilidad, se desconoce con exactitud su volumen. Algunos autores han realizado esfuerzos en esa dirección considerando varias fuentes de información y obteniendo, cuando mucho, un rango para calcular o estimar esa magnitud.

Lo anterior se debe en gran medida a dos razones, principalmente. La primera, de tipo conceptual, es la falta de un acuerdo en torno a cómo se debe conceptualizar al migrante en tránsito. La segunda se relaciona con la falta de instrumentos que nos ayuden a la medición precisa de este flujo. Una de las fuentes de información, si no es que la única, que nos ayuda a conocer parte de los flujos provenientes y que se ha realizado hace más de 10 años es la *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México (Emif Sur)*, desarrollada por El Colegio de la Frontera Norte.

A la información sobre migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, la podemos considerar como una parte importante de la población migrante en tránsito por territorio mexicano. El flujo de migrantes que registra la Emif Sur pasó, de alrededor de 60 mil personas centroamericanas devueltas por las autoridades mexicanas en 2009, a más de 90 mil para 2014, y por parte de las autoridades estadounidenses, pasó de 80 mil a 114 mil, es decir, se trata de un evento que ha venido creciendo. Los registros de la Emif sur muestran un incremento en la participación de las mujeres en estos flujos centroamericanos para la frontera sur de México. Así también, parece haber una disminución en la edad de estos migrantes.

La migración centroamericana hacia Estados Unidos es un fenómeno complejo, vinculado a factores sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales. Entre estos últimos se incluyen los desastres naturales que han ocurrido en esta región.

La estructura de la producción y distribución del ingreso en Centroamérica, el funcionamiento de los sistemas financieros, la dinámica de sus mercados y la fragilidad y limitaciones de las políticas fiscales sociales reflejan sociedades muy desiguales que impiden el crecimiento económico y limitan el desarrollo. Sumado a ello, el insuficiente gasto público limita las posibilidades de la política social para reducir la pobreza y la desigualdad. Bajo estas condiciones las mujeres, los jóvenes y otros grupos sociales difícilmente pueden acceder a empleos con salarios suficientes y condiciones adecuadas, situación que se convierte en un mecanismo de exclusión social que reproduce la

pobreza, pues el acceso a la protección social universal está ligado a la inserción laboral en el sector.

Según la *Encuesta nacional de condiciones de vida* (Instituto Nacional de Estadística, 2011), 53.71 por ciento de los hogares en Guatemala viven en condiciones de pobreza; de ellos, 13.33 por ciento se ubica en pobreza extrema. En el año 2012 en El Salvador, 34.5 por ciento de los hogares vivían en situación de pobreza, de este conjunto 8.9 por ciento vivían en pobreza extrema. En las áreas urbanas salvadoreñas la cifra alcanzaba 29.9 por ciento de los hogares, mientras que en las zonas rurales de ese país la proporción era de 43.3 por ciento. En Honduras, 64.5 por ciento de los hogares viven en pobreza y de estos 42.6 por ciento viven en la pobreza extrema.

En la región norte de Centroamérica, a la pobreza se suma la inseguridad ciudadana y la violencia orquestada por el crimen organizado. De acuerdo con un informe del Banco Mundial, en Guatemala, Honduras y El Salvador, “los índices de crimen y violencia se encuentran entre los tres más altos de América Latina”.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009), el año 2009 fue el año más violento en la región de Centroamérica. En Honduras la tasa de homicidios se ubicó en 58 por cada cien mil habitantes, seguido por El Salvador con 52 por cada cien mil y Guatemala con 48 por cada cien mil.

POLÍTICAS DE CONTROL Y CONTENCIÓN DE FLUJOS

Desde 1993, el gobierno estadounidense promovió un mayor control fronterizo y migratorio y exhortó a reforzar la vigilancia de su frontera con México pretendiendo disuadir la inmigración no autorizada que ingresara por territorio mexicano. En los años posteriores de esa misma década se multiplicó el presupuesto destinado a la patrulla fronteriza, y el número de agentes designados a custodiar su frontera sur. Los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 no sólo exacerbaban esas disposiciones, sino que reorientaron el control de la frontera y su política migratoria hacia un enfoque de seguridad nacional transformando la seguridad en el hemisferio.

El enorme despliegue de recursos financieros, materiales y humanos destinado a incrementar el control migratorio en las fronteras y al interior de México y Estados Unidos no ha logrado disuadir a quienes buscan mejorar sus condiciones de vida desplazándose bajo situaciones sumamente adversas para cruzar las fronteras que median entre sus lugares de origen y los países y mercados laborales que demandan trabajadores de baja calificación pero que se niegan a establecer canales de ingreso legales, dignos y seguros para esos migrantes y sus familias. La crisis humanitaria extensamente publicitada en el año 2014 por medios de comunicación de diversos países sobre el amplio contingente

de niños detenidos en la frontera estadounidense con México muestra la complejidad de las migraciones internacionales y, a la par, lo ineficiente que resulta intentar gestionar los desplazamientos de las personas a través de las porosas fronteras internacionales acudiendo a controles migratorios y punitivas estrategias y acciones que restringen la seguridad humana, arguyendo la primacía de la seguridad nacional.

A las políticas migratorias crecientemente restrictivas del ingreso de inmigrantes y del cruce de fronteras internacionales, se suman las que pretenden contener su tránsito por terceros países. En el caso de México, su posición geográfica lo sitúa como puente para los desplazamientos migratorios entre América Central y Estados Unidos. Sin embargo, en años recientes y de manera creciente, el territorio mexicano se ha convertido en un espacio de contención para esos desplazamientos, transfigurándose en una *extensa frontera geométrica*; situación agravada por la creciente inseguridad y violencia orquestadas por las acciones desenfrenadas de la delincuencia organizada y la ineficiencia, corrupción y complicidad de las autoridades. Las acciones de la política migratoria mexicana han transformado el extenso territorio de su geografía en un espacio de contención a través del cual los migrantes centroamericanos se desplazan sorteando múltiples contratiempos, asumiendo costos imprevistos y enfrentando riesgos inusitados para llegar a los Estados Unidos, a pesar de que los migrantes extranjeros que transitan por México –mayoritariamente centroamericanos– no son ni representan una amenaza a la seguridad nacional, sino que, por el contrario, en sus desplazamientos se ven peligrosamente amenazados y vulnerados por las crecientes condiciones de inseguridad y violencia que afectan al país.

Adicionalmente, las fronteras norte y sur de México son territorios muy complejos en los que se presentan flujos de personas con características, modalidades y movilidades diferenciales. Esas fronteras no representan solamente líneas divisorias entre los países limítrofes, son también territorios de encuentro entre las poblaciones que habitan espacios de interacción social cotidiana, situación que tiene implicaciones para la gestión y la regulación de los flujos migratorios en los ámbitos local, estatal y nacional (Anguiano y López Sala, 2010).

Las políticas migratorias han exacerbado los controles fronterizos y de tránsito, y en años recientes en Estados Unidos se incrementaron las expulsiones desde el interior. A pesar de realizar trabajos imprescindibles para las economías y las poblaciones en las sociedades de destino, bajo esos principios persecutorios que rigen las políticas migratorias, los trabajadores inmigrantes permanecen en la irregularidad.

El 20 de noviembre de 2014, el presidente Obama decretó una acción ejecutiva que puede proteger alrededor de cinco millones de inmigrantes irregulares de ser deporta-

dos; sin embargo, quedarán fuera cerca de seis millones de personas (Patten y Passel, 2014), entre ellos, padres de los llamados *dreamers*, trabajadores del campo o de la ciudad cuyas familias están en México o cuyos hijos no son ciudadanos o residentes, y personas solteras o sin hijos ciudadanos o residentes. A la par, se incrementará la vigilancia fronteriza y continuarán los programas de remoción de criminales y redadas de Inmigrations and Customs Enforcement –que han tenido una orientación selectivamente racial enfocándose a personas con perfiles latinos–, así como las deportaciones expeditas.

REFERENCIAS

- Anguiano, María Eugenia y Ana María Sala, 2010, *Migraciones y fronteras: nuevos contornos para la movilidad internacional*, Barcelona, Icaria.
- Instituto Nacional de Estadística, 2011, *Encuesta nacional de condiciones de vida*, Guatemala, Gobierno de Guatemala.
- Patten, Eileen y Jeffrey Passel, 2014, “How Obama’s executive action will impact immigrants, by birth country”, *Pew Research Center*, Washington, D. C., 21 de noviembre.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2009, *Informe de desarrollo humano para América Central 2009-2010*, Colombia, PNUD.

DIVERSIDAD CULTURAL, ARTE Y MIGRACIÓN

TRES VIÑETAS SOBRE MIGRACIÓN Y CULTURA

José Luis Martínez y Hernández

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES,
SECRETARÍA DE CULTURA

He seleccionado tres temas dentro del Foro Migración y Cultura 2015 y haré unas pequeñas viñetas sobre ellos.

MONDIACULT

El primero es sobre la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult), organizada por la UNESCO, en la Ciudad de México, del 26 de julio al 6 de agosto de 1982.

Fue en dicha conferencia donde se inició la discusión entre cultura y migración. Posiblemente haya otros antecedentes, pero lo cierto es que fue en Mondiacult donde se sentaron las bases para elaborar políticas y ejecutar acciones a favor de la cultura de y para los migrantes. La delegación de México en esta conferencia estuvo encabezada por Víctor Flores Olea, representante permanente de México ante la UNESCO, y formamos parte de ella Jorge Montaña, hoy embajador de México ante la ONU, Rafael Tovar, más tarde presidente de Conaculta, y yo. Propusimos entonces, entre otras, la recomendación relativa a la identidad cultural y relación intercultural de los migrantes, aprobada casi por unanimidad, salvo por un voto en contra, el de los Estados Unidos de América. La resolución recomienda a los Estados miembros que garanticen el acceso de los trabajadores migratorios y sus familias a los sistemas de enseñanza y capacitación profesional, así como a los beneficios de la vida cultural de dicho país. Que tengan en cuenta en la elaboración de sus programas educacionales los problemas específicos de los trabajadores migratorios y de sus familias a fin de preservar y desarrollar su futura lengua y que establezcan en general las condiciones necesarias para facilitar el mantenimiento de los vínculos culturales de los trabajadores migratorios con sus países de origen, aumentando las posibilidades de preservar y desarrollar la identidad cultural y faciliten, eventualmente, su reinserción en las sociedades de origen. Considero que estos puntos propuestos por la recomendación recogen la problemática fundamental de relación entre cultura y migración. De entonces a la fecha ha habido avances y reconocimientos a sus derechos, pero la lucha continúa.

EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO

Se estima que México recibió más de 25 mil exiliados españoles, en su gran mayoría durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, una cuarta parte de ellos la conformaban profesores, artistas, hombres de Estado, médicos y escritores, que de alguna manera estaban vinculados al gobierno republicano derrotado por el gobierno franquista y sus aliados fascistas.

El exilio español, como se le ha denominado, tuvo un papel fundamental en el desarrollo cultural de México. La Casa de España en México, que después se convirtió en El Colegio de México, y el Fondo de Cultura Económica son dos ejemplos de la impronta dejada por este exilio en nuestro país. Recordar algunos nombres nos dará idea de su importancia: León Felipe, Luis Buñuel, Remedios Varo, Rodolfo Halffter, Enrique Díez Canedo, Joaquín Xirau, José Gaos, Otto Mayer-Serra y Wenceslao Roces, el traductor de Marx.

Se considera que el exilio español en México se inició con la llegada del buque Sinaia a Veracruz, el 13 de julio de 1939. Pero, en realidad, este comenzó con el arribo en 1937 de los que posteriormente se conocerían como los niños de Morelia.

En 1985 Emeterio Payán Valera publicó la obra *Los niños españoles de Morelia. El exilio infantil en México*. El libro narra cómo fueron recibidos en Veracruz: una multitud emocionada se apiñó en el puerto de Veracruz para ofrecerles besos, abrazos y lágrimas. Después comienzan los problemas: falta de recursos para mantener las escuelas; malos directores de estas, algunos de ellos hispanófobos; personal docente mal preparado o con preparación inadecuada para tratar a los niños marcados por las experiencias de la guerra; problemas de pandillerismo entre los mayores. En una parte de la obra, Payán menciona que dos edificios de la escuela de Morelia tuvieron que ser cuidados por el ejército, pues los niños habían irritado sobremedida a la población moreliana al apedrear algunas iglesias.



En términos generales, el gobierno mexicano no logró crear, una vez pasada la euforia de la bienvenida, un espacio adecuado para los niños. Tampoco la colonia española de México hizo la tarea, salvo excepciones, de ayudar a sus compatriotas. Ello por su antipatía con la República. Tampoco los republicanos exiliados asumieron su responsabilidad con los niños. Sólo hasta 1943, cuando Lázaro Cárdenas se los pidió, ya como expresidente de la república, crearon una nueva casa hogar para ellos.

INSITE

Justo cuando el antiinmigración gobernador de California Pete Wilson lanzara la tristemente famosa resolución 187, Carlos Fuentes inauguró en la explanada de este Centro Cultural Tijuana (Cecut), el primer InSite, proyecto binacional de instalaciones en sitios específicos de la región Tijuana-San Diego. De ahí su nombre. Organizada por Michael Krichman, Carmen Cuenca y el Cecut, con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, InSite se celebró entre 1992 y 2006 en cinco ocasiones y en él participaron cientos de artistas mexicanos, estadounidenses y de otras partes del mundo.

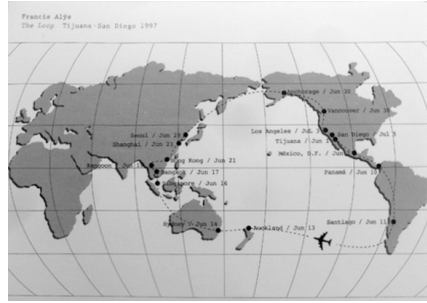
Entre las obras e instalaciones memorables está el *Trojan Horse*, del tijuanaense Marcos Ramírez, una escultura de diez metros de altura de madera, a la manera del caballo de Troya, pero con dos cabezas, que fue colocada frente a la garita de San Isidro, del lado mexicano, con una cabeza mirando al norte y la otra al sur, alusivas a la dependencia y a la invasión de una cultura sobre la otra, en ambos sentidos.

Otra instalación particularmente significativa fue la *Bala Perdida*, de Javier Téllez, especie de cañón de hombre bala que cruzó la frontera al primer disparo.



Una tercera instalación memorable fue el *Ayate Car*, de Betsabée Romero, automóvil Ford Victoria modelo 1955, pintado con flores y lleno de flores en su interior, cuyo significado es la búsqueda permanente del milagro, con referencia al ayate de Juan Diego,

que fue colocado, semienterrado, en la Colonia Libertad de Tijuana, como ofrenda a las víctimas de la frontera.



Finalmente, entre las obras destacadas, está el viaje que Francis Alÿs, artista belga-mexicano, realizó desde Tijuana hacia el sur, llegando a Australia, y de ahí a Alaska, para después descender, cruzando Canadá, hacia los Estados Unidos, donde arribó a San Diego finalmente, sin haber cruzado la frontera mexicano-estadounidense. Esta extravagante travesía tuvo como objetivo mostrar las dificultades de los mexicanos para cruzar a los Estados Unidos. Alÿs diseminó sus experiencias por medio de postales que envió por todo el mundo.

InSite es, sin lugar a dudas, uno de los mejores ejemplos de la influencia del fenómeno migratorio y de la frontera en el arte, y como este puede influenciar en la frontera y en sus habitantes. Toda la documentación de este singular encuentro de instalaciones en sitios específicos ha sido depositada, entre otras instituciones, en el Museo de Arte Contemporáneo (Muac) de la UNAM, en la Ciudad de México.

REFERENCIAS

Payan Valera, Emeterio, 2002 [1985], *Los niños españoles de Morelia. El exilio infantil en México*, 3ª edición, Guadalajara, México, El Colegio de Jalisco.

ARTE, CULTURA Y MIGRACIÓN

Roberto Rosique

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

El presente texto plantea la rápida evolución y su posicionamiento actual ante el país y el mundo, y cómo la condición migratoria ha tenido participación directa en ello.

Tijuana, cuna de migrantes, los que arriban con la ilusión de una tierra de oportunidades y aquellos, que tras no lograrse la aventura por alcanzar el sueño americano, fincan su residencia en esta ciudad generosa, la que al paso de los años convertirán en base de la estructura familiar y espacio de esperanzas.

Ciudad que dejó no hace mucho de ser la leyenda negra¹ del Norte mexicano y se ha transformado, sin negar el pasado y su realidad actual, en un espacio carismático y propositivo, en donde la rica cultura que la conforma le ha permitido tejer su propia personalidad y en el cual sus creadores, muchos de ellos también migrantes o hijos de migrantes, asumen un papel importante y plantean, desde lo académico, lo informal, lo multimediático y la cultura del reúso, un arte asentado en lo interdisciplinar que muestra al mundo esa otra reveladora faceta cultural.

Un texto que he titulado *El arte del nuevo siglo en Tijuana, entre el remedo y su liberación* se lo dedico a Marta Palau, una artista indispensable y promotora insustituible, y por supuesto a la memoria de Max Mejía, Chuy Padilla y Octavio Hernández, pilares de la cultura tijuanaense, hoy ausentes.

Entender el arte que actualmente se produce en Tijuana precisa de la comprensión de su pasado, más aún del conocimiento de su contexto y aquellos factores que lo caracteri-

¹ Una leyenda originada en los años de prohibición para la producción de bebidas alcohólicas (1920-1933), decretada en la Ley Volstead (Ley Seca), en los Estados Unidos, que da pie a una intensa comercialización del producto en el norte mexicano y que Tijuana, sin ser la excepción, aprovecha, lo que traerá como consecuencia todas las rémoras del vicio. Una leyenda que será exacerbada por los medios de comunicación del país vecino etiquetando a la ciudad de violenta y peligrosa. Una historia sensacionalista que vende y que será repetida hasta el cansancio por todos los medios nacionales de comunicación sin que exista un conocimiento claro de las circunstancias y de la realidad.

zan, tales como la situación geográfica, el protagónico muro divisorio, la interdependencia desleal con Estados Unidos, los intensos flujos migratorios y todas sus derivaciones, la multiculturalidad manifiesta en lo híbrido y el réuso; tan relevantes como las influencias artísticas internacionales nacidas de las experiencias de InSite,² aunadas a los aciertos del Salón, hoy Bienal Internacional de Estandartes, y al acontecimiento multimediático, efímero, pero también contundente de Tijuana la Tercera Nación.³ Ventanas que mostraron al mundo la producción artística local y facilitaron el camino para que sus autores se internacionalizaran.

Influjos a los que habría que sumar la riqueza de información generada a través del Internet, el que fungirá como detonador para el abordaje de las nuevas tendencias en el arte. Ingredientes todos que, aislados o empalmados, hoy bien pueden visualizarse como los principales generadores de la dinámica que dará forma y personalidad a la cultura artística que caracteriza a la región.

Tijuana, una ciudad joven que apenas rebasa la centuria, con un origen todavía en discusión, que en las primeras décadas del siglo XX se desarrollará bajo las premisas del progreso generado, particularmente por las derivaciones de la Ley Seca estadounidense y prosperará entre el remedo de una cultura centralista europeizada y las condiciones sociales del país vecino. Una ciudad que para la mirada vasconcelista no era más que un territorio bárbaro de incultos y haraganes sin identidad nacional entregados a la cultura norteamericana; en tanto que, para la visión desconfiada del país colindante, no dejaba de ser la frontera con la barbarie, la que más tarde proveería juegos de azar, alcohol y prostitutas.

Con todo, la península bajacaliforniana limitada al norte con un muro insolente, en la actualidad una transoceánica cicatriz metálica testigo mudo de tantas calamidades, no dejará de ser un territorio envidiado por su exótica geografía, que se volverá refugio (hasta el día de hoy) del visitante, pensionado o acaudalado que, bajo la visera de tu-

² InSite fue un proyecto binacional (México y Estados Unidos), que inicia en 1992 y cierra su ciclo en el 2005. Caracterizado primeramente por la producción comisionada de arte de instalación, evoluciona y da más relevancia al proceso y al concepto que al objeto artístico en sí. Fue uno de los eventos de mayor trayectoria en el campo del arte público y de la producción de obras *in situ* en el mundo. Una enorme ventana para el arte local, que, además, visualiza la frontera entre estos países como un espacio peculiar en el que se conjugan contradicciones políticas, económicas y socioculturales al cierre del siglo XX.

³ Un evento cultural, multimediático, que da cobijo a un gran número de artistas plásticos y visuales tijuanaenses, que se abre a las discusiones literarias, a la proyección de filmes, a conciertos musicales, teniendo como eje central la ciudad, su dinámica controversial y el muro divisorio entre México y Estados Unidos. Tiene presencia en la Feria Internacional Arco 05 en Madrid, se muestra en otros espacios, como Nueva York y Berlín, y se convierte también en escaparate que da luz a la producción cultural fronteriza.

ristas y con la anuencia de gobiernos deshonestos, se aloja y posesiona de los sitios de mayor belleza y riqueza natural de la región.

En una comunidad atareada por la subsistencia y en la forja de un porvenir, la cultura no tenía la menor relevancia, de ahí que el ámbito creativo inicie con un protagonismo tímido y tardío. Las primeras manifestaciones culturales derivadas generalmente de lo lúdico y el placer aparecerán vinculadas con festividades cívicas; durante las décadas cuarenta y cincuenta, un número importante de migrantes se asentó, fruto de condiciones convenidas por ambos países con el Programa Braceros,⁴ para laborar temporalmente en el país vecino, al cierre de sus fuentes de trabajo ellos convertirán estas tierras en su nuevo hogar y sus arraigadas tradiciones irán dándole forma a esta cultura miscelánea que la distinguirá. En la década siguiente la cultura artística comenzará a mostrar sus potencialidades. Surgirán agrupaciones y actividades pictóricas independientes exigiendo su reconocimiento como expresiones profesionales.

En la década de 1970 el horizonte artístico era amplio y prometedor; la música, el rock en particular, era la gran protagonista; la literatura sentaba sus bases y en la pintura el número de autores rebasaban la treintena. Surgen sitios particulares para exhibir pinturas, nacen instituciones culturales con sus respectivos concursos y exposiciones. El gobierno estatal y las instancias educativas se involucraban un poco más en la dinámica artística. La producción de obras al óleo sobre terciopelo negro, vendidas en la avenida Revolución⁵ en Tijuana, estaban en su momento más exitoso. Sin duda, una época de reafirmación del arte en la región.

En el período de los ochenta la cultura en general se encontraba aún bajo los influjos de la modernidad y las artes, también inspiradas por las vanguardias históricas, se caracterizarán por la elaboración de obras predominantemente plásticas. El artis-

⁴ Fue un acuerdo laboral temporal firmado en 1942, inicialmente promovido por la demanda de mano de obra durante la segunda guerra mundial para cultivar y cosechar en ingenios azucareros ubicados en la región de Stockton, California. El programa pronto se extendió y cubrió otras regiones, proveyendo de trabajadores para el mercado laboral agrícola y el proyecto ferroviario. El programa agrícola sobrevivió bajo varias modalidades hasta 1964, cuando ambos gobiernos lo finalizaron en respuesta a duras críticas y reportes de abuso extremo de los derechos humanos de los patrones hacia sus trabajadores. El programa en sí constituyó una enorme aportación a la economía y al agro estadounidense, y sería suplantado, en gran parte, por la industrialización de la agricultura.

⁵ Emblemática avenida ubicada dentro del primer cuadro de la ciudad, muy cercana a la línea internacional, adquiere protagonismo durante la Ley Seca norteamericana y llegará a ser la vía más importante de la localidad con una activa vida nocturna alimentada por un sin número de cantinas y cabarets, con la consecuente prostitución y venta de enervantes. Su gran dinamismo avivado por la oferta de productos artesanales traídos de todos los rincones del país fomentará el turismo y ganarse el reconocimiento de “la ciudad más visitada del mundo”.

ta se profesionalizaba y se iniciaba un tímido mercado con el país vecino. Al cierre de la década arribarán un número importante de artistas con formaciones diversas provenientes de otras ciudades del país. El panorama cultural se fortalecería y las nuevas generaciones de artistas crecerían bajo sus influencias.

En los noventa, es posible evidenciar un arte que persigue algo más que lo plástico, los artistas recién avecindados serán una causa determinante y tras el nacimiento de eventos internacionales como InSite, fundamentalmente, podrán observarse otros desafíos en la producción artística. El arte de instalación comenzará a definir otra cara productiva, y en lo que va del nuevo siglo, bajo la visión postmoderna, veremos subsistir la plástica renovada y predominar la producción de obras intrínsecamente relacionadas con las interdisciplinas.

Las dinámicas político-económicas neoliberales aportaban un rostro nuevo al mundo y por supuesto a la región, la cultura parecía responder también a ese aparente progreso, que visto a la distancia no fue tal, y en cuanto al arte local, sólo revela el franco retraso ante la producción internacional. Mientras en los países hegemónicos el artista mostraba preocupaciones por la desmaterialización del arte y recorría para ello tendencias alejadas completamente de la plástica, le daba relevancia a la naturaleza y al cuerpo como soportes de su accionar creativo, incluso, al proceso y a la idea; aquí la generación setentera y la mayoría de los exponentes de los ochenta continuaban pintando en un anhelo por alcanzar la grandeza de las vanguardias.

No obstante algunos buscaron resignificar esa tradición y marcaron una diferencia, como Guillermo Mellado (Tijuana, B. C., 1940-2004), que se enfrascó en una abstracción distante a la neoyorquina, al informalismo europeo y de la mismísima ruptura mexicana, que abrevó del ancestral diseño artesanal nayarita y de Olinalá para proponer una abstracción realmente renovada, o un Benjamín Serrano (Tijuana, B. C., 1936-1986) rabiosamente original, que concentra su andar por el mundo en una obra híbrida, descarada e hiriente, templada en el sarcasmo en la que conjuga lo tradicional con el pop norteamericano cuestionando de fondo a una sociedad consumista regida bajo una moralina engañosa. Figuras señeras invisibilizadas por la colonialidad, de las que aún no hemos comprendido del todo la dimensión de sus alcances.

Al cierre de los noventa comienzan a aparecer artistas interesados en el arte objeto y en la instalación, y aún cuando podía observarse una profusa producción plástica conservadora, aparecerán propuestas influidas por las corrientes europeas y norteamericanas que retornan a la pintura. Entre estas destacan la neofiguración de Zulema Ruiz, de Óscar Ortega, el neoexpresionismo de Franco Méndez Calvillo, el neopop de Manolo Escutia, la abstracción cromogeométrica de Luis Ituarte, entre otras más.

Ya en este siglo nuevo, aun cuando sus productores arriban tardíos a las nuevas tendencias internacionales, la escalada a ellas tendrá sus bases particularmente en InSite y sus derivaciones (como se ha mencionado), y aunque puede decirse que la globalización y mundialización serán factores determinantes, es sin duda su condición fronteriza, la explosiva multiculturalidad en toda su floritura y la cultura del reúso surgida al convertirse esta frontera en el traspatio de Estados Unidos las que serán sus propios referentes.

En su extensa producción ecléctica, híbrida e interdisciplinaria, se mostrará una obra atada temáticamente a su contexto y universal a la vez, en la medida en que busca responder a las exigencias del *mainstream* y del anhelo por ser reconocidos en los grandes circuitos del arte.

Sin embargo la ciudad será también un sorprendente imán para que artistas de distintos espacios del país y extranjeros arriben, ya sea para producir obras o por motivo de sus investigaciones; para algunos será de tránsito en tanto que para otros su nueva residencia.

Aunque el listado de exponentes locales es extenso y muchos de ellos hoy son bastante reconocidos, será la protagónica figura de Marta Palau la que sobresale. De sus múltiples reconocimientos la distingue el Premio Nacional de Ciencias y Arte 2010, la máxima preseña con la que el país reconoce a sus creadores. Una artista que si bien crece alejada de sus equivalentes generacionales tijuanaenses, se forma y consolida en la Ciudad de México, triunfa en el mundo y retorna a Tijuana donde desempeñará una función promotorial invaluable, entre la que destaca la Bienal Internacional de Estandartes, acciones que contribuirán a poner en el contexto internacional a los artistas locales.

De esta generación emanada de InSite destaca también Marco Ramírez “Erre”, cuyo triunfo inmediato con la instalación *Century 21* realizada en InSite 98, se convertirá en el referente a seguir por las generaciones más jóvenes. Creador de obras versátiles que ponen también en evidencia nuestra realidad fronteriza.

Otros protagonistas serán: Tania Candiani, Jaime Ruiz Otis, Julio Orozco, Daniel Ruanova, Alejandro Zacarías, Mely Barragán, Hugo Crosthwaite y un puñado más entre fotógrafos, videoastas, músicos, coreógrafos, literatos e intelectuales, hoy trotamundos que muestran la otra cara cultural tijuanaense que han contribuido a desvanecer la leyenda negra que la ha mitificado.

El arte producido hoy en Tijuana, aunque explorando otros universos creativos, mantiene características al de las décadas pasadas: una vieja guardia de plásticos activos que siguen empeñados en desentrañar nuevas lecturas a la modernidad; de las generaciones intermedias, en cuya producción interdisciplinaria se asoman a lo conceptual, la mayoría sigue explorando la instalación y la pintura desde la postura de los neos;

muestra, eso sí, su producción en diversos espacios importantes del mundo, sumando a la distinción del arte fronterizo y a la generación emergente que ante un panorama despejado, en donde las artes se aceptan más allá de lo retiniano (lo plástico); influidos fuertemente por las tecnologías, el Internet y todos sus recursos, y ante la libertad de producir sin temor a etiquetas, parece que se les facilita el camino hacia el encuentro con un reconocimiento más expeditivo.

Un número importante de ellos, egresados de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California con una formación aún enraizada en la producción de obra, otros fruto de la educación informal, se enfrentan a otras posibilidades, a nuevos retos, los que podrán ser superados en la medida en que se entienda y acepte que el arte ha dejado de circunscribirse a la complacencia, al objeto como bien simbólico o mercancía de cambio y que su papel necesita ir más allá de la denuncia que finalmente acaba velada por las concertaciones entre el sistema y sus instituciones, los creadores y el mercado; que requiere, a más del cincel, el pincel, los píxeles, el lienzo y los muros, de muchas lecturas para fortalecer la visión crítica indispensable en las propuestas que buscan el cambio, en las propuestas que se interesan por el bien común y en la construcción de una sociedad justa y emancipada.

El arte que hoy se produce en Tijuana, hijo también de la migración, se encuentra en esa encrucijada; del camino a tomar dependerá su reconocimiento, el respeto y su estadía en la memoria universal.

De aquellas tierras inhóspitas donde florecieron culturas hoy aún incomprendidas, más tarde occidentalizadas por la fuerza brutal de la palabra divina. Del arrebato de un extenso territorio por el país vecino y la frustrada sedición magonista. De aquellos páramos sin cultura por designios centralistas y posteriormente convertidos en tierra fértil para dar rienda suelta al vicio y la lujuria del gringo libertino; a la actualidad, con una historia (enlazada a la migración) relativamente joven a cuestras y una cultura que en tres décadas explosiva y desdibuja el paradigma para mostrar la otra cara que hoy la sostiene como una meca cultural. De eso no han pasado tantos años y el futuro, aunque nada gratuito, se muestra promisorio, eso creo.

RECOMENDACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MIGRACIÓN Y CULTURA

1. Reconocer públicamente las aportaciones culturales que la migración brinda a la comunidad donde se asienta como una medida para paliar la xenofobia.
2. Exaltar la riqueza de las tradiciones que dan forma a las culturas híbridas como un recurso para mitigar el racismo.

3. Honrar la participación de la mujer migrante como ejemplo del doble esfuerzo (madre y trabajadora) por alcanzar una vida mejor.
4. Fomentar mediante la cultura el respeto a las formas de pensar, credos e inclinaciones sexuales del migrante.
5. Realizar foros para la *Cultura de la migración*, como recurso para encontrar caminos de entendimiento y tolerancia.
6. Desmitificar lo negativo de la migración.
7. Promover el compromiso del artista en divulgar con sus trabajos las cualidades y los riesgos de la migración.
8. Proveer de recursos a proyectos culturales que busquen visibilizar la xenofobia.
9. Insertar en los programas de educación superior (en todas las carreras) el tema sobre cultura y migración, como medida concientizante de una realidad inobjetable, necesaria, pero mal atendida.
10. Poner en la dirección de las instituciones que protegen al migrante a individuos con solvencia moral, crítica y humana.

DANZAS TRANSCULTURALES

Minerva Tapia

Inicié mis estudios sobre danzas fronterizas en el 2009 como estudiante de la Universidad de California en la ciudad de Riverside, pero fue en 1995 que como coreógrafa empecé a crear obras con temas relacionados con la frontera entre México y Estados Unidos. He puesto especial atención a las danzas fronterizas creadas entre Tijuana y San Diego. Entiendo como danzas fronterizas aquellas obras interpretadas a través de la danza contemporánea que tienen como tema principal actividades y conflictos fronterizos. Estas danzas abordan factores sociales, económicos o políticos que afectan a sus creadores y a los espacios donde ellos residen. Algunos ejemplos son el racismo, el feminicidio, el narcotráfico, problemas relacionados con la migración, las vivencias en el cruce hacia el norte con documentos y reflexiones sobre la identidad fronteriza. Desde su inicio como género dancístico, la danza moderna (ahora llamada contemporánea) ha sido un vehículo ideal para transportar al escenario temas sociales y políticos. En la década de 1930, los temas que abordaban los coreógrafos estaban relacionados con problemas de desigualdad económica y de racismo, así como aquellos relacionados con la identidad del ser humano. Coreógrafos como Anna Sokolow, José Limón y Helen Tamiris crearon obras con temas sociales que bien pueden ser los antecedentes de las danzas fronterizas. El término *danza contemporánea* inicia a finales de los años sesenta, cuando en los Estados Unidos un grupo de bailarines y coreógrafos deciden hacerle cambios a lo que se conocía como danza moderna. Estos creadores integraron a la danza moderna nuevas herramientas, tales como el uso de la voz, ropa de calle en vez de vestuarios, menos maquillaje, más naturalidad y menos teatralidad, así como el realizar movimientos inspirados en la cotidianeidad. En otras palabras, se alejaron de las técnicas que se usaban en esos momentos, como la técnica de Martha Graham y la técnica de José Limón.

En la década de 1990, coreógrafos de Tijuana y San Diego iniciaron la creación de obras que daban testimonio de su experiencia transfronteriza. Estos coreógrafos en su mayoría cruzan la frontera regularmente. Sus obras son danzas híbridas compuestas

por movimiento, voz, música, silencios, textos, imágenes, gestos que denotan de qué lado del bordo su danza es creada y objetos de escenografía y utilería que aluden a la región. Respecto al uso del espacio, es característico en ambos lados de la frontera hacer, incluir, formar o sugerir en alguna forma la división, ya sea creada por una línea de luz, creada por los cuerpos de los bailarines, por una escenografía, o dibujada en el piso. Evocar una línea, la raya, el bordo, una mitad, es frecuente en las danzas fronterizas.

Estas danzas se han creado con experiencias y miradas que vienen desde el sur y con miradas que vienen desde el norte. Los coreógrafos de danzas fronterizas en San Diego tienden a tener interés en tratar temas relacionados con la identidad del ser humano, la experiencia física del cruce fronterizo con documentos, así como del cruce sin documentos. Ejemplo de este último es el trabajo de la coreógrafa Jean Isaacs, con la obra *My/Your Border*, creada en el 2009. En esta obra Isaacs usa una pared de las oficinas de migración de los Estados Unidos en San Ysidro, California, para bailar. Frente a esta pared, los bailarines desarrollan una danza contemporánea algo abstracta en un inicio, para después usar la pared como si fuera el bordo. Con movimientos lentos los bailarines se apoyan unos en otros, tratando de brincar hacia el otro lado de la pared-bordo.

Otro ejemplo con una perspectiva desde el norte es la obra *Nada que declarar-but everything to say* creada en el 2006 por la coreógrafa Allison Green. Green aborda la frontera desde la legalidad. Su experiencia al cruzar la frontera regularmente por la garita de San Ysidro es puesta en escena. En la obra, la coreógrafa utiliza bailarines mexicanos que representan el sur de la frontera, y una bailarina norteamericana que representa a la coreógrafa. Todos bailan recreando la larga espera para cruzar la garita hacia los Estados Unidos. Al terminar la obra, Green decide poner a los bailarines mexicanos de un lado del escenario, mientras que la bailarina americana queda del otro.

Por su parte, la coreógrafa mexicanoamericana Patricia Rincón, en su obra *Peeled*, creada en el 2010, muestra una danza fronteriza basada en la investigación a través de entrevistas realizadas por la coreógrafa en Los Ángeles y San Diego, California, y en ciudades en el centro de México, en torno a la idea del sueño americano. Al igual que Green, Rincón presenta la experiencia de cruzar la frontera con documentos por la garita de San Ysidro. En esta misma obra, Rincón también presenta el otro lado de la moneda, al representar a quienes cruzan la frontera hacia Estados Unidos sin documentos. Esta danza fronteriza está interpretada por bailarines mexicanoamericanos y blancos estadounidenses. Al poner a todos juntos como migrantes sin documentos, corriendo en el escenario como si trataran de escapar de la *migra*, nos hace pensar que la migración con documentos o sin ellos es y ha sido una experiencia de varias razas. Con esta obra, Rincón trata de contrarrestar la imagen que los medios de comunicación han fortaleci-

do, donde el migrante es casi siempre un latino. Esta danza fronteriza desestabiliza la eterna imagen estereotipada del migrante.

Entre los coreógrafos que han realizado danzas fronterizas en San Diego están Nancy McCaleb, Jean Isaacs, Patricia Rincón y Allison Green. Otros coreógrafos, aunque no han realizado danzas fronterizas, tienen un lazo de colaboración con algún miembro de la comunidad dancística del otro lado de la frontera. Las creaciones de danzas fronterizas que son producidas en Tijuana también inician en los años noventa. Las temáticas más frecuentes son la migración, el narcotráfico y aquellas relacionadas con la identidad. En Tijuana la producción de danzas fronterizas es mayor que la de San Diego, y los tintes de dramatismo en el escenario son más evidentes. Esto quiere decir que las cualidades del movimiento como las de las expresiones son más directas, rápidas y tensas. Los coreógrafos que han incursionado en este tipo de danzas son Jaciel Neri, con la obra *Bodies are not Borders*; Henry Torres y Ángel Arámbula, con *Flor de 7 hojas*; y el trabajo que he realizado con el Grupo de Danza Minerva Tapia desde 1995, donde he creado danzas fronterizas como *Danza indocumentada*, *Ellas danzan solas/Illegal Border*, *La cobija* y *Cuerpitos fronterizos*, entre otras.

Como lo mencioné antes, mi interés nació en los años noventa, cuando formé el grupo de danza que lleva mi nombre. Al formarlo, invité a jóvenes bailarines con fuertes lazos en ambos lados de la frontera. Algunos de ellos con doble nacionalidad. Cuando participé en el primer evento con el grupo que formé, trabajé en una obra que hablaba sobre la dualidad y la experiencia de vivir en dos países. La obra se titula *Entre dos aguas*, en ese entonces no sabía que me motivaría a hacer varias danzas que aludieran a la región. Eso se fue dando con los años y con una intención de digerir lo que me molestaba sobre la frontera. Fue la obra *De aquí somos*, en la cual se representaba a jóvenes consumiendo drogas, donde tuve el interés de explorar más sobre los temas que mis ojos veían en la cotidianeidad de transitar entre Tijuana y San Diego. Con el proceso de montar *Danza indocumentada* me involucré más en una parte fundamental de la frontera: la migración. *Danza indocumentada* trata sobre aquellas personas que están esperando cruzar la línea sin documentos, esta obra y la *Maquinista de Juana*, que trata sobre las mujeres que trabajan en las maquilas de Tijuana, fueron las primeras coreografías a las que apliqué el término de *danza fronteriza*, para hablar de las danzas que aluden a la frontera. *Danza indocumentada* me dio un buen aprendizaje y me planteó varias preguntas y algunas respuestas. Esta obra fue montada para estudiantes de la Universidad de California en Irvine, en el 2005, si bien no todos veían con buenos ojos la inmigración de latinos a los Estados Unidos, al final del período de aprendizaje de la obra unos cambiaron de opinión. Otros siguieron externando sus incomodidades, como el caso de un estudiante

mexicoamericano. Él sentía vergüenza de que pensarán que estaba de acuerdo con la migración indocumentada al bailar esta obra. De ahí vino mi inquietud en poner atención en la relación entre vergüenza y frontera. *Danza indocumentada* ha ido cambiando con el tiempo. Básicamente por dos razones, la primera por el cambio de cuerpos bailarines, ya que estos traen consigo una manera particular de interpretar la angustia, la preocupación y la tensión del migrante. La segunda razón es que ahora que hay más mujeres que cruzan la frontera he podido incluir más mujeres bailarinas en la obra y que representan esta nueva realidad de los que cruzan hacia Estados Unidos. Esta obra me propuso ver a la frontera a través de la coreografía o a través de la coreografía ver la frontera.

Tanto las herramientas de la coreógrafa como de la investigadora en un inicio pueden ser muy parecidas, por ejemplo, cuando decidí hacer danza indocumentada, decidí ir al bordo para platicar con aquellas personas que tenían en mente cruzar la frontera. Pero fue la mirada de la coreógrafa al interesarse en una posición o forma de poner el cuerpo sobre el piso la que me dio más información sobre el espacio. En el borde vi un hombre acostado en una angosta línea de cemento con un brazo tapándose la frente y los ojos, mientras sus piernas, una estirada y una doblada, hacían equilibrio en esta línea de cemento. Le pregunté por qué se acostaba así y me contestó que de esa manera los que lo ven no saben si está despierto o no. Me dijo que quizá esto evitaría que le robaran sus pertenencias o le pudieran hacer daño al pensar que estaba dormido. Como coreógrafa, hacer esta pregunta me dio información del entorno y seguridad del migrante. En otras palabras, la postura de su cuerpo me informó sobre formas de supervivencia en el bordo.

En esta obra también se citan, por decirlo de alguna manera, otras imágenes, como la muy conocida del señalamiento vial que está al inicio de las carreteras en San Ysidro. En el cual las siluetas de una familia formada por padre, madre e hija están en una pose de correr y que continuamente veo al cruzar la línea. La acción de correr alude a un momento tenso y significativo en la experiencia del migrante que espera cruzar la frontera. Cada uno de los cinco participantes en *Danza indocumentada* alude a una forma particular de la experiencia de tratar de cruzar la frontera. Los movimientos de esta obra salen de la tensión, del miedo, del deseo, pero sobre todo de la vulnerabilidad de los migrantes que he visto durante muchos años esperando cruzar la línea.

Aparte del movimiento, otros dos elementos apoyan esta obra, una imagen del pintor Roberto Rosique, que también alude al espacio del bordo; y la música original de Aaron Huisenfeldt. Trabajar con el compositor fue revelador porque cada uno de manera muy particular se imagina cómo suena la ilusión, cómo suena la tensión y cómo suena una frontera. Me preocupaba la identidad que podía traer la música al movimiento. Aunque le expliqué al compositor lo que quería hacer con *Danza indocumentada*, me en-

tregó una música con la visión de una persona que aprendió lo que es la frontera entre México y Estados Unidos a través de la musicalización de películas hollywoodenses. El resultado fue una música con sonidos de guitarra al estilo español que nada motivó a los participantes. Después de varias imágenes, videos y ensayos, finalmente la música de percusión, me pareció, sí representaba la tensión que experimentan los migrantes. Este incidente me hizo poner más atención al estudiar las diferencias o similitudes entre las danzas fronterizas del norte y del sur. Si los coreógrafos fronterizos usan la frontera como motivo de inspiración, ¿qué tipo de frontera usan? Esto también me llevó a darme cuenta de que a pesar de que soy una persona que regularmente cruza la frontera y trabaja en los dos lados, mi postura ante el tema siempre ha sido vista y vivida desde el sur.

Actualmente la producción de danzas fronterizas se está dando no sólo en los espacios de coreógrafos de San Diego y Tijuana. Su producción también se está dando en colegios y universidades de Estados Unidos, como Southwestern College en Chula Vista, la Universidad de Texas en El Paso, la Universidad de California en Riverside y la Universidad de Northwestern en Chicago; espacios donde existe una gran población de latinos, en específico de mexicanos. Actualmente las danzas fronterizas son bailadas en espacios formales como el teatro, espacios universitarios, así como en áreas alternativas, como puede ser una galería, un restaurante, una calle o el bordo que divide México y Estados Unidos.

Recientemente, después de veinte años de hacer danzas que reflejen el entorno transfronterizo y otras coreografías, he incursionado en entablar una conversación entre los estudios críticos de danza y los estudios de frontera para después crear una danza fronteriza. Esto con el fin de explorar qué podemos aprender de la coreografía, colaboraciones binacionales, ciudadanía y nacionalismo, usando la frontera y la danza como una forma de ver. Como coreógrafa de danzas fronterizas me planteo la siguiente pregunta: ¿cómo al ver la frontera mexicoamericana a través del lente de la danza se puede problematizar y contribuir a nuestro entendimiento sobre la frontera?

HECHO EN MÉXICO: GRAFITI Y ARTE URBANO EN LA FRONTERA

Alfredo “Libre” Gutiérrez

Soy tijuanaense, tengo seis años que migré al Distrito Federal por trabajo, proyectos y un crecimiento personal en general, miembro del grupo HEM (Hecho en México) desde hace 11 años. Este grupo nace de la necesidad de crear una identidad en el 89, cuando todo el grafiti se estaba desarrollando en Los Ángeles, y en San Diego y el resto de California. Obviamente, los chicos que cruzaban a San Diego e iban a la escuela y vivían acá en Tijuana pues veían ese grafiti y querían ser parte de esto. En la secundaria no los dejaban, como eran mexicanos, estar en un *crew* de grafiti de los Estados Unidos. Así que formaron su propio grupo y de ahí nace el HEM. Pisto, Nets y Horse crearon el grupo, ser de los miembros recientes en el grupo y estar en este colectivo me ha permitido compartir vivencias con artistas nacionales e internacionales. El arte en general y el grafiti en particular es una comunidad muy unida, que permite viajar, compartir, apoyarte con otros artistas. El arte público no tiene fronteras.

El ser fronterizo ha generado una influencia muy grande que se manifiesta como orden y caos en mi trabajo, un tipo de contradicciones entre primer y tercer mundo, que todos los que crecemos aquí vemos. Cruzamos y hay un orden, todos se ponen el cinturón de seguridad en el coche a la hora de pasar la frontera. Haces tus cosas en Estados Unidos y cuando cruzas de regreso sientes como un peso menos. Se baja el estrés.

En 2004 empecé una serie sobre la indigencia donde conviví con gente de Tampico, de Oaxaca, del DF, de Guatemala, del Salvador, y platicar con la gente de la calle creó una semilla. Gente que migró a México y luego a Estados Unidos, que fueron deportados y se convirtieron en indigentes. Conocerlos, acercarme y ver el lado humano de ellos; de alguna manera me platicaban de sus cosas, de su ciudad natal, de sus países de origen. Eso creó un interés de mi parte y de ahí la idea de viajar un poco, de estar en pueblos, el estar tratando de convivir con gente de la calle, gente de las prisiones, y con público que tal vez está un poco ignorado o no es socialmente aceptable, o tal vez queremos darle la espalda; me parece muy interesante e importante poner nuestra atención en este tipo de personas.

Mi trabajo está influenciado por eso. La necesidad de viajar, de estar con personas de diferentes orígenes y nacionalidades, crea un interés y un amor por esa diversidad cultural que tenemos.

DERECHOS CULTURALES Y MIGRACIÓN

BICULTURALIDAD

Sergio Alcocer Martínez de Castro

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Migración y cultura son dos conceptos íntimamente relacionados en donde cualquier proceso migratorio trae consigo un proceso de aculturación o de desarrollo de la cultura, ya sea porque haya una aculturación propiamente, un biculturalismo o el propio rechazo de la cultura, que ya consigo lleva una preconcepción de la visión de la otra persona. La cultura no es estática, es un proceso dinámico, y qué mejor que Tijuana haya sido seleccionada como sede de este evento. Tijuana representa una comunidad binacional muy dinámica; una comunidad que no únicamente recoge los valores culturales de México y los de los Estados Unidos, que son dos culturas muy potentes, sino que logra, a través de una zona geográfica compartida, bicultural, desarrollar una identidad propia que no es ni de uno ni de otro, sino, como dije, es una identidad propia, un espacio que evoluciona y en el cual la cultura recibe fuertes dosis de innovación. La cultura, entonces, la podemos expresar como una interconexión o el resultado de la interconexión de personas, creencias y comportamientos. No es un objeto que simplemente se herede, dado que la cultura está en constante evolución. Es un conjunto de conceptos que van evolucionando y que se van transmitiendo a generaciones que las asimilan, enriquecen y modifican conforme pasa la vida y el tiempo.

La migración es *per se* un proceso multidimensional que tiene facetas en lo económico, en lo político y en lo cultural que nos llevan a pensar que la migración se desarrolla en espacios transnacionales en donde confluyen diferentes concepciones de la vida, donde hay tres actores que caracterizan a la migración. Por un lado tenemos al migrante en sí mismo o a la persona que se traslada de un lugar a otro; por otro lado, está la comunidad de origen, que en ocasiones puede dejar de ver al migrante y de recibir algún influjo en un cambio cultural. No es el caso de los migrantes mexicanos que recurrentemente se refieren a las comunidades de origen, ya sea por medio de las remesas o bien con visitas periódicas a sus lugares de origen, trayendo parte de la cultura que han asimilado, concretamente de los Estados Unidos. También están las comunidades de recepción,

aquéllas en donde residen los nuevos migrantes y las cuales normalmente los asimilan y buscan hacerlo en cuanto a una nueva posibilidad de asumir la cultura. Los migrantes llevan consigo conocimiento y expresiones culturales que son valiosas, ya sea por el lugar de origen o por ser valiosas en aquellos espacios en donde se van a desenvolver.

Hay tres procesos que podríamos señalar, a los cuales están sujetos los migrantes. Primero, un proceso de aculturación en el cual los migrantes asimilan costumbres nuevas, esto es algo que se denomina también la integración de los migrantes al entorno al cual han llegado. Por otro lado, el biculturalismo, una vez que se ha integrado el desarrollo productivo y positivo de la mezcla de culturas de origen, de los migrantes y la de por quienes están siendo recibidos. En algunas ocasiones hay una cultura de separación y de rechazo que en sí misma representa una cultura, naturalmente. No es la actitud más deseada, sin embargo, se presenta en diferentes de manera teórica y se presenta en algunos estados de la Unión Americana.

El gobierno mexicano, a través de las diferentes políticas públicas en curso, busca promover los dos primeros fenómenos: primero el de la integración de los migrantes y de los mexicanos que viven en Estados Unidos y, por otro lado, la promoción de que, una vez que han logrado integrarse, puedan desarrollar dentro de las comunidades que los han recibido nuevas identidades o nueva cultura que pueda considerarse como una biculturalidad en su propio desarrollo. Es curioso, pero los migrantes suelen agruparse en comunidades específicas, y así lo vemos, por ejemplo en las tres cuartas partes de los guanajuatenses que están localizados en California o en Texas. Esto hace que se desarrollen pequeñas microculturas o culturas asociadas a los propios estados de los cuales proviene, como ocurre igualmente con los poblanos en Nueva York, o zacatecanos y michoacanos en otros estados de la Unión Americana. Son espacios donde los migrantes buscan mantener la cultura de origen mientras van integrándose a la sociedad, estadounidense en este caso.

En ocasiones, la migración implica impactos importantes que afectan a la población de origen, muy especialmente cuando hay una pérdida, un aislamiento o separación de las familias en la que una parte de esta migra y otra se queda. Esto produce un impacto y cambios culturales en esa familia o en esa parte de la familia que se queda. Estructuras familiares en las cuales hay alteraciones en sus procesos de socialización, de su capacidad de integración, de identidad como producto de esta separación que en ocasiones es resultado de la migración.

En el ámbito de las políticas públicas, el gobierno de México ha trabajado en una tarea dual que no es excluyente. La primera es la de preservar, buscar que nuestros migrantes preserven fuertes vínculos con nuestro país, mediante el estímulo o el desa-

rrollo de las actividades que les permitan estimular la cultura y la identidad nacional. Pero por otro lado se ha mantenido una política de promover una mayor integración buscando que cada vez los migrantes estén más empoderados. Sobre todo que los migrantes logren o se les ayude a cerrar la brechas de los derechos que tienen frente a los ciudadanos en los países o en las comunidades en las cuales residen. Es el caso de las brechas de acceso a la salud, a la educación, de acceso a una identificación, como puede ser una licencia de conducir o una identificación de la ciudad o del estado. Finalmente, lo que se busca con estos dos enfoques, que no son excluyentes y que se trabajan simultáneamente, es que el migrante tenga una mejor calidad de vida. En la medida en que nosotros podamos lograr una mayor y mejor integración del migrante en las sociedades que lo reciben, podemos esperar un mayor desarrollo cultural de los migrantes.

Un aspecto que subyace en la política de México en el exterior es que es indistinta de la calidad migratoria del mexicano. Es decir, no se hacen distinciones sobre si el mexicano se encuentra en el país de destino con acciones documentadas o indocumentadas. La política exterior no hace esa diferencia y promueve que aquel que está en condiciones más vulnerables, que son los indocumentados, pueda gozar de los derechos que un documentado tendría, en este caso, típicamente en los Estados Unidos, bajo la lógica de que, en la medida que mientras más derechos tengan nuestros migrantes, más se podrán potenciar las aportaciones en la escena cultural. En este sentido no es de sorprender, por ejemplo, que en el Programa de Acción Diferida del gobierno estadounidense, que todavía está en vigor y que se echó a andar en el año 2012, 64 por ciento de los jóvenes beneficiados en este programa expresan que han logrado desarrollar un sentido de mayor pertenencia hacia los Estados Unidos gracias a la participación de un programa que les permite integrarse más fácilmente a la sociedad, que les permite tener acceso a facilidades educativas.

A través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se han implantado estas dos políticas. En la primera vertiente, de preservación y de promoción de la cultura mexicana en los Estados Unidos, se destacan algunos programas que se han implantado a lo largo de los años y que se mantienen debido a los buenos resultados que han dado. Primero, es el programa de donación de libros de texto gratuitos que ha permitido, en el año escolar 2014-2015, la entrega del orden de 5 800 colecciones a distintas comunidades mexicanas. Esto ha sido con el propósito de mantener, sobre todo a los niños y a los jóvenes, cercanos al fortalecimiento de su identidad cultural, cercanos a los procesos educativos de nuestro país.

Otro programa se refiere al concurso de dibujo infantil Este es mi México, creado hace 18 años, en 1997, y que en su versión décimo octava lleva ahora como título Los

Derechos de los Niños y las Niñas. Es un tema especialmente relevante para las actuales circunstancias que viven los migrantes en general, pues dada la aprobación reciente de la ley sobre niños y niñas en nuestro país y los retos que se han visto en cuanto a respeto de los derechos humanos en general es interesante ver un programa referido a los derechos de los niños y de las niñas.

En este programa de dibujo, recurrentemente participan centenares de migrantes. Ahora tenemos aproximadamente tres mil dibujos que nos han llegado de diferentes partes del mundo a través de nuestros consulados y nuestras embajadas. No están limitados a los consulados en los Estados Unidos; se abre a todas las embajadas y a todas las representaciones mexicanas en el exterior. Por supuesto, la mayor parte de los dibujos que recibimos proviene de los Estados Unidos, dado que la mayor parte de nuestros migrantes están allá. Este concurso está dirigido a difundir la cultura mexicana entre las nuevas generaciones de jóvenes, tanto mexicanos como extranjeros desde su inicio, lo que ha permitido la participación de más de cien mil niños alrededor del mundo. Muchos de ellos son ejemplos muy notables en términos de su expresión artística, pero más que expresión artística en sí, lo que buscan es expresar la idea que un niño o una niña, muy alejados de nuestro país, tienen de conceptos de la cultura mexicana.

Otro programa que busca acercar a las comunidades mexicanas con aquellos líderes que han favorecido el desarrollo de estas comunidades es el reconocimiento Ohtli. Es un reconocimiento que entregan los consulados o las embajadas de México en el mundo a aquellos líderes mexicanos o, en el caso de Estados Unidos, mexicoamericanos que han trabajado a favor de las comunidades mexicanas. A la fecha se han entregado poco más de 500 galardones, de los cuales poco más de la tercera parte (35 por ciento) han estado dirigidos a aquellas personas que han contribuido a la educación y a la cultura. Precisamente se ha reconocido a la expresión cultural como un valor importante que debemos preservar y promover dentro de las comunidades mexicanas.

Otro programa más que ha impulsado el IME en estos años se refiere a los festivales y semanas de México en los diferentes estados, países o ciudades, en donde se presentan a las comunidades, tanto mexicanas como no mexicanas, las contribuciones sociales, económicas y culturales que en nuestro país tiene, el arte mexicano, y los nuevos valores del arte y de la cultura mexicana. Destaco dos esfuerzos recientes. El primero de ellos, organizado por Conaculta y el consulado de México en San Francisco, se denominó el Festival Mex I Am. En él se tuvo la oportunidad, a lo largo de una semana, de presentar expresiones artísticas variadas como *ballet* clásico, moderno, danza en general, cine y literatura, y presentar a los exponentes más acabados y más jóvenes de estas expresiones. Fue un festival multidisciplinario en el cual tuvieron la oportunidad de conocerse

grandes exponentes del arte mexicano. Más recientemente, del 1 al 5 de mayo pasados, tuvo lugar la tercera edición, en la ciudad de Filadelfia, de la Semana de México, organizada por el propio consulado y por el Centro Cultural Mexicano de la zona. Tuvo como objeto promover el arte, las tradiciones, la música y, en general, la cultura y la gastronomía, en una zona que crece muy rápidamente. Filadelfia es una de las ciudades dentro de los Estados Unidos que más rápido crece y en donde existe una comunidad mexicana que trabaja en los sectores agrícolas y los de la industria con una calidad y un reconocimiento muy amplios. En la segunda vertiente referida a la promoción y el desarrollo de espacios para que los migrantes mexicanos puedan llevar a cabo diferentes expresiones, tenemos como ejemplo el Festival Binacional de Arte en la Calle, denominado Barrio Roots, que se organizó en la ciudad de Los Ángeles, California, en septiembre del año pasado. Esta es una iniciativa que constituye un claro ejemplo de lo que puede hacerse en materia de promoción y de integración cultural. Tuvo como fin la creación de un espacio de intercambio y de expresión sobre el arte y la identidad mexicana, al mismo tiempo de provocar la posibilidad de que jóvenes de origen mexicano pudiesen desarrollar actividades culturales innovadoras y les permitiera expresar esta lógica bicultural en la cual viven. Participaron más de 500 personas, entre las cuales se tuvieron, por ejemplo, ocho reconocidos artistas binacionales que pintaron murales monumentales, una práctica cultural, una expresión artística muy propia de nuestro país, que es el arte mural. Ahora fue hecho por artistas de origen mexicano, con un componente de expresión estadounidense, expresando la biculturalidad en estos murales. Igualmente se tuvieron talleres y conferencias. Destaco aquí la participación de una exposición gráfica transfronteriza con la participación de 20 artistas urbanos que provinieron de varias localidades de México y de Estados Unidos, así como el encuentro que en forma de taller, tuvieron. Este festival, si bien encabezado por el Consulado de México en Los Ángeles, tuvo la participación de aliados, del gobierno mexicano y de los gobiernos locales y de la iniciativa privada mexicana. Esto último es interesante porque ya es una muestra de la participación de dos entidades gubernamentales, locales, federales, de dos países, de sus iniciativas privadas, de dos países que buscan promover proyectos culturales.

También en el ámbito de esta vertiente de promoción del desarrollo de expresiones y de nuevas identidades culturales, está la que se hace a través de los consulados de mayor acceso a la educación superior. Esto se hace porque la mejor manera en que un joven de origen mexicano, ya sea nacido en México o de primera o segunda generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos, puede integrarse plenamente a una sociedad como la estadounidense es que pueda estudiar educación superior. Las diferencias en materia de ingresos económicos, de posibilidades de desarrollo, son muy notables, y

la evidencia empírica es abrumadora. Cuando se comparan los ingresos de poblaciones equivalentes en cortes de edad de origen asiático versus las de origen hispano, o concretamente las de origen mexicano, se aprecia una diferencia muy notable y, por supuesto, al tipo de trabajo que pueden acceder. En parte se explica por el hecho de que los padres de la diáspora asiática normalmente son reclutados, o viven en los Estados Unidos, gracias a un proceso por el cual fueron seleccionados para trabajar porque tienen una competencia o un nivel de estudios avanzados. Esto hace que los niños que se desarrollan en un ambiente donde sus padres tienen un nivel de escolaridad avanzado busquen seguir el mismo camino. Lamentablemente no ocurre lo mismo con la población de origen mexicano, entre la cual el padre o madre migrante trabajan en los sectores de servicios o de la industria agrícola, lo que hace que el joven o el niño no siempre aspire a realizar estudios de educación superior tan claramente definidos, como sí ocurre con la población asiática. Entonces, un esfuerzo que se desarrolla a través de los consulados y con socios locales, comunidades o las organizaciones promigrantes es promover que más niños y jóvenes tengan acceso a la educación superior.

De 2012 a la fecha, en estos dos años, hemos sido testigos de siete estados de la Unión Americana que han aprobado leyes que permiten que los jóvenes indocumentados paguen las mismas colegiaturas que los residentes de las universidades estatales. Esto facilita, de nuevo, cerrar las brechas y diferencias que existen entre un migrante indocumentado con un ciudadano. Este avance se suma a otros nueve que ya se tenían. Estos 16 estados de la Unión Americana representan el 79 por ciento del total de los mexicanos en los Estados Unidos, que tienen ya acceso a este tipo de cuotas.

Quisiera terminar señalando un ejemplo adicional que se desarrolla, en esta zona de la frontera, a partir del Consejo México-Estados Unidos para el Emprendimiento y la Innovación. Este es un mecanismo que se creó a raíz de la visita del presidente Obama a México hace un par de años, para promover el emprendimiento en las pequeñas y medianas empresas y la innovación en general entre los dos países. Como parte de él se desarrolló un proyecto en diferentes zonas de la frontera. El piloto se inició aquí, en la zona de California y Baja California, para identificar los denominados *clusters* de innovación, es decir, los agrupamientos de empresas y, en el caso más avanzado, de empresas y universidades, asociados a ciertos temas que permitan desarrollar nuevas tecnologías y soluciones a los problemas que permitan innovar, y no me refiero aquí únicamente a la innovación tecnológica, sino a la innovación en general de los diferentes procesos, sistemas y modos de hacer.

Es interesante que uno de los *clusters* que se identificó en esta zona, no previsto como uno de los de mayor crecimiento, es el relacionado con los videojuegos y la indus-

tria creativa. La industria creativa es la expresión de una biculturalidad, porque se desarrolla por jóvenes, muchos de ellos de origen mexicano o mexicanos, juegos o expresiones que eventualmente serán vendidos y consumidos por otros jóvenes en los Estados Unidos. Se desarrolla, de nuevo, de manera un poco accidental, una biculturalidad, la producción del material de videojuegos y de aplicaciones para las computadoras en un país para ser consumido en el otro.

Concluyo agradeciendo, una vez más, a la UNESCO, a la representación general de la Organización de las Naciones Unidas en México y a Conaculta la invitación para este evento. Me parece que, sin lugar a dudas, la preservación de la cultura y la garantía de los derechos culturales generados por el fenómeno migratorio deben ser un objetivo de gobierno. Así se concibe desde la cancillería. Se tiene la claridad de que solamente de esta manera los migrantes podrán participar de manera plena en las comunidades que los reciben, pero también podrán beneficiar a las comunidades de origen, manteniendo la identidad de origen, pero al mismo tiempo trayendo lo mejor de la cultura en la cual han estado viviendo o viven.

Estoy convencido de que la mejor manera de lograr que mejore la calidad de vida de los migrantes es que podamos promover que se preserve su cultura, así como que se puedan integrar de manera exitosa a las nuevas culturas, que puedan asimilar las expresiones culturales y desarrollar nuevas expresiones.

MIGRACIONES, DERECHOS HUMANOS Y CAMBIO CULTURAL

Luis Raúl González Pérez

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Es fundamental analizar los retos que enfrentamos en materia migratoria y la importancia de este fenómeno para los procesos de cambio cultural. Históricamente, los orígenes y el desarrollo de las culturas de los pueblos tienen que ver con los procesos de desplazamiento humano y con las influencias que las personas ejercieron sobre los diferentes aspectos de la vida política, social y cultural en los lugares de destino.

Los derechos culturales son un conjunto de derechos humanos que garantizan el acceso a la cultura y disfrute de sus componentes en condiciones de igualdad y no discriminación (*cfr.* ACNUDH, 1966, art. 15). La protección de estos derechos desde una dimensión individual también implica velar por los derechos colectivos de grupos culturales a preservar su modo de vida.

“El concepto de cultura no debe entenderse como una serie de expresiones aisladas [...] sino como un proceso interactivo” que “tiene en cuenta la individualidad y la alteridad de la cultura como creación y producto social” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, s.a., núm. 21) que comprende el conjunto de creaciones humanas y valores que configuran una visión del mundo y le dan identidad.

Si bien la migración se puede dar por causas laborales, académicas y culturales, debemos reconocer que existen otros factores, como la pobreza, la inseguridad, la violencia y el desempleo, que persisten en muchos países de América al igual que en diversas regiones de México, y que son algunos de los factores que empujan a los individuos a abandonar sus lugares de origen no sólo para mejorar su vida sino, a veces, en un intento desesperado de preservarla.

Otro factor importante que impulsa a migrar es la reunificación de las familias que han sido separadas anteriormente por la emigración de alguno de sus integrantes. Se observan con preocupación múltiples casos que obligan al rompimiento del núcleo familiar dejando de lado el interés superior de niñas y niños.

El Estado mexicano enfrenta el reto de atender esas graves problemáticas. El combate a estas situaciones complejas implica una acción coordinada de todos los actores y el compromiso institucional de las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Debido a su ubicación geográfica y su situación económica, como es sabido, México es simultáneamente un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Los crecientes números de mexicanos deportados de los Estados Unidos de América representan un nuevo reto para el gobierno y la sociedad mexicana. Aquí, los dilemas culturales también emergen: mexicanos por nacimiento constituyen la absoluta mayoría de estos deportados, muchos de los cuales han pasado años viviendo en Estados Unidos, lo que produce cambios en la identidad de sus protagonistas, al incorporarse a nuevos contextos.

La identidad constituye una construcción ideológica que la persona asume de su sociedad al internalizarla y que es derivada del contraste con otras identidades. A lo largo del tiempo el nuevo proceso social de identificación en el que están involucradas las personas migrantes los puede llevar al desplazamiento y reemplazo de sus identidades previas, pero la tendencia es a reformularlas manteniendo la diferencia, constituyendo una sociedad multicultural.

El tamaño de los flujos de transmigración, sobre todo en su componente irregular, es muy difícil de estimar directamente, debido a la clandestinidad que lo caracteriza.

Además, los altos índices de migración¹ irregular que se presentan en México hacen necesaria una aproximación a este fenómeno que parta de la generación de una política pública que visibilice la complejidad de la migración, la responsabilidad compartida de los países en nuestra región², pero, sobre todo, que tenga como base a los derechos humanos y el concepto de *seguridad humana*.

Es necesario que, después de los primeros quince años del siglo XXI, se centralice a la migración como una cuestión de desarrollo –no de seguridad–; y como una de las

¹ El número de personas que viven fuera de su país de nacimiento se ha incrementado de 75 millones en 1960 a unos 214 millones en el 2013. De continuar esta tendencia, se calcula que en el año 2050 habrá 405 millones de personas migrantes en todo el mundo (OIM, 2010). Las mujeres representan el 49 por ciento de dichos migrantes (OIM, 2001).

² Se estima que un millón de mexicanos documentados y no documentados migran hacia EUA cada año. A estos datos se suman los aproximadamente 400 mil mexicanos repatriados anualmente de la Unión Americana, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM). Estas cifras han convertido a la frontera entre México y EUA en la más transitada del mundo y a México en un país con una excepcional dinámica migratoria. Alrededor de 11 millones de personas nacidas en México viven en EUA. Zacatecas es la entidad con más alto índice de intensidad migratoria (4.422), seguida de Guanajuato y Michoacán, las cuales presentan índices muy similares (3.891 y 3.868, respectivamente), y Nayarit, que figura en el cuarto lugar, con un índice de intensidad migratoria a EUA de 3.370 (OIM, 2014).

cuestiones políticas clave, no como un asunto periférico que se trata de gestionar mediante políticas sectoriales de migración. Se requiere de forma urgente otra mirada y un abordaje distinto de la inmigración indocumentada despojada de prejuicios y que dé prioridad a la observancia de los derechos humanos.

La política migratoria debe tener como punto de partida el establecimiento de una propuesta abierta, en el mayor grado posible, a la participación social, económica y cultural de los no nacionales; la configuración de una política solidaria centrada en los derechos y, a través de ellos, en el respeto a la diferencia.

Se requiere un programa de codesarrollo que asocie a los países de recepción con los países de origen y transforme la inmigración en un factor de beneficio para todas las partes. Por lo tanto, el Estado mexicano tiene una doble obligación en cuanto a la protección de las personas migrantes: la obligación de velar por los derechos de los mexicanos que se encuentran en otros países y la de proteger a las personas extranjeras que transitan por el territorio nacional o se asientan en él. Los principios de interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos plasmados en nuestra Constitución³ y en los tratados internacionales de los cuales México es parte significan que las obligaciones del Estado no se limitan a los derechos a la vida, integridad personal y libertad de movimiento, sino que se extienden también a los derechos económicos, sociales y culturales.

En la actualidad la idea de sociedades nacionales homogéneas no sólo es cuestionable –en múltiples casos–, sino sociológica y jurídicamente insostenible.

La *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural* manifiesta que la interculturalidad es un proceso continuo que requiere voluntad y sensibilidad entre las comunidades culturales, ya que estos derechos son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos (UNESCO, 2001).

La figura de *transmigrantes* se refiere a un conjunto muy heterogéneo de grupos sociales que se desplazan de un lugar a otro, pero con una característica que estos grupos comparten durante su tránsito: su alta vulnerabilidad. Según Jorge Bustamante

³ “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley” (art. 1, párr. 3).

(2002; *cfr.* 2003, 29), esta vulnerabilidad tiene dos dimensiones importantes: la estructural y la cultural. Para entender mejor los procesos de cambio y diversificación cultural relacionados con la transmigración centroamericana es importante explorar cada una de estas dos dimensiones.

La *vulnerabilidad estructural* de las personas migrantes se manifiesta en sus relaciones con el Estado en los países de tránsito y acogida, en el trato diferencial que este proporciona a sus nacionales y a los extranjeros y en la extrema desprotección de los migrantes frente a las fuerzas del crimen organizado (Bustamante, 2002:129). Durante la última década, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las asociaciones civiles y religiosas que se dedican a la defensa de los migrantes han documentado un alarmante aumento en graves violaciones de sus derechos: secuestros, trata de personas, violaciones, actos de tortura, extorsión y otros abusos cometidos tanto por los particulares y grupos del crimen organizado como por los servidores públicos. El alto grado de vulnerabilidad de los migrantes que transitan por México requiere una urgente y continua atención tanto de las autoridades públicas mexicanas como de toda la sociedad.

México posee una amplia variedad de instrumentos legales para la protección de los derechos de migrantes. Las reformas constitucionales de 30 de abril de 2009 al artículo 4°, para reconocer el derecho a la cultura, y del 10 de junio de 2011 han sido fundamentales para posicionar a los derechos humanos como eje rector de toda la actividad pública. Las leyes que han sido creadas o modificadas a partir de esta reforma, tales como la *Ley de migración*, la *Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político*, y la *Ley general de víctimas*, con sus respectivos reglamentos. El principio *pro persona* plasmado en el primer artículo constitucional significa que los tratados internacionales de los cuales México es parte, tales como la *Convención internacional para la protección de los derechos de todos trabajadores migratorios y de sus familiares* (ONU, 1990) y el *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire* (ONU, 2000), deben ser utilizados para defender los derechos humanos de las personas migrantes.

Sin embargo, la aplicación debida de estas leyes se enfrenta con múltiples obstáculos, por lo que requiere una acción coordinada y urgente entre los actores políticos, gubernamentales y sociales.

Estas dificultades se relacionan en parte con la *vulnerabilidad cultural* de los migrantes, que proviene de las actitudes, estereotipos y prejuicios que tienden a justificar el trato diferente de los nacionales y los extranjeros y la discriminación contra estos últimos. Son elementos culturales que tienen mucho que ver con la ignorancia, la xenofobia y el racismo y que se manifiestan en las acciones y actitudes tanto de los servidores públicos como de la población (Bustamante, 2002:130).

Las personas migrantes son a menudo vistas con indiferencia o como medio de lucro tanto por particulares como por servidores públicos. Cabe recordar que estos últimos violan los derechos humanos de los migrantes no sólo por acción, sino también por omisión. Por acción cuando participan en ellos, a través de su apoyo, aquiescencia o autorización, y por omisión cuando se muestran indiferentes ante los abusos de los particulares o no los previenen.

Las diferencias culturales entre los migrantes y la población en los lugares de tránsito y destino son a menudo la causa de la incomprensión de la población hacia los migrantes. No cabe duda de que los efectos producidos por un grupo migrante en la población del país receptor son numerosos.

Los efectos negativos de un posible rechazo al otro, al diferente, pueden ser devastadores y se perpetúan por una cultura de la tolerancia.

Afortunadamente, las semillas de esta cultura de tolerancia y respeto para la diversidad ya están brotando en la sociedad mexicana. La indiferencia e incomprensión hacia la situación de las personas migrantes no es la única reacción que se ha dado frente al fenómeno migratorio. Un impresionante número de individuos, grupos ciudadanos y asociaciones civiles y religiosas ha surgido para socorrer a los migrantes en su difícil camino.

Si bien lo ideal sería que cada persona pudiera ganar la vida con paz y tranquilidad en su lugar de origen, en el mundo actual la realidad es muy distinta.

Si queremos disminuir los flujos migratorios y los riesgos asociados con la migración indocumentada, hay que pensar en proyectos participativos e incluyentes de desarrollo comunitario en los lugares de origen, es decir, actuar sobre las fuerzas que expulsan a los migrantes fuera de sus hogares. El volumen de estos flujos no ha disminuido en respuesta a los crecientes niveles de delincuencia, ni a los operativos para detectar, detener y deportar a los migrantes en situación irregular. Más bien, estos factores producen un cambio en las rutas migratorias y hacen más largo, difícil y peligroso el camino hacia los lugares donde los migrantes creen que puedan tener una vida mejor.

La protección de los mexicanos que han tenido que migrar hacia el norte, tanto de sus derechos más elementales como de sus derechos culturales complementarios, debe ser una preocupación primordial para el Estado mexicano. Sin embargo, las obligaciones de nuestras autoridades hacia las personas migrantes no se limitan a exigir el respeto de los derechos para los mexicanos en los países del norte, a brindarles asesoría y asistencia.

Además, México tiene la obligación de protección y trato digno para cualquier persona extranjera que transite por nuestro territorio o resida en él. El respeto a la vida, integridad física, dignidad humana, derechos civiles y laborales debe ser el eje rector de las acciones de toda persona que trate con las personas en migración. La capacitación adecuada de

todos los servidores públicos que atienden a las personas migrantes y la protección de sus propios derechos laborales y sociales son esenciales para cumplir con este compromiso.

Para enfrentar el reto que presentan la magnitud y la complejidad actual del fenómeno migratorio en México, la sociedad mexicana requiere de un profundo cambio cultural –un cambio de actitud tanto hacia las personas migrantes como hacia los servidores públicos y los defensores civiles que los atienden.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene un papel fundamental en este proceso. Las líneas de acción relevantes sobre las que trabajamos incluyen la capacitación de los servidores públicos para la prevención de la violación de los derechos humanos, la difusión de la información sobre los derechos humanos entre las personas migrantes y la colaboración con los organismos civiles y religiosos que las defienden, la investigación puntual de las violaciones ya consumadas de los derechos de las personas migrantes, la sistematización y análisis de la información sobre las causas y los patrones recurrentes de estas violaciones y el uso de esta información para promover cambios estructurales.

También debo decir que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sólo puede cumplir con estas tareas en colaboración con otras instituciones –autoridades públicas, asociaciones civiles y centros académicos–. Necesitamos trabajar juntos para fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos.

Así, en la construcción de esta nueva cultura es fundamental suprimir la discriminación, tanto por acción como por omisión entre los distintos sectores y grupos que cohabitan en el territorio mexicano.

La articulación de reglas de contenido social, político y cultural puede hacer emerger nuevas estrategias, expresiones, sentidos y prácticas que impidan la prevalencia de una cultura sobre la otra.

Es responsabilidad del Estado mexicano proveer el reconocimiento del carácter pluricultural y heterogéneo de las personas que se encuentran en nuestro territorio, el de su diversidad cultural como expresión de originalidad, innovación y creatividad de sus grupos culturales y las relaciones de igualdad entre las diversas formas de vida adquiridas por vía del diálogo y el respeto mutuo.

Quiero cerrar mi intervención recordando unas palabras de Octavio Paz: “Si nos encerramos en nosotros mismos, hacemos más profunda y exacerbada la conciencia de todo lo que nos separa, nos aísla y nos distingue. Y nuestra soledad aumenta”.

REFERENCIAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), 1966, *Pacto in-*

- ternacional de derechos económicos, sociales y culturales*, ONU, 16 de diciembre, en <<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>>. consultado el 14 de octubre de 2015.
- Bustamante, Jorge, 2002, “La paradoja de la autolimitación de la soberanía”, en Ricardo Méndez Silva, coord., *Derecho internacional de los derechos humanos. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, IJJ-UNAM, pp. 123-156.
- Bustamante, Jorge, 2003, “La paradoja de la autolimitación de la soberanía: derechos humanos y migraciones internacionales”, en Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *Prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y los derechos humanos*, fascículo 5, *Los derechos de los migrantes*, México, CNDH, pp. 23-52.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, s. a., *Observaciones generales aprobadas*, Ginebra, The United Nations Office, en <http://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/Derechos_hum_Base/CESCR/00_1_obs_grales_Cte%20Dchos%20Ec%20Soc%20Cult.html>, consultado el 14 de octubre de 2015.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) [diapositivas], 2001, *Mujeres en la migración*, en <http://www.inegi.org.mx/eventos/2014/Encuentro_genero2014/doc/p_MonserratHdez.pdf>, consultado el 13 de octubre de 2014.
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM) (web), 2010, *Informe sobre las migraciones en el mundo*, en <http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2010_spanish.pdf>, consultado el 14 de octubre 2015.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) [web], 2014, *Hechos y cifras (2014)*, México, OIM, <<http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>>, consultado el 14 de octubre de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [publicación digital], 2001, *Declaración universal de la UNESCO sobre diversidad cultural*, en <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>, consultada el 14 de octubre de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1990, *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, Nueva York, ONU, 18 de diciembre, en <<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>>, consultado el 14 de octubre de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2000, *Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por tierra, mar y aire*, Nueva York, ONU, 15 de noviembre, en <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_proto_cont_tr%C3%A1f_l%C3%ADci_migra_tierra_mar_aire_comple_conve_nu_cont_delin_organ_transn.pdf>, consultado el 14 de octubre de 2015.

INTERCULTURALIDADES. NOTAS PARA REFLEXIONAR SOBRE LA CULTURA Y LA INTERCULTURALIDAD

José M. del Val Blanco

PUIC-UNAM

LA DIVERSIDAD CULTURAL, AYER Y HOY

El reconocimiento constitucional, según el cual “la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” (Presidencia de la República, 1992), se trató de una reforma sustancial y necesaria a nuestra Carta Magna, que en un principio se observó tardía y limitada, al menos a la luz de la historia y de la condición pluricultural de la sociedad mexicana. Innumerables investigaciones de carácter demográfico, antropológico, arqueológico, lingüístico y etnohistórico han demostrado inequívocamente el carácter plurilingüe y multicultural de la sociedad asentada en tiempos prehispánicos en el actual territorio mexicano, la cual se distribuyó en tres grandes áreas geográfico-culturales: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica (Kirchhoff, 1960). La mayor de ellas, y que por sus condiciones geográficas propició el desarrollo de diferentes civilizaciones, fue Mesoamérica:

era la región más poblada de lo que hoy es México, sus habitantes hablaban decenas de lenguas diferentes y tenían muy variadas identidades culturales y étnicas, lo que no impidió que conformaran una auténtica civilización mesoamericana, con una tradición milenaria, que era compartida por todos los pueblos de la región, más allá de sus diferencias específicas. [...] En suma, antes de la llegada de los españoles, lo que hoy es México era un complejo, rico y cambiante mosaico cultural y étnico, en el que varios cientos, si no es que miles de diferentes grupos humanos convivían, se hacían la guerra, comerciaban, peregrinaban e intercambiaban ideas e identidades. Por lo que mucho de la pluralidad étnica del México actual proviene de esta riqueza cultural prehispánica (Navarrete, 2004:38-39).

La investigación de la inmigración y las relaciones interétnicas, antes y después de la conquista española, ha llevado en los últimos años a los estudiosos de la historia mexicana a plantear la necesidad de actualizar el mapa de la multiculturalidad, que había sido trazado sobre la exclusiva concepción dicotómica de indígenas-mestizos. Es decir, que la historia de la sociedad mexicana fue vista y analizada durante muchos años sobre la

base de una pareja de categorías de clara raigambre colonial, característica del indigenismo de Estado y excluyente de numerosos segmentos poblacionales, cuya existencia y desenvolvimiento social resultan esenciales para comprender la diversidad del México histórico y actual, tales como los africanos, europeos, asiáticos, norteamericanos, centroamericanos y sudamericanos (incluidos los indígenas de Centroamérica que hoy ya aparecen en los censos mexicanos con magnitudes significativas y que han llegado a nuestro territorio debido a los diferentes procesos de desplazamientos forzados que provocaron dictaduras como la guatemalteca en los años ochenta).¹

Así, es posible advertir que en países como el nuestro y en el resto de los Estados latinoamericanos la diversidad cultural no sólo emerge como un rasgo esencial de las colectividades de inmigrantes y sus descendientes, o de la pluralidad de pueblos originarios, sino que también:

desde la perspectiva antropológica, las migraciones y los intercambios entre poblaciones de origen diverso son factores que han impulsado el proceso civilizatorio de los pueblos. Los desplazamientos humanos, sus causas y consecuencias son el telón de fondo de la Historia Universal. En algunos casos, el encuentro entre civilizaciones implica *opresión, explotación y dominación*; en otros, el incremento de fuerzas productivas y la expansión de los sistemas comerciales. En todo encuentro es inevitable la *interculturación* que conlleva, además de los *mestizajes* y la *transformación* de las culturas en contacto (Martínez, 2005:15).

El concepto de *diversidad cultural* es de orden tan general y de uso tan común que tiende a perderse la necesaria precisión de su significado. Así, la diversidad cultural alude como concepto a una relación social, a las formas de articulación específicas que se dan entre grupos cuya conciencia de identidad se finca en aspectos de orden cultural, sean estos los que sean, por lo que “la diferencia cultural no constituye en sí misma un orden de procesos de carácter general o exclusivo y deberemos buscar siempre en situaciones concretas, específicas en tiempo, espacio y modalidad, las determinantes de cada relación” (Del Val, 2006:77-78). Naturalmente, es una tarea no menor la búsqueda de precisiones teóricas en un campo que ha sufrido la inflación de los conceptos, como la indagación –claramente multidisciplinaria– de esas situaciones concretas que sitúan y especifican las relaciones sociales, las formas de articulación intercultural y las conformaciones identitarias.

¹ En México se dispone de un conjunto de investigaciones (incluidos trabajos realizados en la propia UNAM y, dentro de ella, en el PUIC) sobre migraciones de españoles, africanos, judíos, libaneses, chinos, japoneses, coreanos, alemanes, franceses, italianos, ingleses, griegos, hindúes, norteamericanos, centroamericanos, sudamericanos, gitanos, menonitas, etcétera, de número y calidad diversos, pero indicativas de la importancia del tema de la inmigración asociada a la diversidad cultural mexicana.

A partir de lo anterior, es pertinente precisar que para el autor de estas líneas, *pluralidad* y *multiculturalidad* son sinónimos. El carácter multicultural o pluricultural de una sociedad es un dato de hecho, comprobable empíricamente. La historia de la conformación de los Estados-nación en América y la configuración actual de sus sociedades ilustra claramente lo expresado: los Estados que poseen magnitudes importantes de población indígena nativa y los que recibieron (y reciben) aluviones migratorios son, inequívocamente, sociedades pluriculturales, pluriétnicas y, muchas veces, también plurilingües.² La necesidad de distinguir la multiculturalidad y la pluriculturalidad, por una parte, y la interculturalidad, por otra, no solo traen aparejadas consecuencias teóricas o epistemológicas, sino que permiten poner en la mesa cuestiones políticas, jurídicas, económicas, ecológicas, lingüísticas y sociales.

En la *interculturalidad* están explícitos el contacto, la interacción y las correlaciones entre los portadores de distintas culturas, universos y bienes culturales. Ahora bien, el análisis de la literatura sobre interculturalidad –incluidas las propuestas políticas o programáticas de gobiernos, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales o movimientos etnopolíticos– permite distinguir claramente dos concepciones: la primera es la que estima que existen situaciones de interculturalidad cuando dos culturas interactúan afectivamente, independientemente de si esa interacción da lugar a situaciones armónicas o conflictivas. Según esta concepción, es posible hablar de dos categorías: *interculturalidad simétrica* y *asimétrica*. La segunda es la que concibe a la interculturalidad como la relación armónica entre culturas diferentes. Según esta, la interculturalidad es un bien en sí, un fin deseable, una tendencia sana y democrática de las relaciones sociales que se realiza cuando dos culturas logran establecer relaciones de fructífera reciprocidad, por lo que estaríamos en presencia de un proceso intercultural.

Es preciso establecer aquí que las cuestiones teóricas que se derivan de estas precisiones resultan importantes a la hora de diseñar y planear los programas o proyectos, proponer modificaciones legislativas, intervenir en investigaciones o propiciar la equidad de oportunidades para las diferentes culturas que habitan e interactúan en un mismo territorio estatal.

² Un autor multicitado a propósito de la multiculturalidad, Will Kymlicka, no vacila en afirmar en el inicio mismo de su libro *Ciudadanía multicultural* (1996): “En la actualidad la mayoría de los países son culturalmente diversos. Según estimaciones recientes, los 184 Estados independientes del mundo contienen más de 600 grupos de lenguas vivas y 5 000 grupos étnicos. Son bien escasos los países cuyos ciudadanos comparten el mismo lenguaje o pertenecen al mismo grupo étnico-nacional [...] Decir que las sociedades modernas son crecientemente ‘multiculturales’ es casi una trivialidad” (Kymlicka, 1996).

LOS RETOS DEL NUEVO SIGLO: COEXISTIR EN LA DIVERSIDAD

Numerosas corrientes del pensamiento que se expresaron en los ámbitos académico, político, económico, ecológico, social, tecnológico o artístico a finales del siglo XX y en la alborada del siglo XXI pusieron de manifiesto la importancia y complejidad de las realidades multiculturales en todos los países del planeta y la búsqueda de nuevos modelos interculturales, ya sea que fueran propuestos como parte esencial de las políticas de Estado o que se manifestaran como anhelos y demandas de numerosos y diversos conjuntos sociales.

Si a lo largo de toda la centuria pasada fue evidente la ampliación del concepto de *cultura* –acogiendo las nuevas formulaciones antropológicas inauguradas por la obra clásica de Edward Tylor–, a finales del período la cultura apareció dotada de nuevas responsabilidades y funciones, desde su asociación al desarrollo económico y tecnológico hasta su identificación como factor clave de los procesos democráticos, desde su apelación como instrumento esencial de crítica a las herencias coloniales y neocoloniales hasta su adscripción en la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en fin, como elemento constituyente de las solidaridades sociales o como garante de la paz.³

En numerosos países de América y el mundo, la llamada “emergencia de los pueblos indígenas”, la aceleración de los procesos migratorios y la globalización produjeron un notable impacto en las sociedades nacionales y en los escenarios internacionales, y ubicaron en un lugar relevante a las investigaciones, los debates y las políticas sobre la diversidad cultural, la pluriculturalidad y la interculturalidad.

No casualmente comenzó una nueva etapa en la que se consideró ineludible apelar al diálogo entre las civilizaciones (2001 fue declarado el año de las Naciones Unidas del diálogo entre civilizaciones), mediante la ratificación de la importancia del *Pacto internacional de los derechos sociales, económicos y culturales* (1976), el impulso de la “Conferencia mundial contra el racismo y la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia” (2001), la aprobación de la *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural* (UNESCO, 2001); la creación del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas (2000) o la consagración de los llamados derechos de tercera generación (Zolla, 2007), y la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales (Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales, 2007).

Los artículos 4° y 5° de la Declaración sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO, que establecen que los propios derechos humanos, universalmente reconocidos y los

³ Para una perspectiva mundial del tema, véase Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2004).

derechos culturales, así como las definiciones de *cultura*, *identidad cultural* y *comunidad cultural* que se incluyeron en la Declaración de Friburgo, son el marco de referencia sobre la diversidad:

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

[...] Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los definen el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales (UNESCO, 2001, arts. 4° y 5°).

Por su parte, la Declaración de Friburgo, en su artículo 2°, dice:

a. El término “cultura” abarca los valores, las creencias, las convicciones, los idiomas, los saberes y las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de los cuales una persona o un grupo expresa su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo;

b. La expresión “identidad cultural” debe entenderse como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, comunica y entiende ser reconocida en su dignidad;

c. Por “comunidad cultural” se entiende un grupo de personas que comparten las referencias constitutivas de una identidad cultural común, que desean preservar y desarrollar (Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales, 2007).

Paradójicamente, el grueso de estas legislaciones –producto en gran medida de procesos y luchas locales que se elevaron a nivel global– y sus alcances en materia de protección y garantía de derechos culturalmente diferenciados han entrado en contradicciones debido al propio proceso globalizador, pues, al mismo tiempo que pretende reconocer y salvaguardar la diversidad en lo general y los derechos colectivos en lo particular, los

renovados mecanismos del capitalismo mundial imponen una reconstrucción en el orden de los mercados y los territorios locales, impactando directamente las dinámicas de quienes los habitan, en particular de los pueblos y culturas indígenas que hasta hace poco habían conservado una autonomía relativa, resultado de su férrea resistencia, pero también debido al insuficiente desarrollo de las economías nacionales.

En países como el nuestro, el reconocimiento constitucional del carácter pluricultural de la Nación resultó indicativo de la importancia que cobraban las manifestaciones sociales y políticas, y la reflexión y el debate sobre la diversidad étnica, lingüística y cultural: coexistir en la diversidad pasó a convertirse –y todo indica que lo será de manera duradera– en uno de los desafíos fundamentales para la democracia, en un reto para las políticas públicas y para las reformas institucionales, para las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos y los movimientos etnopolíticos, para las estructuras educativas en todos sus niveles, para las iglesias y los medios de comunicación y, sobre todo, para los comportamientos sociales de todos y cada uno de los mexicanos, en nuestra nación o en el exterior.

Para comprender la diversidad cultural y la interacción entre las culturas, es necesario retomar algunas definiciones con el objeto de identificar los elementos que se ponen en juego a través del contacto y la relación entre ellas. Por ejemplo, desde la antropología, autores como Malinowski (1973) definen a la cultura como la herencia de artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos, valores y la propia forma de organización social. Recientemente, otros autores han señalado que tanto las formas verbales como las no verbales de la cultura se organizan en conjuntos estructurados que comunican información. Dentro de estas “dimensiones verbales de la cultura” se mencionan, entre otras, “los estilos de vestir, el trazado de una aldea, la arquitectura, el mobiliario, los alimentos, las formas de cocinar, los gestos físicos, las posturas, etcétera” (Leach, 1978).

Así, al dilucidar lo que debemos entender por *cultura*, nos sitúa mejor en la tarea de deslindar el campo de los conceptos, categorías y prácticas que se asocian actualmente a la multiculturalidad, la pluriculturalidad y la interculturalidad, los derechos culturales, el patrimonio cultural o las identidades. Tal y como lo señala con justeza Francisco Colom (1998:105), quien dice que:

buena parte de la confusión generada por el debate del multiculturalismo, estriba en la absoluta ligereza con que el término *cultura* ha sido empleado. Ciertamente, no existe una definición unívoca de lo que entendemos como tal. La fórmula más breve, aunque no necesariamente la más correcta, es la propuesta por los antropólogos a comienzos del siglo que definían como *cultura* toda forma de comportamiento aprendido, el ámbito por antonomasia de lo distinto de la *naturaleza* [...], el patrimonio singularizador.

De esta manera, los diferentes elementos de la vida y de la naturaleza de los pueblos involucrados en lo que se conoce como *la cultura* son expuestos a ciertos peligros en el marco de las relaciones y los intercambios de carácter desigual que se desarrollan al interior de las sociedades y, con mucha mayor razón, en un contexto de globalización y crisis económica, política y hasta civilizatoria por la que atraviesa la cultura y el modelo de vida dominante.

EL DIFÍCIL TRÁNSITO DE LA MULTICULTURALIDAD A LA INTERCULTURALIDAD

A partir del apego a las anteriormente mencionadas legislaciones y pactos internacionales a favor del reconocimiento de la pluralidad étnica y lingüística, en numerosos países de América y el mundo ha surgido la necesidad de definir políticas públicas, sancionar legislación secundaria, crear o reformar instituciones, abrir nuevos espacios políticos a la diversidad, destinar presupuestos públicos específicos o diseñar y aplicar nuevos programas de educación, comunicación, salud, relaciones internacionales, etcétera, que respondan a la realidad multicultural y a los procesos interculturales.

En suma, la realidad nos ha colocado en un escenario donde es necesario enfrentar la difícil tarea de concretar lo que se expresa en el plano discursivo en escenarios tan disímiles como las Naciones Unidas, los organismos internacionales de la cooperación o de los derechos humanos, en las convenciones sobre trabajo, medio ambiente, comercio, cultura o hábitat, y en los ambientes legislativos, por mencionar sólo algunos, para transitar del reconocimiento de las *realidades multiculturales* al desarrollo de *modelos interculturales aplicados*, lo que se ha convertido en un serio obstáculo para las políticas internacionales (de la misma ONU, de los organismos multilaterales, de la banca de desarrollo, de las propuestas de integración regional), nacionales (desde las estructuras del Estado, pasando por los programas nacionales o sectoriales hasta los contenidos curriculares de las propias universidades) y locales (se trate del orden municipal o comunal).

Diversas iniciativas elaboradas a partir del reconocimiento de la multiculturalidad suelen tropezar con dificultades al momento de ser proyectadas socialmente y aplicadas instrumentalmente, situación que puede corroborarse al observar los desajustes en el comportamiento de numerosos modelos de educación, salud, economía, medio ambiente, alimentación, comunicación o tecnología. Se trata, en síntesis, del difícil tránsito hacia una interculturalidad que no esté sobredeterminada por la desigualdad, la discriminación o la exclusión de personas y culturas, sino que sea el reflejo de condiciones más equitativas y democráticas.

En países como México, que se han planteado la reforma del Estado y una transformación profunda del orden institucional, que reconocen la importancia de la diversidad

cultural de su población en el marco más general de una notable diversidad biológica, que asocian –aún discursivamente– la cultura al desarrollo económico y social, es necesario destacar el potencial presente en instituciones como la UNAM para contribuir a la comprensión de los procesos del desarrollo y la elaboración de propuestas aplicadas con efectos de alcance nacional.

En México, al igual que en otros países de América Latina que postularon en las primeras décadas del siglo XX el ideario y la acción indigenistas, el análisis de la problemática intercultural fue uno de los temas recurrentes: en donde las expresiones *pluricultural*, *multicultural* e *intercultural* fueron empleadas para referirse tanto a espacios habitados por pueblos de lenguas y culturas diversas como a contextos en donde interactúan los pueblos indígenas. Por ejemplo, se encuentran los trabajos de Gonzalo Aguirre Beltrán,⁴ quien no solo teoriza sobre las situaciones de pluralidad e interculturalidad, sino que define a partir de ellas un cuerpo de programas aplicativos que fueron columna vertebral de la praxis indigenista.

Desde entonces, y sobre todo en los últimos veinte años, se ha usado y abusado de la tríada pluricultural-multicultural-intercultural para referirse con rigor teórico a las situaciones en donde actúan, entran en contacto, armonizan o divergen individuos o grupos sociales de diferentes culturas. No se trata de un asunto menor, pues en la mayor parte de los casos lo que subyace al empleo de estos términos es el debate sobre la posibilidad de construir sociedades pluriculturales democráticas y, en el caso particular de México, el reconocimiento de y el respeto a los derechos de los pueblos originarios y otros sectores sociales como las colectividades de afrodescendientes.

Así, resulta sencillo verificar que la temática de la interculturalidad se manifiesta actualmente cargada de muy diversos contenidos y significaciones –según quien o quienes la reivindiquen, la condenen o simplemente la describan–, pues se asume como un anhelo de relaciones igualitarias o se vitupera por quienes la identifican como la fuente de conflictos y amenazas hacia los “valores esenciales”. La generalización del concepto ha hecho que el adjetivo *intercultural* sea usado hoy tanto para calificar una política educativa o lingüística, un sistema mixto de atención médica o un fenómeno migratorio, como para una representación diplomática, un foro internacional de pueblos originarios, una universidad para indígenas, un modelo de comunicación o una selección de fútbol, una estrategia de mercadotecnia o un desfile de modas. Pero más allá de los usos oportunis-

⁴ Véanse, por ejemplo, *Programas de salud en la situación intercultural*, publicado en 1955 y, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, en 1957.

tas de la interculturalidad, es preciso admitir que se trata de un fenómeno y un concepto de una notable vigencia y complejidad.

Al reconocerse que prácticamente todas las sociedades del planeta son conjuntos multiculturales, la pregunta acerca de cómo interaccionan, se influyen (o ignoran) mutuamente, se hibridan, se sincretizan, definen campos de armonización o hacen emerger situaciones conflictivas, hace que el estudio de la interculturalidad sea hoy una tarea ineludible para las ciencias sociales y, como en nuestro caso, para el quehacer académico universitario.

EL DESARROLLO DE MODELOS INTERCULTURALES

En México existe una tradición importante de estudios sociales que se plantearon, muchas veces de la mano y como guía del indigenismo de Estado y de las políticas de educación y salud posrevolucionarias,⁵ la construcción de modelos de investigación e intervención institucional que hacían explícitas las problemáticas de la pluriculturalidad y la interculturalidad. Un rasgo característico –y una clara limitación ideológica del modelo propuesto– fue que la interculturalidad era concebida como un rasgo de las regiones en donde se relacionaban e interactuaban los indígenas con la sociedad nacional (mestiza).

Se partía de la suposición teórica de que la cultura nacional era predominantemente homogénea y que interactuaba en relaciones de dominación con las culturas indígenas, las cuales eran heterogéneas. De ahí, se derivaban, cuando menos, dos corolarios: el primero, y para nosotros esencialmente acertado, mostraba la posibilidad de una *interculturalidad asimétrica*; el segundo, equivocado según múltiples evidencias, ubicaba a la interculturalidad fuera de la cultura nacional, confinándola al contacto de la “cultura nacional” con las etnias en las denominadas regiones de refugio indígenas. Resulta significativa la persistencia de esta concepción dicotómica mestizo-indígena en la definición de los modelos con los que numerosas instituciones del Estado mexicano refieren a la identidad u operan en situaciones de interculturalidad.

Sin duda alguna, los pueblos indígenas y otras colectividades diferenciadas –como los pueblos afromestizos– reclaman una nueva inserción en las sociedades, un nuevo pacto social en que las estructuras políticas de los Estados reconozcan sus especificidades y derechos como pueblos autónomos y autodeterminados, sus posesiones y su derecho

⁵ No es posible extendernos aquí en la exposición detallada de este fenómeno. Baste recordar, por ejemplo, la importancia que cobró la antropología aplicada como guía de las intervenciones del Estado mexicano posrevolucionario y la triple labor como investigadores, políticos y creadores de instituciones de personalidades como Alfonso Caso, Manuel Gamio o Gonzalo Aguirre Beltrán.

inalienable para establecer un desarrollo propio como sujetos políticos plenos, lo que daría un lugar clave en la construcción de nuevos modelos plurales e interculturales.

En razón de lo anterior, es necesario prestar particular atención a los vínculos entre realidades multiculturales y modelos interculturales, a partir del reconocimiento de que la acción pública, el orden institucional o los modelos de desarrollo constituyen, en última instancia, elecciones culturales que es necesario analizar y evaluar. También se requiere revisar iniciativas o procesos sociales, actualmente en desarrollo, de carácter supra-nacional, nacional, estatal y local.

Los modelos interculturales (por ejemplo, en salud, educación, comunicación, etcétera) tienen como referente objetivo las realidades multiculturales, requieren –de allí el papel relevante de las universidades– de la colaboración interdisciplinaria, en materia de investigación, formación profesional, desarrollo de tecnologías o elaboración de marcos normativos cuando son propuestos como parte de las políticas públicas. Por ello, se requiere la contribución universitaria al desarrollo de modelos que puedan ser aplicados institucionalmente.

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD

El entonces Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC), ahora Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), fue concebido como un espacio para la investigación y la educación superior, la difusión y la gestión cultural e interinstitucional, especializado en las cuestiones relativas a la diversidad cultural, la multiculturalidad, la interculturalidad y sus patrimonios en las sociedades contemporáneas, con énfasis reiterado en las demandas y expectativas de los mismos pueblos originarios.

El proyecto de creación del programa reposa sobre un principio teórico fundamental: que la diversidad cultural y la interculturalidad son dominios vinculantes, tanto de las ciencias de la cultura como las de la naturaleza, ya que estas operan socialmente como factores estructurantes de los conocimientos y de las prácticas de numerosos campos del saber y del desarrollo de las sociedades del planeta. En la decisión de crearlo, estaba implícita la necesidad de responder a los procesos generados por la notable expansión de las temáticas de la interacción entre los pueblos indígenas y las universidades públicas, las culturas y sus actores sociales, las relaciones interétnicas, las identidades, las migraciones y el reconocimiento de la diversidad y pluralidad social y natural de México, América y el mundo: fenómeno identificado por las ciencias del hombre en estrecha relación con las disciplinas que se ocupan de la diversidad biológica y ambiental, las etnociencias, los saberes tradicionales y el diálogo de epistemologías.

Debido a la amplia diversidad de temas, disciplinas y materias que abordan en su quehacer cotidiano la Universidad Nacional y todas las demás instituciones de educación superior, es posible y necesario el configurarlas como los espacios idóneos para el impulso sistemático del desarrollo de nuevos campos del conocimiento, la articulación y la formación de recursos humanos especializados, para ser capaces de abordar la construcción de la interculturalidad de saberes, el análisis de las políticas y proyectos culturales, para el avance en el conocimiento, preservación y desarrollo de los patrimonios culturales.

Sin embargo, es necesario ver con toda crudeza y claridad algunos datos numéricos que nos muestran la presencia actual de los pueblos indígenas en nuestras universidades. Por ejemplo, en México, en el censo de 2010, se contabilizó un total de 15 703 474 ciudadanos indígenas, quienes constituyen 15 por ciento de la población nacional (Inegi, 2011), por lo tanto, si existiera una lógica de inclusión y equidad, deberían ser acreedores al 15 por ciento de los lugares disponibles en las universidades. Situación que obliga por una parte a reconocer la brutal desigualdad que existe en el acceso a la educación superior no solo para los miembros de los pueblos originarios, sino también para el resto de los jóvenes en edad de cursar este nivel, sin olvidar que los indígenas siguen siendo los más desfavorecidos de entre los desfavorecidos.

Las estimaciones de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) refieren que sólo 1.6 por ciento de la población indígena de entre 20 y 24 años de edad ha tenido acceso a la educación superior; mientras que en las regiones donde se ha logrado establecer alguna de las 11 universidades interculturales (Chiapas, Tabasco, Puebla, Veracruz, Michoacán, Maya de Quintana Roo, Guerrero, Hidalgo, del Estado de México y la Universidad Autónoma Indígena de México en Sinaloa) se dispone de una matrícula total de tan solo 10 962 lugares, para una población de 591 895 indígenas en dicho grupo etario, es decir, sólo se tiene un potencial de respuesta de 1.85 por ciento (CGEIB, 2014:35-36).

Por otra parte, el programa de apoyo de becas a estudiantes indígenas en universidades estatales, establecido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), registró, en el 2012, 14 130 becarios (PAEIIES, 2014); de la misma forma, el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), de la Secretaría de Educación Pública, afirma destinar 12.7 por ciento de sus becas a miembros de pueblos indígenas (CNBES, 2014).

La UNAM, mediante la Coordinación General de Planeación, y a través de sus registros administrativos, ha dejado observar que los aspirantes indígenas (por autoadscripción) para el nivel de licenciatura en el ciclo 2013-2014 fueron 477 individuos a través

del procedimiento de pase reglamentado y 4 690 mediante el concurso o examen de selección. Estas cifras dan un total de 5 167 aspirantes, 3.5 por ciento de la demanda total, mientras que la Universidad sólo pudo dar cabida por pase reglamentado a 367 y por concurso de selección a 503, lo que representó 2.3 por ciento de los admitidos (DGP, 2014).

Esto supone que el sistema universitario de educación superior, tanto de las universidades indígenas o interculturales como de la propia UNAM y el resto del sistema de educación superior, está muy lejos de ofrecer una oferta justa, equitativa y democrática, en materia de acceso a la educación superior en México, a los miembros de los pueblos indígenas, sin mencionar aquí la interculturalización de los contenidos y currículas de las distintas licenciaturas y posgrados que se imparten.

Por nuestra parte, en el PUIC-UNAM pusimos en marcha y hemos mantenido el Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas (SBEI), cuyo objetivo es contribuir a la formación de profesionales indígenas, desde el nivel medio superior, superior y posgrado, a través de un estímulo económico mensual y de una tutoría especializada de carácter personal, la cual se proporciona a estudiantes indígenas inscritos en distintos planteles de la universidad, tanto en el distrito federal como en otras entidades, por ejemplo el Estado de México, Querétaro y Guanajuato, a través de las modalidades del sistema escolarizado, sistema abierto y educación a distancia.

En 2004, año en que comenzó nuestra experiencia, se otorgaban apenas 50 becas, hoy en día, el SBEI apoya a 800 estudiantes. Los becarios pertenecen a más de 30 pueblos originarios, entre ellos nahuas, mixtecos, zapotecos, mixes, otomíes, mazatecos, totonacos, purépechas, chinantecos, tseltales y triquis, entre otros con un menor número; provienen de 17 estados de la república, principalmente de Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Estado de México, Guerrero, Chiapas y la Ciudad de México; y cursan cerca de 79 carreras impartidas en la UNAM, sobre todo licenciaturas como Derecho, Economía, Enfermería y Obstetricia, Medicina, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública e Ingeniería Mecánica Eléctrica, además de ser miembros de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

En general, los alumnos integrantes del SBEI son estudiantes con sobresalientes notas, cabe señalar que el índice de deserción es de 5 por ciento, por lo que la eficacia del sistema es de 95 por ciento. Así que prácticamente todos los jóvenes terminan sus carreras y se titulan.

En materia de contenidos sobre diversidad e interculturalidad, el programa innovó con la creación de la materia México Nación Multicultural, una asignatura de carácter optativo que se imparte a nivel bachillerato y licenciatura en más de 15 planteles y carreras de la universidad. Esta materia se compone por diferentes temas, entre los que

destacan: nación multicultural, pueblos y comunidades indígenas; nuestra tercera raíz; medio ambiente y pueblos indígenas; derechos indígenas; salud y medicina tradicional; educación y literaturas indígenas; entre otros. Cabe destacar que en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, la materia se ha consolidado como una asignatura obligatoria y de carácter transversal para las once carreras que se imparten en ella.

Por otro lado, el programa cuenta con una coordinación de investigación en la que se desarrollan diferentes proyectos, individuales y colectivos, de carácter multidisciplinario e interinstitucional, que se llevan a cabo en coordinación con instituciones nacionales e internacionales, bajo las siguientes líneas de investigación: Universidad, educación e interculturalidad; Diversidad cultural, globalización y desarrollo; Inmigración, emigración y diversidad cultural; Interculturalidad, salud y medicina tradicional; Familia; Derechos de los pueblos indígenas; Movimientos etnopolíticos en México y América; y Población, estado y diversidad cultural.

En materia de difusión académica y cultural, se realizan año con año diversas actividades, tales como seminarios, encuentros, diplomados, foros, festivales, etcétera. Por mencionar algunos de los más importantes, se encuentran el Seminario de “Radio y comunicación indígenas”; el Simposio “Los mexicanos que nos dio el mundo”; el festival de poesía “Las lenguas de América *Carlos Montemayor*”, entre otros.

No obstante, los retos a los que nos enfrentamos para garantizar los derechos culturales y las garantías individuales de quienes forman parte de las colectividades históricamente marginadas, en especial los derechos lingüísticos y educativos, por mencionar los más básicos y los que le competen a la universidad, reclaman la importancia de redoblar de manera urgente los esfuerzos y compromisos presupuestales de las instituciones educativas, para garantizar de manera rápida y creciente el acceso de los miembros de los pueblos indígenas a la educación superior y lograr un ingreso adecuado numérica y cualitativamente, que dé cumplimiento a sus derechos constitucionales, lo que debe convertirse en uno de los objetivos y prioridades de la necesaria reforma a la educación superior en nuestro país.

Además, el entramado ideológico que se ha impuesto a la imagen y situación de los pueblos indígenas de México y del mundo entero constituye un obstáculo formidable para comprender y desarticular el conjunto de imposiciones y determinaciones que imposibilitan el desarrollo de una interculturalidad justa y equitativa.

REFERENCIAS

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1994 [1955], *Programas de salud en la situación intercultural*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Colom, Francisco, 1998, *Razones de identidad: pluralismo cultural e integración política*, Barcelona, Anthropos.
- Del Val, José, 2006, “Entender y comprender al otro”, en José del Val, *México. Identidad y nación*, México, UNAM-PUMC (colección La Pluralidad Cultural en México núm. 6).
- Presidencia de la República, 1992, “Decreto que adiciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, Secretaría de Gobernación, martes 28 de enero.
- Dirección General de Planeación (DGP) [documento electrónico], 2014, *Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2013-2014*, México, Coordinación de Planeación, Presupuesto y Evaluación/DGP (Cuadernos de Planeación Universitaria), en <<http://www.planeacion.unam.mx/Publicaciones/pdf/perfiles/aspirantes/asp2013-2014.pdf>>.
- Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) [en línea], 2014, “Distribución de becarios Pronabes por entidad y ciclo escolar”, México, CNBES, en <<http://www.pronabes.sep.gob.mx/estadistica>>.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) [documento electrónico], 2014, *Programa especial de educación intercultural 2014-2018*, México, SEP-CGEIB, en <http://eib.sep.gob.mx/cgeib/wp-content/uploads/2013/03/PEEI_2014_2018.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 2011, Censo de Población y Vivienda 2010, México, Inegi.
- Kirchhoff, Paul, 1960, *Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Kymlicka, Will, 1996, *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, trad. de Carmen Castells, Barcelona, Paidós.
- Leach, Edmund, 1978, *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, México, Siglo XXI.
- Navarrete, Federico, 2004, *Las relaciones interétnicas en México*, México, UNAM-PUMC (colección La Pluralidad Cultural en México núm. 3).
- Malinowski, Bronislaw, 1973, *Los argonautas del Pacífico Occidental: un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*, trad. de Antonio J. Desmonts, Barcelona, Península.
- Martínez Montiel, Luz María, 2005, *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*, México, UNAM-PUMC, (colección La Pluralidad Cultural en México núm. 4).
- Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales [en línea], 2007, *Los derechos culturales. Declaración de Friburgo*, Friburgo, Alemania, Instituto Interdisciplinario de Derechos Étnicos y Humanos en la Universidad de Fribourg/OIF/UNESCO, en <http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [publicación electrónica], 2004, *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*, Nueva York, PNUD, en <<http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2004>>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea], 2001, *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*, París, UNESCO, en <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>.

Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) [en línea], 2014, “Principales impactos del PAEIIES”, México, ANUIES, en <<http://paeiies.anuiies.mx/public/index.php?pagina=impactos.html>>.

Zolla, Carlos, 2007, *Informe de evaluación del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo 1995-2004. Pacto del Pedregal*, México, PUMC-UNAM.

IDENTIDADES CULTURALES EN TRÁNSITO. MIGRACIÓN, ANTROPOLOGÍA Y DESARROLLO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Nuria Sanz

DIRECTORA Y REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE LA UNESCO EN MÉXICO

Ya en 1966, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de la Declaración de Principios de la Cooperación Cultural Internacional (UNESCO, 1966), reconoce los beneficios de la cultura en la prevención de conflictos. Cultura y dignidad humana no son pareja, sino una forma única de asegurar un concepto de Humanidad conjugable como derecho en todas las comunidades culturales del mundo. Todo pueblo tiene el derecho y el deber de desarrollar su propia cultura; en su fecunda variedad y en su influencia recíproca, las culturas son el Patrimonio Común de la Humanidad. La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO, 2001), de manera articulada y coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reafirma el deber de cada nación en preservar y promover la diversidad cultural, y es ese deber el que a su vez debe garantizar su ejercicio dentro y fuera de las fronteras de cada país. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005) subrayaba con posterioridad la necesidad de fomentar el diálogo entre culturas, promover la solidaridad entre las naciones y fortalecer los vínculos entre cultura y desarrollo. La convicción queda explícita para los países signatarios, pero las condiciones de su implementación no son ajenas a las dinámicas mundiales de crisis humanitarias, de los azotes de la naturaleza que vuelven aún más precario lo que ya era muy vulnerable, ni de los escenarios financieros y de sus mercados, ajenos a las reglas de juego de la cooperación internacional que desde hace 70 años siguen confiando en que el multilateralismo es el garante de un entendimiento global.

El 1 de enero del 2016, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas –un plan de acción basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)– oficialmente inició su andadura. Durante los siguientes quince años, con estos nuevos objetivos con los que se compromete universalmente la comunidad internacional, se

enfrenta el gran desafío de movilizar esfuerzos para abordar los desafíos globales y urgentes, garantizando que nadie se quede atrás.

En su Artículo 29, la Declaración de la Agenda 2030 (ONU, 2015) establece lo siguiente: «Reconocemos *la positiva contribución de los migrantes* al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino, que exige respuestas coherentes e integrales».

Ninguna política bilateral o multilateral va a detener a un ser humano que desea reconstruir su vida y que se ve en el imperativo de buscar alimento y agua potable, por muy altos que sean los muros que se erijan, ni anchos los océanos que haya que navegar. Y esa búsqueda es extraordinariamente desigual para el que la emprende que para el que la contempla, y su análisis no puede reducirse a dar respuesta a las necesidades de las economías ajenas al origen de quien ha tomado la decisión de desplazarse. Los países desarrollados no van a desprenderse de formas de bienestar asociadas en ocasiones a la contribución que genera la mano de obra migrante. Pero sobre todo hoy vivimos en la nueva escala de la inequidad social, donde la movilidad global, que no social, es el gran ámbito de la desigualdad (Bauman, 2016). Desde hace 2.6 millones de años, el *sapiens* ha comenzado su descubrimiento errante del planeta, y hoy el *sapiens sapiens*, más allá de la identidad que le otorga su Estado-nación sufre los impactos de poderes supranacionales que ordenan el capital de sus países.

Nos hemos dado a la tarea de revisar cómo la migración se entiende en el ámbito de la nueva Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas, y cómo se formula el objetivo planetario de mejorar la condición humana de forma urgente ante las preocupaciones globales.

La Agenda incluye en cada uno de sus ODS una vinculación necesaria con el “fenómeno” migratorio:

OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

Datos y cifras

- La línea internacional de pobreza se define actualmente en \$1.90 o por debajo por persona por día.
- Las personas que aún viven en la pobreza extrema alcanzan la cifra de 836 millones.
- En 2014, 42 mil personas tuvieron que abandonar sus hogares cada día en busca de protección debido a un conflicto.

- La protección social es fundamental para todos los migrantes/poblaciones migrantes.
- Los habitantes afectados por la pobreza en slums o favelas son golpeados por riesgos sanitarios; el enorme crecimiento de los barrios marginales se explica por causas nacionales o internacionales.

Metas

- 1.3. Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura para la población en situación de pobreza o extrema pobreza o de vulnerabilidad.
- 1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Datos y cifras

- Alrededor de 795 millones de personas no disponen de alimentos suficientes para llevar una vida saludable y activa. Esto es, 1 de cada 9 personas en el planeta.
- La nutrición deficiente provoca casi la mitad (45%) de las muertes de niños menores de 5 años: 3.1 millones de niños al año.
- Hay una necesidad por un acceso seguro y equitativo a la tierra, a los recursos, a los servicios financieros, y el acceso a los mercados, con especial atención a las poblaciones minoritarias marginadas, como los migrantes.

Metas

- 2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, mediante –entre otras alternativas– un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

Datos y cifras

- En 2012, se estima que 889 mil personas murieron a causa de enfermedades infecciosas causadas en gran parte por la contaminación fecal del agua y el suelo, así como por las instalaciones y prácticas de lavado de manos inadecuadas que son la resultante, a su vez, de los servicios de saneamiento deficientes o inexistentes.
- Migrantes y trabajadores móviles se enfrentan a los riesgos particulares de la exposición a las epidemias y enfermedades contagiosas, pero a menudo quedan fuera de la prevención y el tratamiento.

Metas

- 3.3. Para 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 3.7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

Datos y cifras

- La matrícula en la educación primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, pero 57 millones de niños siguen sin escolarizar.
- Se calcula que el 50% de los niños en edad de recibir educación primaria que no asiste a la escuela vive en zonas afectadas por los conflictos.
- Las fallas y faltas de sistemas educativos en los países de origen incitan una parte importante de la migración internacional.

Metas

- 4.1. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- 4.5. Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Datos y cifras

- La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo endémica en muchas sociedades; las mujeres y las niñas migrantes son víctimas a menudo de violencia, de acoso, de abuso sexual y de explotación.

Metas

- 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Datos y cifras

- Desde 1990, 2.600 millones de personas han obtenido acceso a mejores fuentes de agua potable, pero 663 millones todavía carecen de dicho acceso.
- Actualmente, 2.400 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.

Metas

- 6.1. Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.

- 6.2. Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.

OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Datos y cifras

- El desempleo mundial aumentó de 170 millones en 2007 a casi 202 millones en 2012, de los cuales alrededor de 75 millones son mujeres y hombres jóvenes.
- Cerca de 2200 mil millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados.
- Una gran proporción de los trabajadores migrantes laboran en condiciones de trabajo ínfimas.

Metas

- 8.5. Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Datos y cifras

- La industrialización, con el apoyo de la infraestructura necesaria, puede apoyar la creación de empleo para quienes estarían obligados a migrar debido a la falta de puestos de trabajo decente en su país de origen.
- La industrialización, la construcción de infraestructura y la innovación exigen y se apoyan con frecuencia en mano de obra y en habilidades de movilidad internacional.

Metas

- 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

Datos y cifras

- Los hechos demuestran que, por encima de un determinado umbral, la desigualdad perjudica al crecimiento y la reducción de la pobreza, y a la calidad de las relaciones en los ámbitos público y político de la vida, y al sentimiento de realización y autoestima de las personas.
- Si no se toman en consideración los vínculos inextricables entre la desigualdad de los ingresos y la desigualdad de oportunidades, no se podrá hacer frente a la desigualdad de manera eficaz.
- La discriminación por razón de la nacionalidad y el origen nacional, la identidad étnica y/o la raza son los principales factores de exclusión social, económica y política de los migrantes.

Metas

- 10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

- 10.2. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
- 10.c. Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.

**OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS,
SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

Datos y cifras

- La mitad de la humanidad, 3,500 millones de personas, vive hoy día en las ciudades.
- Para 2030, casi 60% de la población mundial vivirán en zonas urbanas.
- La mayoría de los migrantes e inmigrantes residen en zonas urbanas y sobre todo en los barrios marginales (*slums*). 828 millones de personas viven hoy en día en los barrios marginales y el número sigue aumentando.

Metas

- 11.1. Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES
PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**

Datos y cifras

- El cambio climático exacerba a menudo desastres y se convierte en un importante motor de desplazamiento de personas.
- El cambio climático es la principal amenaza para el desarrollo, y sus extensos efectos sin precedentes, sobre todo afectan a los más pobres y los más vulnerables. Medidas urgentes para combatir el cambio climático son parte integral de la implementación de los ODS.

Metas

- 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

**OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE
LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Datos y cifras

- Más de tres mil millones de personas dependen de la diversidad biológica marina y costera para sus medios de vida.
- La pesca marina directa o indirectamente emplea a más de 200 millones de personas.
- Tanto como el 40% de los océanos del mundo están fuertemente afectados por las actividades humanas, incluyendo la contaminación, las pesquerías agotadas, y la pérdida de hábitats costeros.

Metas

- 14.7. Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

**OBJETIVO 15: PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS
TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN,
DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS
Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Datos y cifras

- Los bosques son el medio de vida de alrededor de 1,600 millones de personas, incluidas más de 2000 culturas indígenas.
- De la agricultura dependen directamente 2,600 millones de personas, pero el 52% de la tierra empleada para la agricultura se ha visto moderada o gravemente afectada por la degradación del suelo.
- La degradación de la tierra afecta a 1,500 millones de personas en todo el mundo.

- El 74% de los pobres se ven directamente afectados por la degradación de la tierra a nivel mundial.

Metas

- 15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- 15.3. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

Datos y cifras

- La xenofobia y la violencia racista son amenazas graves en numerosos países.
- El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.
- Entre las instituciones más afectadas por la corrupción se encuentran el poder judicial y la policía. La corrupción y el soborno son endémicos en muchas situaciones de migración.

Metas

- 16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.
- 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
- 16.5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.9. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

OBJETIVO 17: FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Datos y cifras

- La regulación de la migración internacional requiere, por definición, la cooperación y las formas de asociaciones internacionales.
- La gobernabilidad de la migración requiere de manera similar el intercambio internacional de datos desglosados, fiables y comparables sobre la migración, en particular sobre las habilidades de migrantes y refugiados, nivel de educación, el empleo, la participación en el mercado laboral, las contribuciones al desarrollo y la protección social y otros factores.

Metas

- 17.17. Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.
- 17.18. Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Después de este recorrido, no exhaustivo, quiero detenerme de nuevo en el enunciado 10.7: “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”. Por más que leo y releo la larga frase, no consigo encontrar una forma de explicar la categoría *migración ordenada*. Me pregunto cuán difícil no tuvo que ser la discusión entre 193 países para llegar a algo tan... ¿neutro?, ¿tan aséptico?, ¿tan vacío?, ¿tan eufemístico?; ¿ordenado cómo?, ¿para quién? Cómo definir *regularidad y seguridad* cuando una de cada 113 personas hoy en el mundo requiere asilo, o se encuentra en una condición de refugiado. O bien, ¿cómo interpretar *movilidad responsable* en un mundo en el que 65 millones de seres humanos se han visto forzados a abandonar su hogar por causa de guerras y conflictos armados?

La Agenda de Naciones Unidas trataba de poner un punto y seguido a una historia de siete décadas de cooperación internacional. Parece necesario recordar que el Alto Co-

misionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) nació a finales de la Segunda Guerra Mundial y en 1945 detentaba el mandato de tutelar a aquellos que escapaban de regímenes políticos totalitarios, pero sólo durante los tres años subsiguientes al surgimiento de la ONU. Esa esperanza de terminar con éxito su mandato en tan breve tiempo hoy nos obliga a preguntarnos por la contribución del multilateralismo a la movilidad migratoria forzada, obligada o elegida como solución personal, familiar o colectiva, ante una escala mundial sin precedentes, y ante la imposibilidad de encauzar de forma eficaz estrategias de concertación globales. El anhelo en 1945 era la paz duradera y esa meta, lejos de alcanzarse, parece cada día más lejana. No se trata entonces de hacer memoria sino de interrogar nuestra historia colectiva.

Desde hace al menos tres años hablamos de una crisis sin precedentes. La crisis humana migratoria no es un fenómeno nuevo, pero sí su escala y la complejidad a la que ahora nos enfrentamos. La prensa internacional ha destacado casos como los de Aylan y Omran, niños sirios que se han convertido en símbolo del desacierto de la respuesta política a la situación de una contienda sin fin. La compasión se transforma inmediatamente en expresión de miedo, un temor que invade hoy a 63 confines nacionales que elevan sofisticadas barreras físicas, en un mapa geopolítico que sólo contaba antes del 2011 con 20 defensas amuralladas. A las murallas físicas que conocemos en el área balcánica, o entre Francia y el Reino Unido, o en el Norte de África, se suman Túnez-Libia, Turquía-Siria, México-EUA, India-Bangladesh-Birmania (comunicación personal de Alessandra Morelli, funcionaria de Naciones Unidas). Pero alzar muros no parece que sea más opción que la reproducción física del miedo. Entre el “ellos” y el “nosotros” se crea una barrera psicológica, simbólica, que necesita de muchas herramientas de análisis y de concertación. Más allá de 20 millones de refugiados, existen 40 millones que son desalojados internos. Siria, pero primero Colombia, son los países que cuentan con más movilidad de población interna a causa de los conflictos. Importante es además considerar que el que migra vive fuera de su lugar de origen un promedio de 17 años, más de la mitad de una generación; ante ambas cifras me pregunto qué distancias ha aminorado la cultura.

Si todos los refugiados del mundo se concentraran en un solo país, según Save the Children (2015) esa nación ocuparía el puesto 21 en el *ranking* de los países más poblados del mundo, podría considerarse el país de más rápido crecimiento demográfico y contaría con una de las más jóvenes poblaciones del orbe, considerando que la mitad los refugiados son menores de 18 años. Me pregunto también por cuál sería el papel de la diversidad cultural, me interroga su capacidad y sus formas de reproducción y aún más me inquieta la capacidad de las ciencias sociales no para analizar el fenómeno sino para crear opinión pública bien informada sobre la realidad social en la que viven.

El Informe de Oxfam “*Differenti conflitti, stesse crisi*” confirma que en 2015, 4 millones de personas huidas de la violencia, guerra y persecuciones se encuentran en otras zonas pero en áreas de alto riesgo, como es el caso de poblaciones de Yemen, Somalia, Eritrea, Etiopía, en Irak y Afganistán, lo que subraya aún más la falta de alternativas para huir de los conflictos. La dificultad en consolidar la paz hoy es un reto para países que llevaban décadas sin conflictos, como en el caso de Mozambique, cuyas generaciones jóvenes no conocen la guerra desde 1992, pero hoy, después de 24 años, la violencia desatada en el país ha provocado que una gran parte de su población se avvicine a los confines con Malawi.

Para implementar una agenda de desarrollo mundial sin duda no basta la empatía, es necesario obligarnos a la acción. La lectura de los medios de comunicación en cualquier rincón del planeta nos hace entender fácilmente que todos podemos llegar tarde o temprano a una situación como la que sufren los desplazados o los migrantes. El transitar y la transitividad de las circunstancias nos hace a todos sujetos migrantes en acto y en potencia.

Pero los mensajes de los especialistas en comunicación o las lecturas más especializadas en el tema de la migración deberían obligarse a dismantelar el simplismo de lo propio y de lo ajeno. El ejercicio de las ciencias sociales tiene que servir para no descomplejizar esta relación. Necesitamos crear conocimiento que implique la generación de una conciencia colectiva y de la corresponsabilidad de todos. Y aquí la política no puede estar sola. Y el periodismo tampoco.

Frente a *la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas*, la nueva Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes (ONU, 2016), adoptada durante la última Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre, da las claves para reinterpretar qué significa un régimen de protección internacional, a la luz de las cifras actuales. Gracias a este acuerdo, 193 naciones aceptan que se necesita otra fórmula mediante la que la comunidad mundial reaccione frente a la complejidad del fenómeno para definir formas eficaces de cooperación en el origen y en el destino para el 2018. De igual manera el informe “*Forcibly displaced*” (Banco Mundial, 2016) reúne perspectivas de ayuda humanitaria y de desarrollo, y obliga a ver la problemática desde una la doble óptica, inextricable, entre refugiado y residente.

¿No es una osadía pensar en antropologías de la migración que provean de datos etnográficos sobre vidas y esperanzas de los que están obligados a abandonar lo propio? ¿Cómo se construyen las expectativas de aquellos cuyo destino es la paz? ¿Es el fin último conseguir unos ingresos ínfimos en ocasiones, pero que van a permitir generar un bienestar en lo que dejaron atrás? ¿Es el desarraigo siempre una desventaja? ¿Qué es lo

que más añoran? ¿Qué quieren dejar a sus hijos? ¿Qué antropologías pueden acercarnos al capital humano migrante? ¿Qué sentido tiene pensar en una *humanitas*, como defensa de la humanidad de todos y cada uno? Es esencial preguntarse por cómo se genera, se traduce y se transmite el conocimiento social, como primer paso para generar conciencia, solidaridad y corresponsabilidad.

México es uno de los países de más larga historia migrante, como lugar de destino, de origen y de tránsito. En el 2013 residían 12.9 millones de mexicanos en los Estados Unidos, y nos hemos querido preguntar por qué tipo de políticas culturales no se han generado aún para analizar y acompañar a la migración como fenómeno cultural, y definir una marco de reflexión sobre objetivos, categorías de análisis, acciones en y fuera de la academia, y con ello, preguntarnos por cómo las ciencias sociales, y en particular la antropología, son capaces de evaluar si sus metodologías están entrenadas para la complejidad, la magnitud y la rapidez con la que se transforman los escenarios de estudio. Precisamente en un intento de que ese estudio se convierta en compromiso, de que la generación de conocimiento se trasmita y que genere formas de comunicación que dejen de contribuir a la reproducción de estereotipos y de formas de representar la diferencia por exclusión y por sospecha.

La antropología social en México fue concebida como la reina de las ciencias sociales, sin embargo desde los años ochenta su influencia en la generación de las agendas sociales ha ido decayendo (Lomnitz, 2016). El politólogo, el economista, el comunicador acapararon desde entonces audiencias, sobre todo televisivas, para definir los problemas sociales, y con ello las ciencias sociales quedaban fuera del debate que genera la política social. Y poco a poco la antropología fue desarrollando su práctica al margen del diseño de un futuro social colectivo. La migración puede obligar ahora a la disciplina a un reacomodo metodológico para situar su cometido entre la necesaria práctica de la etnografía que pone voz y nombre propio a los fenómenos mundiales de la movilidad y los océanos de datos a los que obliga la geopolítica mundial de los desplazamientos. La antropología debería estar llamada a defender la *humanitas* frente al concepto de *fenómeno migratorio*, en el que lo humano parece desdibujarse, transparentando una multitud de individualidades, de deseos, de sueños y de esfuerzos.

Cuando D. Jaime Torres Bodet solicitó en la Conferencia de Londres de 1945 que en el seno de las Naciones Unidas debería crearse una agencia especializada en la educación y la cultura como garantes para construir una paz duradera, el mundo vivía en la esperanza de que los esfuerzos multilaterales conseguirían poner fin a los conflictos entre naciones con el fin de evitar que una conflagración como la Segunda Guerra Mundial volviera a repetirse. Me pregunto qué pasaría si hoy tuviéramos que volver a refundar

las Naciones Unidas y cuáles serían las bases para dejar de aspirar y por fin alcanzar la paz entre los pueblos del mundo. Mi respuesta me la sigue dando la confianza en la educación y la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Anheier, H. K. & Isar, Y. R., 2011, *Heritage, memory & identity*. Thousand Oaks, Calif: Sage Publications, en: <<https://us.sagepub.com/en-us/nam/cultures-and-globalization/book235384>>.
- Arizpe, S. L., Lorentson, D., Hemispheric Institute of Performance and Politics., Hemispheric Institute Digital Video Library., & Hemispheric Institute Encuentro, 2002, *Entrevista a Lourdes Arizpe*.
- Asch, B. J., 1994, *Emigration and its effects on the sending country*. Center for Research on immigration policy, en: <https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monograph_reports/2006/MR244.pdf>.
- Balán, J., UNESCO & Symposium on Issues and New Trends in Migration: Population Movements Within and Across National Boundaries, 1983, *Selectivity of migration in international and internal flows: Summary*. Nueva York, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000579/057947EB.pdf>>.
- Banco Mundial, 2016, *Forcibly displaced: Toward a development approach supporting refugees, the internally displaced, and their hosts*, en: <<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/465271473943788103/pdf/108289-PUB-PUBLIC-discl-10am-sept-15-WBG-Forcibly-Displaced-low-res-no-emb-no-fore.pdf>>.
- Bauman, Z., 2016, *Stranieri Alle Porte*, Laterza, Bari-Roma.
- Castles, S., Spoonley, P., UNESCO Management of Social Transformations Project, Asia-Pacific Migration Research Network & Massey University, 1997, *Migration and citizenship*. Albany, N. Z., Asia-Pacific Migration Research Network.
- Castles, S., 2000, *International Migration at the Beginning of the Twenty-First Century: Global Trends and Issues*. *International Social Science Journal*. UNESCO, 165: 269-281, en: <<http://www.msu.ac.zw/elearning/material/1330864594Reading%201%20international%20migration.pdf>>.
- Central and Eastern European Network on Migration Research, Management of Social Transformation & UNESCO, 1999, *International migration and economies in transition at the threshold of the 21st century*. París, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001185/118568Eo.pdf>>.
- Claval, P., 2005 *The cultural turn in geography: Proceedings of the Conference, 18-20th of September 2003*, Gorizia campus. Trieste: Ed. Univ. di Trieste.
- Cholewinski, R. I., Guchteneire, P. F. A., & Pécoud, A., 2009, *Migration and human rights: The United Nations Convention on Migrant Workers' Rights*. París, UNESCO Pub, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557e.pdf>>.

- Dacyl, J. W., Westin, C., & Svenska unescorådet, 2000, *Governance of cultural diversity: Selected aspects*. Stockholm, Centre for Research in International Migration and Ethnic Relations (Centrum för invandringsforskning).
- Dagan, G., & Neuman, S. P., 1997, *Subsurface flow and transport: A stochastic approach*. París, UNESCO, en: <<http://www.gbv.de/dms/goettingen/220621713.pdf>>.
- Federation International Des Professeurs De Langues Vivantes & UNESCO, 1975, UNESCO - Fiplv Symposium on "Teaching the Children of Immigrants", enero, 27-31, 1975, Report, en: <<http://eric.ed.gov/?id=ED108484>>.
- Final Report: Regional Seminar: Globalization and International Migration in Latin America and the Caribbean: Trends and Prospects for the 21st Century, MOST, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001185/118565Eo.pdf>>.
- French, Amber, Raghuram, Parvati, 2013, *Female migration outcomes II*. Diversities, 15, 1, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002270/227068e.pdf>>.
- Global Migration Group, 2013, *Joint Position Paper*, en: <<http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/uploads/news/GMG-position-paper-Migration-and-post-2015-Development-Agenda.pdf>>.
- , 2014, *Joint Communiqué*, en: <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/GMG_Joint_Communique_FN_1.pdf>.
- , 2015, *Joint Discussion Paper*, en: <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/ForCirculation_Post-2015_discussion%20paper_April_2015.pdf>.
- , 2015, *Stocktaking Exercise on Crisis-Related Migration Report, Recommendations and Point for Decision*, en: <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/GMG_Stocktaking_Report_Crisis_related_migration_Final.pdf>.
- , 2015, *Stocktaking Exercise on Protection-at-Sea, Report and Recommendations*, en: <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/GMG_Stocktaking_Report_Protection_at_Sea_Final.pdf>.
- , 2016, *Understanding Large Movements of Refugees and Migrants*. First GMG multi-stakeholder meeting in preparation for the High-level Plenary Meeting of the General Assembly on addressing large movements of refugees and migrants, en: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/other/other/documents/Understanding_Large_Movements_of_Refugees_and_Migrants_CN25042016.pdf>.
- , s/f, *Migration and Tertiary Education*, Capítulo 11. <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/14_Chapter_11.pdf>.
- , s/f, *Strengthening Participation by Young Migrants*, Capítulo 15. <http://www.globalmigrationgroup.org/sites/default/files/18_Chapter_15.pdf>.
- Greiner, A. L., 2010, *Visualizing human geography: At home in a diverse world*. Hoboken, Wiley.

- Institute of International Education, New York, en Zikopoulos, M. & Institute of International Education, New York, 1992, *Open Doors 1991: 92. Report on International Educational Exchange*. Washington, D. C., Eric Clearinghouse.
- Intergovernmental Committee for Migration, Reinhard, L. & Symposium on Issues and New Trends in Migration: Population Movements Within and Across National Boundaries, 1983, *The changing nature of international migration trends*, Nueva York, UNESCO, en: <<https://www.oecd.org/migration/mig/2717683.pdf>>.
- International Social Science Council, & UNESCO, 2013, *World social science report*, París, OECD, en: <<http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/0113101e.pdf?expires=1477953595&id=id&accname=ocid57015267&checksum=DFoC3CA030640296CADDB78FFB8E345D>>.
- Kanics, J., Senovilla, H. D., Touzenis, K. & UNESCO, 2010, *Migrating alone: Unaccompanied and separated children's migration to Europe*. París, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001907/190796e.pdf>>.
- Lengyel, P., 1984, *Migration: World trends, localized flows and their absorption*. París, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000625/062516e.pdf>>.
- Lingxin Hao, Xiao Yu, 2015, *Rural-urban migration and children's access to education: China in comparative perspective*. Background paper prepared for the Education for all global monitoring report 2015, Education for All 2000-2015: achievements and challenges; ED/EFA/MRT/2015/PI/39, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232466e.pdf>>.
- Lomnitz, C., 2016, *La nación desdijada. México en trece ensayos*. Editorial Malpaso. Barcelona.
- Louka T. Katseli, Robert E.B. Lucas & Theodora Xenogiani. *Effects of Migration on Sending Countries: What Do We Know? Working Paper No. 250*, en: <http://www.un.org/esa/population/migration/turin/Symposium_Turin_files/P11_Katseli.pdf>.
- Macdonald, E., Cholewinski, R. I. & Alston, P., 2007, *The migrant workers convention in Europe: Obstacles to the ratification of the International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families: EU/EEA perspectives*, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001525/152537e.pdf>>.
- Management of Social Transformation, Network on Migration Studies for Latin America and the Caribbean & UNESCO, 1999, *Globalization and international migration in Latin America and the Caribbean: Trends and prospects for the 21st century*. París, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001185/118565Eo.pdf>>.
- Marquette, C. M., Martine, G. & CICRED, 2007, *Path to development or road to nowhere: Poverty, labour migration and environment linkages in developing countries*. París, CICRED, en: <<http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/Policypapers/PP6.pdf>>.
- Mateo, J.M., 2015, *Migrar*. Ediciones Tecolote, México.
- Migration and Integration in the Asia-Pacific Region*. International Journal on Multicultural Socie-

- ties (IJMS) Vol. 9, No. 2, 2007, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001584/158473e.pdf>>.
- OIM, 2001, The Return and Reintegration of Rejected Asylum Seekers and Irregular Migrants. IOM International Organization for Migration, en: <https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/managing_return_migration_042108/return_reintegration_mrs4.pdf>.
- ONU, 1997, Report of the Secretary-General on violence against women migrant workers. Ginebra, ONU, en: <<http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/15YearReviewofVAWMandate.pdf>>.
- , 2014, Declaration of the 2013 High-level Dialogue on International Migration and Development (A/RES/68/4), en: <http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/68/4>.
- , 2015, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, en: <http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf>.
- , 2016, Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes, en: <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10793.pdf>>.
- Orlansky, D. & Dubrovsky, S., 1978, The effects of rural-urban migration on women's role and status in Latin America. París, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000357/035788eb.pdf>>.
- Oxfam, 2016, Pubblicazioni e ricerche, en: <<http://www.oxfamitalia.org/cosa-facciamo/approfondimenti>>.
- Pécoud, A., 2015, Depoliticising migration: Global governance and international migration narratives, en: <https://radicalantipode.files.wordpress.com/2016/08/book-review_darling-on-pc3a9coud.pdf>.
- Pécoud, A. & Guchteneire, P. F. A., 2007, Migration without borders: Essays on the free movement of people. París, UNESCO.
- Piguat, E., Pécoud, A. & Guchteneire, P. F. A., 2011, Migration and climate change. París, UNESCO, en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/mostigc2011_Pecoud.pdf>.
- Piper, N., Iredale, R. R., Asia-Pacific Migration Research Network, MOST & University of Wollongong, 2004, Identification of the obstacles to the signing and ratification of the UN Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers 1990: The Asia Pacific perspective. Wollongong, N.S.W., APMRN Secretariat, University of Wollongong, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001395/139529e.pdf>>.
- Raghuram, P., 2013, Gendered analysis of the outcomes of migration: research agendas and po-

- licity proposals. *Diversities*, 15 (1): 1-4, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002270/227068e.pdf#nameddest=227097>>.
- Ramakrishnan, N., Arora, Venu, Faetanini, Marina, 2015, Internal migration: a manual for community radio stations, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002318/231862e.pdf>>.
- Save the Children. 2015. Forced to flee. Inside the 21st largest country, en: <http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bdo-df91d2eba74a%7D/FORCED_TO_FLEE.PDF>.
- Stern, C., UNESCO & Symposium on Issues and New Trends in Migration: Population Movements Within and Across National Boundaries, 1983, Some methodological notes on the study of human migrations. Nueva York, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000579/057987eb.pdf>>.
- Timur, S., 2000a, International migration. *International Social Science Journal*, 165, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf>>.
- , 2000b, Changing Trends and Major Issues in International Migration: An Overview of UNESCO Programmes. *International Social Science Journal*, 52: 255-268, en: doi:10.1111/1468-2451.00257, <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/issj.2000.52.issue-165/issuetoc>>.
- UNESCO, 1966, Declaración de Principios de la Cooperación Cultural Internacional, en: <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2009.pdf>>.
- , 1978, Latin America and the Caribbean: identity and pluralism. UNESCO Press and la Baconnière.
- , 2001, La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>.
- , 2004, *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)* Vol. 6, No. 2, 2004 “Managing Migration and Diversity in the Asia Pacific Region and Europe” <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001385/138592e.pdf>
- , 2005, Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>>.
- , 2009, The Human Rights of Migrants, Vol. 11, No. 1, en: <<http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/resources/periodicals/diversities/past-issues/vol-11-no-1-2009/>>.
- , 2011, UNESCO’s Activities in the Field of Migration in 2010-2011, en: <<http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/9/docs/p05-unesco.pdf>>.
- , 2012a. Climate change, water stress, conflict and migration, en: <https://www.unesco.nl/sites/default/files/dossier/climate_change_water_stress_conflict_and_migration_o.pdf?download=1>.
- , 2012b, Skilled Migration and the Brain Drain, *Diversities*, Vol. 14, No. 1.
- , 2013, Global Migration Group: report on outputs and achievements, chair: July 2011 - May

2012. Chaire de l'UNESCO: Groupe mondial sur la migration: rapport sur les productions et les réalisations, chaire: juillet 2011- mai 2012 (SHS/2013/PI/H/14), en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002237/223720e.pdf>>.
- , 2014a, Migration and youth: challenges and opportunities (SHS-2014/WS/4), en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002277/227720e.pdf>>.
- , 2014b, National Workshop on Internal Migration and Global Environmental Change in India; New Delhi; 2014. National workshop on migration and global environmental change in India: summary report, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002285/228502e.pdf>>.
- , 2016, Intergovernmental Council of the MOST Programme (MOST/IGC/BUREAU/2016/24), en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245794e.pdf>>.
- , Fact-Sheet on the Impact of the Economic Crisis on Discrimination and Xenophobia, en: <https://www.gfmd.org/files/documents/gfmd_athens09_contr_unesco_factsheet_discrimination_and_xenophobia_en.pdf>.
- , Selected studies on the dynamics, patterns, and consequences of migration. Paris, UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052536EB.pdf>>.
- Upadhyay, H. & Mohan, D. Migrating to adapt? Contesting dominant narratives of migration and climate change: discussion paper, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002311/231122e.pdf>>.
- Valk, M. R. & Keenan, P., 2012, Climate change, water stress, conflict and migration: Papers presented at a conference held on 21 September 2011 in The Hague, the Netherlands, en: <https://www.unesco.nl/sites/default/files/dossier/climate_change_water_stress_conflict_and_migration_o.pdf?download=1>.
- Vila, P., 1999, Constructing social identities in transnational contexts: The case of the Mexico-US border. *International Social Science Journal*, UNESCO, 159: 75-87, en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1468-2451.00178/epdf?r3_referer=wol&tracking_action=preview_click&show_checkout=1&purchase_referrer=www.google.com.mx&purchase_site_license=LICENSE_DENIED>.
- Wilpert, C., UNESCO & Symposium on Issues and New Trends in Migration: Population Movements Within and Across National Boundaries, 1983, Migrant women and their daughters in the Federal Republic of Germany: Issues in socio-cultural adaptation and conflict. New York: UNESCO, en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000579/057934EB.pdf>>.

PERIODISMO Y MIGRACIÓN

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

Pedro Ochoa

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Siguiendo el orden de las mesas que han precedido, donde se puede migrar de un tema a otro, así voy a empezar.

El gran tema es la relación entre migración y cultura y, en particular, el tema de migración, periodismo y medios de comunicación. Pero para contextualizarlo tengo que hablar de lo que conozco, que es la presencia cultural de los mexicanos en los Estados Unidos. La migración mexicana hacia los Estados Unidos ha crecido de manera insospechada en las últimas décadas; tanto es así que por primera vez rebasa a los componentes y estadísticas de la población afroamericana en los Estados Unidos. Al mismo tiempo que las rutas tradicionales se han fortalecido, se han abierto nuevas rutas y nuevos destinos de la migración. La composición de los flujos migratorios también se han diversificado. De ser tradicionalmente una migración de hombres en edad productiva, se ha disminuido la edad de los migrantes y se han incorporado mujeres. Es decir, ya no migran hombres solos, migran familias completas.

Los migrantes van y vienen de todas partes. De ser un fenómeno focalizado por la geografía, el género y la ocupación, se ha convertido en un fenómeno general, múltiple y masivo. También crece el número de hogares que dependen del envío de las remesas, y la mano de obra mexicana ha ampliado su presencia en el ámbito del mercado laboral. Ya no sólo hay migración de mexicanos en los campos agrícolas, también en los servicios y las industrias especializadas, como la del petróleo, las cuales representan más del 80 por ciento. También el número de empresas de origen hispano es cada vez mayor. En las fuerzas armadas representan el 9 por ciento; las manifestaciones de la migración se encuentran en muchos aspectos de la vida de ambos países. Es el fenómeno social que vincula más ampliamente a los Estados Unidos con México. En este sentido, se quiera aceptar o no, es un fenómeno tan mexicano como norteamericano. Caroline Brettell y James Hollifield, en *Migration theory: talking across disciplines*, sugieren estudiar el fenómeno a través de un marco multidisciplinario, como se ha desarrollado en estas mesas,

proponen estudiarlo a través de las ciencias sociales: ¿qué significa la migración para la antropología, la demografía, el derecho, las ciencias políticas y la sociología? Me concentraré, por supuesto, en el tema cultural.

Para Caroline Brettell, la antropología suele contextualizar a la migración en la etnografía. El objetivo final de la antropología son las comparaciones de los encuentros culturales que hagan posibles generalizaciones a través del tiempo y el espacio. Los antropólogos, dice Brettell, están interesados en el quién, el cuándo y el porqué de la migración. Buscan, a través de la visión etnográfica, cómo se inicia el ser migrante y su significado, los migrantes en sí mismos, los cambios sociales y culturales como resultado de dejar un contexto social y entrar en otro. La antropología explora el impacto de la migración en las relaciones sociales entre las personas que tienen los mismos antecedentes étnicos y culturales. Las preguntas básicas de la antropología son de qué manera la migración produce efectos y cambios culturales y en qué medida afecta la identidad de los migrantes en las sociedades receptoras. Los mexicanos en Estados Unidos han mantenido los aspectos básicos de la identidad cultural, como muestra el proyecto Identidad Latina en California, una encuesta auspiciada por Edward James Olmos, entre otros estudios, en el cual se puede apreciar que los hispanos en California, mayoritariamente mexicanos, lo siguen siendo hasta la tercera generación. En ese estudio hay al menos cuatro elementos estables de la identidad cultural. A pesar de que es difícil medir aspectos que en principio parecen ser tan subjetivos, como la identidad, el estudio de referencia está basado en monitoreo empírico.

¿Cuáles son, según este estudio, los cuatro elementos que han mantenido estable la identidad? Voy a abrir un paréntesis. Ustedes saben que se usa de manera distinta el vocablo para mencionar la población hispana o la población latina. Lo que he podido estudiar es que el concepto *hispano* es uno del censo de los Estados Unidos, por lo que se considera una condición impuesta. Las comunidades mexicanas más radicales, más progresistas, prefieren el concepto *latino*, que es más abarcante. En este sentido se podría decir que *hispano* refiere a la demografía y a la economía, y *latino* refiere a la cultura.

Más de 96 por ciento de la muestra encuentra su identidad en la familia. Sigue siendo la familia el eje de las relaciones sociales. La cultura mexicana es importante para 84 por ciento de los encuestados. Este porcentaje mantiene alto el orgullo de ser y de sentirse mexicano a pesar de ser segunda o tercera generación. De los entrevistados, 78 por ciento tiene creencias y prácticas católicas, cuando no ha sido ni es la religión mayoritaria en Estados Unidos. De la tercera generación, 67 por ciento es hispanoparlante. Se habla inglés en el negocio y en el trabajo, pero en la casa y con los amigos se sigue hablando español, lo cual no deja de ser muy relevante. En el plano nacional, según el

reciente estudio de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, el uso del lenguaje y la capacidad de hablar inglés en 2010 en sus hogares aumentó de 17.3 millones, en el 2000, a 28.1 millones, lo que representa un incremento de 62 por ciento.

Pero los incrementos más significativos son en aquellas áreas en donde no pensábamos que la población mexicana o hispana fuera tan grande: Nevada (193%), Georgia (164%), Carolina del Norte (151%); sin embargo, Nuevo México, California y Texas son los estados en los cuales más se habla español. No deja de ser también relevante el fenómeno *spanglish* que es lingüístico y cultural a la vez. El reconocido ensayista Ilan Stavans ofrece varias definiciones y señala que es “como ir y venir de un código lingüístico a otro, el insertar invenciones lingüísticas en la otra lengua o incluso el uso de las construcciones del inglés aun cuando se habla continuamente en español”. Es decir, el *spanglish* no solamente es un fenómeno de los mexicanos, o de los latinos, sino también de los angloamericanos. Según el escritor, “el uso del *spanglish* no se limita a la población hispana, sino que es utilizada por otros sectores de la población, por razones profesionales o laborales”.

Hago otro paréntesis. Ilan Stavans es reconocido, entre otras cosas, porque tradujo hace algunos años las primeras páginas de *El Quijote* completamente al *spanglish*. Reconoce así mismo que el *spanglish* ha surgido de la necesidad de las clases trabajadoras, y eventualmente las clases altas y eruditas comenzaron a prestarle atención. Al coincidir con Stavans, se agregaría que el fenómeno no ha gozado de buena fama, sobre todo en los medios académicos, que lo han definido como una deformación de la lengua o una impureza idiomática. Recordemos, simplemente, el primer capítulo de *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, “El pachuco y otros extremos”, en donde afirma, “el pachuco ha perdido toda su herencia: lengua, religión, costumbres, creencias [...] el hibridismo de su lenguaje y de su porte me parecen indudable reflejo de una oscilación psíquica entre dos mundos irreductibles y que vanamente quiere conciliar y superar: el norteamericano y el mexicano”. Pero expresiones como *te llamo para atrás*, *la marqueta*, *la troca*, *vamos a lonchar* o *helpeame a puchar la troca*, son solamente muestras del indicio de un proceso complejo de hibridación cultural, en el cual el lenguaje ha jugado una parte fundamental ya que ha sido rico en la cosecha de frutos culturales, algo que Paz quizá no pudo prever, imaginar, quizá tampoco lo pudo explicar. Durante los años sesenta se habló de que la cultura chicana, quizá limitada, se reducía a un movimiento contestatario, muchas veces antagonico. Hoy la cultura latina en los Estados Unidos es más participativa, abierta y se abre al diálogo cultural sin prejuicios, sin embargo, la presencia cultural no se limita a ser un fenómeno de identidad o lingüístico. Carlos Fuentes ha dicho que la migración mexicana es fundamentalmente una migración cultural, y que hay un México dentro de

Estados Unidos y, de creer en los números, no es un México modesto. Tampoco es un país invisible, pesa, grita, produce riquezas e insólitas manifestaciones culturales. Hay una visión muy distinta entre los ojos de Fuentes y los de Paz. La producción artística mexicana en los Estados Unidos, o mexicoamericana, ha sido desde el principio muy generosa. En la segunda mitad del siglo XX tanto en la literatura y el teatro como en las artes plásticas hay registro de la presencia cultural. *Las aventuras de don Chipote, o cuando los pericos mamen*, de 1928, del periodista mexicano Daniel Venegas –propiamente la primera edición la hace El Colef–, es considerada la primera novela chicana. Ya no mexicana, tampoco norteamericana. Con ello se evidencia que el fenómeno de la inmigración aparece muy pronto. La literatura chicana llega hasta nuestros días con obra de autores como José Antonio Villareal, Ernesto Galarza, Arturo Islas y, sobre todo, Sandra Cisneros. A principios de los años veinte se desarrolla la edad de oro del teatro en español en Estados Unidos. En esta época sólo algunos muy pocos mexicanos logran participar en la industria cinematográfica como actores, extras o técnicos, por lo cual la mayoría se dedica al teatro.

El muralismo llegó a Estados Unidos en los años treinta, con obras como *El Prometeo* de Orozco, en el Pomona College de Claremont; la de Siqueiros, en Olvera Street en Los Ángeles; o la de Rivera, en San Francisco y Detroit.

La temprana presencia de los representantes del muralismo se convertirá en una inspiración para movimientos plásticos posteriores, como dice en otras páginas el doctor Valenzuela, que recuperan el arte mural de manera amplia. Es más, el muralismo es una de las primeras manifestaciones del arte chicano y mexicoamericano. En Los Ángeles, San Diego, Nueva York y Chicago, el muralismo cumple con las funciones de llegar a las masas y de expresar una bandera de protesta. Aunque el arte chicano propiamente dicho surge en 1965 como expresión de apoyo a Campesinos Unidos (United Farm Workers), que encabezará Cesar Chávez, muy pronto se volvería un producto más urbano que rural, conservando siempre su espíritu combativo.

Por ahí no termina todo, según el urbanista norteamericano Mike Davis, Estados Unidos está en proceso de convertirse en una nación latina. La latinización de los Estados Unidos, dice Davis, es un proceso trivial y profundo a la vez, es decir, tan superficial como trascendente, pero que cambiará para siempre el ADN cultural de los Estados Unidos: comercialmente se advierte en la lucha de las clases medias, la compra de música en español como Ricky Martin o Jennifer Lopez –se podrían agregar Alejandro Fernández, Thalía o Marc Anthony–, pero esta imagen es insuficiente y forma parte de la trivialización y resistencia de la industria cultural norteamericana. “El proceso es mucho más profundo y, al mismo tiempo, por primera vez aparece una intelectualidad latina a escala

nacional, que lo mismo lee a los autores norteamericanos como a los mexicanos, y que entiende muy bien la mecánica entre industria popular e industria mediática. Los intelectuales y artistas latinos están reinventando la vanguardia intelectual de los Estados Unidos”, afirma Davis.

Por otra parte, la manifestación de la cultura popular, por llamarla de alguna manera, también se ha modificado de forma notable, según el propio Mike Davis, en *Urbanismo mágico*: “en el mundo feliz del tratado de libre comercio, un pueblo solo sobrevive si se reproduce a sí mismo, con sus redes laborales, sus tradiciones, sus creencias religiosas, sus santos, en dos locaciones permanentes. El talento del pueblo hace este trabajo y esto es lo que distingue a los nuevos inmigrantes mexicanos de los antiguos chicanos”. Ahora voy al tema de los medios de comunicación, según Ilan Stavans “de manera reciente la presencia latina ha impactado de manera particular en los medios de comunicación y el cine. En el caso de la televisión hay dos poderosas cadenas de televisión, Univisión y Telemundo”, de la primera, ha señalado el *New York Times* que se trata de la cadena de mayor expansión en el país, mayor incluso que la expansión experimentada por la ABC, CBS y NBC, sin considerar más de cien canales locales en español. Según el propio Stavans, ninguna minoría inmigrante anterior en los Estados Unidos había tenido dos cadenas de televisión en su propio idioma y con presencia nacional.

El caso del radio no es menos sorprendente, hay centros urbanos, como Los Ángeles, Miami o Chicago, donde radiodifusoras en español acaparan las audiencias locales. El número de emisoras locales se ha acrecentado en los últimos años alcanzando una cifra aproximada de 500 emisoras en español. Los ejemplos son impresionantes, en California, por ejemplo, hay más estaciones de habla hispana que en todo Centroamérica, o en los campos de Oregon, Colorado, Utah, Arizona y Nuevo México la radio es el único medio de comunicación que utiliza la población migrante, que mantiene sus radios encendidos mientras corta el césped, asea una recámara, o cocina en un restaurante.

En materia de prensa escrita se mantiene la presencia de *La Opinión*, en Los Ángeles; *La Raza*, en Chicago; *La Prensa*, en Manhattan; y *New Herald*, en Miami. Y qué decir de Hollywood, que siempre ha tenido una presencia latina, pero ahora cuenta con la participación potencializada por los tres amigos, que podrían ser cuatro: Alejandro González Iñárritu, Alfonso Cuarón, Guillermo Del Toro y de manera sobresaliente Emmanuel “Chivo” Lubezky. La presencia mexicana pasó de la etapa actoral a la de dirección con el sello de excelentes títulos como *21 gramos*, *Biutiful* y *Birdman*, de Alejandro González Iñárritu; *Gravity* y *Harry Potter y el prisionero de Azkaban*, de Alfonso Cuarón; y *El laberinto del fauno* y *La cumbre escarlata*, de Guillermo del Toro.

En términos casi concluyentes, afirma el escritor Mario Vargas Llosa, al referirse en general a la presencia cultural latina en los Estados Unidos, que es la primera vez en la historia que una comunidad de origen distinto a la estadounidense no ha tenido que pasar por el proceso de la olla podrida o *melting pot*, que es el de homologar las costumbres propias a las de las poblaciones de habla inglesa para ser reconocidos como estadounidenses; el *melting pot*, de acuerdo a la teoría norteamericana, es la gran olla en la cual se mezclan diversos componentes étnicos, que habitan los Estados Unidos, y en la cual al poner los unos y los otros pierden su identidad esencial y se asemejan o asimilan a lo estadounidense. Pero la fuerza de la cultura mexicana ha permitido, como se ha argumentado en el presente apartado, que se conserven altos márgenes de independencia en cuanto a la identidad, la lengua y la religión, por lo cual Vargas Llosa piensa que los hispanos no han tenido que perder su lengua ni su cultura para sentirse asimilados a las de los anglosajones. Al contrario, muchos han tomado una posición de defensa en esta cultura. Es un fenómeno irreversible, son casi 30 000 000 de hispanos que viven ahora en Estados Unidos y que están empezando a tener cada vez más influencia económica y mayor peso político a partir de su conciencia cultural.

CULTURA Y MIGRACIÓN

Gerardo Estrada

AUDITORIO NACIONAL

Mi acercamiento a la frontera y al tema de la migración ha tenido que ver con experiencias tanto laborales como académicas. Empezó precisamente aquí cerca, en La Paz en un seminario sobre migración al que asistí como profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1973. Más tarde, como director del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), vine a Tijuana en 1989, a conocer la estación del Imer que se encuentra aquí y, gracias a la hospitalidad y a la amistad de Pedro Ochoa, me fui metiendo cada vez más a la vida de la ciudad hasta convertirme en visitante frecuente por estos lares.

Después tuve otras experiencias con el tema; fui agregado cultural un año en Chicago, en 1980-1981, más tarde dirigí el Programa Cultural de las Fronteras, en 1991, de Conaculta –programa desaparecido, lamentablemente– que era la continuidad del Programa Nacional Fronterizo que se había iniciado años antes y que dio paso a obras importantes, como el Centro Cultural de Ciudad Juárez, muy abandonado durante mucho tiempo, y que está en el espíritu de la creación de este importante Centro Cultural Tijuana (Cecut), hoy una pieza clave de esta región fronteriza.

A través de estas experiencias y otras vinculadas también a los medios de comunicación, me acerqué al tema y coincidí mucho con lo que se ha dicho aquí; los medios han contribuido a generar estereotipos, imágenes falsas, ideas equívocas acerca de lo que ha significado la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos: o bien se les idealiza, o bien se les victimiza, pero jamás se llega a ver cómo realmente viven o qué hacen.

Esta tarde hemos escuchado dos versiones que me parecen muy acertadas y que son parte de una misma historia, por un lado Pedro Ochoa nos habla de la capacidad de la cultura mexicana de irse colando, de ese proceso en donde nuestra cultura se ha convertido en pieza clave en muchos sentidos de la cultura estadounidense, y en donde los viejos temores, que se expresaban allá por los años ochenta, que había de que si abrían un McDonald's en el periférico de la Ciudad de México se iba a acabar la identidad mexicana, acabaran por ser un mito.

Manuel Buendía, el afamado periodista, escribía a cada rato sobre lo terrible que era la llegada de McDonald's a México. Quizá ahora se ha vuelto la "amenaza" contraria: la irrupción de la comida mexicana, del guacamole, del taco, de toda esta gastronomía mexicana que muy bien analiza Pedro, que se han colado en el lenguaje y la vida cotidiana de los Estados Unidos de Norteamérica. Por otro lado, Javier Solórzano nos muestra el lado trágico y dramático de todo esto; la imposibilidad para la gran mayoría de integrarse, desde el mismo proceso de migración. La de los que no son mexicanos de éxito, no los que llegan a Hollywood, sino los otros mexicanos, los otros latinos, los que tienen que cruzar México en la Bestia y que atraviesan todo el país sufriendo desde aquí la discriminación y la persecución.

Todo esto hace que el problema sea mucho más complejo y que efectivamente tenga varias lecturas. Hay que interpretarlo desde varios ángulos.

En primer lugar creo que la cultura en sí misma es un modo de comunicación, la cultura es una forma de transmisión de emociones y estados de ánimo, cada artista quiere transmitir algo y eso es fundamental. El arte es la manera de comunicarnos más simple, desde las cuevas de Altamira hasta la arquitectura más compleja son formas de comunicación desde tiempos inmemorables: el simple hecho de hablar de cultura implica necesariamente que ya estamos buscando comunicarnos con los otros.

Quiero compartir con ustedes a manera de ejemplo una experiencia en la que participé gracias a Pedro. Uno de los experimentos culturales de frontera más importantes que ha habido en estos últimos años se trata del festival InSite, a partir de una convocatoria que hizo una galería privada de San Diego. Encabezada por Carmen Cuenca y Michael Krichman, junto con promotores y artistas de Tijuana, fue apoyada algún tiempo por el Instituto Nacional de Bellas Artes y otras instituciones, para establecer contactos entre comunidades artísticas de las dos ciudades y crear un encuentro de artistas plásticos de ambas ciudades, San Diego y Tijuana, con obras alusivas al tema de las influencias culturales. A veces con obras que parecían obvias pero que estaban llenas de un gran simbolismo, como el famoso caballo de Troya de Marcos Ramírez "Erre" que se instaló aquí en la garita y que tenía dos cabezas. Entonces la pregunta era quién entraba, quién salía, quién invadía a quién, nos mostraba de una manera plástica fantástica el fenómeno y las experiencias de la frontera. Como éstas, muchas otras mostraron en la voz y la interpretación de los artistas plásticos de la región y después de otras partes del mundo lo que significa realmente el tema de la migración y la cultura. Sus mutuas influencias, enriquecedoras, muchas trágicas o dramáticas otras.

La cultura jamás hubiera surgido si no hubiera sido por los intercambios. Ninguna cultura ha sobrevivido aislada, siempre ha sido el contacto con los otros, siempre ha

sido la mirada hacia los otros lo que hace despertar la creatividad y en ese sentido la migración y migraciones a lo largo de la historia de la humanidad han sido el factor fundamental del desarrollo cultural. Algunos lo hacen mejor, algunos aprenden más, otros aprenden menos de esas experiencias, por ejemplo los imperios.

Edward Said gran escritor palestino lo ha explicado muy bien. Hay grandes potencias coloniales que supieron aprender y adaptarse y viceversa, hay otras que pretendieron destruir todo, pero finalmente acabaron por influirse los unos a los otros, y eso es de una gran riqueza. Lo que destaca Javier tiene mucha razón en eso, lo que nos llega al centro del país o a la mayoría del país, en el caso de México, son más las ideas elementales o estereotipadas que se tienen del extranjero. Siempre hay una imagen de lo que significa ser migrante, de lo que significa ser un mexicano o un latino viviendo en Estados Unidos, muy distinta a la realidad y eso es lo que nos venden los medios de comunicación. Por supuesto que las tragedias y todos estos dramas son importantes, y qué bueno que se denuncien, pero no se acaba ahí el fenómeno, ni acaba por explicarlo, el tema es mucho más difícil.

Quisiera poner otro ejemplo de lo que considero que debe ser el marco de análisis del tema. Generacionalmente me tocó 1968, vivirlo, y quise escribir mi propio testimonio e hice un libro que ha sido muy criticado, porque, en lugar de poner el acento en lo que todos ya sabemos –el 2 de octubre, la represión–, lo puse en el hecho de lo que significó la revolución cultural en los años sesenta. El hecho de que simultáneamente en todas partes del mundo hubiera movimientos estudiantiles sólo tiene una explicación: un cambio cultural muy profundo que tiene que ver antes que nada con dos cosas muy simples y a la vez muy complejas: la comercialización de la píldora anticonceptiva, que dio paso a un cambio radical de la situación de las mujeres y, por lo tanto, en la historia de la humanidad, social y políticamente, por otro lado, la transformación de los medios de comunicación con su inmediatez y proximidad.

No es que tratara de restar importancia a la parte trágica de aquellos acontecimientos, eso no se lo resta, pero es que la historia tiene muchas lecturas y tiene muchas maneras de verse, y a mí lo que me importaba destacar era esta amplitud del fenómeno. Es decir, no todo el mundo tenía un Díaz Ordaz, no todo el mundo tenía un general de Gaulle, pero en todas partes del mundo hubo movimientos estudiantiles, esto es lo importante, ¿porque se repitió el fenómeno universalmente? Me atrevería a decir que fue la primera internacional, es decir, la primera vez que se dan movimientos sociales simultáneamente.

Me parece que sucede lo mismo con la migración. Tendemos a veces a verle sólo los lados negativos y no nos damos cuenta de la enorme riqueza que en términos culturales

significa, lo que en términos de comunicación significa, lo que en términos de aprendizaje es para todos; Carlos Fuentes, no recuerdo si en *La muerte de Artemio Cruz*, decía una cosa muy interesante, que ilustra los efectos de estos intercambios. Dice, cito de memoria: “el hombre colonizado es un hombre mucho más culto, mucho más informado, que el colonizador, porque nosotros nos vemos obligados a aprender la cultura y la historia de la metrópoli, pero ellos no se sienten obligados a aprender la historia de México o la de América latina, y de África mucho menos”.

Entonces, estos choques culturales nos permiten precisamente sensibilizar a veces a los otros. Venía leyendo el periódico hoy en la mañana, sobre una reportera norteamericana que acababa de escribir un libro con gran agresividad contra la migración tal que pareciera un libro escrito en la Alemania de Hitler. Si alguien puede seguir pensando así a estas alturas, no es por otra causa que el producto de un profundo aislamiento, de una profunda falta de conciencia del mundo. Entonces, creo que estos fenómenos de migración en la parte de cultura tienen mucho más de positivos que de negativos y, por supuesto, aunque son procesos a largo plazo y dolorosos, las cosas no van a cambiar de la noche a la mañana, los procesos sociales son lentos.

Seguramente Manuel Buendía se sorprendería hoy de la invasión del guacamole que hay en Estados Unidos, digo, supongo que hay mucho más guacamole que salsa ketchup, ¿no? La gastronomía es una de nuestras resistencias más importantes a lado de, por supuesto, la riqueza del idioma, nuestras expresiones y nuestra música, en fin, ahí los medios de comunicación han logrado precisamente potencializar todos estos procesos. Claro que los italianos cuando migraron a Estados Unidos nunca tuvieron la posibilidad de tener tantas estaciones de radio, porque ahora es muy fácil tener una estación, es muy fácil ser emisor y eso es importantísimo, es decir, la tecnología ha jugado a favor de todas estas cosas, y en ese sentido, insisto, más que asustarme porque los fenómenos de la migración continúen y se fortalezcan, con todos sus costos, me parece que es una oportunidad magnífica no sólo para las relaciones entre México, Estados Unidos y los países de América Latina, sino para el mundo entero. Sólo en los intercambios y en el conocimiento mutuo está la posibilidad de ocuparnos de los temas que nos preocupan y angustian en esta tarde.

ALEJANDRA FRAUSTO

Promotora y productora cultural desde 1998. Entre sus cargos más importantes destacan: directora de Difusión Cultural de la Universidad del Claustro de Sor Juana; coordinadora del Circuito de Festivales en la Secretaría de Cultura del Gobierno del D.F.; directora de su propia empresa AF Proyectos. Agencia en gestión cultural, relaciones públicas, producción de eventos y consultoría; y directora del Instituto Guerrerense de Cultura.

Actualmente es directora general de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Tiene a su cargo el programa México, Cultura para la Armonía.

Ha posicionado a la cultura como herramienta de transformación social y ha trabajado en la recuperación del espacio público a través del arte y la cultura.

ALFREDO “LIBRE” GUTIÉRREZ

Alfredo Gutiérrez, nacido en Tijuana, Baja California Norte, es arquitecto, diseñador, ilustrador y artista plástico. Inició su carrera artística dentro del mundo del grafiti en las calles de su ciudad natal. Ha estado involucrado en proyectos de arte urbano y exposiciones desde 1993 en lugares como Tijuana, Rosarito, León, Ensenada, Guadalajara, Quintana Roo, La Paz, Ciudad de México, San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, París, Cuba, Fráncfort, Croacia, Hungría, Austria, Suiza y Medellín.

Libre pertenece al *crew* de grafiti llamado Hecho en Mexico (HEM). El colectivo HEM, fundado en Tijuana, lleva trabajando en las calles desde 1989, es uno de los colectivos de grafiti más antiguos y respetados del país.

Además de realizar sus proyectos artísticos personales, Libre se desenvuelve dando diversos talleres de arte urbano, dibujo y composición, proyectos comerciales y una gran labor social, pero siempre desde su enfoque como artista. Ha trabajado con diferentes marcas e instituciones, como: Gobierno de Baja California Norte, Gobierno de Tijuana, la alcaldía de Los Ángeles, Infonavit, Mamutt, Ocesa, Supra, Arto, SRE, Sistema Peni-

tencionario Nacional, Plataforma de Arte Contemporáneo, Fundación Hogares, Fundación Alas y Raíces, Xbox, FIFA, entre otras.

ELISEO MURO RUIZ

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas; y maestro y doctor en Derecho por la UNAM. Se ha desempeñado como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Es también catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM y profesor visitante en universidades del interior de la República mexicana. Actualmente, es director de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B. C.

ERNESTO PIEDRAS

Economista, es director general de The Competitive Inteligente Unit, S. C., consultoría estratégica especializada en áreas de mercado, estrategia, negocios y regulación de las telecomunicaciones o análisis económico de las industrias culturales, de la economía basada en la creatividad, así como en la instrumentación de políticas públicas nacionales, estatales y municipales, diseño y desarrollo de la cuenta satélite y observatorios culturales.

Ha desempeñado diversos cargos en la industria de las telecomunicaciones, así como en la administración pública, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto, Comisión Federal de Electricidad y Presidencia de la República.

Es líder de opinión en materia de telecomunicaciones y tecnologías de la información. Es titular desde 2003 de la cápsula radiofónica semanal sobre temas de telecomunicaciones y tecnologías de la información en el noticiario matutino radiofónico de Óscar Mario Beteta, en Radio Fórmula -103.3 FM.

Colabora regularmente en las revistas *Expansión*, *Red*, *Este País* y *Boletín Canieti*, así como en el periódico nacional *El Economista*, además de diversas participaciones ocasionales en otras publicaciones.

Fue miembro del Consejo Editorial de la sección de “Negocios” del periódico *Reforma*, 2006-2007; profesor de asignatura en la licenciatura en Economía y en la maestría y diplomado en Políticas Públicas, desde 1997, en el ITAM; y coordinador de desarrollo académico del programa de Investigación en Telecomunicaciones, de mayo de 2002 a septiembre del 2005, en el CIDE.

GERARDO ESTRADA RODRÍGUEZ

Es licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y cuenta con estudios de maestría y doctorado por la Ecole d'Hautes Etudes Sciences Sociales de la Universidad de París.

Fue director general del Festival de México. Actualmente se desempeña como coordinador ejecutivo del Auditorio Nacional.

En la UNAM fue profesor, secretario de asuntos escolares en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y coordinador de Difusión Cultural. Ha sido director de importantes instituciones, como Radio Educación, la Casa de México en París, el Instituto Nacional de Bellas Artes y de la Cooperación Educativa en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ha colaborado en diversos periódicos y publicado varios libros, entre los que destacan *10 años del movimiento estudiantil mexicano* y *¿Qué pueden hacer las universidades?* Perteneció a la Asociación Internacional de Ciencia Política en Washington, y por su labor ha sido condecorado con la Orden de las Artes y las Letras del gobierno francés, así como con la Orden al Mérito Civil y la Condecoración de la Orden de Isabel La Católica en España.

GILBERTO GIMÉNEZ MONTIEL

Doctor en Sociología por la Universidad de la Sorbona en París, Francia. Investigador titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3; de la Asociación Mexicana de Semiótica; y de la International Communication Association (ICA).

Es director y fundador del Seminario Permanente de Cultura y Representaciones Sociales desde 1999, así como director de la revista electrónica *Cultura y Representaciones Sociales*.

Sus intereses teóricos giran en torno a la dimensión simbólica de las prácticas sociales, dimensión caracterizada como "objetividad de segundo orden" por Pierre Bourdieu. Este inmenso ámbito, que constituye el territorio de la cultura en su sentido más amplio, incluye desde la sociología de las representaciones sociales, de las ideologías y de la religión, hasta la semiótica y el análisis del discurso. Dentro de este conjunto ha privilegiado en sus trabajos dos líneas de investigación, estrechamente vinculadas con su trabajo de docencia: el de los estudios culturales (que para él incluyen también el estudio de los fenómenos religiosos); y el del análisis del discurso, que ha prolongado en el análisis de la poética popular y de la narrativa literaria (sociocrítica de la literatura).

JORGE AGUSTÍN BUSTAMANTE FERNÁNDEZ

Doctor en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame. SNI emérito. Ha impartido cátedra en su *alma mater*, en la Universidad de Texas en Austin, en la Universi-

dad de California en Riverside, en El Colegio de México, en el Institut d'études politiques de París y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue fundador y director de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) desde 1982 hasta 1998. Ha sido miembro de la junta directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana. En 1995 fue nombrado corresponsal del Sistema de Información y Estudio Continuo de la Migraciones Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con sede en París, lugar que ocupó durante diez años. De 2005 a 2011 fue relator especial de la ONU para los derechos humanos de los migrantes.

Es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Fue cónsul honorario de Japón en Baja California. Ha publicado más de doscientos trabajos sobre las migraciones internacionales, derechos humanos y cuestiones fronterizas para revistas de Alemania, Francia, Estados Unidos, España, Venezuela, Japón, Italia y México.

JOSÉ DEL VAL

Es coordinador del programa universitario México, nación multicultural, de la UNAM, desde marzo de 2002. Es presidente de la ONG Pesquisas y Proyectos Necesarios, A. C., desde su fundación en enero de 2002.

Desde 1980 ha impartido diversos cursos, seminarios y cátedras en universidades, tanto nacionales como extranjeras, entre las que se encuentran: Estado y pueblos indios; Etnia, clase y nación; La cuestión étnica y nacional; La cuestión indígena en América; así como el diplomado curricular INAH-OEA El desarrollo de los pueblos indígenas; y la cátedra Maestros del exilio español en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde el 2002 a la fecha es titular de la cátedra México nación multicultural, en diferentes Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ

Es licenciado en Economía por la UNAM, realizó estudios en Economía en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París, Francia. Ha sido secretario técnico del Conaculta, secretario ejecutivo del Fonca, presidente del Comité Directivo para la Cultura México-Estados Unidos (Fonca/Fundación Cultural Bancomer/The Rockefeller Foundation), director general de protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, embajador de México en Hungría, Bulgaria y Croacia, y director general de asuntos internacionales de Conaculta.

JOSÉ MANUEL VALENZUELA ARCE

José Manuel Valenzuela Arce es doctor en Ciencias Sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México. Es profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 3) del Conacyt. Actualmente se desempeña como secretario general académico de El Colef. Sus investigaciones han abordado temas relacionados con cultura e identidad, fronteras culturales, movimientos sociales, culturas juveniles, sociología urbana y cultura popular. Sus obras han sido pioneras y de gran importancia para la comprensión de los procesos socioculturales que definen a la frontera México-Estados Unidos y a los movimientos juveniles en América Latina y Estados Unidos, campos en los cuales es reconocido como autor señero. También posee una obra germinal en los estudios de procesos culturales emergentes, entre los cuales destacan las nuevas identidades sociales y las prácticas socioculturales vinculadas al narcotráfico.

LAURA ELENA SOTELO SANTOS

Historiadora mexicana, cuya formación se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México. Presentó las tesis “Las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI”, en 1982, para la licenciatura; en la maestría en historia de México (1992), “Los dioses de los katunes en los libros de Chilam Balam”; y en el doctorado en Estudios Mesoamericanos (1998), “Los dioses antropomorfos en el Códice Madrid”.

Es investigadora de tiempo completo en el Centro de Estudios Mayas desde 1982 y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1981. Ha tenido a su cargo los cursos Mesoamérica y Civilización maya en la licenciatura en historia, y el curso monográfico Culturas de Oaxaca, en la maestría en Estudios Mesoamericanos desde 1993; es tutora en el doctorado en Estudios Mesoamericanos.

Entre los premios y reconocimientos a su labor académica, se pueden mencionar: mención honorífica en las tesis de licenciatura, maestría y doctorado; el premio Francisco de la Maza al mejor trabajo de difusión y conservación de patrimonio inmueble y urbanístico, 1992, otorgado por el INAH al libro *Yaxchilán*; la medalla de plata Alfonso Caso como la graduada más distinguida en 1998 del doctorado en Estudios Mesoamericanos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1990); al Seminario de Códices Mexicanos (1992); a la Sociedad Mexicana de Antropología (1994); y a la Sociedad de Historia de las Religiones (1994). Ha impartido más de 80 conferencias de divulgación en México.

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ

Licenciado de Derecho por la Universidad Autónoma de México, cuenta con un certificado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, en Madrid, España. Se ha desempeñado como profesor adjunto de la materia de Civismo, además de impartir la de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho en la UNAM. Antes de ser presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ocupó los cargos de director general administrativo, de 1990 a 1991, y secretario técnico del consejo, de 1991 a 1992.

También sirvió como segundo visitador, de 1992 a 1994, y para 1995 ya era primer visitador general. Otro de los puestos que ocupó en la CNDH fue director general de asuntos indígenas y director general del programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos. Como servidor público se desempeñó como director general de gobierno en la Secretaría de Gobernación, en 1994, y encargado del Centro de Control de Confianza de la Procuraduría General de la República en 2001.

MARTÍN HOPENHAYN

Graduado del máster en Filosofía en la Universidad de París VIII en 1979, bajo la dirección del filósofo francés Gilles Deleuze. Desde 1983 hasta la fecha publica artículos y libros de ensayo, sobre todo en países de América Latina, en temas vinculados con la crítica cultural y la educación; los impactos de la globalización en la cultura, la educación y el trabajo; el debate modernidad-postmodernidad; los cambios en paradigmas del desarrollo en América Latina; y los cambios socioculturales de la juventud latinoamericana.

En torno a estos temas ha dictado cursos y conferencias desde 1984, tanto en Europa como en América Latina. Ha sido profesor de filosofía en la Universidad de Chile (1980-1985, 1993 y 1998) y Universidad Diego Portales (1983-1988). Desde 1989 es investigador de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde se desempeñó como director en el 2004 y el 2005.

Entre sus libros publicados, destacan *¿Por qué Kafka? Poder, mala conciencia y literatura* (Paidós, 1983; Lom, 2000), *Ni apocalípticos ni integrados: aventuras de la modernidad en América Latina* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 1994 y 2005; México, 2006; Premio Ensayo Iberoamericano de Latin American Studies Association, 1997), *Después del nihilismo: de Nietzsche a Foucault* (Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1997 y 2006; finalista en el Concurso Ensayo Anagrama 1995, en España), *Así de frágil es la cosa* (Buenos Aires, Norma, 1999); *Repensar el trabajo: historia, profusión y perspectivas de un concepto* (Buenos Aires, Norma, 2001), *Crítica de la razón irónica: de Sade a Jim Morrison* (Buenos Aires, Sudamericana, 2001); *El mundo del dinero* (Buenos Aires, Norma, 2002); *Améri-*

ca Latina desigual y descentrada (Buenos Aires, Norma, 2005), y *Del vagabundeo y otras demoras* (Santiago, Andrés Bello, 1996). Es el editor de los libros *La grieta de las drogas: desintegración social y políticas públicas en América Latina* (CEPAL, Santiago, 1997); y *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias* (Santiago, CEPAL-OIJ, 2004).

MINERVA TAPIA

Doctora en Estudios de Danza Crítica por la Universidad de California, Riverside; maestra en Danza con énfasis en coreografía por la Universidad de California, Irvine (2006); y licenciada en Danza por la Escuela de Danza Gloria Campobello (1986). Tapia ha consolidado su formación artística con estudios en México, Nueva York, Los Ángeles, Brasil, Canadá, Turquía y, durante siete años, en Cuba. Su actividad docente es reconocida en el noroeste del país y en Estados Unidos, especialmente por su fomento al intercambio artístico entre ambos países. En 2004, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana y el Comité de Imagen de Tijuana le otorgaron el reconocimiento Paseo de la Fama; y en 2005, la Universidad Iberoamericana le rindió un homenaje por su trayectoria artística. Tapia ha instituido diversos proyectos que difunden el arte de la danza, como la Muestra Coreográfica Binacional y el homenaje Medalla al Arte Dancístico Tijuana, presea que se ha entregado a personalidades de la danza; es cofundadora del Festival de Videodanza Tijuana-San Diego, entre otros. Tapia recibió un reconocimiento de parte de la Asociación Nacional de Arte y Cultura Latina (NALAC) en Estados Unidos. Su trabajo se ha presentado en Argentina, México, España, Panamá, y el prestigiado espacio para la danza Joyce SoHo en Nueva York.

NEYRA PATRICIA ALVARADO SOLÍS

Doctora en etnología por la Universidad de París, x, Nanterre, maestra en Estudios Mesoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciada en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, desde 2002. Profesora-investigadora de tiempo completo en El Colegio de San Luis. La doctora Neyra Patricia Alvarado Solís es especialista en sistemas rituales, destacando la oralidad, el ritual y la representación del cuerpo humano entre mexicaneros (nahuas) de la Sierra Madre Occidental, pápagos de Sonora y culturas del desierto. Actualmente concluyó una investigación sobre peregrinaciones en el desierto mexicano. Investigadora de los documentales *Sáname con tu poder: medicina tradicional mixe* y también traductora del de *Pidiendo vida*, del Archivo Etnográfico Audiovisual del antiguo Instituto Nacional Indigenista. En antropología aplicada ha desarrollado el proyecto estratégico Conacyt-Colsan

2007, “Los minerales del Real y su desierto mágico”, un proyecto turístico autogestivo, y coordinado el “Estudio sobre sistemas normativos huichol, cora, tepehuano y mexicano” de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en 2006.

En la formación de recursos humanos, ha dirigido cuatro tesis de maestría con el tema de los rituales, de las cuales una ha sido galardonada en 2007, con el premio Fray Bernardino de Sahagún del INAH, a la mejor tesis de maestría. Es miembro del Seminario Permanente de Estudios de La Gran Chichimeca, coordinado por el doctor Andrés Fábregas, y es coordinadora el Seminario Permanente Las Culturas del Desierto, de El Colegio de San Luis.

Entre sus publicaciones se encuentran como autora única *El laberinto de la fe, peregrinaciones del desierto mexicano* (Colsan-Conacyt, 2008); *Titailpí... timokotonal, atar la vida, trozar la muerte, el sistema ritual de los mexicanos de Durango* (2004); y *Oralidad y ritual: El dar parte en el xuravét de San Pedro Jícoras* (1996), ambos editados por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Es autora de las monografías *Papagos* (2007) y *Mexicaneros* (2007), de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Es coautora con Lorenzo Armendáriz de los libros *El campo del dolor* (2007, de Artes de México-Secretaría de Cultura de la Ciudad de México) y *La Virgen del paredón* (México, Conaculta/Conacyt/Colsan, Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, Yuca Ediciones, 2007); también de la serie *Los senderos de la Fe*; del libro *Gente antigua* (México, Instituto Nacional Indigenista, 1994). Editó los textos del libro *La lumea de Noi, memorias de los ludar de México*, de Lorenzo Armendáriz y Ricardo Pérez (México, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001).

Ha sido galardonada con premios a la investigación para documentales, como en la Bienal de Video, en 1991, con el documental *Sáname con tu poder, medicina tradicional mixe*; y en 1994, con el documental *Pidiendo vida*, en el festival de cine científico de la UNAM. Ha recibido mención honorífica a sus tesis de licenciatura y doctoral en el Premio Fray Bernardino de Sahagún –“Oralidad y ritual, el dar parte en el xuravét de San Pedro Jícoras, Durango” (1995) y “Titailpí... timokotonal. Atar la vida, trozar la muerte, el sistema ritual de los mexicanos de Durango” (2001), respectivamente.

NURIA SANZ

A lo largo de 20 años, la Sra. Nuria Sanz se ha desempeñado en diversos cargos dentro de Organizaciones Multilaterales, tales como el Consejo de Europa y, especialmente, en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) desde 2002. Así, en 2008 fue nombrada Directora para América Latina y el Caribe en el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO en París, donde

coordinó la nominación del Sistema Vial Andino para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, proyecto que posteriormente fue elegido por la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y el Caribe como ejemplo de excelencia para la integración cultural de los pueblos indígenas. Con más de 20 publicaciones sobre Patrimonio Mundial, la Sra. Sanz se desempeña desde 2013 como Directora y Representante de la UNESCO en México, desde donde ha impulsado el trabajo de la UNESCO en México a nivel federal, estatal y municipal, contribuyendo así a la implementación de proyectos en 399 municipios del país en todas las áreas del mandato de la UNESCO en el Sistema de Naciones Unidas, a saber: la Educación, la Ciencia, la Cultura y la Comunicación e Información.

Desde su creación en 2006, la Sra. Nuria Sanz ha sido responsable del desarrollo y ejecución del programa temático del Centro del Patrimonio Mundial “Evolución Humana: Adaptaciones, Migraciones y Desarrollos Sociales” (HEADS, por sus siglas en inglés), y es punto focal de la UNESCO en materia de arte rupestre.

PEDRO OCHOA PALACIO

Pedro Ochoa Palacio es promotor cultural con interés en temas fronterizos y migratorios. Ha sido director del Sistema Municipal de Bibliotecas y director de Acción Cívica y Cultural del Ayuntamiento de Tijuana, así como subdirector del Centro Nacional de las Artes de Conaculta. En el sector público se ha desempeñado como subdirector de la Unidad de Audiencias de la Presidencia de la República; coordinador de delegaciones del Instituto Nacional de Migración; asesor del subsecretario de Población y de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación; y coordinador del Programa Paisano en Baja California. De 2001 a 2013 fungió como agregado cultural del Consulado General de México en San Diego. En el ámbito académico, ha sido profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM y en la Universidad de Tijuana.

En sus publicaciones resalta como coordinador de *Qué fue primero, ¿el huevo (el Cecut) o la gallina (el movimiento cultural)?* y *XX Aniversario del Centro Cultural Tijuana*, editados por el Cecut y CNCA. También de su autoría “Notas sobre el desarrollo cultural de Tijuana. Texto para el catálogo de la exposición *Extraño nuevo mundo/Strange new world, arte y diseño de Tijuana*, Museum of Contemporary Art, San Diego”, edición bilingüe; *De noche vienes, de día te vas, dime, cultura, en dónde estás*; “Tijuana: senderos en el tiempo”, *¿De qué estabas hecho Vizcaíno? Homenaje a Rubén Vizcaíno Valencia* y “Colosio: los días contados”, compilación testimonial y textos dispersos. Ha colaborado en el suplemento cultural “Identidad del Mexicano”, el *Semanario Zeta*, y actualmente en *Panorama*, de Baja California. Es autor del guión histórico del documental *30 aniversario del periódico Zeta*, así como del de la exposición fotográfica, *Atemperando la memoria de Julio Rodríguez*.

RAFAEL ALARCÓN ACOSTA

Doctor en Planeación Urbana y Regional por la Universidad de California en Berkeley. Es profesor investigador del Departamento de Estudios Sociales en El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, Baja California, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel 3. Ha sido profesor visitante en la Universidad de California, Los Ángeles; la Universidad de Valencia; la Universidad París VII, Diderot; y la Universidad de California, San Diego. Desde los inicios de la década de los ochenta, su investigación y publicaciones se han centrado en la migración internacional, desarrollando tres líneas principales: 1) el análisis del impacto económico y social de la migración en las regiones de origen y destino en México y Estados Unidos, 2) el estudio de la integración de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y 3) el análisis de la migración calificada. Fue el director fundador de *Migraciones Internacionales*, revista académica publicada por El Colegio de la Frontera Norte. Entre sus publicaciones más recientes está el libro *Mudando el hogar al Norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles* (México: El Colegio de la Frontera Norte, 2012) en coautoría con Luis Escala Rabadán y Olga Odgers Ortiz. Así mismo, es coeditor del libro *Recession without borders: mexican migrants confront the economic downturn* (Boulder: Lynne Rienner Publishers, 2011) con David Scott Fitzgerald y Leah Muse-Orlinoff.

ROBERTO ROSIQUE

Médico oftalmólogo y artista visual que radica en Tijuana desde 1988. Estudió en la Escuela de Artes Plásticas en la Universidad Veracruzana. Es Catedrático fundador de la licenciatura en Artes en la Universidad Autónoma de Baja California (2003). Actualmente es profesor de materias teóricas de la Facultad de Artes de la UABC, Tijuana, y cursa el doctorado en Pedagogía Crítica en la Fundación Peter McLaren en Ensenada, Baja California. Tiene más de treinta años en la práctica de las artes visuales y ha incursionado en el muralismo, la escultura, la gráfica y la instalación. La técnica a la que recurre con más frecuencia es la técnica mixta sobre soportes convencionales (papel, madera, tela). Su trabajo se sitúa en el abstraccionismo geométrico y en la figuración. Para él, el cambio de técnica es necesario ya que le permite estar siempre en constante exploración y con más probabilidades de encontrar otros lenguajes. Ha realizado desde 1970 más de cien exposiciones colectivas y una centena de individuales en México y el extranjero. Rosique también es un escritor que con frecuencia aborda temas relativos al arte. En su trabajo se encuentran también portadas e ilustraciones para una veintena de libros y revistas nacionales.

RODOLFO CRUZ PIÑEIRO

Doctor en Sociología por la Universidad de Texas en Austin; miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1992. En El Colegio de la Frontera Norte ha sido secretario general académico, director del Departamento de Estudios de Población; director de posgrado, director general de vinculación y presidente interino. Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Estudios de Población. Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Demografía (2002-2004) y actualmente es miembro del Consejo Consultivo Ciudadano de Población para la Política de Población y miembro del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración; así como miembro fundador del Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, y consejero miembro de la Fundación Internacional de la Comunidad (FIC). Su principal área de estudio es población y desarrollo de la frontera México-Estados Unidos. Ha participado en un amplio número de proyectos de investigación sobre el fenómeno de la migración interna e internacional, el empleo y mercados laborales de los mexicanos, desde un enfoque sociológico y demográfico. Ha impartido cursos en El Colef, en la Universidad de Texas en Austin y en la Universidad Estatal de San Diego.

MARCIA DE CASTRO

Es doctora en Economía por la Escuela de Economía de Londres; maestra en Geografía y Economía por la Universidad de California Berkeley y licenciada en geografía y cartografía por la Universidad de Carolina del Sur.

Es coordinadora y representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

La señora de Castro cuenta con una trayectoria de 22 años de experiencia en las Naciones Unidas en Asia, Estados Árabes, y Latinoamérica y el Caribe colaborando en China, Siria, Afganistán e Indonesia. Fue coordinadora residente y representante residente del PNUD en Trinidad y Tobago, Surinam, Aruba, Curacao y Sint Maarten los últimos cinco años. La Sra. de Castro también colaboró como asesora política, en la oficina del Informe de Desarrollo Humano, en gestión de talentos y asesora de género; así mismo fue gerente de programas para la subregión andina del Buró Regional para América Latina y el Caribe.

Antes de unirse a las Naciones Unidas, la señora de Castro fue coordinadora del Centro para Estudios Contemporáneos de Brasil en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres. Fue catedrática en Economía, Geografía y Pensamiento Contemporáneo Social en LSE y Berkeley. Una experimentada cartógrafa, traba-

jó con la Sociedad Geográfica Nacional en Washington y fue la primera cartógrafa que trabajó con el diario brasileño *Folha de Sao Paulo*.

SERGIO ALCO CER

Es ingeniero civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Ingeniería por la Universidad de Texas en Austin. Desde enero de 2013, funge como subsecretario para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el sector público, ha sido subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico en la Secretaría de Energía, así como director de investigación del Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación. Se ha desempeñado como secretario general, coordinador de Innovación y Desarrollo, y director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el ámbito académico, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 1994. Es presidente de la Academia de Ingeniería de México y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, así como de diversas sociedades técnicas. Su trabajo académico lo ha hecho merecedor de diversos reconocimientos, entre los que destacan: Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, y el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias en el área de Investigación Tecnológica (2001).

SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN

Fue subdirector (2003-2007) y director (2007-2011) de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. De 2011 a la fecha preside el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) y ha participado en la evaluación de más de veinte licenciaturas en arte en el país. Ha publicado *Poemas* (UABC, 1983) y *Texto, maroma y representación: Escritos sobre teatro* (UABC, 2008); es coautor de *Libro blanco de los programas de educación superior en artes en México: danza y teatro* (CAESA, 2012) y *Mujeres en ritual: Género y transformación* (Conaculta/Cecut, 2014); y compilador de *La educación superior en artes. Reflexiones, consideraciones y propuestas* (Universidad Veracruzana, 2014). Es integrante del Consejo Editorial de la revista electrónica *Estudios sobre Arte Actual*. Fue becario del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) en la modalidad de investigación en artes. Vive con su esposa e hijos en Mexicali.

STEFANO VARESE

Es un antropólogo italooperuano, profesor emérito de la Universidad de California en Davis y director del Indigenous Research Center of the Americas de esa universidad. Sus trabajos de investigación empezaron en la Amazonía peruana con la publicación de su tesis de doctorado *La sal de los cerros*, libro que cuenta con cinco reediciones y una traducción al inglés. A partir de 1975, atendiendo a una invitación del director del INAH, Guillermo Bonfil Batalla, Varese se estableció en Oaxaca para continuar sus investigaciones etnohistóricas y antropológicas de las poblaciones indígenas. En la década de los años ochenta fue director de la Unidad Regional Oaxaca de Culturas Populares. A principios de los años noventa se estableció en California, donde ha sido profesor visitante en la Universidad de California en Berkeley y de la Universidad de Stanford; después fue nombrado profesor titular del Department of Native American Studies en la Universidad de California, Davis. Algunos de sus libros son *Las minorías étnicas y la comunidad nacional* (Lima, 1974); *Proyectos étnicos y proyectos nacionales* (México, 1983); *Indígenas y educación en México* (México, 1983); *Pueblos indios, soberanía y globalismo* (Quito 1996); como coordinador, con Sylvia Escárcega, *La ruta mixteca. El impacto etnopolítico de la migración transnacional de los pueblos indígenas de México* (México, 2004); y *Witness to Sovereignty. Essays on the Indian Movement in Latin America* (Copenhagen, 2006).

En la actualidad está volviendo a ocuparse de la Amazonía y las nuevas amenazas que enfrentan los pueblos indígenas ante las agresiones extractivistas y el cambio climático. En colaboración con Frédérique Apffel-Marglin y Róger Rumrill acaba de publicar el libro *Selva vida. De la destrucción de la Amazonía al paradigma de la regeneración* (Copenhage, México y La Habana, 2013).



Presidium



Público



Nuria Sanz, Directora y Representante de la Oficina de la UNESCO en México



Mesa "Cultura y migración"



Mesa "Cultura y migración"



Mesa "Cultura y desarrollo"



Mesa "Diversidad, identidades y fronteras"



Stefano Varese y Tonatiuh Guillén



Programa del evento



Sala Federico Campbell, Centro Cultural Tijuana



Mesa "Diversidad cultural, arte y migración"



Público



Alfredo "Libre" Gutiérrez



Mesa "Derechos culturales y migración"



Sergio Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte, SRE



Mesa "Periodismo y migración"



Grupo de danza Minerva Tapia, Danza indocumentada



*Inauguración de pieza conmemorativa a cargo del artista
Alfredo "Libre" Gutiérrez*



Rostro y rutas, obra de Alfredo "Libre" Gutiérrez

Migración y cultura se terminó de imprimir en diciembre de 2016,
en Offset Rebosán, S. A. de C. V., Acueducto núm. 115, Col. Huipulco,
Del. Tlalpan, 14370, Ciudad de México. El cuidado de la edición estuvo a cargo
de la Coordinación de Publicaciones de El Colegio de la Frontera Norte
y la Oficina de la UNESCO en México.

Se tiraron 500 ejemplares.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



El Colegio
de la Frontera
Norte

La Oficina de la UNESCO en México y el Colegio de la Frontera Norte se han dado a la tarea de reflexionar sobre el binomio *migración y cultura* como fenómenos indisolublemente unidos a lo largo de la historia de la humanidad, y que cobran ahora una relevancia especial de acuerdo a su complejidad y dinámica, obligando a proponer otras formas de análisis y metodologías desde las ciencias sociales para definir las representaciones de las diversidades e identidades culturales en movimiento.

En este contexto, y convocadas por ambas instituciones, se organizaron las Jornadas sobre Fronteras, Culturas y Migraciones, celebradas los días 28 y 29 de mayo de 2015 en la ciudad de Tijuana, Baja California. El seminario tuvo como finalidad analizar el fenómeno migratorio desde una dimensión cultural que integrara perspectivas multidisciplinarias y que conjugara la experiencia de funcionarios del sistema internacional de Naciones Unidas, de los servidores públicos, de los representantes nacionales e internacionales de la academia, así como de artistas y líderes de la comunicación.

El volumen da inicio a una serie de publicaciones que aparecen con la voluntad de amplificar el debate y definir recomendaciones para elaborar políticas públicas nacionales y subnacionales, así como para orientar la investigación académica aplicada, integrando al debate el campo de la producción artística, con la finalidad de contribuir desde México a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



9 789233 000544